EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 311.
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 6 meses. . 14.—
Por 3 meses. . . $ 8.—1 año extranjero $ 50.

AÑO II
Santiago de Chile, Miércoles 25 de Septiembre de 1918
Núm. 624

FE

I

Alzó los ojos hacia el retrato. En aquella mirada había como un ansia de aliento y de consuelo; parecía implorar con ella ayuda una vez más, y una vez más parecía hallarla.

—Nó, nunca pasaré por ello. Sería una mentira y una claudicación.

En el marco de barroca talla, dorada, sobre el fondo del jardín convencional, la figura leve y graciosa de Felicia sonreía llena de dulzura. El traje negro de tul muy sencillo, cortado por la nacarada albura de un hilo de gruesas perlas, rasgábase por el picudo escote, mostrando las carnes que competían con ellas en nacarada transparencia; los brazos, bellos en su clásico moldeado, caían a lo largo del cuerpo; el rostro, de fino óvalo, tenía la gracia cándida y ferviente de las vírgenes de algunos primitivos en sus trazos menudos: su frente combada, su boca breve y sus ojos azules, en que dormía una infinita dulzura. ¿Dulzura?... He ahí el gran problema que suscitaban las pupilas de zafiro. Eran grandes, luminosas, profundas; como ciertas aguas, parecían claras y transparentes; pero si se pretendía ver el fondo no se llegaba más que a distinguir cosas movibles y misteriosas, que unas veces parecían muy bellas otras terribles o inquietantes.

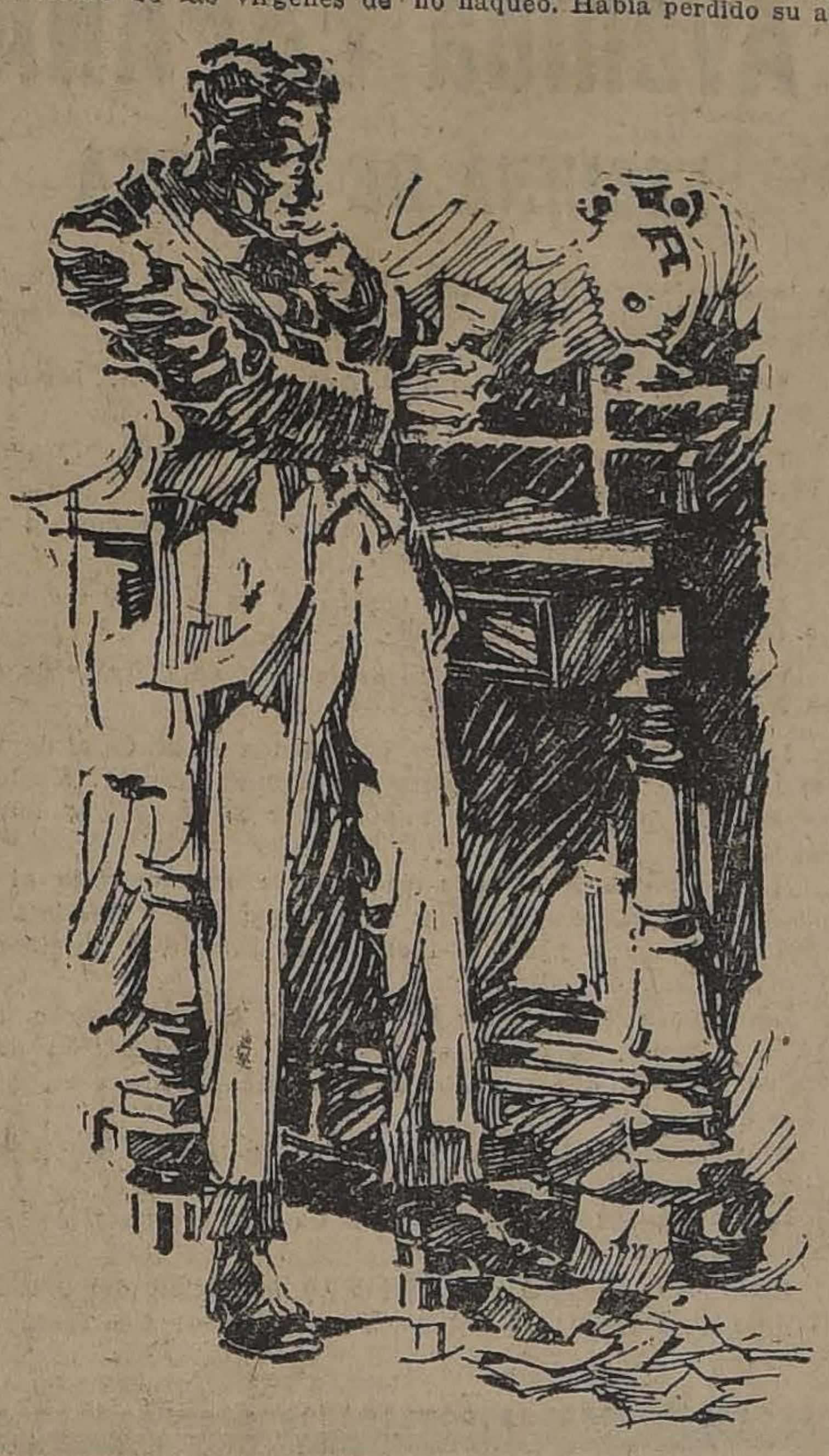

Jacinto habíala conocido en uno de esos momentos de la vida en que se tiene un vencimiento absoluto.

En una miserable oficina, ganando un sueldo irrisorio, sin apoyos, perdida la fé en sí y en los demás, iba a resignarse a ser un vencido, una "cosa" sin valor en el mercado del mundo, cuando halló a Ana.

Pobre también, viviendo de educar niños, la institutriz supo desde el primer momento inspirarle la fé en sí mismo. Era bonita, callada y resuelta. Alegre, infantil casi, frágil, endeble, daba, sin embargo, la sensación de una gran voluntad de una fuerza oculta, algo así como una varilla de acero escondida bajo el tallo de una flor.

Y fué la historia maravillosa, la historia que de vez en cuando se da en la vida como justificación de cuentistas y novelistas. Desde que la conociera todo le salía bien; era como si una varita mágica hubiese adquirido el poder de triunfar; las rocas se abrían a su "sésamo" y las murallas de todas las modernas Jericós se derrumbaban al recio son de sus trompas. Y es que hay dos maneras de caminar por la vida: una, dudando y tambaleándose; la otra, firmes y rectilíneos, con fe en nosotros mismos.

Rápidamente fué subiendo; tuvo un periódico, dirigió una gran compañía naviera, fué político... Ante él halló siempre un guía generoso en aquel noble amigo que desde sus primeros pasos, desde que emprendió el camino del triunfo; Gargollo, don Sinesio Gargollo, que había conocido a Ana en sus andanzas de aya, brindóles, admirado al parecer de su laboriosidad, de su energía de su fé, desinteresada ayuda.

El colocóle en la Compañía, empujóle luego en los primeros puestos, y así fué rico, un financiero respetado por todos, propuesto para regir los destinos de la nación.

Un día Ana enfermó gravemente; fuerte delirio apoderóse de ella y habló de cosas obscuras e inexplicables.

En una pausa de calma, y mientras él, después de larga vigilia, reponía las fuerzas levantóse del lecho y corrió a su gabinete, donde la sorprendió la muerte. Allí la hallaron caída junto al pequeño "secretario" de marqueterías.

El dolor de Jacinto no tuvo límites; sufrió todo lo que un hombre puede sufrir, pero su voluntad no flaqueó. Había perdido su amor. la alegría, la dicha, más conservaba la fé, aquella fuerte fé que la muerta le infundiera. Además, en sus tribulaciones, tuvo un amigo: Gargollo, que supo ser paternal, comprensivo, cordial.

Por eso ahora, ante aquel abismo que las palabras de su protector le mostraban de improviso, sintió oprimírsele el corazón. Creyó en un momento de obcecación, en un impulso del egoísmo herido por la cruel amenaza de ver desmoronarse el edificio con tanto trabajo alzado, y trató, refrenando el primer movimiento de indignada rebeldía, de hacerle volver al buen camino.

—Creo, maestro y amigo queridísimo, que está Ud. obcecado, y que si...

Le atajó el otro.

—No he venido por consejos, ni es momento de perder el tiempo en ellos. Hay que contestar sí o nó.

—¡Pero es más que una claudicación, una infamia lo que me pide Ud.

—¡Ta! ¡ta! ¡ta! ¡Una infamia!.. ¡Es, sencillamente, defenderse... El instinto de conservación dicta mis palabras.

—Sin embargo, acusar a un inocente, hacer una campaña inicua, acabar de arruinar una Compañía que nos ha confiado sus intereses...

—Bueno, bueno; no necesito lecciones. Ud. está aquí porque lo he querido yo; sin mí, estaría vegetando en una oficina con veinticinco duros al mes. No voy a invocar su agradecimiento, pues de sobra se que los hombres no agradecen el bien que se les hace; pero si no le conviene lo que le propongo, que a mí no me conviene criar cuervos que me saquen los ojos, puede Ud. dejar el campo libre. Claro que me causa un gran perjuicio. ¡Pero ya veremos de arreglarlo!

—¡No me conviene!

Contuvo Gargollo un gesto de impaciencia y dominándose ofreció:

—Piénselo hasta mañana, y allí, en la dirección me contestará.

Jacinto ahora lo vió partir áspero, sin cordialidad, "humano".

II

Mucho tiempo permaneció en contemplación del retrato, pidiéndole un consejo. Pero, cosa rara, el retrato fué mudo por primera vez. Habíase hermetizado y no podía deletrear el misterio de aquellos ojos, cuya claridad poblada habíaba de cosas invisibles del cielo o el mar.

A falta de consejo en el retrato, su conciencia dictábale un enérgico "¡no aceptes!" Comenzó a arreglar sus papeles, separando los de la Compañía, para devolverlos. Faltaban algunos, y fué al gabinete contiguo. Allí, con sus frívolas guirnaldas de marquetería muy siglo XVIII, estaba el mueblecito a cuyo pie aparecía "ella" muerta. Su vista oprimiole el ánimo, pero también fortaleció su voluntad. Aproximóse y lo abrió; guardaba él en la actualidad papeles de negocios allí, y apoyándose en el tablero que había abierto, comenzó a revolver cartas con una mano, mientras con la otra jugaba distraídamente con los bronces que lo adornaban.

Y súbitamente, como suceden las catástrofes en la vida, corrióse una tabla y cayeron al suelo unas cartas amarillas y arrugadas. Recogiólas y pasó los ojos por ellas. De Gargollo. Primero no comprendió nada; creyó que eran viejos papeles dirigidos a él, cosas sin valor ni transcendencia, e iba a dejarlos cuando, como en un relámpago, se hizo la luz.

¡Ana y Gargollo! Allí estaba la historia de su riqueza, de su prosperidad, de su triunfo; la clave de las palabras que oyera en el delirio de la amada. Una pena atroz atenazole, una margura infinita, una angustia de muerte le desgarraba. Luego fué como si le faltase el punto de apoyo y se desplomase en el vacío.

III

Lívido, pero sereno, la boca crispada por el sarcasmo de una sonrisa cruel, tendió la mano a "su amigo".

—¿Acepta usted?

Aún el corazón latió furioso un instante; luego, con voz fría, voz blanca, afirmó:

—¡Acepto!

ANTONIO de HOYOS Y VINENT

Camba en Alemania

Los berlineses

Los berlineses son un poco como los edificios de Berlín: grandes, pesados, limpios y de buen aspecto, pero demasiado nuevos. En nuestra tierra, los edificios y los hombres están sucios y destartalados. No tienen la resistencia ni la brillantez que tienen aquí; pero tienen un aire, un carácter, un espíritu que los varoliza extraordinariamente. Aquí, en las casas, no falta nada: ni ascensor, ni baño, ni luz eléctrica, ni agua caliente. En los hombres, tampoco. Generalmeneralmente, tienen algún dinero y una cultura general. Sin embargo, de la población de Berlín se echa de menos lo mismo que se echa de menos en la ciudad: la fisonomía: Berlín no tiene fisonomía, igual que los berlineses. Un berlinés es un hombre muy bien constituido, y, sobre todo, a la alemana, esto es, con arreglo a unas dimensiones colosales; pero se vé que acaba de inaugurarse.

Los ojos azules, a veces tienen una dureza militar, y cuando no tienen esta dureza, son de una inocencia absoluta. Este tipo de belinés es alto, fuerte, robusto y colorado. Por dentro, yo no digo que le falte ninguna cosa: ni corazón, ni inteligencia, ni cultura. También los edificios están aquí muy bien amueblados; pero a los edificios, como a los hombres, les falta el toque supremo del tiempo. El tiempo tiene que darle un poco de pátina a estas cosas tan blancas, romper algunas tejas, desquiciar algunas puertas, y por dentro, tiene que atenuar el brillo de las pinturas, suprimir algunos muebles inútiles y poner a tono las habitaciones con los habitantes. Esto tiene que hacer el tiempo con Berlín, y es una lástima que el tiempo no pueda trabajar tan de prisa.

En cuanto a los berlineses, tendrá también que atenuarles el barniz de las mejillas, envejecerlos, hacerles sufrir, darles expresión en los ojos y en la boca y ponerles el mobiliario, esto es, las ideas, a tono con el temperamento. Para ayudar un poco al tiempo en esta tarea, yo propondría que los alemanes no se bañasen. En el Tiergarten hay un paseo decorado por treinta y dos estatuas de los Hoenzollern, esculpidas en mármol blanco. De orden del Emperador, estas estatuas se lavan todos los años, así es que siempre parecen nuevas. Dan la idea de hombres vestidos de estatuas, porque yo no he visto estatuas verdaderamente blancas nada más que en el teatro. Una estatua es la representación de un hombre en la eternidad, y su efecto será tanto mayor cuando más se note en ella el transcurso del tiempo. El pueblo de Berlín no ha dejado de ver el lado ridículo de la disposición imperial a propósito de los Hoenzollern del Tiergarten, y en vez de llamarle al paseo "Sieges allee", que es su nombre, le llama la "Allee de las muñecas". Tienen razón los berlineses. Esas estatuas no deben lavarse y ellos tampoco.

Desde que he llegado a Berlín, yo observo los tipos con una gran curiosidad, y, si fuera dibujante, les ofrecería a ustedes de ellos algunos apuntes pintorescos. El tipo de berlinés nuevo, luciente, flamante y colorado, no es el único que existe en Berlín. Hay también el tipo del profesor, calzado de unos zapatones imponentes, con una levita abierta, que flota a todos los vientos; una chistera de alas anchas, unas gafas, muchos pelos y una barriga enorme que tiene más de cerveza que de grasa. Este tipo de sabio alemán, se encuentra, sobre todo, entre los cocheros.

Lo que está en una gran decadencia es la moda de los bigotes a lo Kaiser. ¡Y yo que les había prometido a mis amigos de París un artículo sobre estos bigotes! Casi todos los jóvenes alemanes o van completamente afeitados o se dejan nada más que un centímetro de bigote a cada lado del labio, en una exaltación de americanismo. Los oficiales han impuesto la boga, y los bigotes a lo Kaiser se han quedado para el Kaiser y para los guardias del Orden público, que además de los bigotes llevan un casco con un pincho en la punta. Hay, sin embargo, algunos bigotes a lo Kaiser entre el elemento civil, que yo creo que aquí no es nunca completamente civil. A veces, estos bigotes, unidos a las cicatrices de las caras alemanas, producen un efecto muy divertido. Se ve una cara de perfil, con un bigote a lo Kaiser, y, desde la comisura de boca hasta la oreja, una cicatriz y parece que se está viendo a un cómico con un bigote postizo sujeto con una goma.

De las berlinesas no quiero decirles a ustedes nada por el momento, ni siquiera del punto de vista arquitectónico. Aspiro a documentarme bien.

JULIO CAMBA

CLEMENCEAU

(Con ocasión del 78.o aniversario de su nacimiento que será celebrado en esta capital el Sábado próximo por las colonias aliadas)

Hace tiempo, hablando de cosas pasadas con un amigo, Clemenceau recordaba sus primeras luchas periodísticas, allá en el Barrio Latino, en la época en que fuerte parecía el Imperio. Uno de sus compañeros de universidad, Germán Casse, había fundado una revista semanal titulada "El Trabajo". En uno de sus primeros números, Emilio Zola publicó un poema religioso destinado a implorar la ayuda divina contra la perversidad del siglo.

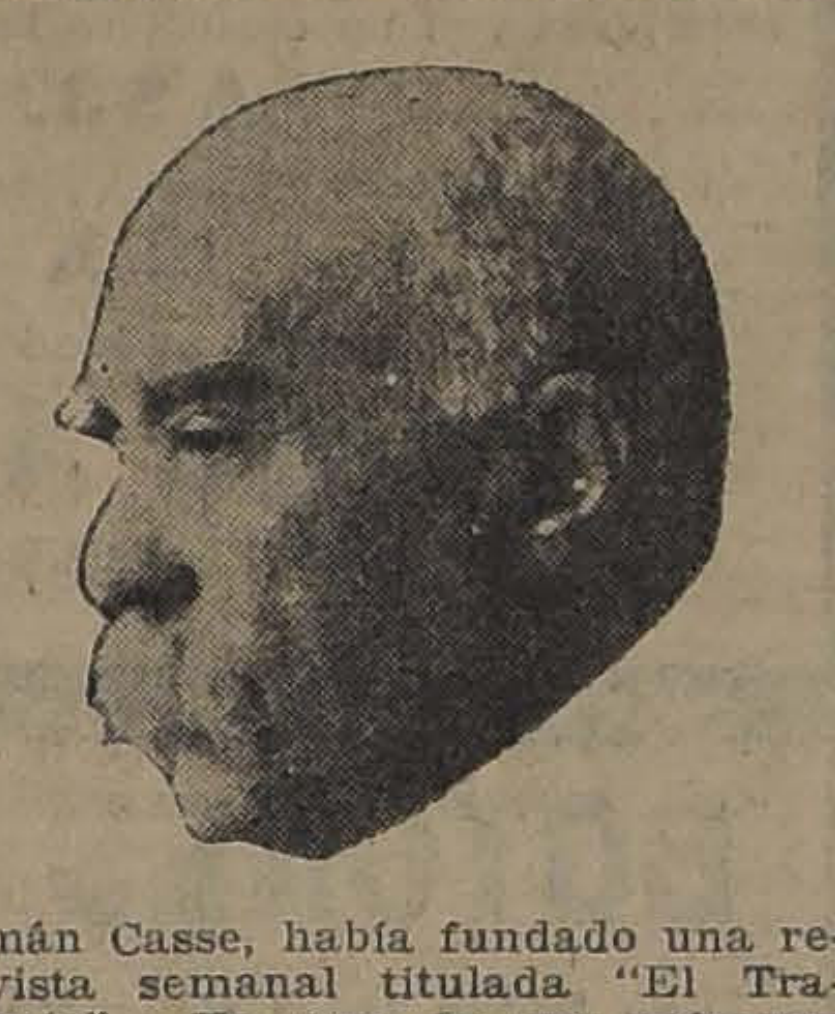

Otro de sus redactores, Jules Meline, ocupábase en exponer los principios de una filosofía espiritualista, inspirada en Platón. Y el periódico iba así, ni envidioso ni envidiado, por la senda de todos los periódicos estudiantiles, cuando de pronto Clemenceau dió a Casse un artículo sobre la política del momento. El artículo apareció a fines de Febrero del año 1862. Ocho días más tarde, en el número de 2 de Marzo, los raros suscriptores de "El Trabajo" leyeron la nota siguiente: "Nuestro colaborador George Clemenceau ha sido arrestado el Lunes..." Y Clemenceau, después de evocar estos recuerdos en el seno de la amistad, exclamaba:

—¡Me parece que fué ayer!

¡Lo que va, sin embargo, de ayer a hoy! Ayer era el Imperio... Perseguido, calumniado, desterrado, el joven político se refugiaba en Nueva York, y no encontrando otro medio de ganar el pan de cada día, consagrábase a dar lecciones de retórica en las escuelas de señoritas. Con el pecho lleno de gritos de cólera, decía, haciendo meliflua su voz áspera, las gracias de Racine y las malicias de Molière. Las mises solían encontrarlo distraído, cada día más distraído. A veces, en medio de la lección, apoyaba su pálida frente en el pupitre profesoral y permanecía silencioso diez, quince minutos. Su alma se ausentaba así. Y como aquello no convenía a los directores, fué necesario despedirlo.

Ese es el ayer lejano.

Ayer es también la guerra, la Comuna, la lucha, la sangre.

Ayer es la época parlamentaria en que, con cada uno de sus discursos, derrocaba un ministerio, la época gloriosa de las grandes "demoliciones" políticas, la época heroica de la oposición. Sus enemigos eran infinitos. El bravo Déroulède, dijo en plena Cámara un día:

—Aquí estamos aterrorizados por un hombre cuya espada y cuya lengua nos parecen igualmente temibles. Estas circunstancias son vergonzosas, y yo me levanto para gritarle que lo desprecio.

En el acto se concertó un duelo. Los adversarios fueron al terreno, como los héroes van a la guerra, entre aplausos de multitudes. Si uno de los dos hubiera muerto en la pelea, es probable que en las calles de París habría corrido la sangre. Pero lo mismo que Rolando de Bretaña y Renaud de Montauban, los adalides supieron conservar la vida con la honra.

Ese es el ayer glorioso.

Y hoy, ya con la cabeza cana, ya con el alma triste, un nuevo hombre aparece, un hombre de orden, un hombre que no quiere deshacer ministerios, sino hacerlos.

¡Lo que va de ayer a hoy!

Pero Clemenceau no quiere notarlo. Para ciertos seres, los años no tienen ningún poder de fatiga, ni de tristeza, ni de desilusión.

Catulle Mendes decía en sus últimos años:

—Lo único que tengo de viejo es el pelo blanco.

Clemenceau, por no tener ni eso, es hasta calvo...

Pero la falta de cabellera no ha enfriado sus ideas. Tal como era hace cuarenta años, tal es hoy. Lo único que ha cambiado, es su puesto de combate. Con su delicioso y fino cinismo, suele contestar a los que le hacen notar sus variaciones en el modo de considerar ciertos problemas:

—Es que ahora estoy del otro lado de la barricada.

Esta frase, como todas las suyas, es lapidaria. Para él la política es un perpetuo asalto. Los que están en el poder defienden la barricada, y los que están en la oposición, la atacan. Una y otra cosa son para él admirables. Lo único que lo hace temblar es la perspectiva del descanso, del retiro, del alejamiento. En toda su vida, según él mismo lo asegura no ha pasado jamás una semana sin trabajar.

Un día, empero, estuvo a punto de hundirse en el descanso por muchos meses, por muchos años tal vez... Fué allá en 1893, cuando, gracias a la fuerza de "Le Petit Journal", los oportunistas lograron derrotar en las elecciones legislativas al gran "leader".

Encontrándose sin tribuna, ¿qué iba a hacer aquel hombre? Su única arma era la palabra. Periodista no lo era, no lo había sido nunca. Verdad era que tenía un periódico, "La Justice", pero era una hoja obscura, que nadie leía fuera del Congreso. Con tal portavoz, poco podría su palabra. Y, además, en ese periódico sólo escribían sus amigos. El no sabía sino hablar. El no tomaba nunca la pluma. El, para decir la verdad, ni siquiera tenía fe en los discursos impresos. Además, su edad no era de las que permiten recomenzar una carrera, hacerse una nueva especialidad. Tenía cincuenta y dos años. Pues bien: a pesar de sus bigotes blancos, a pesar de sus desilusiones y a pesar de sus enemigos, lejos de pensar en callarse, pensó en aprender a escribir. Sus primeros artículos, según los especialistas, fueron mediocres. Pero al cabo de poco tiempo, la pluma se plegó bajo aquella energía, como antes la palabra se había hecho la esclava de su deseo. Y no pudiendo seguir siendo un 'leader" del Congreso, lo fué del periodismo. Desde las columnas de "L'Aurore" hizo la campaña Dreyfus, una de las más bellas y de las más nobles que se han emprendido en el mundo.

Al volver al parlamento, diez años más tarde, recobró su antigua elocuencia, y después de pronunciar un par de discursos, obligó a Sarrien a ofrecerle una cartera.

¡Cómo me acuerdo del primer día en el que el gran jacobino tuvo que encontrarse con sus amigos de antes, desde el otro lado de la barricada! Sereno aguantó la embestida de Jaurés, que le pedía cuenta de sus promesas y que le hacía ver la necesidad para el país de que el Estado fuera socialista. Cuando el orador revolucionario hubo terminado, el nuevo Ministro subió a la tribuna y le contestó:

"Hablemos de reformas, puesto que lo que pedís son reformas.

Hablemos bien, claro y poco.

Vuestras reformas serían las siguientes, según vuestro programa:

Limitación del trabajo a ocho horas.

Extensión del derecho sindical a los empleados del Estado y de los municipios.

Seguros sociales contra todos los riesgos del trabajo.

Nacionalización de los grandes monopolios.

Impuesto progresivo sobre las rentas y las sucesiones.

Pues bien: sabed que todo eso es profundamente burgués, y que yo también, representante del gobierno, deseo todo eso. Pero lo deseo con método, y quiero llevarlo a cabo poco a poco, conforme las circunstancias lo permitan".

Todo Clemenceau está en estas líneas. El hombre de reformas, de todas las reformas, no se separa del hombre de todas las realidades. Su método es claro y práctico. Lo imposible le parece indigno de ser estudiado. ¿Para qué hablar de quiméricos movimientos inmediatos ni de cambios radicales sin tardanza? La palabra de un hombre político no debe ser, como se cree en los congresos, un ruido sin consecuencias. Lo que se ofrece, se debe. Y este solo modo de obrar vale ya tanto como una revolución, puesto que establece la buena fe parlamentaria y el realismo oratorio.

Realista el gran político, lo es y lo ha sido siempre. De todo lo que en la vida es útil, no le gusta ni aún hablar. Sus pasiones mismas están fundadas en un magnífico instinto de la realidad. Por eso entre ellas vemos el amor, el patriotismo, la cólera y la ambición, pero no el rencor. El rencor, en efecto, no es sino una quimera muerta. Tener rencores es cargarse de dolores vanos. Hablando ante los electores que en 1893 le fueron hostiles, Clemenceau, ya Ministro, supo dar un magnífico ejemplo de grandeza de alma. Sus palabras de entonces son tan bellas, que no me atrevo a debilitarlas traduciéndolas. Dicen:

"Tout ce que je veux retenir d'une défaite qui fut belle a tant d'égards et dont nous pouvons parler aujourd'hui avec tant de sérénité, c'est qu'il me fut donné d'y faire l'épreuve d'inoubliables amitiés. L'homme, comme le fer, a besoin d'être forgé. Il lui faut la saine réaction d'énergie personnelle sous les coups de la destinée. Et pour ce qui est de mon action politique ultérieure, rien ne me fut si précieux, après una initiaton parlamentarire de vingt années, que de pouvoir considérer le parlement du debors. Il est bon pour l'homme politique de pouvoir s'objectiver de temps à autre, pour se prononcer dans son fort interieur et sur lui-même et sus ceux qui condamnent superbement les fautes d'autrui du haut des leurs".

¿Puede decirse más doctamente que no hay mal que por bien no venga? En el realismo optimista hay siempre medios ideológicos para aprovechar los dolores, las derrotas, las tristezas y hasta las traiciones.

Clemenceau, que sufrió de todo, todo lo aprovechó.

Hoy, que dirige la política de Francia, su acción tiene una franqueza y una profundidad que asombran al mundo.

—¿Ese es el gran jacobino—dicen los extranjeros—ese, el ogro terrible?... Pues, en verdad, parece un gran señor grandemente risueño.

Y es que, gracias a su eterna juventud, este "diable d'homme" logra todavía seducir a la dama Gloria, que, viendo el brillo de sus ojos, no se acuerda de que las cejas son canas...

E. GOMEZ CARRILLO.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

COMO DEBEN SER ENTRE NOSOTROS

LA EXHIBICION DE TRAJES Y DE MASCARAS

UNO DE LOS PRINCIPALES NUMEROS DEL PROGRAMA DEBE SER EL DE LA MUSICA

EL CARNAVAL DE NIZA

CON EL DOCTOR ORREGO LUCO

Al caer la tarde fuí a casa del maestro doctor don Augusto Orrego Luco con el fin de conversar con él y saborear una vez más, en la soledad de su estudio, los amables pensamientos que deja correr en la intimidad. Me esperaba. Entré.

En las sombras de la habitación, donde lee y escribe, en ese silencio en que se envuelven las almas meditativas y serenas, hablamos de diversas cosas. Recordando la proximidad de la fiesta de los estudiantes, le dije: ya están contados los días que faltan para el comienzo de esa alegre reunión que celebra a la Primavera.

—Ciertamente, me responde, a mediados de Octubre habrá, como todos los años, bulla y alegría en la gente. Yo miro con simpatía este hervor de entusiasmo de los estudiantes, y a fin de que ese encanto de la fiesta no disminuya, escribí, hace poco tiempo, un artículo describiendo el Carnaval de Niza, uno de los que, para mi gusto, encierran las verdaderas maravillas de embriaguez alegre.

Para que estas fiestas se mantengan en su verdadero esplendor se hace necesario reglamentar en lo posible la liturgia del festival estudiantil y populachero.

En Niza, muchos días antes del principio de la fiesta, ya se siente la inquietud nerviosa de una gran espectativa que se acerca. Es una fiesta castiza del pueblo, en la cual toman parte también el mundo nómade, cosmopolita, que fluye y pasea en las calles su inquieta curiosidad. Luego principian a aparecer en todas las vidrieras, trajes de carnaval, disfraces de toda especie, máscaras y caretas de todos los géneros, un mundo de grandes y pequeños aparatos para producir los ruidos más extraños, desde los cascabeles de un rumor sordo y apagado hasta los rugidos sonoros y destemplados de una fiera, todos los instrumentos de la alharaca y la algazara, y en todas las plazoletas se oye una murga que toca la canción que va a acompañar ese año los bailes populares.

La exhibición de trajes y de máscaras podría hacerse aquí en las vitrinas de las grandes tiendas y aun en las de los barrios, con el fin de despertar la idea de la fiesta y prepararse para presenciar el espectáculo.

Allá, para dar novedad al Carnaval, se preocupan de variar cada año los detalles, el color de los disfraces, la canción, etc. No sería posible, hoy, por la premura del tiempo, variar el programa ya elaborado por los estudiantes, pero en los otros años, tales variaciones deben imponerse; todo debe renovarse, para despertar la alegría sincera y espontánea. El número del programa que más importancia tiene es el de la música: unas cuantas murgas, diseminadas en el radio en que la fiesta tenga lugar, dará al espectáculo una nota de ternura, una delicadeza que conmueva y levante el espíritu para cerrar con doble llave las tristezas de los tiempos idos. La fiesta debe encerrarse en un marco de alegría donde se sienta esa vibración indefinible, esa respiración ardiente y palpitante de los momentos felices; encerrarla dentro de un marco de calles, por ejemplo, Plaza de Armas hasta Alameda, entre Estado y Ahumada, a fin de evitar el contacto de los ruidos de ciudad. En cuanto a la música los Sres. Amenábar Ossa, presidente del Círculo Musical, y don Juan de la Vega, podrían, a solicitud de los estudiantes, indicar qué música es adaptable a las canciones; y los señores Víctor Domingo Silva y Daniel de la Vega qué canciones son apropiadas para el festival.

El Carnaval de Niza ha heredado el prestigio europeo de las antiguas fiestas de Roma y de Venecia. Atraídos por su esplendor llegan de todas partes millares de viajeros, a presenciar el espectáculo encantador y único. Esa enorme afluencia de extranjeros opulentos, ávidos de derroche y emociones, derraman un río de oro sobre la ciudad y da una animación a la vida y al comercio de la voluptuosa ciudad azul. Día llegará, sin duda alguna, en que a la fiesta de la Primavera acudirán aquellos que por inquieta curiosidad y por afición quieran unirse al núcleo de estudiantes que en una época del año gozan intensamente de expansión de alma, de latente entusiasmo, para variar las faenas de la vida, de la fantasía y la realidad.

El principio de la fiesta es una nota inesperada, de una delicadeza que conmueve, que se alza con la suavidad de una súplica, que se levanta, que sube y que domina, en medio del ruido estrepitoso de esa canción de Carnaval que nos rodea.

La víspera de la fiesta, señoras, niñas y jóvenes salen a vender margaritas por las calles. Es una colecta para los niños enfermos.

Este espectáculo, delicado y conmovedor, es un complemento de la fiesta. Las niñas y los jóvenes llevan en el brazo una ancha cinta blanca, en que se lee, en letras amarillas: "para los niños", llevan en la mano una alcancía y un manojo de margaritas. A todo el mundo, en los paseos, en las calles, en los cafés, en las iglesias, en todas partes, le ofrecen una flor y le piden diez céntimos. Es todo lo que reciben y sería de mal gusto, y hasta ofensivo, el ofrecerles más. Todo el mundo acepta esa contribución tan módica que se impone de una manera tan graciosa y tan amable. ¡Cuanto bien puede hacer una mujer con una sonrisa y una flor!—Pues bien, los estudiantes pueden hacer lo mismo y la colecta, que se hará siempre durante la fiesta, podrá dedicarse para diversos usos: para el edificio de los estudiantes o para las escuelas de proletarios que ellos sostienen.

Peerless

SEDAN - 8 cilindros-80 H.P.

Lujoso modelo cerrado de siete asientos, que puede convertirse en abierto en pocos minutos, sin necesidad de descender. Asientos delanteros divididos. Lujoso acabado de tapicería. El modelo más apropiado para toda estación.

GENTES CHARME Hnos.
DELICIAS ESQ. DIECIOCHO
:: STOCK COMPLETO DE REPUESTOS ::

POR SU CALIDAD
Por su exquisita fragancia y propiedades de embellecer la tez, la crema Sarah es indispensable. Pedirla en negocios surtidos.

Teatro Municipal
Lunes 30 de Septiembre, a las 17.30 Hs. (5 1/2 P. M.)
Gran Concierto de la Compañía Lírica
A BENEFICIO DEL
PATRONATO DE LA INFANCIA
Con el concurso de las sopranos señoras Melis, Llopart, Anitua, César y Pastor; barítonos señores Danise y Parvis; tenores señores Navia y Nadal; maestros Padovani y Sabater y Pepe Vila.
Localidades en la CONFITERIA OLIMPIA.

CONCURSO PUBLICO
PARA UN PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE LAS TERMAS DE CHILLAN

La I. Municipalidad de Chillán acordó propiciar un concurso público para un proyecto de explotación del Balneario "Las Termas Minerales de Chillán", dando un premio de $ 1,000 al mejor proyecto que se presente bajo las siguientes bases generales:

1.o Plan general de mejoras que consulte las siguientes necesidades: a) Ornato y comodidad; b) Higiene y salubridad en consonancia con lo dispuesto en el Código Sanitario en actual vigencia; c) Mero recreo, o sea, mejoras que la ley califica de voluptuarias; d) Alumbrado eléctrico (u otro sistema práctico) aprovechando las caídas de agua, y e) Todas las demás obras y mejoras que sean oportunas el concursante.

2.o Plan de viabilidad y transporte al balneario, desde la Estación de término del Ferrocarril, que consulte las necesidades de seguridad, rapidez, comodidad y economía para los viajeros.

3.o Plan general de explotación del Balneario, teniendo presente las siguientes ideas generales: a) Precios módicos al alcance de todos los recursos; b) Aprovechamiento universal, económico y científico en el concepto médico de las aguas termales y sulfurosas; c) Servicios médicos y de boticas; d) Servicios higiénicos de lavandería, excusados y peluquerías; e) Servicio de hospitalización gratuita para pobres de solemnidad; f) Todas las ideas de explotación que creyere oportunas el concursante dentro de un amplio criterio de utilidad pública, sin excluir el legítimo lucro.

4.o Debe consultar cada proyecto una renta municipal no inferior a la actual, que es de $ 70,000.

5.o Cada concursante indicará el plazo de concesión que crea necesario para el desarrollo de su proyecto, y deberá presentarlo en la Secretaría Municipal bajo sobre cerrado hasta las tres pasado meridiano del 10 de Octubre próximo.

6.o El mismo día 10 de Octubre, a las tres pasado meridiano, se efectuará el concurso, abriéndose los sobres ante los miembros de la I. Municipalidad que concurran, el Tesorero y Director de Obras Municipales, quienes, constituídos en jurado, procederán por mayoría de votos a discernir el premio ofrecido al mejor proyecto, que pasará a ser de propiedad municipal.

PEDRO ESPINOSA C.,
Secretario municipal.

BARRAQUEROS, INGENIEROS Y PROPIETARIOS:

Uds. ignoran y es conveniente el saberlo, que el **ASERRADERO DEL DESVIO "GARCIA PAZ"** en la Estación Yungay les puede entregar **ROBLE** en **CUALQUIER DIMENSION**, ya sea desde 2" por 2" hasta 26x30 pulgadas y desde 5 hasta 10 metros de largo, a las 2 horas de recibir sus pedidos y a precios reducidos. **CALIDAD EXTRA.**

Oficina: *BARRACA-FABRICA IBERIA*, Matucana 745, entre Rosas y San Pablo .-- eléfonos Inglés 48, Yungay y Nacional 130

CASA

NECESITO ARRENDAR

puena casa habitación. Canon hasta **$ 1,000 mensuales.**

Dirigirse a N. N.,
SANTIAGO. — CASILLA 2782

X-8114-25-i

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

El sólo nombre de esta Empresa es una garantía para el público.

Urnas Metálicas

IMPORTADAS

Merced 812 - 814

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.
Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.
Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS

Sin Competencia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.
Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

Merced esq.
San Antonio
TELEFONO 595
CASILLA .2879

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO ING. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicios de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2853.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida e idolatrada madre

MARGARITA PINTO v. de SOLORZA

Rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos a su última morada, hoy Miércoles 25, a las 16 horas (4 P. M.) desde su casa habitación, Carmen 643, al Cementerio Católico.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, padre y suegro, don

CRISTOBAL NAVERO MURILLO

Rogamos a los que fueron sus amigos, y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, a las 9 horas de hoy Miércoles.

El cortejo partirá de Av. España N.o 62.

Dolores V. v. de Navero. — Joaquín García y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

ROBERTO WOLFF SALAS

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 25 del presente, a las 16 horas.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Gorbea N.o 2858.

Hugo Wolff y familia.—Elcira Mieres v. de Wolff y familia.

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela número 243 de esta ciudad.

Ubicación: Población Salvador. El local deberá tener cuatro salas de clases, de cuarenta a cincuenta metros cuadrados de superficie cada una, un galpón para gimnasio entablado de siete por doce metros de superficie, habitaciones para la maestra, seis W. C. y las demás instalaciones higiénicas necesarias.

Canon máximum anual: tres mil seiscientos pesos ($ 3,600).

Las propuestas se abrirán el 5 de Octubre, a las 15, en la Sección de Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, donde se darán todos los datos que se soliciten.—

El Inspector General de Instrucción Primaria.

3 j.

PICHILEMU

GRAN HOTEL

Esta Administración continúa mejorando todas las instalaciones del Balneario. Los trabajos para aumentar el agua potable están terminados; todos los inconvenientes salvados, y con las lluvias recientes, contaremos con abundante y muy buena agua potable en todas las dependencias, la que será, además, filtrada por muy buenos filtros.

Se coloca luz eléctrica en toda la Empresa. Hotel, Casino, chalets, calles, paseos: todo estará listo en Octubre.

Ahora es tiempo de contratar el arriendo de chalets y se ruega a los clientes transmitir sus órdenes.

Informaciones adicionales dará:

Evaristo Merino C.
PICHILEMU

x-7882-3-j

Viña Santa Rita

SORTEARÁ

$ 10,000 En Dinero Efectivo

El Sábado 28 del presente a las 16½ horas

En los Salones de "El Mercurio", ante el Notario Don Mariano Melo Egaña

1 premio de................	$ 3,000
4 premios de $ 1,000......	,, 4,000
6 premios de $ 500........	,, 3,000

Oficina: Calle Morandé N.° 580

TELÊFONO N.o 1651

28-i

PAPAS

Papas Cazuela, grande, saco retobado.	$ 22.00
Papas Amarillas, saco retobado..	21.00
Porotos Coscorrones, limpios, kilo..	0.45
Porotos Burritos, limpios, kilo..	0.40
Maíz, carbón espino. Coke precio fábrica.	

BRASIL 560. - TELEF. ING. N.o 5097

COMPRO CASA

Situada de preferencia en Avenidas República, Ejército, España o calles de Compañía, Catedral, Huérfanos y Agustinas, hasta Brasil.

Deseo casa con renta, precio de $ 100,000 a $ 150,000, pago al contado. No acepto intervención de agentes.

L. L. - Casilla N.o 3649

26-1

CAL

PARA ABONO,

apagada y tamizada, garantida y sujeta a análisis.

A $ 35 tonelada

con envase puesta en ca: estación

"LA CRUZ"

PARA CONSTRUCCIONES,

reemplaza con un costo tres veces menor al cemento.

A $ 33 tonelada

con envase puesta en carro estación

"LA CRUZ"

Vende cualquier cantidad

Jorge Ariztía S.

TELEFONO 1271. - HUERFANOS 1227. - CASILLA 2107

y-26-1

BOTONES FORRADOS

Se forran todas clases de botones, 11 tamaños en las tres formas: redondeados, media bola y de bola.

ENTREGA RAPIDA. — PRECIOS MUY MODICOS. — TRABAJO PERFECTO

ECHAURREN 174

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR DAVID POBLETE MANTEROLA Y HERMANO

Calle SANTO DOMINGO 2268

PROXIMO A CUMMING

EL VIERNES 27 DEL Pte., A LAS 13.30

—: **HAY** :—

SALON. — Piano de cola Erard, piso tornillo para piano, amoblado Luis XV tapado tapiz seda, cortinaje felpa y seda, stores de hilo, mesa de centro nogal con aplicaciones en bronce, banqueta y silla de fantasía doradas, cuadros al óleo y acuarela, cojines de seda y gasa, jardineras de porcelana, floreros de cristal y metal, vitrina color caoba, mesas chinescas, columnas de metal y de madera tallada, adornos y figuras de salón, estatuas de bronce, lámpara de bronce de 3 luces, alfombra de una pieza tripe cortado de 3 por 4, etc.

SALA. — Amoblado color caoba estilo inglés tapiz fantasía, estante, chifonier color caoba y bronce, busto de terracotta y bronce, jardineras color caoba con bronce, jarrones de fantasía, columnas y consola tallada, cuadros al óleo y medallones, lámpara de bronce 2 luces, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado de nogal tallado tapiz pergamoid, escritorio ministro nogal tallado, sillón de tornillo, estante para libros nogal tallado, estante giratorio para libros, gobelinos, cuadros al óleo y grabados, máquina de escribir Underwood, tintero de plaqué, 2 bustos árabe, columnas forradas en felpa, libros varios empastados, lámpara de pié a gas, lámpara de tres luces, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento compuesto de aparador y dos trinches con mármol plomos y espejos, mesa de correderas de tres tablas, doce sillas talladas asiento y respaldo de junco, y ettagere tallados, pedestales, jardineras, servicio de porcelana, critalería, cuchillería y plaquées Reed & Barton, carpeta de mesa, cuadros al óleo fruta, cortinajes género de lana, gran centro de plaqué y cristal, reloj de colgar, lámpara de bronce de dos luces, alfombra de unn pieza, etc.

DORMITORIOS. — Tres amoblados dormitorio nogal tallado y estilo inglés, roperos con espejo, peinadores con mármol y espejos, cómodas y veladores con mármol, catres de fierro y bronce, servicios de lavatorios, sillones y divanes tapizados, cuadros religiosos, lámpara de bronce dos luces, alfombra de una pieza, etc.

HALL Y VARIOS. — Tina de baño fierro enlozado; calentador a gas niquelado, lavatorio desagüe, espejo con marco al laque, consolas y pañera al laqué, pedestales, paragüeros color caoba y al laqué con espejos, amoblado al laqué con cojines, gran surtido de plantas finas en tinas y en maceteros, alfombra de escala, dos boules con mármol, mesa de centro, máquina de coser de pie, gran cocina francesa importada, mesones y mesas de cocina, bateas y útiles, armarios, etc., etc.

A LA VISTA EL JUEVES 16, de las 14 a las 18.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR FRANCISCO CANELLI POR AUSENTARSE DEL PAIS

Campo de Marte 139 -:- El Jueves 26 a las 13.30

— **HAY:** —

SALON.—Rico piano vertical Gebrüder Persina, piso piano, estante música, sofá, dos sillones y seis sillas nogal Luis XV tapiz seda, sillas doradas tapiz felpa y seda, espejo marco dorado, mesa centro, cuadros, columnas, cortinajes, alfombra una pieza, etc.

ESCRITORIO.—De cortina, en lingue, estante para libros, id. giratorios, prensa de copiar, sillón americano, silla de balanza, cuadros, etc.

COMEDOR.—Aparador y dos trinches lingue, mármol y espejos biselados, mesa corredera, doce sillas asiento y respaldo cuero de Córdova, carpeta, manteles, cuchillería, plaquées, cristales, loza, reloj pared, lámpara eléctrica cuatro luces, etc.

DORMITORIOS.— Tres juegos estilo inglés de tres y un cuerpo con mármoles y espejos, catre bronce, id. fierro y bronce, sommiers, colchones, sofá y dos sillones tapizados, cuadros, cortinajes, alfombras, etc.

HALL.—Un sofá, un sillón y seis sillas asiento y respaldo cuero, mesa roble americano, escritorio señora, baules jacarandá, paraguero, reloj, cuadros, alfombras, etc.

BAÑO.—Cocina y varios, tina fierro esmaltado, calentador Ewarts, cocina a gas seis platos y horno, id. económica, muebles tapizados, sillas, aparador, cómodas, catre cuna, incuvadoras y criadoras Jerminia, y otros **a la vista hoy de las 14 a las 18 horas (2 a 4 P. M.). Se arrienda la casa.**

Oficina: MONJITAS 557

JOSE MARIA SAEZ. Martillero de Hacienda.

REMATE

El 3 de Octubre próximo

a las 16 horas, saldrá a remate ante el juez compromisario don Justiniano Guesalaga, y en su estudio, Santo Domingo 1283, el chalet que posee la sucesión de don Gabriel Rufín de Cartagena, por el

MINIMUM DE

$ 32,000

que corresponde a los dos tercios de su tasación.

La propiedad se encuentra situada en Playa Chica, calle del Castillo, y está compuesta de un edificio de tres pisos, moderno, con 9 piezas fuera de servidumbre, cocina, repostero, bodega, gran terraza y lindo parque.

La propiedad tiene 21.50 metros de frente por 45 metros de fondo, y se vende como cuerpo cierto.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 9 a 11 hs.

2-j

REMAE

El **9 de Octubre, a las 16.30 horas,** ante el árbitro don Aureliano Quijada y en la oficina del actuario, notario don Eulogio Altamirano, tendrá lugar el remate de la propiedad

Avenida ESPAÑA

ESQUINA DE GORBEA

de la sucesión de don Carlos Reyes Echaurren. La propiedad saldrá a remate, dividida en cinco lotes, en la forma siguiente:

LOTE A. — Casa N.o 368 Avenida España. **Mínimum: $ 49,547.50.**

LOTE B. — Casa N.o 378 Avenida España. **Mínimum: $ 39,628.96.**

LOTE C. — Casa esquina Avenida España con la calle de Gorbea. **Mínimum: $ 53,600.90.**

LOTE D. — Parte de la propiedad de la calle de Gorbea N.o 2335. **Mínimum: $ 28,319.35.**

LOTE E. — La otra parte de la casa de la calle de Gorbea N.o 2335. **Mínimum: $ 30,644.40.**

Las propiedades reconocen una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, en la siguiente proporción: lote A., $ 14,000; lote B, $ 11,000; lote C, $ 14,000; lote D, $ 10,000; lote E, $ 10,000.

El precio de la subasta se pagará: reconociendo el subastador las deudas a la Caja; y el resto: mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el 8% de interés, e hipoteca de la propiedad.

Los subastadores de los lotes A, B y C, reconocerán, además, a prorrata, la deuda al Fisco por pavimentación de la Avenida España, que asciende a $ 2,576.88 e intereses, desde el 1.o de Agosto.

El subastador del lote C deberá respetar un contrato de arriendo del almacén denominado Estrella Polar.

Las propiedades se entregarán un mes después de efectuada la subasta.

Otros datos pueden consultarse en la oficina del actuario, notario don Eulogio Altamirano T., Palacio de los Tribunales de Justicia.

Remate de Maquinarias

AGRÍCOLAS

VITI-VINICOLAS, MATERIALES ELECTRICOS Y MERCADERIAS, UN BREAK, UN COCHE DE TROMPA PARA CAMPO, UN TILBURY

Agustinas 865

El Miércoles 25 del pte.

de 10 a 12 y de 13.30 adelante

HAY:

MAQUINARIAS.—Máquina amazadora de mantequilla, Tarros de zinc de 50 litros para leche, id. de 3 litros, Fondos de zinc, Enfriadores de leche, Una máquina Raab Hermanos restregadora de uva, Dos alambiques de cobre completos, Un gran fondo de cobre para chichas, Unagran bomba Raab trasvasijadora, Bombas para pozos, Trasmisiones con ejes de acero, Estanques galvanizados, Una estufa completa, Un gasómetro para gas acetileno completo. 15 arados Excelsior Olivera, Bertrand, Tiny tin, Rastras canadienses, Estrella, Avery de resortes, Manómetros, Máquina azufradora para viñas, Máquina para hacer cigarrillos, Bombas trasvasijadoras, Máquinas tapadoras, etc., Ruedas de fierro para máquinas, etc., etc.

MATERIAL ELECTRICO. —Carbones para lámparas, Coplas de acero, Cajas enchufes, Cigüeñas, Fusibles, Lámparas de arco, Aisladores, Porta-lámparas, Armaduras, Interruptores, Aisladores, Globos opacos, Tiras de tubo latón de 11 m|m, Medidores, Bobinas, Contactos, 50 postes de acero para alumbrado eléctrico. Lámparas vidrieras, Curvas negras, Pantallas, Ampolletas vela clara, opaca, torneadas, Niples, Bases, Cajas interruptoras, 900 metros cordón trifilar y muchos otros materiales.

MERCADERIAS.—Papel de volantín, Tiza molida en barriles, Chapas nuevas de embutir para puertas, Colorante luminoso Haen, Papeles pintados, Postes de fierro para viñas, Separadores de alambres, 10 cajones de pate de fois grass en cajas de 1|4, Sombreros tongos, 200 botellas de Agua de Colonia Rock en 1|1, 1|2 y 1|4, Polvos de arroz en cajitas, Cañerías de fierro usadas, 500 planchas de fierro galvanizado para techo de 6, 8 y 10 pies, 300 planchas de calamina para murallas o techos, de 6, 8 pies, etc., etc.

UN BREAK DE 4 RUEDAS PARA DOCE PERSONAS Y RUEDAS DE REPUESTO, UN COCHE DE TROMPA EN MUY BUEN ESTADO, UN TILBURY O CABRA MARCA FLECHA, etc.,

A la vista desde el Lunes, de 9 a 12.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

z-25-i.

Remataremos

El Viernes 27 del presente, a las 15 1|2 (antes 3 1|2 P. M.), ante el Notario don Luis Cousiño, y en nuestra Oficina Huérfanos 1161, la casa quinta

PROVIDENCIA 922

Mide 958 metros. La casa habitación de un piso con hall y 11 piezas es confortable y bien tenida. Hay jardín a la calle. Extenso terreno al interior, con algunas plantaciones.

MINIMUN $ 45.000

Deuda al Banco Garantizador de $ 20,000.

Más datos y bases darán:

MACKENNA & GREEK

27-i

Liquidación completa

de todos los

Encajes y Maletines

por conclusión de

El Encaje Italiano

ESTADO 286

JOSE MARCOS V.

31-i.

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

Marmolería Ceppi

LA NACIÓN

Santiago, 25 de Septiembre de 1918

ACERTADA RESOLUCIÓN

El señor Ministro del Interior ha comprometido nuestra gratitud y ha prestado un importante servicio al país, al acoger, sin tardanza, las indicaciones contenidas en nuestro editorial del Lunes próximo pasado, sobre los servicios de navegación que atienden al acarreo de personas y de productos entre Puerto Montt y algunas localidades más australes.

A la verdad, el clamor público en contra de estos servicios, no permitía más demora en ser atendido. Los intereses cuantiosos de los habitantes de aquellas regiones, estaban, por la indolencia del Gobierno y de las autoridades que lo han representado en el sur, entregados absolutamente a la mayor o menor voluntad que tuvieran los armadores o contratistas para hacer los recalamientos fijados en el contrato o para cumplirlo con los barcos a que el contrato se refería.

La llegada a la provincia de Llanquihue del Intendente señor Lindorfo Alarcón, marca el término de las complacencias que, con grave perjuicio del público, tenían las autoridades para con los contratistas y armadores.

Si el Estado gasta una fuerte suma de dinero en subvencionar a los vapores que hacen la carrera, entre Puerto Montt y Castro, o Puerto Montt y Ancud y Maullín, o Puerto Montt y Aysen, etc., etc., es lógico que sus representantes exijan estrictamente el cumplimiento de las condiciones en cambio de las cuales se otorga esta subvención.

Pero, hoy por hoy, la energía de las autoridades de Llanquihue se estrellaba con un factor que no es de cargo de los contratistas o armadores, sino que, simplemente, de cargo de la administración pública. Ese factor era la imposibilidad de aplicar los contratos vigentes, según la letra de los mismos. Para citar un ejemplo, bastará indicar que se exigían recaladas a los vapores en partes en donde el calado del barco era muy superior a la profundidad de la bahía.

En estas condiciones, el acuerdo del Consejo de Ministros no puede ser más justo ni más oportuno, cuando resuelve la cancelación de todos los contratos vigentes y la petición de propuestas públicas para renovar los servicios.

Así se podrán redactar bases que estén informadas únicamente por el buen servicio público; que sean racionales y justas; y, singularmente, que no puedan ser burladas.

En estas bases deberá considerarse la circunstancia de la gran escasez de vapores, y el tonelaje bien escaso de los que hay en servicio; la población de los paraderos o la zona de atracción que ellos abarquen; y la facilidad que estos paraderos den para las recaladas del barco que esté obligado a detenerse allí. Deberá también preverse el caso de destrucción o inutilización de la nave; y deberá prohibirse, bajo el apercibimiento de una penalidad severa, la enajenación de un barco que esté afecto a un servicio de navegación.

No se puede dejar tampoco de mano otro aspecto de este problema. La autoridad encargada de la fiscalización de estos contratos debe estar vigorosamente espaldeada por el Gobierno. Los armadores o contratistas son personajes de grandes influencias, que se jactan de tener las suficientes para socavar la situación del funcionario público que pretende defender los intereses fiscales sin preocuparse de los particulares. Esto es un grave mal a que es preciso poner término. Si la autoridad no inspira confianza al Gobierno, debe cambiársela; pero mientras cuente con esa confianza debe vigorizarse su acción.

En tales condiciones, es preciso que al redactarse los nuevos contratos se ponga en manos del funcionario llamado a fiscalizarlos, los medios suficientes para hacerlo sin temor a desautorizaciones originadas por la presión de los intereses heridos.

Muchos y benéficos resultados esperamos de la medida que se acaba de adoptar. Por ella presentamos nuestras congratulaciones al señor Ministro del Interior, que ha oído el clamor de las poblaciones australes de que nos hicimos eco, en orden a tener una arteria regular de comunicaciones con el continente o con la Red Central de Ferrocarriles.

ALQUILO

REPUBLICA N.o 188.—Muy cómoda casa en altos, con 10 piezas fuera de servicio, galerías de vidrio, hall, instalación de baños. Canon: $ 550.00.
REPUBLICA N.o 665.—Espléndido chalet con altos y bajos, construcción moderna y en perfectas condiciones de conservación y aseo. Canon: $ 300.00.
REPUBLICA.— En tercera cuadra, gran casa en bajos con jardines, 14 piezas y dependencias recién refaccionada. Canon: $ 550.00.
DELICIAS.—Espacioso almacén muy acreditado para zapatería, ubicado en la mejor situación comercial. Canon: $ 500.00.
MAESTRANZA.—Magnífica casa en bajos a cuadra y media de la Alameda, con 12 piezas fuera de dependencias, piezas con parquet, luz eléctrica, hall, etc. Canon: $ 400.00.
MARIN.—Casi esquina de Maestranza, cómoda casa en bajos. Canon: $ 350.00.
Av. DEL SALVADOR.—Chalecito con 7 piezas y servicio muy cómodo, luz eléctrica, baño, cochera, garage, etc. Canon: $ 500.

CARLOS OSSANDON B.
1080.—HUERFANOS.—1080

EN
San Carlos

Hemos recibido orden de vender un buen fundo, a corta distancia de estación, de terrenos de primera clase, regados con abundante dotación de aguas.

Tiene buenos edificios y valiosas plantaciones.

Precios y datos en nuestro
Departamento de Fundos
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

De don Javier Gandarillas Matta.

La hulla blanca en los países latinos de Europa

III

Italia

Al atenernos a las estadísticas publicadas por el ingeniero Torcuato Perdoni en su libro sobre las Fuerzas hidráulicas italianas, impreso en Milán en 1902, la potencia del estiaje medio de los ríos y torrentes sería de 4.655,863 H-P. y la potencia durante nueve meses de las aguas medias (magra ordinaria) sería de 19.710,013 H-P.

Las fuerzas se distribuyen principalmente, para el estiaje medio, en las siguientes secciones del territorio:

Estuario Adriático	2.850,000 H-P.
Litoral Adriático.	142,000 ,,
Litoral Tirreno...	1.650,000 ,,
	4.642,000 H-P.

El mismo ingeniero calcula que si esta fuerza debiera generarse con vapor, comprando el carbón a 30 liras la tonelada, se necesitarían 350 liras, por caballo-año, o sea para el total de la fuerza de 4.655,862 de H-P., un gasto anual de 1,529.552,050 liras. Esta suma capitalizada al 5 % representaría un capital de 30,591.041,000 liras.

Pero, en realidad, las fuerzas disponibles son mucho mayores, según se ve por el total que puede utilizarse durante nueve meses del año.

Este total convertido en H-P. disponibles todo el año equivale a 15.946,475.

Efectuando un cálculo análogo al anterior, el gasto en dinero que exigiría esa fuerza producida con vapor sería de 5.581.266,250 liras. Esta suma capitalizada al 5 % nos daría, por último, 111,625.325,000 liras.

Finalmente, si se estima que la captación y transformación de esta fuerza en energía eléctrica y su distribución puede efectuarse a razón de 2,472 liras por caballo, incluyendo el costo de centrales térmicas, se llegaría a un desarrollo total de 39,420.026,000 liras, quedando como utilidad la diferencia entre esta suma y la anterior de 111,625.325,000 liras, o sea, 72,205.299,000 liras.

Tal es la riqueza potencial en recursos hidráulicos de Italia, país que cuenta con cantidades insignificantes de carbones. Estas cifras no tienen la pretensión de alcanzar una precisión matemática, sino que establecen una fórmula aproximada del valor que pueden llegar a tener los recursos que hoy se pierden sin provecho de nadie, y que hacen mucha falta para el bienestar de la nación.

Las fuerzas hidráulicas como los terrenos agrícolas son una riqueza permanente e inagotable que las guerras no pueden destruir. Con los nuevos descubrimientos para extraer el ázoe del aire, puede decirse que son dos valores que se completan el uno con el otro.

Los países que poseen ambos elementos en favorables proporciones y gozan de un buen clima, saludable para la raza blanca, serán poblados por ésta en el futuro con tanta rapidez como lo han sido los países dotados de riquezas carboníferas. A lo largo de los más caudalosos torrentes se crearán núcleos de poblaciones industriales, análogos a los que han creado las minas de carbón. Las ciudades vecinas a los ríos de fuerte pendiente se desarrollarán en forma de grandes aglomeraciones industriales. Esto es lo que está pasando desde ahora en Italia con respecto a las grandes ciudades de Turín y Milán.

En 1899 el ingeniero Enrico Bignani decía que la estadística de caballos-vapor generados en calderas era de 160,000 H-P., sin contar los planteles de alumbrado eléctrico, tranvías, ferrocarriles, ni naves y que para cumplir industrialmente con los demás países europeos Italia necesitaría tener 2.000,000 de H-P.

Nada es más interesante que ver cómo se ha desarrollado la industria italiana en los diez años contados desde 1900 a 1910.

En un artículo del ingeniero francés Henri Ourson, jefe del servicio técnico del alumbrado de París, publicado en la Revista Económica Internacional, de Septiembre de 1912, se dan amplios detalles de los progresos del alumbrado eléctrico en Italia, de las instalaciones hidro-eléctricas, etc.

Es particularmente interesante notar cómo ha crecido la importación del carbón.

En 1900, fué de 4.947,180 toneladas.

En 1905, fué de 6.440,439 toneladas.

En 1909, fué de 9.264,311 toneladas.

En 1913 pasó de 10.000,000 de toneladas.

La potencia total para generar energía eléctrica en 1910 llegaba a 990,515 H-P., distribuídos así:

Generadores con vapor (hulla, lignito o petróleo)...	348,210 H-P.
Generados con fuerza hidráulica....	642,305 ,,
Total......	990,515 H-P.

Como se ve, casi los 2|3 eran producidos por energía hidráulica. Mientras tanto el consumo de la energía eléctrica asumía las siguientes proporciones:

	Kilowath-horas.
1900........	28.730,260
1905........	196.767,128
1909........	536.657,935

Entre otras sociedades de energía, existe la S. Lombarda de Distribución de Energía Eléctrica, que sirve la región comprendida entre Milán, el Tesino, el lago Mayor y el lago de Como sobre un territorio de 1,500 kilómetros cuadrados y cede energía a siete diferentes compañías que la revenden. Esta sociedad tiene un saque de agua en el Tesino, con una caída de 28 metros cerca de Vizzola, captando en este punto 20,000 H-P. Otra central está en Turligo, sobre el canal Nasiglio Grande, de 7,500 H-P. y, por último, posee otra central en Suiza, en Brusio, de 42,000 H-P. Esta sociedad vende la energía a un precio que varía entre 180 liras a 160 liras el kilowath-año, según la cantidad consumida. En 1910 la cifra total entregada por las centrales llegó a 167.000,000 kilowath-horas. Las industrias del algodón y de la seda se han desarrollado tanto con la baratura de la energía que la sociedad lombarda alimenta 600 usinas que dan trabajo a 60,000 obreros.

La Sociedad de la Alta Italia sirve las provincias de Novara y de Turín con cinco centrales hidráulicas de una capacidad total de 22,250 H-P., y 14,350 H-P. de energía térmica, en otras tres centrales. La ciudad de Turín dispone, además, de otras fuerzas hidráulicas, procedentes de la Sociedad de Monte Cenis y de la central hidráulica de Chiomonte (16,000 H-P).

La Sociedad Italiana para la Utilización de la Fuerza Hidráulica del Véneto cuenta con dos centrales: la de Malvisio con 10,560 H-P y la de Giaio de 11,250 H-P, fuera de una reserva de vapor en Venecia con una potencia de 10,200 H-P. El precio de la energía para el alumbrado es de 0.50 liras el kilowath-hora.

La sociedad Anglo-Romana, que provée de electricidad a Roma ha aprovechado caídas de agua en Tivoli a 25 kilómetros de la capital desde 1892 con una potencia de 2,000 H-P.; en Subiaco, 12,000 H-P y en Arci, 8,000 H-P. Además recibe en Tor di Quinto 22,000 H-P. de la Sociedad de Empresas Eléctricas que conducen la fuerza de Terni a Roma. Totalizando la potencia de esta sociedad que abastece a Roma, entre centrales hidro-eléctricas y térmicas, se llega a 55.276 kilowaths.

La venta de la energía ha pasado de 4.650,822 kilowath-horas en 1899, a 31.347,798 kilowath-horas en 1909.

Las tarifas para el alumbrado varían, según cantidad, entre 6 céntimos el hecto wath-hora a 3 céntimos (para cantidades superiores a 150,000 kw-h.) Para fuerza motriz subsiste este mismo precio de 3 céntimos el hecto-wath-hora. Existen contratos de fuerza a razón de 200 liras el caballo año para un uso continuo de 24 horas diarias y 100 liras para 12 horas diarias.

En la actualidad hay más de **un millón de caballos-vapor** aprovechados en Italia. Los negocios fundados en la utilización de la hulla blanca han sido de los más prósperos. En muchos casos el coste de explotación de un caballo hidráulico al año no pasa de 70 liras, comprendiendo intereses y amortización del capital de instalación.

En Legnano se cita una central destinada a la síntesis del ácido nítrico en la cual el caballo año vale 24.50 liras. En Turín y Piano d'Orte, en donde se fabrica carburo de calcio, los precios de la energía son también muy reducidos; en Terni vale 38 liras el caballo-año, para grandes fuerzas.

Los precios del caballo-año generado con vapor, antes de la guerra, eran de 200 liras por año de 300 días y 10 horas diarias. Así se comprende el gran interés que ha existido por utilizar los saltos de agua.

No se han ahorrado esfuerzos en este sentido: se han desviado ríos, se han efectuado enormes represas como la del lago d'Arno, a 1,800 metros de altura, con 30 millones de metros cúbicos, creando con el río Adamello una caída artificial de 1,400 metros.

Durante la guerra, Italia ha instalado 2,700 grandes fábricas de municiones y ha proseguido un plan de electrificación de 2,000 kilómetros de sus ferrocarriles. A fines de 1916 existían ya diez líneas fiscales con tracción eléctrica, principalmente del sistema trifase.

Según el ingeniero electricista Miguel A. Novi, en un artículo de Noviembre de 1916, de la Nuova Antología, resumido en las "Ultimas Noticias", del 19 de Enero de 1917, es muy probable que para 1920, las economías realizadas en la tracción eléctrica de la línea del Giovi, iniciada hace pocos años solamente, habrán amortizado el capital desembolsado. Los costos del carbón han pasado durante la guerra de 60 liras la tonelada, puesta en los trenes antes de la guerra, a 100 liras primero y después a 150 liras.

El precio de la energía es de 5 céntimos el kilowatt-hora y se consumen 25 kilowats para arrastrar en la horizontal 1,000 toneladas de carga en un kilómetro. Con vapor se empleaban en esta misma operación 65 kilógramos de carbón, el cual valorizado solamente a 100 liras la tonelada procuraba a la tracción eléctrica una economía de 0.0113 lira, por tonelada kilométrica. En 500 millones de toneladas kilométricas que se arrastran anualmente entre Sampierdarena, Campasso, y Roneo, esta economía equivale a 5.650,000 liras. Deduciendo los gastos de explotación de las centrales, etc., el ingeniero citado calculaba una economía anual de 5 millones de liras por lo menos, que podía llegar a 9 millones con el alza del carbón a 150 liras o 160 liras.

Tal es a grandes rasgos el esfuerzo desplegado por la nación italiana para aprovechar las riquezas naturales de su territorio. Su ejemplo será debidamente apreciado y seguido en los países de la América latina que sufren también de la falta de combustibles, pero poseen, en cambio, inagotables reservas de hulla blanca con lo cual podrán en el futuro transformar sus materias primas y transportarlas por sus ferrocarriles. Será éste, a no dudar, uno de los fenómenos económicos más transcendentales de la vida americana en la primera mitad del siglo XX.

J. G. M.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Justa insistencia

Dentro del propósito de atención de las necesidades de las provincias, para cuya satisfacción hemos estado reclamando constantemente la acción de los poderes públicos, nos ha cabido, en repetidas ocasiones, ocuparnos de la provincia de Coquimbo, en la cual, razones de diversa índole han producido la ruina de las dos industrias principales: la minería y la agricultura. Hemos apoyado las peticiones de la representación parlamentaria; los memoriales de los comitées, los reiterados clamores de la prensa de la provincia, sin perder oportunidad para recordar al Gobierno y a las Cámaras, la justicia con que un pueblo laborioso y esforzado en la hora de la desgracia, reclama medios de continuar ganándose la vida honradamente, no un pan de caridad.

Los diversos proyectos formulados en favor de la minería de la región, — uno del diputado señor Oyarzún, otro de los diputados señores Menchaca e Irarrázaval, otro de los senadores señores Gatica y Escobar, — han sido dados a conocer en estas columnas, desde las cuales se ha pedido con insistencia que se dé una solución rápida, como las circunstancias la reclaman, a la precaria situación de la provincia. Pero ni los proyectos han sido despachados, ni se ha hecho otra cosa que dar buena acogida verbal a las representaciones formuladas por las delegaciones y los senadores, y diputados de la provincia.

La espera va siendo ya desesperante. Una nueva presentación de los vecinos de la desgraciada provincia, que en otra sección publicamos, revela que las necesidades subsisten y reclaman satisfacción. No es humano prolongar una situación tan precaria, y se impone adoptar alguna medida eficaz con el objeto de atenuar siquiera los males de que se trata.

No es hora ya de discutir ni de prometer; es la hora de resolver algo. Uno de los señores Ministros de Estado se honra con la representación de uno de los departamentos de la provincia de Coquimbo; y a él le corresponde llevar al seno del Gabinete la queja sentida de todo un pueblo que se siente abandonado de Dios y del Gobierno.

Un derroche que podría evitarse

No parece justo prescindir de un comentario a propósito de la información que publicó "La Nación" de ayer, sobre la desvalorización de los cueros de los animales vacunos a causa de las marcas a fuego y por otras razones igualmente fáciles de eliminar. A primera vista se diría que la desvalorización de los cueros no tiene importancia, puesto que éstos forman una parte relativamente pequeña del precio total, y puesto que en el mercado no se dan precios especiales para los cueros exentos de marca o rayadura en las partes utilizadas por la industria de la curtiduría y otras conexas.

Pero la verdad es que, en último término, los cueros no utilizables o utilizables sólo en parte, contribuyen a alzar el precio del cuero curtido de primera **clase**, que escasea. Y, por otra parte, no puede negarse que el consumidor de calzado, y artículos de maletería y talabartería, es decir, todo el mundo, tiene que sufrir las consecuencias de la carestía de la materia prima, en esas condiciones producida. Hemos visitado varios establecimientos de curtiduría y sus dueños nos han demostrado objetivamente que casi no hay cuero que no esté malogrado en parte noble por una grande y profunda marca de fuego, por rayaduras de los alambrados con púas, por la picana o por el cuchillo de los descueradores.

Un producto con tales desperfectos pierde parte de su valor, porque no es aprovechable en totalidad; y el cuero perfecto, por más escaso, adquiere precios que alzan naturalmente el de los artículos que con él se han de elaborar.

Tenemos a la mano algunas informaciones enviadas a la Cámara Industrial de Chile, por dos firmas industriales de primera clase,— una de Santiago y otra de Valdivia, — que trabajan en curtiembre y calzado. La "American Shoe Factory", estima que en proporción de 30 por ciento los cueros están habitualmente rotos por la picana; de 60 o|o, lastimados por los alambres con púas o las espinas; de 90 o|o, tajeados o rayados por el cuchillo del descuerador; de 100 o|o, marcados a fuego, en el anca, es decir, en una parte del cuerpo que daña a la calidad del cuero elaborado. A juicio del mismo informante, un cuero sin ninguno de estos defectos, tendría un 25 o|o de alza en el precio. No difieren mucho de los anteriores los datos de los señores Rudloff e Hijos, quienes agregan que cueros sanos casi no se encuentran, porque a las causas anteriores hay que sumar las espinas y ganchos agudos en las montañas del sur.

Queda a la vista una serie de causas de pérdidas de materia prima, nacional de empleo necesario en la industria nacional; pérdida que a nadie aprovecha y cuya repercución última lastima los intereses del consumidor. Las observaciones que ayer publicamos, relativamente a la manera cómo ha sido resuelta esta cuestión, en la República Argentina, podrían ser de mucha utilidad, si con un poco de atención al interés social, quisieran aprovecharlas todos los que de algún modo tienen que hacer con el negocio de ganadería y las industrias derivadas.

Lo de los barcos alemanes

Con el fin de que el público conozca la opinión que en los círculos aliados de Chile se tiene de la actitud del Gobierno en el asunto de los barcos alemanes, reproducimos el siguiente párrafo de un artículo publicado en el último número del "South Pacific Mail", órgano de las colonias de habla inglesa de Chile y Bolivia, que se edita en Valparaíso:

"La especial actitud del Gobierno hacia Alemania, respecto a los incidentes ocurridos a bordo de los buques alemanes, no se ha librado de las críticas de la prensa de la capital. Entre los telegramas del extranjero aparecen extractos de "El Diario" de Buenos Aires, comentando la política chilena. El modo de tratar el asunto por parte del Gobierno es reprobado por la generalidad.

Y no es un misterio esta actitud. Cualquiera que esté al corriente de las relaciones que existen entre gobernantes y gobernados, puede darse cuenta de que el sistema prusiano no es ajeno a una parte importante del cuerpo social y del mundo político.

No debe tampoco olvidarse que una gran porción del país toma muy poco interés en el mundo exterior, y apenas tiene noticias de él.

La clase dirigente es menos una clase que un grupo de familias influyentes y generalmente ricas. La ola democrática que la victoria de los aliados arrojará sobre el mundo, no significa gran cosa a los institutos conservadores de los círculos donde realmente está el poder.

La propaganda alemana ha hecho mucho, y ha encontrado un terreno fértil.

¿Han tomado en cuenta las comunidades aliadas el factor interno?"

El incidente Portela

A los autorizados testimonios que han demostrado la falsedad absoluta de las especies acogidas por "El Diario Ilustrado" respecto de lo que se ha llamado "el incidente Portela", debe agregarse el que se desprende de las cartas que publicamos a continuación, cambiadas entre los señores don Eliodoro Yáñez y don Manuel Fóster Recabárren:

Santiago, 21 de Septiembre de 1918.— Señor don Manuel Fóster Recabárren.— Presente.— Muy estimado amigo:

Con motivo de las publicaciones hechas últimamente sobre lo que se ha llamado el "Incidente Portela", me creo obligado a invocar su testimonio sobre la redacción y firma de las actas que pusieron término a las dificultades pendientes en esa época con la República Argentina.

No quiero esto para renovar discusiones sobre asuntos que ningún interés hay en remover, sino para conservar una palabra de Ud. que me permita en cualquier tiempo, restablecer la verdad si ella fuere negada. Ni aún considero esto probable, después de los artículos publicados por el señor don José Miguel Echenique G., que ha invocado en el primero de ellos lo que el señor Blancas le refirió sobre estos particulares.

Las actas sobre policías y aperturas de sendas en el territorio de Ultima Esperanza llevan fecha de 25 de Diciembre de 1901 y aparecen publicadas en la página 93 de la Memoria de Relaciones Exteriores de 1902.

Ese día nos reunimos en el escritorio de la casa particular del Presidente don Germán Riesco, el propio Presidente, el Ministro argentino señor Portela y el infrascrito. En la sala contigua se encontraban Ud. que era a la sazón Subsecretario de Relaciones Exteriores y don Alberto Blancas, secretario de la Legación Argentina.

Ud. y el señor Blancas procedieron a redactar las actas, teniendo en vista el texto de las que yo había sometido al señor Portela algún tiempo antes y las modificaciones que sobre ellas había propuesto el Gobierno de Buenos Aires.

TE
Ratanpuro
TE

LLEGÓ

RATANPURO

RATANPURO

EL DELICIOSO

LLEGÓ

Redactadas las actas, las llevaron ustedes a la pieza vecina en que se encontraban el Presidente y los Ministros; canjearon ustedes los ejemplares que habían escrito, los leyeron en alta voz, y encontrándolos conformes fueron firmados en el mismo acto por el señor Portela y por mí.

Son estos mis recuerdos bien claros al respecto y espero que Ud. se digne confirmar, en la forma que crea Ud. más adecuada si ellos son exactos.

Agradeciéndole de antemano esta atención, me es grato suscribirme de Ud. su Afmo. amigo y S. S.— **Eliodoro Yáñez.**

Santiago 23 de Septiembre de 1918.— Señor don Eliodoro Yáñez.—Presente.— Mi estimado amigo:

En contestación a su atenta de ayer puedo manifestarle que los detalles sobre la forma en que fueron redactadas y suscriptas las actas a que Ud. se refiere, son en todo conformes con los recuerdos que de ellos conservo.

Esto en cuanto a la materialidad de aquellos hechos, que en cuanto a la especie que han dado en correr de que se hubiera alterado maliciosamente la redacción convenida de aquellos documentos, sólo puedo decir que ni Ud. habría sido capaz de hacerlo ni los representantes argentinos eran hombres para dejarse burlar tan torpemente, ni yo me habría prestado jamás para ello.

Lo saluda atentamente su S. S.— **Manuel Fóster.**

Es igualmente falso que en momento alguno se haya pedido al señor don Carlos Concha Subercaseaux la renuncia del puesto de Ministro Plenipotenciario que servía en 1901 ante el Gobierno de Buenos Aires.

POLITICA

COMISION CONSERVADORA

DESPACHA UNANIMEMENTE EL MENSAJE SOBRE LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA AL BRASIL

SE PRODUCE UN DEBATE ALREDEDOR DEL INTENTO DE DESTRUCCION DE ALGUNOS BARCOS ALEMANES Y DE LA ACTUACION DEL EJECUTIVO

Comisión Conservadora

La Comisión Conservadora despachó ayer por unanimidad el mensaje del Ejecutivo que designa al señor don Ismael Tocornal Embajador especial ante el Gobierno del Brasil con motivo de la transmisión del mando supremo en aquella República.

Despachó también la autorización constitucional correspondiente para que pueda ausentarse del territorio nacional el ex-Ministro de Estado don Daniel Feliú.

Como puede verse en la reseña oficial de la Comisión Conservadora, que va en otra columna, el Ministro de Relaciones señor Bahamonde hizo una exposición de la actuación del Gobierno en presencia de la destrucción de la maquinaria de algunos barcos alemanes.

Los señores Sánchez don Roberto, Zañartu don Enrique y Concha don Malaquías formularon diversas observaciones sobre el particular.

Comisión Mixta de Presupuestos

Presidida por el señor Quezada, se reunió en la tarde de ayer la Comisión Mixta de Presupuestos, aprobando el cálculo de entrada relativo a los alcoholes que publicamos en nuestra edición de ayer.

Con esto, la Comisión ha dado término al estudio del cálculo de entradas en moneda corriente para el año próximo.

En la sesión de hoy, seguramente se distribuya el cálculo general de entradas por Ministerios.

Directorio General Demócrata

Anoche celebró sesión el Directorio General Demócrata, presidido por el señor Juan Araya E., con asistencia del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Landa, y de numerosos directores generales.

Entre varios asuntos de carácter interno, se acordó aprobar la resolución de la Asamblea de los Angeles, que separa a varios correligionarios por infracción del Reglamento.

Se acordó recomendar al señor Ministro de Industria la pronta aplicación del decreto sobre la jornada de ocho horas de trabajo.

Se manifestó el deseo de que los comitées de la Alianza se reunan con alguna frecuencia.

La elección de Rere

El señor don Bernardino Juliet Ossa ha dirigido al presidente del Partido Radical la siguiente carta:

Santiago, 24 de Septiembre de 1918.—Señor presidente de la Junta Central del Partido Radical.—Presente.—Muy señor mío:

Sólo por el respeto que me merece la opinión pública, y por el decoro del Partido a que pertenezco, me creo obligado a dirigirle la presente, motivada por una carta dirigida a Ud. por don Pedro Vivas V., y que aparece publicada en "La Nación" de fecha 23 de los corrientes.

No descenderé a recoger los malévolos e insidiosos conceptos que allí se emiten, nada diré sobre la falta de oportunidad y la gratuidad de ellos; en este terreno me declaro vencido de antemano, y por el contrario siento por todas esas cosas el más profundo desprecio.

No entraré tampoco a justificar mi actitud política en las pasadas elecciones de Rere y Puchacay. Todo lo que allí se publica, y las consideraciones acerca de la veracidad de ellas y las razones que tuve al obrar como lo hice son asuntos pasados ya en autoridad de cosa juzgada.

Mis honorables amigos los diputados radicales en la Junta Central de nuestro Partido y las Asambleas respectivas que han conocido detalladamente los antecedentes relacionados con esta elección han dictado su veredicto.

Veredicto éste, que todo el país conoce manifestado con el voto unánime de los diputados radicales, aprobando las indicaciones que tuve a bien formular; veredicto éste que más tarde, cuando se me enviaba a una elección complementaria se tradujo por sacrificios personales y pecuniarios a favor de mi candidatura y por fin veredicto éste que me ha hecho sentir la más íntima emoción por cada nuevo voto enérgico y sincero de adhesión o simpatía que me prodigaron por tal causa.

Con esto me basta; no me importan las exposiciones del señor Rivas las que dejan en mi ánimo la impresión penosa, de toda justificación que se apoya como único fundamento en tratar de denigrar a un contendor.

No me cabe duda alguna que la opinión pública me acompaña sin limitación y me considero suficientemente recompensado de los sacrificios hechos, de las amarguras derivadas de las miserias de una elección, con lo de haber dejado mi asiento en la Cámara contra la voluntad de treinta y nueve de los miembros de la Alianza Liberal, nunca hubiese preferido quedarme debiéndoselo a los votos de los partidos que formaban la Coalición.

No puedo silenciar señor presidente, la indignación que me causan las apreciaciones que hace el señor Rivas acerca de los elementos radicales que forman la Comuna de Tucapel.

Esas apreciaciones lanzadas en forma vaga, sin comprobación alguna, sin que nada las justifique no pueden tener otra sanción que la que yo les doy en este momento: el desprecio. Afortunadamente son muchas las personas que conocen de cerca esa comuna, muchos son entonces los que forzosa y necesariamente condenarán al señor Rivas, mientras no ponga bien en claro lo que sus palabras quieren decir.

Acompaño a esta carta una del diputado radical señor Enrique Oyarzún a quien por tres períodos consecutivos acompañaron estas fuerzas electorales, la entrego al público sin comentario de ningún género.

Deseara, señor, se diera una justificación levantada a una carta ad-hoc que solicitó el señor Rivas a don Manuel Salas L., en que éste se aprovecha para forjar una gran falsedad valiéndose de medios condenables en sumo grado.

¿Por qué el señor Rivas si deseaba interiorizarse en estos particulares, no se dirigió a mí, su correligionario, en la evidencia que le habría informado con documentos que obran en mi poder y que en parte reproduciré en la presente?

¿Qué relación tiene una elección complementaria con estos hechos que desmedran al que los propala sin haber antes agotado todas las investigaciones y después de la oda a la verdad con que inicia su carta?

¿Acaso no recibió él ayuda pecuniaria del mismo señor Salas, del propio senador don Malaquías Concha y de varias otras personas que le ayudaron a costear su elección?

Son estas, señor, miserias humanas, que un corazón bien puesto rechaza y repugna.

He dicho que el señor Salas falta a la verdad deliberadamente al sostener que a mediados de Febrero haya tenido pactos conmigo para yo darle todos los electores de La Montaña y él ayudarme en los gastos electorales.

Mis amigos y correligionarios del Llano, que simpatizaban con su candidatura, le exigieron terminantemente el día 1.o de Marzo que contribuyera con algo para sus gastos electorales, ya que la lucha así lo exigía. El señor Salas ante esta disyuntiva accedió y me solicitó lo acompañara con votos en La Montaña ofreciéndome él a su vez los de los elementos de los señores Navarrete y Quiroz que le eran personalísimos en cambio de aquéllos.

Efectivamente con un amigo común envió la suma de quince mil pesos, pero el mismo día, que lo era el dos de Marzo, por razones largas de explicar, entre otras, la de haber cedido al señor Rivas los mismos elementos de los señores Navarrete y Quiroz y por otras que no favorecen al señor Salas, rehusé todo compromiso con él.

Lo hice saber al amigo común, quien tenía los fondos, el mismo día dos de Marzo, quien a las 14 horas (2 P. M.) le puso el siguiente telegrama: "Señor don Manuel Salas Lavaqui.— Concepción.— La Montaña no puede ayudarle, los radicales de Juliet dispuestos a llevarlo en sus votos. Con el fin de asegurarlo a Ud. sírvase autorizarme disponer caja, en caso contrario irá un propio a devolverla. Lamento esto, se hizo lo posible. Felicidad".

A este telegrama contesta el señor Salas el mismo día a las 17.45 horas (5.45 P. M.) y recibido en Yumbel a las 19.26 horas (7.26 P. M.): "Señor........— Yumbel.— Disponga caja, condición dar mitad Montaña, si no acepta autorízolo a Ud. como crea más conveniente. Contésteme.—**Salas Lavaqui**".

Este amigo entusiasta partidario del señor Salas, insistió nuevamente conmigo para que le diese trescientos electores en La Montaña y resolvió con gran acierto disponer de los recursos de su candidato en forma tal que lo obtuvo, según cómputos que el señor Salas conoce perfectamente, más de dos mil votos por su sola gestión o sea poco menos que la mitad de los cuatro mil doscientos votos que obtuvo en toda la provincia este señor.

De mi parte le di en La Montaña los electores que su amigo solicitó, por lo tanto el señor Salas falta a la verdad al decir que tenía pactos conmigo en Febrero cuando queda de manifiesto que el día antes de la elección yo no aceptaba ni deseaba su concurso en forma alguna y dice también una inexactitud gravísima al aseverar que sólo obtuvo unos cuantos votos cuando los obtenidos para él por el amigo común fueron más de mil electores.

Estos antecedentes que el señor Salas conoce sobradamente los considero más que suficientes como un terminante desmentido.

Cábeme la satisfacción de consignar aquí de no haber tenido la ayuda pecuniaria de nadie en esa campaña; todo se hizo por mi propio y exclusivo esfuerzo.

¿Podría decir el señor Rivas otro tanto?

Como final gracioso de la carta a que respondo se trae a colación el viejísimo chiste de Jenofonte, que ya no hace reir ni siquiera a los tontos. Según mis referencias Jenofonte no era un caballero radical, era entendido en cuestiones militares y hubo de emprender la retirada famosa por graves dificultades que la historia consigna.

Yo he debido retirarme contra la voluntad de mis ex-colegas de Cámara, a quienes nunca me cansaré de agradecer los sacrificios que por mí se imponían. Contra la voluntad de muchos correligionarios que no reparaban en esfuerzos para llevarme a la lucha y por último por la responsabilidad de esta situación dudosa del triunfo.

Corroboran las afirmaciones que hice para justificar mi retiro en mi carta anterior, la de don Belisario Videla y que acompaño a la presente.

Justifica más mi actitud de retirarme y que en ningún caso debería sorprender al señor Rivas, el hecho de que en mi ausencia y sin mi conocimiento, estando yo en el campo electoral se ha presentado al Centro de Propaganda Radical de esta ciudad el día 5 de los corrientes, a fin de volver con datos que a él le convinieran a criticar mi actitud política.

Yo en su caso en vez de preocuparme de tales pequeñeces, me ha-

Torno Mecánico
DE PRECISION
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Café Río de Janeiro

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general

que el

Unico Café Río de Janeiro

se encuentra en calle

PUENTE 548

FRENTE AL CORREO CENTRAL

OBSEQUIO

Exíjanse en todos los negocios al hacer sus compras, las estampillas de descuento marca "Estrella", con las cuales obtendrán objetos de valor en la oficina.

ARTURO PRAT 699

z-15-i

DOCTOR ROGAT

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR

BOLSA DE COMERCIO, OFICINA 114.

x-8175 25-i

Salvitae

Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

RAMA

Curagüilla

Por grandes y pequeñas partidas, vendo.

VICUÑA MACKENNA 860

Teléfono 19, Santa Elena

x-8165-25-i

THE GENERAL TIRE & RUBBER CO. AKRON, O.

GENERAL

La marca preferida del público y el que mejor resultado ha dado a todos los automovilistas.

Tenemos en existencia todas las medidas.

Consulte nuestros precios

Echeverría C. y Cía.

DEPOSITARIOS PARA CHILE

VALPARAISO
LAS HERAS 349

SANTIAGO
MORANDE 616

AVISE UD. EN "LA NACION"

Venta Especial

Velos de hilo y Gasas floreados	$ 1.50 met.
Velo de Hilo doble ancho todos colores	$ 2.90 met.
Crepé blanco doble ancho . . .	$ 1.60 met.
Blusas de Velo de Hilo bordados a mano	$ 12.25 c-u.
Paletoes de Jersey de Seda, desde Gran Variedad de los Ultimos Modelos	$ 45.00 c-u.
Vestidos de Seda, precios excepcionales	$ 95.

GUANTES

Cubre-corsé de batista bordado desde . . . . Bonito Surtido	$ 3.50 c-u.
Pañuelos de batista fina . . .	$ 2.90 doc.

Céfiros de Hilo de muy buena calidad $ 1.75 met.

Gran Venta de Toallas, Felpudos tamaño grande $ 18.75
La Docena

La Tienda Inglesa

Estado 270 (STRUTHERS y Cía.) Casilla 956

Sales Montecatini

Estas Sales poseen una acción digestiva ideal, tomando en medio vaso de agua unos 5 gramos de ella; si esta dosis se aumenta a 15 o 20 gramos se obtiene una acción laxativa de efectos seguros, sin producir irritaciones intestinales, como casi todas otras sales purgativas.

ES MUY USADA EN:

Mala digestión, estreñimiento simple con o sin hemorroides, estagnación e hinchazón de los vasos cerebrales y pulmonares por vicio cardíaco, enfermedades hepáticas con ictericia acompañadas por estreñimiento.

Solicítese en las buenas boticas y droguerías

Unicos depositarios:

VALENZUELA Y TORRES

Moneda 844.—Santiago.—Casilla 190

z-6609-29-i.

GRAND MOUSSEUX
Protocole
Victor Faure
La Cisterna

VICTOR FAURE remite a domicilio
CHAMPAGNE
únicamente de 8 a 10 años de botella
LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

Fábrica de Ladrillos de Composición

y GRANITO ARTIFICIAL

Av. Matta 410

TRANVIA N.o 13

Sólo por el mes de Septiembre gran rebaja de precios.

GUILLERMO ROSS

29-i

SE VENDE
PROPIEDAD

de 5,250 metros, a 12 cuadras de la Plaza de Armas, carro ida y vuelta,

En $ 200,000

Dirigirse a

J. L. A., CASILLA 81-D

SE ARRIENDA

Casa-quinta

con 18 piezas fuera servidumbre, en la Avenida Independencia, a 12 cuadras de la Plaza de Armas.

Verla y tratar:

INDEPENDENCIA 777

CALZADO
MIRÓ
calzado de lujo para señoras
JUAN PICO MIRO
SANTIAGO

Local muy extenso

CON GALPON

especial para industria, se arrienda.

VALPARAISO N.o 1070

3-j

Propuestas

Ministerio de Justicia

Se llama la atención al decreto número 1372, publicado en el "Diario Oficial", que pide propuestas de loneta para uniformes de la Gendarmería de Prisiones.

EL SUBSECRETARIO.

Sociedades Anónimas

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . .	$ 5.000,000
Capital pagado. . .	1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o	anual
A tres meses plazo .	5 o|o	"
A seis meses plazo .	7 o|o	"
A doce meses plazo .	8 o|o	"
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o	"

Compañía de Salitres

DE ANTOFAGASTA

Dividendo N.o 137

De conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 por acción

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del presente hasta el 10 de Octubre inclusives.

Valparaíso, Septiembre 18 de 1918.

EL GERENTE.

NOTA.—A los accionistas que deseen modificar su dirección, para los efectos del cobro, se les ruega hacerlo antes del día 28 del actual.

3-10-j

Nueva Compañía Minera

DE

"LAS VACAS"

Conforme al artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 30 del corriente mes, a las 15 h., en el salón de la Bolsa Comercial.

El Libro de Transferencias quedará cerrado desde el 20 del corriente hasta el 30 del mismo, ambos inclusive.

Valparaíso, 16 de Septiembre de 1918.

EL DIRECTORIO.

30-i

COMPAÑIA

de Minas de Cobre

DE GATICO

Se ruega a los señores Accionistas se sirvan tomar nota que están a su disposición los títulos definitivos correspondientes a las acciones de la nueva emisión, los cuales se entregarán en cambio de los recibos provisionales.

Valparaíso, 20 de Septiembre de 1918.

EL GERENTE.

0-26-i

SOCIEDAD ANONIMA

"PATENTES DUVIEUSART"

En cumplimiento al art. 23 de los Estatutos, se cita a Reunión General de Accionistas para el día 30 de Septiembre, a las 16 h., en el local de la Sociedad, Bandera 261.

Quedará cerrado el registro de accionistas desde el 20 hasta el 30 de Septiembre inclusive.

Santiago, 19|9|18.

30-i El Presidente:
RAMON CRUZ MONTT.

BANCO

SANTIAGO

Conforme al acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de 20 de Julio último, el pago del valor de las acciones correspondientes al aumento de capital, debe verificarse la mitad, o sea $ 60, del 5 al 30 del presente, y la otra mitad, del 1.o al 15 de Enero de 1919.

CARLOS RIOS,
Gerente.

Compañía de Seguros - - Generales - -

LA MUNDIAL

Por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el Martes 15 de Octubre, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, para acortar los plazos a que se refiere el Art. 4.o de los Estatutos, con el objeto de adquirir una propiedad raíz.

Carlos Mascaró Serrano,
Director-Gerente.

Santiago, 24 de Septiembre de 1918.

15-j

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

BANDERA 188. — CASILLA 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 2 de Octubre, a las 16 (antes 4 P. M.)

Vapor **"PALENA"** capitán Mathias, el Miércoles 9 de Octubre a las 16 (antes 4 P. M.)

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 16 y 23 de Octubre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 16 (antes 4 P. M.), respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 21 de Septiembre a las 16 (antes 4 P. M.), con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Septiembre 18 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

MADERAS LINGUE, RAULI, LAUREL Y ROBLE

Puestas sobre carros cualquier estación, ofrecen **ALONSO Y DIEZ**

OFICINAS

SANTIAGO
Delicias 2327

PITRUFQUEN
Casilla 43

PLANTACIONES

De la Hacienda "GUINDO"—AÑO XXII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,

AGUSTINAS 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE.

bría trasladado desde el primer momento al campo de operaciones, a fin de tratar de devolver un correligionario que por mis denuncios se le había arrebatado injustamente su representación. No volveré por causa alguna a contestar cualquiera clase de conceptos que emanen del señor Rivas, lo hago creyendo así servir a mi Partido, guardar a la opinión pública las consideraciones que se merecen y no abusar más de la paciencia de ella con las miserias y majaderías de la elección de Rere y Puchacay.

Antes de terminar, hágole declaración expresa al señor Rivas que mi retiro de la batalla de La Montaña en cuanto a número es tanto como con lo que cuenta el señor Rivas, menos uno.

Lo saluda afectuosamente su correligionario y amigo. —**B. Juliet Ossa.**"

"Señor don Bernardino Juliet Ossa—Su casa.—Mi estimado amigo: De veras lamento el que se halle Ud. mezclado en polémicas de prensa que no tienen más resultado que hacer reir a los desocupados a costa de los firmantes de tales publicaciones.

Lamento más aún que por motivo alguno puedan ser incorporadas a ellas las respetables personas de mis amigos los señores Gómez Pérez, cuya proverbial caballerosidad los pone al abrigo de toda inculpación, no digo desdorosa, sospechable siquiera de que pueda derivarse un mal pensamiento abrigado por ellos.

No he leído las publicaciones que Ud. señala como que aseguran que "los electores de La Montaña han estado siempre del lado del candidato que cuenta con más dinero", pero sí como favorecido que he sido durante tres elecciones con la **totalidad** de esos votos para ser elegido diputado, puedo allegar algún testimonio personal al respecto, me es sumamente grato declarar, en homenaje de los señores Rafael y Roberto Gómez Pérez, que en **todas ellas** esas fuerzas electorales han sido concedidas **espontánea y gratuitamente** al menos adinerado de los candidatos presentados en Rere y Puchacay, aseveración que puedo hacer con plena conciencia, puesto que ese candidato he sido yo...

Por lo demás, ignoro si los señorez Gómez Pérez conocían esta circunstancia de mi escasez de fondos, pues en los quince o más años en que me han honrado con su cariñosa amistad han eludido delicadamente toda oportunidad de hablarme de dinero, si no fuera para ofrecerlo a mi disposición.

Esto por lo que hace a mí, que en cuanto a **otros** candidatos favorecidos también con esos votos, jamás he oído decir que hayan sido dados en otra forma que la que dejo indicada.

Le repito mis condolencias por este lío de miserias de las que deseo verle libre, y me repito su Affmo. amigo.— **Enrique Oyarzún.**—Santiago, 24 de Septiembre de 1918."

"Santiago, 23 de Septiembre de 1918.— Señor don Bernardino Juliet O.—Presente. — Estimado correligionario:

En respuesta de su atenta de hoy, puedo decirle que, con motivo de mi último viaje a Rere y Puchacay, Ud. se sirvió manifestarme que su estado de ánimo se hallaba un tanto deprimido, a consecuencia de las opiniones vertidas por algunos de sus correligionarios de la agrupación de Rere y Puchacay, tendientes a insinuarle la conveniencia de que no insistiera en librar la lucha electoral del 19 de Septiembre.

Se debía este móvil de sus correligionarios a la forma inesperada en que esa lucha iba a desarrollarse, ya que jamás pensaron en que la Cámara de Diputados iba a aprobar presuntivamente los poderes de don Jorge Prieto E.

Todo esto obraba en su ánimo, según su propia declaración, para encontrarse desconcertado de antemano. Cuando me impuse positivamente del retiro de su candidatura, regresé a Santiago y, como había sido comisionado por algunos amigos políticos para atender en Rere los preliminares de la elección, he comenzado a reintegrarles los subsidios que, para tales efectos, ellos habían confiado a mi sola intervención y manejo.

Puedo consignar, además, que Ud. no tuvo ingerencia alguna en el desempeño de los pormenores de la comisión que me confiaron nuestros comunes correligionarios.

Tengo el agrado de subscribirme de Ud. Affmo. amigo.— **Belisario Videla P.**"

BALMACEDISTAS ALIANCISTAS

Entre el señor Manuel de Santiago y el señor Ruperto Triviño se han cambiado los siguientes telegramas:

"Castro, Septiembre 23 de 1918.— Señor Manuel de Santiago.—No deseando continuar como liberales democráticos, ayer firmé registros radicales, junto conmigo hiciéronlo ocho balmacedistas aliancistas. — Saludos y respetos.— **Ruperto Triviño.**"

"Santiago, Septiembre 23. Señor **Ruperto Triviño.** — No olviden al gran Balmaceda que prefirió el sacrificio a tratar con los conservadores, y que nos dió las leyes de av[illegible] liberal.

Felicito en Ud. a los nuevos radicales de Castro.—**Manuel de Santiago.**"

El señor de Santiago ha recibido, también, la siguiente carta:

"Señor Manuel de Santiago.— Estimado correligionario.— Acepto el puesto a que mis correliginarios de Santiago me han designado, por ser conforme a mi ideal doctrinario dentro del balmacedismo aliancista, y que no es otro hoy que mantener a firme la Alianza Liberal en el Gobierno del país, y tratar de que cese el maridaje liberal democrático-conservador.

Quedo agradecido por el puesto de confianza que se me designa en el comité que Ud. preside para dirigir los trabajos políticos y entenderse con las provincias. Saludos de su Atto correligionario.— **Dr. Pedro N. Barros Ovalle**, Santo Domingo 1243. —Santiago, 23 de Septiembre de 1918."

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda.— El Jueves 26 del presente celebrará sesión ordinaria este Centro político, en la cual se discutirá la renuncia del vicepresidente y las reformas del programa del Partido que se plantearán en la convención general próxima.

Se nos encarga citar al directorio de este Centro a una sesión que se celebrará hoy a las 18.30 (6.30 P. M.) Igualmente se nos pide citar a la comisión calificadora de socios para esta misma hora.

Asamblea Radical.—Se ha citado a sesión extraordinaria a esta corporación política para hoy, a las 21 1|2, con el objeto de practicar el escrutinio de la votación de candidatos a delegados a la Convención de Concepción y también con el objeto de oir una exposición de don Pedro Aguirre Cerda sobre su labor desarrollada en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata.— Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este Centro de propaganda democrática, para mañana Jueves a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre, Rosas 1049.

Debiendo tratarse asuntos de verdadera importancia, se nos pide encarecer la asistencia a los señores socios.

VIDA SOCIAL

Recepción.—

Hoy se efectuará la recepción ofrecida por la señorita Lucinda Bunster Carmona, en su residencia de la Alameda.

Matrimonio.—

El próximo Sábado 28, a las 11.30 hs., se verificará privadamente en la capilla de los RR. PP. Franceses, el matrimonio del señor Rafael Achondo Godoy con la señorita Mariana Fuentes Price.

Matrimonios concertados.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Blanca Victoria Vergara Vicuña con el señor Carlos Zañartu Campino.

—El 12 del presente, se concertó el matrimonio del capitán de reserva, don Eduardo Ravani, con la señorita María Teresa Appelgren.

Viajeros.—

A Valparaíso, partió ayer el señor Pablo Ramírez.

—Al mismo punto, se dirigió el señor don Daniel Vial.

—Partió a Concepción, el señor Benjamín Menchaca Lira.

—A Temuco, se dirigió el señor Angel Henríquez.

—Regresó a Concepción, el doctor Manríquez.

—A Valparaíso, parte hoy el señor Carlos del Río.

—A Valdivia, se dirigió ayer el señor José Luis Vial e hija.

—Partió a Concepción, el señor Pedro Blanquier.

—A Puerto Montt, se dirigió el señor Aníbal Cabrera y señora.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Daniel Pereira.

—Regresaron de Viña del Mar, señor don Octavio Barros, señora María Cristina Vicuña de Barros y familia.

—De Concepción, regresó el señor Eduardo Lyon Vial.

—Se ha dirigido a Valparaíso, el señor Juan Ramírez Núñez de Arce.

—El Domingo regresa de Leyda la señorita Faustina Ramírez Núñez de Arce.

—Hoy llega de Constitución, el señor Domingo Arteaga Infante.

—Don Antonio Hunneus y familia regresan de Viña del Mar.

—Regresó de su fundo, la familia Ovalle Hormann.

—De Concepción, llegó el señor Pablo Larraín Tejada.

Exposición de pinturas y dibujos de Margarete Ewerbeck.—

Hemos recibido la siguiente invitación:

"Margarete Ewerbeck, tiene el agrado de invitar a Ud. a visitar su Exposición de Cuadros y dibujos, que abrirá el 25 del presente en la Sala Cornely, calle Estado 250.—Santiago, 23 de Septiembre de 1918".

De Cauquenes.—

El Domingo último se efectuó en Cauquenes el matrimonio de don Arturo Labra Ibáñez con la señorita Adelaida Pérez Lavín.

En honor del Santiago Paperchase Club.—

El Domingo próximo se realizará en los campos de Quillota la reunión de paperchase que anualmente organiza el Valparaíso Paperchase Club en honor del Santiago Paperchase Club.

La comitiva de sportmen santiaguinos partirá el Domingo, a las 7 horas en un tren especial.

Las inscripciones se cierran el Viernes.

Té.—

La señorita Yolanda Santapau del Solar, ofreció en su casa-habitación un té a sus relaciones.

Asistieron las siguientes señoritas y jóvenes:

Yolanda Santapau del Solar, Graciela Bustos Muñoz, Lucila Rodríguez Solar, María Hevia R., Marta Saavedra Valenzuela, Aída Alamos Ojeda, Elena Morgán G., Ismenia y Marta Ferrer, María Manríquez, Iris Melossi, Marta Best, Rebeca Valenzuela, Omar y Manuel Santapau del Solar, Edmundo Rencoret, Eduardo Gallardo A., Oscar y Hugo Meléndez, José y Raul Manríquez y Gonzalo Valdivieso.

Concierto en el Municipal.—

El concesionario del Teatro Municipal, señor Renato Salvati, ha tenido la gentileza de ofrecer al Patronato de la Infancia un concierto en que tomarán parte los principales elementos de la compañía lírica que allí actúa y algunos artistas de otros escenarios.

Con tal fin, el maestro Padovani ha confeccionado el interesante programa que damos a continuación y en el cual él mismo toma parte en la representación de la zarzuela "El Dúo de la Africana", en unión del popular Pepe Vila.

He aquí el programa:

Primera parte. — 1. Wagner. Marcha de Tanhauser. Coro y orquesta. 2. Canto. Barítono señor Taurino Parvis. 3. Canto. Soprano dramática señorita Sara Cesar. 4. Canto. Tenor señor Catulo Maestri. 5. Danza Hindú, por la Troupe Rusa.

Segunda parte.—1. Massenet. Meditación de Thais. 2. Canto. Soprano señora María Pastor. 3. Canto. Barítono señor José Danise. 4. Canto. Tenor señor Pedro Navia. 5. Canto. Soprano señora Carmen Melis. 6. Padovani. "Santiago el verde". Mosaico goyesco, cantado por Mercedes Llopart, Fanny Anitúa, Paquita Rodoreda y coro general.

Tercera parte.—1. Fernández Caballero. "El Dúo de la Africana", zarzuela en un acto dirigida por el maestro José Sabater y con el siguiente repertorio: La Antonelli, señorita Mercedes Llopart; Amina, señorita Fanny Anitúa; Giuseppini, señor Juan Nadal; Cherubini, señor Taurino Parvis; Pérez, maestro Alfredo Padovani; Serafina, señorita Celestina Cattaneo; Comisario, señor Pepe Vila; coro general.

Precios de las localidades: Palcos cuevas, $ 100; palcos 1.a fila, $ 80; Baignoires, $ 100; palcos 2.a fila, $ 80; palcos 3.a fila, $ 40; sillón de orquesta, $ 15; sillón de atrás, $ 12; lunetas de platea, $ 12; sillón de balcón, $ 5; luneta de balcón, $ 4; Anfiteatro, $ 2; galería, $ 1; entrada general, $ 12. Se venden en la Confitería Olimpia.

Temporada María Guerrero.—

Se ha abierto en el Municipal el abono a esta magnífica temporada de arte dramático español. A los rematantes de la ópera les serán reservadas sus localidades hasta el 30 del actual.

En esta temporada, que es la favorita de nuestra sociedad, habrá once estrenos, y son los siguientes:

"Los Cachorros". Comedia dramática, de Jacinto Benavente. "La Inmaculada de los Dolores". Novela escénica, de Jacinto Benavente. "Alondra". Drama contemporáneo, en prosa, de Eduardo Marquina. "Estracilla". Comedia dramática, de José Ortega Munilla. "El último pecado". Comedia, de Pedro Muñoz Seca. "La verdad de la mentira". Comedia, de Pedro Muñoz Seca. "Gloria y familia". Comedia cómica, de Antonio Domínguez. "El bandido". Drama, de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá. "Ramuncho". Comedia, de Pierre Loti, traducción de R. F. de Torres. "La mujer X". Drama, de A. Bissón, traducción de Alfonso Dávila. "El aguilucho". (L' Aiglon). Drama, de E. Rostand, traducción de Luis de Oteiza y Manuel Machado.

La fiesta de esta noche en el Santiago Ring Club.—

Esta noche tendrá lugar la reunión deportiva que el Santiago Ring Club ha organizado para inaugurar su nuevo local en la Galería Beeche.

Hay gran entusiasmo por concurrir a esta velada, dado el interesante programa que se ha confeccionado; en el que tomarán parte conocidos jóvenes de nuestra sociedad.

Enfermos.—

Se encuentra enferma de cuidado la señorita Raquel Riesco C.

—En Viña del Mar se encuentra mejor la señora B. Shepherd de Castelblanco.

Crónicas de Buenos Aires.—

Con motivo de los festejos que, en honor de la Embajada Extraordinaria de Chile, se preparaban en Buenos Aires, dice el "Diario" de esa capital:

"Tendrá lugar esta noche en Colón el gran festival de honor dedicado a la Embajada chilena, que esta tarde llega a Buenos Aires.

Esta función será soberbia, no sólo por los números que componen el programa, sino por el aspecto deslumbrante que presentará la sala de nuestro primer coliseo desbordante de selecta concurrencia.

En casa de doña Josefina Achával de Castillo se ha hecho el reparto de localidades y ya esta mañana no quedaban palcos, sobrando poquísimas plateas. Será la función más hermosa que haya tenido lugar en Colón y en el ambiente caldeado por la corriente de simpatía y cordialidad de los dos países hermanos, vibrarán de emoción y entusiasmo muchos corazones.

—No nos podemos quejar. El tiempo ha dado plenas satisfacciones a los que protestábamos airados por tan tenaz temporal, regalándonos hoy con un día soberbio, en que el sol resplandece, consolando con la deliciosa tibieza de sus rayos del frío y la destemplanza que hemos sufrido días pasados.

No pueden decir nuestros hermanos de allende la cordillera que no nos hemos preocupado de que fuera festejada como se merecía la gloriosa fecha de Chile! Y el sol, que todo lo hermosea, servirá para prestar mayor brillo y realce a las fiestas oficiales que se realizarán en estos días".

Algo muy importante:

Corbatas Tejidas Pura Seda $ 5.80
COMPRANDO TRES SE REGALA UNA

.·. LA CORBATINERA .·.
Estado 266 - - - - - Puente 750

Cuellos Corona, Modelos Ultimas Creaciones

28-i

A.M.ROBERT

AGUSTINAS 1017

Vestidos elegantes
Trajes Sastre
Abrigos
Modelos

A PRECIOS REBAJADOS

GRAN SURTIDO
EN GÉNEROS
Alta Novedad

25-i

Educación

Primer Congreso de Educación Primaria. — Anoche sesionó la Comisión Organizadora de este Congreso y tomó importantes acuerdos. La Comisión ha quedado constituída por los siguientes educadores:

Presidente, don Guillermo Martínez; vice presidente, señora Sofía Rodríguez de Villalobos y don Marco A. Almazan.

Secretaria, señora Ercilla Mateluna de Paez.

Tesorera, señorita Edelmira Villalobos.

Vocales: señoras Carmen Mandujano, y Sara Hinostroza; señores Deucalión Campos, Víctor Troncoso.

La Comisión aprobó el Reglamento Orgánico del Congreso que publicaremos mañana.

Federación de Estudiantes de Chile. — Sesión de directorio. — Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 21 en punto, en el Club de Estudiantes.

Se nos pide encarecer la asistencia de los señores directores.

"Iris". — Esta ya conocida publicación estudiantil de nuestra ciudad, acaba de ofrecer a sus lectores el número 5, con un abundante y selecto material de lectura. Sus autoras, las alumnas del Liceo Americano, se han hecho merecedoras del aplauso y apoyo del público, en vista del éxito alcanzado y de su anhelo de trabajo y perfeccionamiento intelectual.

Centro Liceo de Aplicación.—Gran paseo a Santa Rita. — El Domingo próximo se efectuará el gran paseo a Santa Rita.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el Viernes próximo, de las 17.30 horas a 19 (de 5 a 7 P. M.), en San Miguel 21.

Se ruega a los señores que tengan en su poder entradas del beneficio, se sirvan dar cuenta a la brevedad posible.

Comité Pro Mejoramiento Económico del Profesorado Primario.—Se cita al profesorado primario de Santiago a una asamblea general que se celebrará en los salones de "El Mercurio", hoy Miércoles a las 14 1|2 (2 P. M.)

Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar y que todo maestro tiene la obligación de conocer.

Escuela Libre de Ciencias Sociales "Francisco Bilbao". — Las clases empezarán el Mártes primero de Octubre próximo.

El horario semanal de clases será el siguiente:

Mártes de 21 a 22 horas. Ciencia Financiera, profesor Molina.

Miércoles de 18 a 19 horas. Sociología y Economía Social, profesor Hermansen.

Viernes de 21 a 22 horas. Programa de los Partidos Políticos Chilenos, profesor Constenla.

La enseñanza es gratuita.

Los interesados pueden matricularse y obtener toda clase de informaciones, diariamente, de 18 a 19 1|2 (6 a 7 1|2 P. M.) en el Club Radical, Ahumada 242.

Blusas

Acabamos de recibir un lindo surtido de BLUSAS para verano, en linón, nansouk, muselina, velo y crespón color, negro y blanco, modelos muy variados y de última novedad, como también una espléndida serie de blusas para calle, seda y raso en blanco, color y negro.

Batas de algodón color y blancas, modelos nuevos y elegantes.

Batas y deshabillé en seda, muy bien adornados.

Gath & Chaves Ltd.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL BRASIL

EL SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL ACEPTA EL CARGO DE EMBAJADOR

LA COMISION CONSERVADORA DA EL PASE CORRESPONDIENTE A ESTE NOMBRAMIENTO

FORMA EN QUE SE HARA EL VIAJE

EL EMBAJADOR SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL

Hemos venido informando acerca de la Embajada Extraordinaria que nuestro Gobierno enviará al Brasil en misión especial, para que represente al país en la ceremonia de la transmisión del mando presidencial que se llevará a efecto en Río de Janeiro el 15 de Noviembre próximo.

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que el Gobierno había ofrecido la Embajada al senador por la provincia del Ñuble, señor don Ismael Tocornal, cargo que este distinguido político había aceptado.

Con este motivo, el Ministerio de Relaciones remitió ayer a la Comisión Conservadora, el mensaje por el cual se solicita el pase constitucional para nombrar al señor Tocornal en el carácter citado.

En sesión secreta celebrada por la Comisión en la tarde de ayer, se acordó unánimemente dar el pase solicitado por el Ministerio de Relaciones.

Dijimos también que el Gobierno había resuelto el envío de un buque de guerra, designándose para este efecto el crucero "Esmeralda".

Según se nos informó en la tarde de ayer en el Ministerio de Relaciones, esta nave se encuentra alistándose para el viaje que debe realizar.

Por lo que respecta al envío de 150 cadetes de la Escuela Militar, se nos confirmó la información que dimos a conocer ayer, en lo relativo a que esta delegación se dirigirá a su destino por vía cordillera hasta Montevideo, donde será esperada por un buque de guerra brasileño para llevarla hasta Río de Janeiro.

El personal que compone la Embajada oficial se dirigirá a cumplir su misión a bordo del "Esmeralda".

El doctor Lorenzo Mérola

Su última conferencia.—Ayer emprendió viaje a Montevideo.

El profesor de la Universidad de Montevideo, doctor Lorenzo Mérola, dió ayer por la mañana, su tercera y última conferencia, en la Escuela de Medicina, sobre temas de cirugía, con igual éxito y ante concurrencia tan numerosa de profesores, médicos y estudiantes como en las dos anteriores.

Esta vez disertó sobre operaciones pelvianas.

El Ministro del Uruguay en Chile, Excmo. señor Ramos Montero, ofreció ayer, un almuerzo íntimo al doctor Mérola.

Por el expreso de la tarde, el doctor Mérola emprendió viaje de regreso a Montevideo.

Lo fueron a despedir a la Estación Mapocho, el Ministro uruguayo, Excmo. señor Ramos Montero; el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Amunátegui; el Secretario General de la Universidad de Chile, doctor Maira, y numerosos profesores, miembros de la Facultad y estudiantes.

Partida de reservistas ingleses

Se les hace objeto de una entusiasta despedida

En la tarde de ayer se dió cita en la Estación Mapocho un grupo numeroso de miembros de las colonias aliadas, con el objeto de despedir a los 18 jóvenes reservistas ingleses que partían a los campos de batalla europeos.

Los reservistas ocuparon un departamento del coche del expreso en combinación con el transandino, el que se veía rodeado de los miembros de sus familias y de sus amigos íntimos, los que les hicieron objeto de una cariñosa despedida.

Dada la orden de partida, los jóvenes ingleses después de despedirse emocionados, se agruparon en las plataformas mientras la numerosa concurrnecia lanzaban hurras que eran contestados con igual efusión. El tren se alejó lentamente de los andenes.

Entre la concurrencia se destacaba el estandarte del Instituto Zanelli, llevado por los alumnos y pudimos notar la presencia de caballeros chilenos, entre otros, al doctor don Octavio Maira, doctor Luis Vargas Salcedo, etc.

AL COMERCIO

Contador competente que ha ocupado importantes puestos en el comercio e industrias, se ofrece con buenos certificados y referencias.
Dirección: H. B. Casilla 1043.

El Embajador del Brasil a las fiestas patrias

AYER SE DESPIDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AYER SE DESPIDE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DE GUERRA Y MARINA

En la tarde de ayer estuvo en la Moneda en donde conferenció con el Presidente de la República y con el Ministro de Relaciones Exteriores el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor don José Manuel Cardoso de Oliveira, acompañado del agregado naval a la Legación, capitán teniente señor Joao Soares de Pinna.

Esta visita tenía por objeto despedirse de la misión especial que le confió su Goberno ante el nuestro, para representar a su país como Embajador Extraordinario, en la celebración de las fiestas patrias.

Tanto el Presidente de la República como el Canciller, acogieron gentilmente al distinguido diplomático, al cual le expresaron sus agradecimientos por la deferencia que ha tenido el Gobierno de la nación amiga, al confiarle la elevada misión que acaba de cumplir.

Momentos después, el señor Cardoso, siempre en compañía del agregado naval, se dirigía al Ministerio de Guerra, con el objeto de agradecer la condecoración de la medalla "Al Mérito", que le concedió nuestro Gobierno con motivo de haberse sido acreditado en el carácter ya dicho.

Encontrándose ausente, el Ministro, el cual había concurrido a la sesión de la Comisión Conservadora, los visitantes fueron atendidos por el Subsecretario del Ministerio, señor Rojas Ossandón.

PRIMAVERA

Visite usted el selecto surtido de casimires ingleses recién recibido por la

NEW LONDON HOUSE

Agustinas 979, al lado del Club de Septiembre

26-1.

El vapor japonés "Kiyomara"

Fondeó ayer en Arica.—A su bordo se constatan dos nuevos casos de beri-beri

Comunicaciones telegráficas llegadas desde Arica, hacen saber que en la mañana de ayer fondeó en ese puerto, procedente del Callao, el vapor japonés "Kiyomara".

Inmediatamente después de haber fondeado, el jefe de la Estación Sanitaria, doctor don Conrado Ríos, acompañado del médico bacteriólogo, doctor don Tomás Aravena, se dirigieron a bordo a fin de practicar la visita sanitaria que ordenan los reglamentos marítimos.

Una vez efectuada ésta, se pudo constatar que en el vapor venían dos enfermos de beri-beri, imponiéndose, además, de que otros tres enfermos habían fallecido en el trayecto de San Francisco de California al Callao.

El barco fué fumigado en los departamentos de los pasajeros y de la tripulación.

En conformidad a las disposiciones que rigen la navegación, los enfermos de beri-beri no podrán desembarcar en ningún puerto chileno.

El "Kiyomara" seguirá viaje a Iquique en la tarde de hoy.

A.Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

Clínica Dental
—DEL—
Dr. Valenzuela Basterrica

Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos, 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642

9-j

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada

CREMA DEL HAREM

VERDADERA REALIZACION De Artículos DE MODA
POR CINCO DIAS SOLAMENTE
Por la mitad de su valor:
VESTIDOS PASEOS, TRAJES PARA TEATROS, BAILES Y CARRERAS
VER PARA CREER
APROVECHAR.
HOTEL "ODDO" (PIEZAS 6 Y 7)
26-i

HOY ESPECIAL y NOCHE = ESTRENO = **ALHAMBRA**

SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS

EL FIN DE P. L. M.

En las sensacionales jornadas, 3.a y 4.a:

EL PARECIDO y JUSTICIA DEL DESTINO

Esta es la obra formidable de la gran manufactura CAESAR FILM, que despertó el más vivo entusiasmo en el público santiaguino.

TREN DE LUJO

LEDA GYS y MARIO BONARD

TREN DE LUJO

SABADO ESTRENO

FOX le asombrará con su estupenda obra **¡CAMNIA!** Slander Caldmnie. Creación de la gran trágica **BERTA KALICH.** La moda neoyorkina de 1919.

TREN DE LUJO

Programa MAX GLUCKSMANN

ROYAL HOY **ROYAL**

En la ESPECIAL se estrenará:

LA SEÑORITA PROPIETARIA

por MARGARITA FISHER, comedia encantadora por su gracia y arte.

Selecta: **SEÑORITA ARCO IRIS**, por **Juliette Day.**

Noche: **POPPY**, la sublime creación de **Norma Talmadge.**

MAÑANA. - El colosal drama

El Precio del Pecado

Creación de **Betty Brown** y **Virginia Hammond.**

POLITEAMA. - HOY: **Margarita Fisher en**

VICTIMAS DE LA MORFINA

MAÑANA. - **Margarita Fisher en la**

SEÑORITA PROPIETARIA

ELECTRA. - HOY, Especial: Reaparición de **Clara Kimball en**

ENSUEÑO DE MUJER

NOCHE: WILLIAM S. HART, en ***EL DESTINO DEL LOBO***

MAÑANA - Especial: **VICTIMAS DE LA MORFINA**

Noche: **INCENDIO DEL ODEON** y **EL CONDE DE ESTER.**

Próximamente: LA MUJER DESDEÑADA por RUTH ROLLAND

Colosal película en series, dedicada especialmente a las novias y esposas. En ella aprenden unas a elegir sus compañeros y otras a conservar sus maridos.

HOY - Tarde, función de beneficio - **SETIEMBRE** - Noche: **EL LIBERTINO**, vista lujosa. Tema: El vicio sólo destruye felicidades

HUNDIMIENTO DEL LUSITANIA

debió llegar ayer a Santiago, hasta el momento no sabe que es de la vista. Si no se hubiere extraviado se dará el Sábado en los TEATROS SETIEMBRE y BRASIL, tarde y noche.

Viernes, tarde y noche: EL BUQUE FANTASMA. Penúltima función con las series 14, 15 y 16. ¿Quién se ha ganado los $ 1,000?

JUEVES

LUCHA ETERNA

Tema que, como "¿Dónde están mis hijos?" y "Madres, educad a vuestras hijas", presenta una de las más crueles injusticias de la sociedad para con la mujer.

TEATRO Alameda HOY

Noche. — Estreno PATHE:

La última ilusión

Drama de la vida real.

Tarde, a las 18.15.—Exito:

Aristocracia Americana

Por DOUGLAS FAIRBANKS.

Mañana, tarde y noche, a pedido general:

La hija de la selva

Por JUNE CAPRICE.

Teatro Municipal

EMPRESA CONCESIONARIA RENATO SALVATI

Compañía Dramática Española

MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

ABONOS

A LAS 20 FUNCIONES DE LA TEMPORADA

Palcos cuevas con 6 entradas, para las 20 funciones	$ 3,500
Baignores, 1.o y 2.o orden, con 4 entradas	2,000

ABONO ESPECIAL DE 15 FUNCIONES, A ELEGIR, entre las 20 de la temporada

Sillón de orquesta	$ 250
Sillón de atrás	210
Luneta de platea	210

ABONO PARA LAS 20 FUNCIONES

Sillón de Balcón	$ 100
Luneta de Balcón	80

Los señores rematantes de la temporada "Lírica" tendrán derecho de preferencia a sus localidades, hasta el Lunes 30 del corriente.

Debut 2.a Semana de Octubre

EL ABONO QUEDA ABIERTO EN LA SECRETARIA DE LA EMPRESA, DESDE LA FECHA, DE 14 A 18.

Hoy Estreno **T. Novedades** Tarde y Noche

PARIS LYON MEDITERRANEO

1.a jornada
El Crimen de la compañía
2.a jornada
La condena del inocente

TEATROS

Teatro Municipal

La Condenación de Fausto. — Si ha existido alguna obra objeto de mayores y más variadas modificaciones y que haya luchado cuerpo a cuerpo y en rudísimo combate en contra de la opinión y los prejuicios, hasta apoderarse del puesto al cual, por derecho propio, era acreedora entre los públicos, es, sin lugar a dudas, la Condenación de Fausto, de Héctor Berlioz. Las luchas de Berlioz por su existencia artística nos hacen recordar las de Ricardo Wagner; las del Wagner desconocido y despreciado, las del pobre alemán, huesped en París, combatiendo por labrarse un camino, con sólo su partitura del Buque Fantasma bajo el brazo.

La idea generadora de la Condenación de Fausto fué la obra de Goethe y dentro de ésta, la personalidad de Mefisto.

Berlioz, sin embargo, en un principio, no concibió su obra tal como ahora ha podido ser vista y escuchada por nuestro público. Su primera idea fué aprovechar el poema de Goethe para escribir, sobre él, un ballet que se titularía el Ballet de Fausto. Llegó a redactarse el libreto o, mejor dicho, el plan pantomímico del imaginado trabajo. Pero la obra fracasó antes de llegar a ser definitivamente elaborada, pues no encontró acogida entre las personas que podían ayudar a su representación.

El autor de Fausto, sin embargo, tenía su cerebro lleno de él, y su volcánica e incontenible inspiración se desbordó en la composición de Las Ocho escenas de Fausto, una Sinfonía descriptiva, como él mismo la llamó.

Este segundo aspecto de la obra no gustó tampoco, y su fracaso fué ruidoso. Desesperado Berlioz, destruyó todos los ejemplares que de ella llegaron a sus manos, pero, su mismo material, apenas modificado, fué el que utilizó para elaborar la partitura de la Condenación.

La obra definitiva, es decir, la partitura de la Condenación, pasó por muchas peripecias también, no sólo antes de triunfar entre los públicos, sino, aún más, antes siquiera de ser representada.

Berlioz no podía intentar la representación de su obra en la Grande Opera de París. Antiguas y molestas rencillas lo tenían enemistado con su director. Dirigióse, pues, a la Opera Cómica. Los diversos roles de la obra no fueron encomendados, en este teatro, a cantantes extraordinarios ni "de moda", — según la propia expresión de Berlioz. — y a sus dos únicas representaciones apenas asistió un público capaz de llenar la mitad de la sala y que recibió la obra con gran frialdad.

Sin embargo, sólo uno de esos frecuentes errores del destino podía mantener alejada del triunfo obra tan portentosa. Y el triunfo no se hizo ya esperar más. Poco después de estos últimos descalabros, Berlioz se dirigía a San Petersburgo. Allí tomó su desquite. La referida ciudad le proporcionó los mayores triunfos artísticos y un éxito pecuniario que no había tenido precedentes en su vida.

En la obra de Berlioz, nadie pretendería encontrar las características de un drama musical. Por lo que hemos dicho, también podrá comprenderse que, muy lejos de esto estuvieron las intenciones de su autor. Berlioz concibió musicalmente la obra de Goethe, pero bajo un aspecto puramente musical, en el sentido más amplio y estricto de la palabra, esto es, dejando libre campo a su imaginación de sinfonista, sin encuadrarla dentro de las proporciones ni de las demás exigencias de unidad y dependencia entre las diversas partes constitutivas del melodrama.

No es del caso insistir sobre las maravillas que encierra la obra que nos ocupa. Nuestro público, en parte sugestionado por las alabanzas universales que se elevan en torno de esta partitura y en parte también, porque su cultura artística le permite apreciarla y comprenderla, la aplaudió anoche como la había aplaudido hace once años, época en la cual, si mal no recordamos, se estrenó en Santiago la obra en referencia.

La versión que anoche se nos dió de la Condenación de Fausto, estuvo a cargo de Taurino Parvis, Mercedes Llopart y el tenor Navia.

Lo escaso del tiempo no nos permite detallar por separado la actuación de cada uno de estos cantantes, pero, eso sí, podemos decir que cada uno de ellos nos dió una excelente versión de sus respectivos roles.

Mercedes Llopart ha alcanzado uno de sus éxitos más señalados en la obra que nos ocupa.

El Mefisto de Parvis, bajo todos conceptos, resultó digno de todo aplauso.

Cuerpo de baile y presentación escénica de primer orden. Todo aplaudidísimo con insistencia por el numeroso público.

La orquesta fué dirigida por el maestro Padovani, a quien nos hacemos un deber en felicitar tanto por la dirección como por la concertación general del espectáculo.

Hoy va Werther.

Teatro Santiago.— A fin de presentar "El asombro de Damasco" cuidadosamente ensayado, la compañía no ha tenido tiempo de preocuparse de variar los carteles de los últimos días, los cuales, no obstante, se han visto muy concurridos, siendo aplaudidos la tonadillera Luisa Vila y los principales elementos de la compañía.

Como ya lo hemos dicho, esta opereta cómica de los festivos autores León y Abati, música del maestro Luna, ha obtenido ruidosos éxitos en el Apolo de Madrid y principales teatros de España, y será estrenada el Viernes próximo con decoraciones, atrezzo muy hermosos.

Hoy en vermouth sube a escena la zarzuela cómica "La corría de toros", y además canta tonadillas Luisa Vila; en primera va la hermoza zarzuela "La viejecita"; en segunda la revista de éxito "¡Vaya calor!", y en tercera nuevas tonadillas por Luisa Vila y el entremés "El nuevo servidor".

Beneficio de la Bomba Italia. — Además del escogido programa de Montero-Fernández, en este beneficio que se hará el próximo Lunes, cantan romanzas acompañadas al piano por el maestro Padovani, los cantantes chilenos Pedro Navia y Emmanuel Martínez, y habrá un acto de variedades a cargo del humorista Duarte y de Manuel Montero.

La Unión Teatral.— Esta floreciente institución benéfica formada por los empleados de los teatros, ha organizado para el Viernes 4 de Octubre próximo, una gran función a beneficio de los fondos sociales.

La Compañía Montero-Fernández llevará a escena una de sus más aplaudidas obras y a continuación los cantantes de la compañía lírica desarrollarán un selecto programa, bajo la dirección del maestro Padovani.

Las localidades se hallan a la venta en la boletería del Teatro Municipal.

Mañana daremos el programa completo del espectáculo.

Tommy Wine.—El profesor Tommy Wine sigue ensayando a la pareja que próximamente la presentará en un teatro de esta localidad.

El espectáculo que presentan los Wine consiste en bailes orientales y danzas clásicas, a los cuales debe acompañar la ejecución de música especial.

La pareja del profesor Tommy Wine, Perla Tommy, ha recibido una esmerada educación coreográfica y responderá al prestigio que siempre ha acompañado al profesor Wine.

El certamen Díaz de Mendoza

Se nos escribe:

"El Mercurio" de ayer protesta de la tardanza para publicar el fallo discernido por el jurado de este certamen.

En efecto es cosa muy anormal que habiéndose entregado el fallo a los organizadores de este concurso señores Concha Castillo y Juan Agustín Barriga, estos caballeros se reserven la publicidad, acaso no aceptando el fallo otorgado por el jurado.

Semejante actitud, ha preocupado la atención del público que desde hace más de un año ha seguido con interés el rumbo de este interesante torneo iniciado por el propio don Fernando Díaz de Mendoza.

Muchos comentarios circulan en derredor de este silencio, y antes de hacernos eco de ellos, esperamos alguna aclaración de parte de los señores Concha Castillo y Barriga o bien la aceptación del fallo dado por el jurado de este certamen que para tal objeto fué designado.".

Noticias cinematográficas

"El hundimiento del Lusitania".— —Parece que esta vista se ha extraviado, no se sabe si en el Transandino o Aduana; debió llegar ayer a Santiago para ser estrenada en los Teatros Septiembre y Brasil, pero a última hora llegó un telegrama diciendo se suspendiera la función. Si la vista no se hubiera extraviado se estrenará el Sábado.

Hoy, en la tarde, función de beneficio; noche "El libertino", hermoso tema social de la casa Triumph.

Estrenos Paramount.— En la próxima semana se verificará en un teatro de la ciudad el estreno privado de "Marca de fuego", la mejor cinta Paramount impresionada hasta el presente.

A este estreno asistirán un grupo de periodistas y de intelectuales cuya opinión desea conocer la casa Paramount para medir por ella el éxito que alcanzará la cinta en Santiago.

A este estreno concurrirá una orquesta escogida que hará más amena la velada.

Un detalle conocido últimamente por diarios del Plata a cerca de que don José de Ingegnieros encontró en "Marca de fuego" preciosos materiales para sus escritos sobre la psicología del amor, han despertado vivo interés en los círculos estudiosos de la capital por inquirir en qué forma el docto psicólogo argentino ha podido utilizar en sus investigaciones el desarrollo de "Marca de fuego".

Anoche se estrenó con mucho éxito la cinta Paramount "La niña de los ensueños", cumpliéndose así una vez más las seguirnidades que da la casa Paramount sobre la bondad de sus películas.

En los días que restan [illegible] semana se estrenarán: "La [illegible] de tres mujeres" y "Fea conveniencia".

Mario Bonnard.—Galán de la cinematografía italiana, conocido de nuestro público por la creación que realizó el año pasado en la obra "El rídiculo". Hoy nos presentará una nueva producción, que según las crónicas italianas sobresale de las anteriores, "El tren de lujo". Mario Bonnard sólo se presenta en las creaciones de la casa Caesar Film de Roma y elige como compañera de trabajo a las artistas de renombre. En esta ocasión su trabajo lo comparte con la inteligentísima actriz Leda Gys, mujer de temperamento artístico y que siente amor por la tragedia, dedicándose especialmente a las obras fuertes. Es de esperar que al presentar la tragedia de Darío Nicodemi, "El tren de lujo", estará sobresaliente.

Esta obra se estrenará el Sábado en el Cine Alhambra.

William Fox.— Fox estrenará el Viernes en el cine Alhambra el drama "Calumnia", que es una visión de la vida real en el hogar. Berta Kalich es la principal intérprete de este nuevo drama.

"La lucha eterna".— Es una de esas vistas que como "¿Dónde están mis hijos?" y "Madres, educad a vuestras hijas" presenta una de las más crueles injusticias de la sociedad para con la mujer. Un hombre que roba, que hace daño, pero que puede repararse tiene un castigo; pero el hombre que jura falso amor a una mujer, que la engaña, que destruye para siempre su vida honrada, no se le castiga y en cambio se desprecia a su víctima.

"El buque fantasma".—La 5.a función de esta linda serie de aventuras se estrenará esta semana, el Viernes, simultáneamente en los teatros Septiembre y Brasil. Esta noticia es de especial interés para los habitúes del Brasil, donde hasta ahora se había exhibido los Sábados.

Programas de hoy

Cine Alhambra.—Estrenará hoy en especial y noche esta sala de moda, las jornadas finales de "París-Lyon-Mediterráneo". Estas jornadas llevan por título "El aparecido" y "La justicia del destino". En estas series aparece por primera vez Olga Benetti y hace una nueva creación la trágica italiana Enna Saredo, en compañía de Lea Giunchi.

Estas series de sensacionales escenas novelescas son sacadas de la obra de Javier de Montepin "Mientras el tren rodaba".

Mañana se repetirá la obra de éxito "La última ilusión" (después de él), vista Pathé de París.

Teatro Comedia.—Muy concurrido sigue viéndose este teatro el que anuncia para hoy el siguiente programa: en tanda Continua, de 15 a 16 (3 a 6 P. M.), se exhibe por última vez el sentimental drama Paramount "La niña de los sueños", hermosa película, interpretada con acierto por la encantadora Mme. Murray.

En la especial, a las 18.15 (6.15 P. M.), se estrena actualidades europeas y una divertida comedia.

En la noche a las 21.20 (9.20 P. M.), se estrena la tan anunciada película "Los ratones grises", película en ocho jornadas y cuatro noches de duración, editada por la Casa Tiber, de Roma.

Tenemos datos de que esta película ha constituído un suceso en Europa donde ha tenido un éxito.

El argumento es interesante y está presentado con lujo y propiedad escénica, actuando como protagonista el popular actor Emilio Ghione, quien ha logrado con esta película el éxito más señalado de su carrera cinematográfica.

Hoy se estrenan las dos primeras jornadas tituladas "El sobre negro" y "La tortura".

En la especial y noche toman parte con nuevo programa La Lusitana y Duarte.

Royal Theatre.—El estreno de la película "Poppy" por Norma Talmadge, reunió ayer tarde en la sala del Royal, una numerosa concurrencia, que aplaudió la vista con entusiasmo.

Esta noche se exhibirá por segunda vez.

El estreno de hoy es "La señorita propietaria", comedia por Margarita Fisher, la misma intérprete de "Víctimas de la morfina". Margarita Fisher, es una de esas artistas que estudian a conciencia los personajes que han de intepretar caracterizándolo con la fuerza necesaria para que el público pueda reconocerlos siempre.

En la selecta se exhibe "La señorita Arco Iris", comedia que es una creación deliciosa de Juliette Day.

Para maañna se anuncia el estreno del "Precio del pecado", drama de alta moralidad, interpretado por Betty Brown y Virginia Hammond.

Teatro Brasil.—A causa de un retraso en el despacho de aduana de la película "Lo que mis ojos vieron", tanto en este cine como en el Septeimbre, no pudo estrenarse ayer esta obra. Con toda seguridad se efectuará el Sábado.

En las funciones de la tarde y noche de hoy se estrena el emocionante drama social de la marca Triumph, intitulado "El libertino". De esta película nos hemos ya ocupado extensamente en párrafos anteriores y hemos dicho que no solamente es extraordinaria por su tema sino también por la caracterización que de su hermoso papel hace "Alma Hanlon.

Mañana se estrenará "La lucha eterna".

Teatro Dieciocho.—Hoy estrena este teatro una nueva producción de la renombrada marca Goldwyn que tanto éxito ha tenido con sus películas ya estrenadas.

Hoy nos presenta una producción intitulada "Lucha eterna", cuya interpretación está a cargo de la simpática artista americana Florencia Reed.

Mañana tarde y noche se reprisa por única vez la delicada comedia Goldwyn "Bebé mío" o "Lluvia de hijos".

Teatro Politeama. — Hoy exhibirá este concurrido cine, el drama moralista "Víctimas de la morfina", en el que Margarita Fisher, hace una creación, dando como resultado una película que llena completamente el fin que concibió su autor, cual es el de atacar el vicio de la morfina.

Mañana se estrenará "La señorita propietaria", también por Margarita Fisher.

Teatro Electra.—Hoy en la especial reaparecerá la gran trágica norteamericana Clara Kimball en "El sueño de mujer", drama moralista.

En la noche, se estrenará "El destino del lobo", creación de William S. Hart, el rey del Far West, como se le ha calificado en Estados Unidos.

Teatro Novedades.—Hoy, tarde y noche, estreno, exclusividad en el barrio, primera y segunda jornada de la obra del popular literato Javier de Montepin titulada "París, Lyon, Mediterráneo", protagonistas Ema Saredo, Olga Benetti, Lea Giunche y Thank, el hombre más grande y fuerte del mundo.

Mañana, "La última ilusión", vista Pathé.

El Viernes, estreno por Pina Menichelli "La pequeña atolondrada", esta función será a beneficio del personal del teatro.

Teatro Alameda.—En ambas funciones reprisa la aplaudida creación de June Caprice en el delicado argumento romancesco "La hija de la selva", exponente Fox que constituye el éxito de la presente temporada.

Teatro Colón. — Para esta noche anuncia el estreno de la primera jornada del interesante film adaptado de la obra de Montepin "Mientras rodaba el tren" bajo el título de "París, Lyon, Mediterráneo".

Teatro Victoria. — Hoy dará este teatro de la Avenida de la Recoleta dos buenas funciones.

En la especial, estreno de la obra de la Casa Triumph "El libertino", y en la noche, un estreno en Chile "El misterio de aquellos ojos".

American Cinema.—Presenta esta espaciosa sala la alta comedia dramática "La tentación de los hombres", vista estrenada en Valparaíso con bastante éxito.

Garden Theatre.—Funciones blancas.—Se efectúa hoy en esta sala tanto en la especial como en la nocturna dos nuevas funciones Blancas, las que son dedicadas a las niñas de nuestra sociedad.

Se exhibirá la preciosa Fox Ideal, de argumento delicado "La hija de las selvas", creación de la encantadora actriz americana June Caprice.

Teatro Iris.—Castro 130.—Hoy, en la sección vermouth, se estrena en este cine el hermoso drama de aventuras titulado "Sangre nueva", interpretación de la elegante actriz Juanita Hansen y el simpático actor Farnum.

En la función nocturna, la película Paramount "La reina destronada", interpretación de la estrella del cine, Mary Pickford.

Mundial Cinema.—Plaza Almagro. Estreno hoy la deliciosa comedia marca Universal en 30 partes "Sangre nueva".

BOX

Santiago Ring Club.—El secretario de esta institución, nos encarga citar a los siguientes profesionales: Amadeo Pellegrini, Calvin Respress, Carlos Arancibia, Willy Murray, Kid Levigne y Mario Beiga.

Esta reunión será hoy a las 18 horas (6, P. M.) en la Galería Beeche número 90 (4.o piso).

Es de suma importancia la asistencia de estos señores.

La fiesta de hoy en el Santiago Ring Club.—Hoy se inaugurará el nuevo Gimnasio que posee esta institución en la Galería Beeche, 4.o piso, número 90.

En esta fiesta tomarán parte varios de nuestros conocidos amateurs y los más científicos profesionales.

Damos a continuación el programa:

I. Discurso del presidente, señor Alfredo Goyeneche.

II. Presentación de lucha libre, entre los conocidos profesionales Amadeo Pellegrini y Calvin Respress.

III. Academia a 4 rounds, entre el socio señor O. Avendaño Montt y el campeón Carlos Arancibia.

IV. Academia a 3 rounds entre el socio Edmundo Larenas y el campeón mejicano Kid Levigne.

V. Ejercicios en el punching ball por el distinguido amateur señor González.

VI. Academia a dos rounds, entre el socio Alex Prieto Nieto y el científico Willy Murray.

Los socios que no hayan recibido sus entradas, sírvanse reclamarlas en Bandera número 190, oficina del secretario señor Enrique Willshaw.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía Española de Zarzuelas y Revistas

MONTERO - FERNANDEZ

Hoy Miércoles 25 de Septiembre de 1918, Hoy

Vermouth, a las 18.30 (6.30 P. M.)—La notable zarzuela cómica

La corría de toros

y presentación de nuevas tonadillas por **LUISA VILA.**

Primera tanda, a las 21.15 (9 P. M.)—La inspirada zarzuela

La viejecita

Segunda tanda, a las 22.15 (10.15 P. M.)—La revista de gran éxito

¡Vaya calor!

Tercera tanda, a las 23.15 (11.15 P. M.)—Nuevas tonadillas por **LUISA VILA** y el entremés

El nuevo servidor

Viernes 27.—Estreno en Chile de

El asombro de Damasco

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: Renato **Salvati**

Temporada oficial 1918

Gran Compañía Lírica Italiana

Maestro concertador y director de orquesta

ALFREDO PADOVANI

Hoy Miércoles 25 de Septiembre

29.a función de abono y 10.a del abono cívico

WERTHER

M. Llopart.—J. Nadal.—E. Martínez

Mañana

IRIS

J. Denis Lay Dentista
AHUMADA 68
Teléfono 2301

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

A. MORA P. DENTISTA
ESTADO 136

COMEDIA

TANDA CONTINUA

De 15 a 18 (3 a 6 P. M.):

LA NIÑA de los Sueños

Notable drama PARAMOUNT interpretado por la encantadora

Mae Murray

PALCOS, $ 4. - PLATEA, $ 1

Especial, a las 18.15.—Estreno de dos divertidas comedias y nuevo programa por

La Lusitana y DUARTE

quienes también toman parte en la nocturna.

Noche, a las 21.20.—Estreno de las dos primeras jornadas de la colosal película editada por la Casa TIBER de Roma. La 1.a jornada se titula EL SOBRE NEGRO, y la 2.a LA TORTURA.

LOS RATONES GRISES

Creación del popularísimo EMILIO GHIONE (Zá La Mort). 8 jornadas. 4 noches de duración.
¡El record del sensacionalismo!

PALCOS, $ 15 - PLATEA, $ 3 - BALCON, $ 2 - GALERIA, $ 0.60

LA CUESTION DE LOS BARCOS ALEMANES ANTE LA COMISION CONSERVADORA

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SEÑOR BAHAMONDE CONTESTA A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO DE OVALLE.

EL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA SEÑOR ROBLES DECLARA QUE LAS AUTORIDADES MARITIMAS PUEDEN Y DEBEN ADOPTAR DE PROPIA AUTORIDAD Y SIN SOMETERSE A JUICIO O PARECER DE AUTORIDAD EXTRAÑA TODAS LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA Y DE POLICIA QUE CABEN DENTRO DE LAS LEYES Y ORDENANZAS.

COMISION CONSERVADORA
(Versión oficial)
Sesión 3.a en 24 de Septiembre de 1918

(Presidencia del señor Charme)

Asistieron los señores senadores:

Alessandri José Pedro, Aldunate Solar Carlos, Concha Malaquías, Charme Eduardo, González Julio Samuel, Varas Antonio y Zañartu Prieto Enrique.

Y los señores diputados:

Martínez Juan B., Montt Lorenzo, Peragallo Roberto, Ramírez Pablo, Robles Víctor B., Rodríguez Enrique y Sánchez García de la Huerta Roberto.

Y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que S. E., el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para acreditar al señor don Ismael Tocornal en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ad-honorem, encargado de representar al Gobierno de la República en la ceremonia de la transmisión del mando supremo en el Brasil.

2.o De una nota del Presidente de la República en que acusa recibo de la que le comunicaba la elección de mesa directiva de la Comisión Conservadora.

3.o De una solicitud del señor senador don Daniel Feliú sobre autorización para poder ausentarse del país, de conformidad con la Constitución, como ex-Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Desearía que el señor presidente se sirviera decirme si la Comisión ha sido citada a pedido del Gobierno.

El señor CHARME (presidente). — No, señor diputado. Ha sido citada con el objeto de tratar de la solicitud presentada por el ex-Ministro de Relaciones Exteriores señor don Daniel Feliú, en que pide el permiso constitucional necesario para ausentarse del país.

El señor SECRETARIO. — En este momento llega un mensaje del Ejecutivo en que solicita el acuerdo de la Comisión Conservadora para acreditar al señor don Ismael Tocornal en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ad-honorem en la ceremonia de la trasmisión del mando supremo en el Brasil.

Los barcos alemanes

El señor BAHAMODE (Ministro de Relaciones Exteriores). — En la última sesión de la honorable Comisión el honorable diputado por Ovalle, señor Sánchez, hizo tres preguntas al Ministro de Relaciones Exteriores que por mi parte debo contestar en esta sesión.

La primera de ellas dice: "Si en vista de la nota enviada por el señor Ministro de Alemania, considera el Gobierno terminado el incidente originado por la destrucción de los barcos alemanes".

A este propósito cabe manifestar al Ministro que habla que cuando se organizó el actual Gabinete se encontró ya con que esta incidencia relativa a los barcos alemanes había sido tomada en consideración por el Ministerio anterior, y puede decirse que casi se había llegado a una solución práctica del incidente en referencia. En efecto, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el señor Ministro de Alemania se habían cambiado las notas cuya lectura me voy a permitir hacer ante la honorable Comisión.

Con fecha 4 del mes en curso el Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió al señor Ministro de Alemania.

Santiago, 4 de Septiembre de 1918. — Señor Ministro: el Gobierno ha sido sorprendido por la noticia de la inutilización violenta de las maquinarías de los vapores alemanes surtos en los puertos de Antofagasta y Corral.

A fin de evitar los perjuicios que operaciones análogas pudieran causar a nuestros puertos, sobre todo si se llegara a producir el hundimiento de alguna de las naves refugiadas en ellos, mi Gobierno cree de su deber pedir a V. E., se sirva darle, a nombre de su Gobierno, las siguientes seguridades para el futuro:

1.o Que no han de repetirse actos de la naturaleza de los indicados;

2.o Que no se hará operación alguna que tienda al hundimiento de cualquiera de las naves alemanas;

3.o Que se evitará todo acto tendiente a la obstrucción de cualquiera de los puertos en que dichas naves están fondeadas; y

4.o Que se darán las órdenes necesarias para que las autoridades marítimas sean recibidas a bordo de las naves indicadas cada vez que estimen conveniente visitarlas.

Confiado en que V. E., habrá de acoger las peticiones anteriores con la buena voluntad con que se ha servido ofrecer al infrascrito las seguridades enumeradas en referencia verbal de esta fecha, me es grato manifestar una vez más sentimientos de alta consideración. — **Daniel Feliú.**

A esta nota, que, como se ve, trata del asunto que había sido ya motivo de conferencias entre mi honorable antecesor y el señor Ministro de Alemania, contestó este último en la forma siguiente:

Santiago, 4 de Septiembre de 1918. — Señor Ministro: Contestando sin demora su apreciable nota de hoy, me permito declarar lo que sigue:

No ha existido nunca, ni existe hoy ni existirá en el futuro la intención de hundir alguno de los buques alemanes que gozan de la hospitalidad de los puertos chilenos, ni tampoco la intención de dañar por cualquier medida a bordo de tales buques algún puerto chileno. En la forma más decidida doy todas las garantías de que no se producirá ninguna nueva destrucción a bordo de las naves, ni menos ningún hundimiento, ni se causará ningún daño a los puertos. Se han dado también las órdenes necesarias para que en lo sucesivo las autoridades marítimas sean recibidas a bordo cada vez que lo estimen conveniente.

Hasta aquí llegó la intervención del Ministerio anterior en la solución de este incidente realmente desagradable, y aunque la autoridad marítima de los diversos puertos había tomado ciertas medidas de garantía y de vigilancia de los barcos alemanes, en realidad no alcanzó a llevarse a la práctica ninguna de ellas porque, como decía al principio, este asunto pudiera haberse considerado solucionado con el cambio de las notas que acabo de leer, y de aquí que en seguida el Ministerio se dirigiera a la autoridad marítima pidiéndole que no innovase.

Una vez llegado al Ministerio actual se consideró que era conveniente aclarar la situación que se había producido y que era menester adoptar alguna medida para el futuro a fin de resguardar sobre todo la soberanía nacional, dejando bien en claro cuáles eran los derechos de Chile con respecto a los buques alemanes asilados en nuestros puertos y de esclarecer también los recientes sucesos ocurridos a bordo de ellos.

De ahí que el Ministro que habla, de acuerdo con sus demás colegas de Gabinete, llamase al Ministro de Alemania para exigirle que ampliara la nota contestación que había dado en ocasión anterior, en el sentido de dar las más amplias satisfacciones al Gobierno de Chile con motivo de lo ocurrido, y de reconocer, en la forma más amplia, también, el derecho que, en el ejercicio de su soberanía, tiene el Gobierno chileno para adoptar toda clase de medidas acerca de los barcos alemanes. El señor Ministro de Alemania ofreció inmediatamente dirigir al Gobierno una nueva comunicación, y desde luego se impartieron las órdenes del caso para que la autoridad marítima chilena, en uso de las facultades que le son privativas y para que el Estado chileno, ejercitando también la soberanía que le corresponde dentro de sus aguas territoriales, llevasen inmediatamente a la práctica las medidas de seguridad que consideraran más oportunas.

En efecto, se dió inmediatamente la orden de evitar cualquier molestia, cualquier perturbación, o destrucción, que viniera a dificultar en lo más mínimo el libre movimiento del comercio dentro de la bahía de Valparaíso como de las bahías de los demás puertos en que habían fondeado barcos alemanes.

Los vapores alemanes que hasta el momento en que se declaró la guerra europea, estaban haciendo el comercio con Chile en una forma activa, tenían desde aquel entonces ocupados los mejores fondeaderos tanto de la bahía de Valparaíso como de los puertos de Corral, Antofagasta, Pisagua, etc., y se creyó naturalmente que la autoridad marítima de esos puertos, en cumplimiento de sus deberes y en ejercicio de sus derechos, debía tomar las medidas necesarias a fin de evitar que ese orden de cosas continuara, trasladando de propia autoridad los barcos alemanes a otros fondeaderos, a fin de que no molestasen la libre circulación de la bahía y el movimiento de los demás buques que ejercen actualmente el comercio marítimo. Es así cómo desde el primer momento la autoridad marítima comenzó a tomar las medidas del caso en este sentido, medidas que se están llevando a la práctica en estos momentos precisamente.

El señor Ministro de Alemania, por su parte, envió al que habla la siguiente nota:

"Santiago, 17 de Septiembre de 1918. — Señor Ministro: En mi nota de 4 de Septiembre, contestando a los pedidos formulados por su antecesor en comunicación de la misma fecha, declaré que nunca había existido, que no existía y no existiría en el futuro la intención de hundir ninguno de los buques alemanes que gozan de la hospitalidad de los puertos chilenos, ni tampoco la intención de dañar por cualquiera medida a bordo de tales buques algún puerto chileno. En la forma más decidida dí todas las seguridades de que no se produciría ninguna nueva destrucción a bordo de las naves, ningún hundimiento ni se causaría ningún daño a los puertos. Asimismo prometí, en contestación al pedido formulado, que daría las órdenes necesarias para que en lo sucesivo las autoridades marítimas sean recibidas a bordo cada vez que lo estimen conveniente.

He hecho todo lo posible para que las instrucciones correspondientes lleguen sin pérdida de tiempo a los buques alemanes distribuídos por numerosos puertos de la República, algunos sin autoridad consular alemana, y espero que en este momento por intermedio de los consulados en los puertos respectivos o en los puertos vecinos, ya habrán llegado a todos los capitanes. Efectivamente, no se ha producido ninguna nueva destrucción.

Ahora, cumpliendo gustosamente con los deseos expresados por V. E., en conversaciones verbales, voy a ampliar mis declaraciones en el sentido siguiente:

Según parece, ciertos actos que se han producido a bordo de los buques alemanes, y que son debidos a aprensiones patrióticas de las tripulaciones sobre la suerte que podrían correr estos buques en ciertas eventualidades, están en pugna con las leyes chilenas. Si esto fuera el caso, no quiero dejar de expresar al Gobierno de la República como representante de mi país, mi sentimiento de que haya habido violación de reglamentos o leyes chilenas, las que Alemania desea siempre respetar escrupulosamente.

En cuanto al derecho de las autoridades chilenas de visitar, inspeccionar y vigilar las naves alemanas, y de adoptar las medidas de policía que conceptúe necesarias, ejercitando facultades que son inherentes a la soberanía, ya he declarado en conversaciones verbales con su antecesor y con V. E., que naturalmente reconozco plenamente ese derecho y siempre lo he reconocido. Si algunos capitanes alemanes han desconocido últimamente ese derecho, cosa que no había sucedido nunca, antes, también lo lamento sinceramente y doy por ello las debidas satisfacciones.

Aguardo la contestación de V. E., y aprovecho la ocasión de reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Como se ve, por esta nota, al reves de lo que pasaba respecto de la primera, en que el señor Ministro de Alemania manifestaba que daría las órdenes del caso para que no se repitieran los intentos de destrucción de las naves, y se permitiera a la autoridad marítima chilena vigilar los barcos y subir a bordo de ellos, ya el señor Ministro reconocía en forma explícita, amplia y sin restricciones de ninguna especie la soberanía chilena y el derecho de nuestras autoridades para ejercer toda clase de vigilancia respecto de las naves alemanas y para adoptar todas las medidas de policía que dentro del ejercicio de nuestra soberanía puede el Estado de Chile adoptar dentro de sus aguas territoriales.

Por lo demás, como se ha visto, después de la lectura de esta nota, el señor Ministro de Alemania dá también amplias y claras satisfacciones con motivo de estos acontecimientos.

Debo agregar que por el momento el Ministerio de mi cargo no está en situación de poner término en absoluto a este incidente. Se ha querido dejar la puerta abierta a causa de que hay negociaciones pendientes de alguna importancia cuya resolución se espera, y de ahí que no se haya contestado aún la última nota enviada por el señor Ministro de Alemania, que hasta este instante aguarda la contestación.

Pero debo anticipar a la Honorable Comisión que el Gobierno está dispuesto a mantener con energía la soberanía nacional dentro de las aguas territoriales, y a tomar todas aquellas medidas que considere necesarias para salvaguardiar y hacer respetar esa misma soberanía con relación a los barcos alemanes que se encuentran asilados o refugiados en nuestras aguas.

Me parece que lo expuesto basta para dar contestación a la primera de las preguntas formuladas por el honorable diputado por Ovalle.

En cuanto a la segunda pregunta, que dice: ¿Piensa el Gobierno abrir un sumario por un alto magistrado judicial para esclarecer las responsabilidades que establece el Código Penal por este delito que cae bajo su sanción y que constituye, además, un atropello a nuestra soberanía?, debo declarar que en el primer momento se consideró realmente que podía existir un delito penado por nuestro Código Penal en el intento de destrucción que se había llevado a cabo a bordo de los barcos alemanes, el delito de daño, y aún se pensó en comisionar a un Ministro de cada una de las respectivas Cortes de Apelaciones para que se hiciera cargo del sumario que debía iniciarse con motivo de estos acontecimientos. Pero se tropezó con dos inconvenietes graves: en primer lugar, el Gobierno deseaba dejar al poder judicial en absoluta libertad para que ejerciera sus funciones en la forma que estimara conveniente, y en seguida fué menester tomar en cuenta que las destrucciones que se habían producido a bordo de los barcos alemanes, habían tenido lugar en distintos puertos de la República, en Valparaíso, Pisagua, Antofagasta, Corral y aún en Punta Arenas, y naturalmente no podía sacarse un Ministro de cada una de las Cortes de Apelaciones que comprenden los distintos distritos jurisdiccionales sin perturbar en forma inconveniente el correcto funcionamiento del servicio judicial. La Corte de Apelaciones de Valparaíso especialmente debía designar a un Ministro para que se hiciera cargo del proceso respectivo en ese puerto y otro para que con el mismo objeto se trasladara a Punta Arenas, y se creyó que no se trataba en realidad de un asunto tan difícil que hiciera necesaria la intervención de un Ministro visitador, y que el ejercicio de las facultades que la ley confiere al Poder Judicial podía dejarse en manos de los respectivos jueces. Así se explica que no se adoptase por el Gobierno ninguna medida tendiente a ordenar que un alto funcionario de la magistratura se hiciese cargo de los sumarios respectivos.

Por lo demás, cuando se tuvo noticias que se había producido una explosión en uno de los vapores anclados en el puerto de Corral, y que se estaba preparando otra a bordo del "Karla", anclado en el puerto de Pisagua, tanto la autoridad judicial como la autoridad marítima tomaron las medidas del caso tendientes a evitarla y al efecto se instruyó un proceso administrativo y se impuso una multa al capitán del citado velero, aparte del sumario que instruyó el juez letrado respectivo.

En cuanto a la tercera pregunta que formuló el honorable diputado, su contestación es muy sencilla. Se refiere ella al Embajador chileno en Washington, y se pregunta en qué momento se dirigirá el funcionario nombrado a hacerse cargo de su puesto o si la acefalía va a continuar por tiempo indeterminado.

Desde días atrás se viene hablando de la renuncia que habría de presentar el señor Suárez Mujica, que había sido designado para ese cargo, y ya en la mañana de hoy ha llegado a mis manos la renuncia del señor Suárez Mujica. Este caballero manifiesta que no se encuentra en situación de emprender viaje a Estados Unidos debido a que ha encontrado algunas dificultades, y en tal caso ha creído conveniente renunciar el cargo que se le había conferido.

El Gobierno no ha proveído aún esta renuncia debido a que el señor Suárez Mujica, al mismo tiempo de presentarla, ha anunciado un memorandum que forma parte de ella y que no ha llegado aún al Ministerio, pero se espera que llegue en dos o tres días más. Inmediatamente que se reciba ese memorandum, se tramitará la renuncia y se designará el reemplazante del señor Suárez Mujica, pues el Gobierno tiene interés especial en que la persona que vaya a reemplazar al señor Suárez Mujica se traslade a los Estados Unidos a la brevedad posible a fin de que se haga cargo de su puesto.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Comenzaré por agradecer al señor Ministro de Relaciones Exteriores la cortesía que ha tenido con el que habla al venir a dar la contestación que ha oído la Honorable Comisión Conservadora. Siento, sí, que no me sea posible aceptar en todas sus partes dicha contestación.

Ya que el señor Ministro ha creído conveniente dar respuesta en sesión pública a las preguntas que yo tuve el honor de formularle en la sesión anterior, me veo en la necesidad de replicar a su señoría en igual forma.

De las palabras de su señoría se desprende que la nota del señor Ministro alemán, de fecha 4 de Septiembre, fué motivada por otra que le había enviado anteriormente el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

De la lectura que se ha dado a esa nota, aparece que el Gobierno de Chile pidió al señor Ministro seguridades de que no se procedería a la destrucción de los barcos alemanes que hay en nuestros puertos y, además, se insinuó la conveniencia de que se diera facilidades a las autoridades marítimas chilenas para hacer la correspondiente vigilancia en las mismas naves. En mi concepto son absolutamente inaceptables los términos de esa nota. La tramitación dada por la Cancillería a este asunto no fué la que procedía en presencia del deber que el Gobierno tiene de resguardar dignamente la soberanía del país.

Al pedir al señor Ministro de Alemania seguridades de que no se destruirían los barcos que están en nuestros puertos, el señor Ministro de Relaciones ha reincidido en una petición que ya se había hecho, y que se había acogido, en ocasión pasada. Tengo noticias ciertas que me permiten asegurar a la Honorable Comisión que no ha sido ésta la primera vez que el Gobierno de Chile ha pedido al señor Ministro de Alemania seguridades respecto de aquellos barcos.

Con fecha 14 de Mayo, el señor Ministro de la Guerra ordenó a la Dirección superior naval que cambiara de fondeadero a esos barcos, porque estimaba que dentro de ellos podían producirse algunos acontecimientos que acarrearan el entorpecimiento del tráfico en la bahía; indudablemente que el Gobierno tendría antecedentes bastantes para enviar esa nota a la Dirección Naval a fin de que se adoptaren esas medidas de seguridad acordadas. Encontrándose los hechos en esta situación, según informaciones absolutamente fidedignas que tengo en mi poder, el señor Ministro de Relaciones Exteriores solicitó del señor Ministro de la Guerra que suspendiera la ejecución de las medidas que había acordado, en vista de las seguridades que daba el señor Ministro de Alemania de que no se produciría a bordo de aquellos barcos ninguno de los acontecimientos que temía el señor Ministro de la Guerra. Desgraciadamente en los primeros días de Septiembre se han ejecutado esos actos, que tanto preocupan al Gobierno y a la opinión pública.

No seré yo quien haga cargos al señor Ministro de Alemania por lo que ha ocurrido; bien sé que el señor Ministro es un cumplido caballero, un digno militar. Creo que dió aquellas seguridades en la confianza de que podría cumplir lo prometido, pero el Gobierno de Chile debió comprender que el señor Ministro de Alemania no estaba en situación de garantizar en forma debida la seguridad de aquellos barcos. De manera que esta nueva nota de la Cancillería de Chile, no ha tenido el menor fundamento plausible y no tiene justificación porque el Gobierno de Chile ha de suponer que no está en la mano del señor Ministro de Alemania otorgar esas garantías que le pedía.

Ahora bien, en el lapso de tiempo transcurrido entre la orden a la Superioridad Naval, a que me he referido y la suspensión pedida por el Ministerio de Relaciones, las autoridades de los puertos levantaron una encuesta que dejó establecido que la mayor parte de los capitanes de los barcos ofrecíanles seguridades que el Gobierno pedía; pero hubo cuatro o cinco que no quisieron contraer semejante compromiso y se permitieron declarar que obrarían en la forma que las circunstancias les aconsejaran.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra).— ¿De qué fecha es la encuesta a que se refiere su señoría?

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.— No recuerdo bien, pero puede su señoría verificarla en el Ministerio. En todo caso fué anterior a las últimas incidencias.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra).— Es decir, antes del 4 de Septiembre.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.— Sí, señor.

El señor ZAÑARTU. — Talvez convendría, señor presidente, continuar tratando este asunto en sesión secreta.

El señor CONCHA.— ¿Por qué razón?

Si ya ha comenzado el debate en público, debe continuar en público.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Por mi parte, estoy a disposición de la Comisión.

El señor ZAÑARTU. — En esta clase de cuestiones, en que hay que tomar conocimiento de documentos que el señor Ministro de Relaciones puede considerar reservados, es a su señoría a quien corresponde decidir si la cuestión debe tratarse o no en sesión secreta.

El señor ROBLES (Ministro de la Guerra). — Antes de que la Honorable Comisión tome una resolución sobre el particular, quiero dejar constancia de que el Ministerio ha indicado como norma a la Dirección General de la Armada y a todas las autoridades marítimas, que pueden y deben tomar todas las medidas de vigilancia y de policía que caben dentro de las leyes y ordenanzas respectivas, como actos de propia autoridad, y no sometidos al juicio o parecer de una autoridad extraña.

Los funcionarios chilenos proceden con autoridad propia, resguardando los intereses de Chile, cumpliendo las leyes y las ordenanzas chilenas. Esto no puede parecer mal a ningún Gobierno.

Dejo constancia de estas palabras, no sólo para confirmar la exposición que ha hecho el señor Ministro de Relaciones Exteriores, sino también para dar un desmentido a cierta atmósfera que se ha formado, debido tal vez a informaciones inexactas, sobre que el Ministerio ha pretendido subordinar el cumplimiento de las leyes y las medidas de policía que debe tomar con relación a los barcos alemanes, al permiso de un Gobierno extraño.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Yo habría celebrado en cualquiera oportunidad la patriótica declaración del señor Ministro de la Guerra; es una declaración que honraría al Gobierno si hubiera sido dada en el momento oportuno, y sobre todo si antecedentes anteriores a ella no hicieran ver que no se ha procedido en la forma que ha indicado el señor Ministro.

Se publicó en la prensa la circular del señor Ministro de la Guerra, antecesor de su señoría, en que se ordenaba que, en vista de la nota del señor Ministro de Alemania, en la que se ofrecía toda clase de seguridades, las autoridades marítimas debían suspender la vigilancia de los barcos alemanes; de manera que la declaración que ahora hace su señoría, muy hermosa en cualquiera otra ocasión, es tardía hoy.

El señor ROBLES (Ministro de la Guerra). — Me parece que su señoría está en un error.

Los conceptos que no podían aparecer claros en el primer momento, han sido más tarde debidamente esclarecidos con la nota enviada por el señor Ministro de Alemania, a que se ha dado lectura, y con los procedimientos que ha adoptado el Gobierno. Había algunos puntos que podían estimarse obscuros y que se han esclarecido, y de aquí la actitud observada por el Gabinete, que se traduce en la exposición hecha por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en la nota del Ministro de Alemania, y en la declaración que hago en este momento, que no es sino repetir lo que oficialmente hice publicar ocho días atrás.

El señor ZAÑARTU. — Cuando se mandó esa nota a la Armada, ya se habían producido estos hechos.

Ha llegado su señoría, no diré con veinticuatro horas de atraso, sino días, tal vez meses, atrasado. De manera que esta nota a posteriori, no hace otra cosa que poner de relieve la falta absoluta de energía del Gobierno, al no tomar oportunamente esas medidas.

El señor SANCHEZ. — La segunda parte de la nota del Gobierno de Chile insinúa al señor Ministro de Alemania la conveniencia de que se den facilidades para que nuestras autoridades marítimas ejerzan vigilancia sobre aquellos barcos.

Si hay algo deprimente, algo que apena el criterio público, es ver cómo se olvidan en algunos momentos solemnes las únicas y buenas prácticas. Es sensible que al redactar esta nota, en que median la soberanía y la neutralidad de Chile, se haya estampado una frase cuya improcedencia no admite siquiera discusión, en la cual se piden facilidades para que las autoridades del país vigilen barcos mercantes que están fondeados en sus bahías. Esto es algo completamente nuevo, es algo que ha levantado la mayor y más justificada protesta en el país. Y al apreciar así estos hechos, nadie quiere hacerse eco de sentimientos aliadófilos o germanófilos; procedemos sólo como chilenos que deseamos, con el mismo interés que el Gobierno, que quede a salvo en cualquier momento la soberanía del país. Es por esto que he dicho y sostengo que esa frase de la nota del Gobierno, en que se piden facilidades para que las autoridades marítimas vigilen y visiten los barcos alemanes, es una frase que entristece el ánimo, es una frase que apena profundamente.

Y todavía, es una frase que me parece ver ratificada por el señor Ministro de Alemania, pues éste en su última nota dice que, en conformidad a la petición formulada o insinuada, (no he alcanzado a oir bien la palabra empleada y rogaría al señor Ministro que la repitiera), ofrece tales y cuales seguridades.

El señor Ministro de Relaciones termina su respuesta a esta pregunta diciendo que el Gobierno de Chile ha dejado abierta la puerta para llegar a una solución; de manera que nos queda que ver aún nuevas tramitaciones de este asunto, que por su gravedad, debió ser resuelto en pocas horas.

Yo sostengo que ya no es discutible para el Gobierno la situación jurídica de los barcos alemanes fondeados en nuestros puertos, por cuanto debe considerárseles naves mercantes y no cruceros auxiliares. Y no puede estimarse de otra manera esta situación desde el momento que las tripulaciones continúan a bordo de esos barcos.

Pero yo desearía saber qué situación jurídica le atribuye a esos barcos el señor Ministro. ¿Como barcos mercantes, o como cruceros auxiliares?

El señor ROBLES (Ministro de Guerra).—En todas estas gestiones se han considerado todos los buques en igual situación.

Al principio de la guerra, hace cuatro años, se estudió sobre si algunos de estos barcos se consideraban como buques auxiliares de guerra. Los actos del actual Ministerio han sido adoptados con aplicación estricta de las leyes y ordenanzas a bienes sujetos a la soberanía chilena, tomando en consideración la situación de hecho en que se encuentran.

En cuanto a la nota a que se refiere su señoría, parece que no oyó bien su lectura. En ella no se habla, en parte alguna de petición ni insinuación. La nota dice textualmente:

(Leyó).

Esta nota de 17 de Septiembre, es posterior a las instrucciones y órdenes del Gobierno para que las autoridades marítimas tomaran las medidas de policía que creyeran convenientes.

El señor ZANARTU.—Ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores que tenga a bien leer nuevamente la primera nota que dirigió el Gobierno al Ministro de Alemania, porque ahí es donde se ve la norma de conducta que el Gobierno ha seguido, es esa nota la que marca la orientación que el Gobierno se ha visto obligado a continuar después.

El señor BAHAMONDE (Ministro de Relaciones Exteriores).— Con el mayor agrado, señor senador.

Dice así la nota, que es de 4 de Septiembre y que está firmada por el honorable señor Feliú.

"El Gobierno ha sido sorprendido por la noticia de la inutilización..."

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Dentro del concepto ya establecido por el señor Ministro de Marina, de que se trata de simples naves mercantes, me asalta la duda del objetivo que tiene la intervención del Ministro de Alemania en este asunto de simples buques mercantes, de propiedad particular. De manera que, ¿de quién ha partido la insinuación para darle intervención en esta cuestión al Ministro de Alemania? Es indudable que para no sospechar de otra responsabilidad hay que atribuírle al Gobierno esa iniciativa.

Este incidente debió resolverse con absoluta prescindencia del Ministro alemán, ya que se trataba, lisa y llanamente, de simples naves mercantes, sometidas a las leyes marítimas de Chile. De modo que no veo las razones que ha tenido el Gobierno para dar intervención en este asunto al Ministro de Alemania, al cual no podía el Gobierno imponerle participación en esos hechos delictuosos. Esa intervención ha producido y creo ha ampliado las dificultades en este problema.

Porque el señor Ministro estará de acuerdo conmigo en que lo correcto habría sido que el Gobierno de Chile hubiera ordenado a sus autoridades marítimas y requerido a las judiciales para que procedieran en conformidad a las leyes; de manera que esta dificultad que ha nacido de las notas cambiadas se debe exclusivamente al Gobierno de Chile, por cuanto la primitiva nota de 4 de Septiembre dió lugar a la nota contestación que conoce el señor Ministro, la H. Comisión y el país, nota que no es digna de figurar en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Estas naves, que habrían podido ser tomadas por aquellas de las naciones beligerantes que dominan los mares si en un momento dado desconocieran el derecho que nos asiste y la soberanía de nuestro Gobierno, han sido confiadas a nuestra neutralidad, y somos responsables de la existencia de esos barcos ante los gobiernos de los Estados beligerantes, ya sea de la Entente o de los Imperios Centrales; de manera que Chile no puede permanecer indiferente ante cualquier atentado que se cometa contra la existencia de tales barcos. Creo que ningún honorable Ministro, ni ninguno de mis honorables colegas que me escuchan desconocerán que para la conservación de esos buques han buscado el amparo de nuestra soberanía.

Por lo demás, y tomando en cuenta la situación moral más que la legal, no debemos olvidar que la actual guerra es guerra de tonelaje; las naciones pelean su tonelaje, que es lo que más ha sufrido en esta guerra; y estas doscientas cuarenta mil toneladas entregadas en custodia al Gobierno de Chile no pueden quedar abandonadas a los capitanes de los

PAIGE
El preferido por su comodidad y elegancia
Turismo 5 y 7 asientos
Dartmoor 2 asientos
Brookland convertible de 2 en 4 asientos
6 CILINDROS
HUERFANOS 944 WESSEL, DUVAL & Co. Garage: Catedral 1229
201

Inauguración del Monumento a O'Higgins
EN BUENOS AIRES

...Interesantes fotografías relacionadas con acto tan transcendental. — La llegada de la Embajada a Buenos Aires. — El monumento tal como ha quedado sobre su pedestal. — La plaza en que se levanta, en

"SUCESOS"
DE MAÑANA JUEVES 26.

La última visita de cárceles. — Prisioneros célebres. — Los protagonistas del drama de la calle de Lord Cochrane.— Recuerdos de grandes crímenes.

El paseo de los huerfanitos por los chauffeurs de Santiago, la más completa información gráfica de tan interesante acción.

De cómo fueron celebradas las fiestas patrias: Los banquetes oficiales, en la Moneda, en la Embajada brasileña, etc., etc. — La parada militar. — El Te-Deum. — Las grandes carreras en el Club Hípico.

Sección Femenina, por la señora Sara Hübner. — Vida social: Las reuniones de la semana; los matrimonios; los bailes, etc.

Dibujos y caricaturas de Coke, Barbier y Meléndez.
25-1

barcos, que carecen de una responsabilidad que pueda hacerse efectiva.

¿No cree el señor Ministro que estaría ligado el honor nacional, a la seguridad de que estos barcos no desaparezcan?

Se podría decir por nuestra parte que se trata de un delito común. Sí, señor; se trata de un delito común y este delito está sometido a la sanción de las leyes y de las autoridades de Chile; y por eso decía antes que no comprendo la intervención que el Gobierno ha dado en este asunto al señor Ministro de Alemania.

El señor CHARME (presidente). — Con permiso del señor diputado, propondría que se prorrogará la primera hora de esta sesión para continuar el debate.

El señor ZAÑARTU. — ¿No podríamos tener sesión mañana? Me atrevería a hacer indicación para que continuara este debate en la sesión de mañana, en caso de no terminar hoy.

El señor CHARME (presidente). — Se votará la indicación de su señoría al final de la primera hora.

Puede continuar con la palabra el honorable diputado por Ovalle.

El señor SANCHEZ. — Tomando siempre en cuenta, señor presidente, esta seguridad que gentilmente ha querido dar el señor Ministro de Alemania, yo pregunto: ¿qué jurisdicción puede tener el Excmo. señor Eckert sobre sus connacionales que están sometidos a las leyes de la República? Ninguna.

Por lo demás, todos conocemos cuál es la situación de los Ministros de Alemania en el mundo; ordinariamente, son militares, como es militar el distinguido señor von Eckert.

¿Qué valdría la palabra del señor Ministro en presencia de una orden del Gobierno de Berlín? ¿Se podría resistir al cumplimiento de esta orden por haber empeñado su palabra ante el Gobierno de Chile? Creo que la orden se cumpliría. Por esto es que, no palabras ni promesas, sino el ejercicio de la soberanía, y de los derechos de Chile, es lo único que puede resguardarnos de que el día de mañana se produzcan incidentes como los que ya se han producido.

Conozco bien las atribuciones de la Comisión Conservadora, por lo que no he tenido el propósito de terminar estas observaciones con un voto y porque además me sentiría cohibido para ello por las relaciones de parentezco que me ligan con uno de los señores Ministros; pero me atrevo a creer que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en presencia de estas observaciones y de otras que posiblemente hará alguien más autorizado que yo, habrá de tomar nota de ellas y se marcará una pauta de donde no se salga; habrá de reconocer que la única valla que podemos tener para no ser atropellados, son nuestras propias leyes, es el ejercicio de nuestra propia soberanía, es el mantenimiento digno de nuestra neutralidad.

El señor RAMIREZ. — Tratándose de un asunto que es de excepcional gravedad, puesto que se refiere a las relaciones políticas del Gobierno de Chile, con las naciones actualmente en guerra, no me encuentro en situación de apreciar en conjunto el debate que se ha desarrollado aquí; pero debo hacerme cargo, con interés que juzgo patriótico, de un argumento que ha aducido el honorable señor Sánchez García de la Huerta.

Como digo, no me pronuncio sobre el fondo de la cuestión, porque creo que las notas que se han leído no pueden ser juzgadas por una simple lectura y merecen un detenido estudio; pero deseo referirme especialmente a una razón que ha dado el honorable señor Sánchez en apoyo de los puntos de mira que persigue su señoría en este debate, y es que pretende establecer una cierta responsabilidad del Gobierno de Chile por la destrucción de los barcos alemanes, una cierta responsabilidad, digo, para con los armadores de estos barcos.

Aunque no estoy especialmente preparado para tratar este punto, creo del caso salvar mi opinión. En derecho internacional ,según mis recuerdos, estos barcos pueden estar en dos condiciones: en calidad de refugiados o asilados, y en calidad de internados. Tengo entendido que los buques alemanes están en calidad de refugiados, y que sólo seis o siete de ellos están como internados.

Un Ministro de Relaciones de Chile, tal vez sin el debido estudio, los declaró a todos internados; pero una resolución posterior, de otro Ministro de Relaciones, dejó en estas condiciones sólo a seis o siete, y los demás quedaron como refugiados. De modo que, atendidos los principios más elementales del derecho internacional, no veo por dónde pudiera sobrevenir al Gobierno de Chile una responsabilidad por este capítulo.

Este punto debe tratarse en otro terreno, en el terreno político, porque mira a una situación de derecho internacional, en lo que se refiere a las relaciones de Chile con los países en guerra.

Yo creo que, dadas las condiciones de la guerra moderna, que ha modificado en absoluto el derecho internacional, este asunto tiene un doble carácter para nosotros. Uno relativo a la nacionalidad de las naves mercantes, a las cuales nosotros resguardamos en caso de guesión de alguna de las potencias contrarias en la guerra; el otro, es el relativo a que las personas encargadas de la vigilancia y custodia de esas mismas naves deben someterse a las disposiciones que aseguran la soberanía nacional. Si por un lado Chile asegura la permanencia tranquila de las naves en aguas chilenas, por otro el mismo Gobierno de Chile debe responder ante otras potencias del statuo quo de las mismas naves.

Si se tratara de naves internadas, el Gobierno de Chile estaría obligado a tomar posesión de ellas, puesto que sería responsable de todo deterioro en las maquinarias o del mal estado del buque por la acción del tiempo o el abandono, como si fuera un depositario. Este no es el caso aplicable a las naves alemanas fondeadas en puertos chilenos.

Quiero dejar bien en claro el móvil que me guía al hacer estas observaciones, que no es otro que poner a cubierto en todo caso al Gobierno de Chile de toda responsabilidad por los hechos ocurridos a bordo de las naves alemanas en cuestión.

El señor SANCHEZ.— Permítame una rectificación el honorable señor Ramírez.

Yo no he pretendido juzgar a la ligera la nota del señor Ministro de Alemania, como ha manifestado el honorable diputado; yo hice cargos a la primera nota del Gobierno de Chile, a la que ha sido publicada en la prensa. Pero el honorable diputado por Itata, tal vez con más ligereza que yo, ha tomado la declaración del honorable Ministro de la Guerra en sentido inverso a lo que ha dicho, por cuanto le supone que ha manifestado que los barcos alemanes fondeados en puertos chilenos son de dos calidades, siendo que el señor Ministro acaba de declarar que el Gobierno los considera a todos como barcos mercantes. De manera que la disertación hecha por el honorable diputado no tiene razón de ser.

El señor ROBLES (Ministro de la Guerra).— Permítame una aclaración, honorable diputado.

Sin duda hay un error de interpretación, porque algunas declaraciones no son como indica el señor diputado.

Cuatro años atrás, hubo algunas dificultades sobre la naturaleza de estas naves, que eran mercantes y se destinaban al comercio, como todos saben.

Se creía, tal vez(que cuatro o cinco de esas naves podían considerarse como cruceros auxiliares de la marina alemana; pero en el día de hoy, para las medidas que ha tomado el Gobierno, y la aplicación de las ordenanzas de policía marítima y los actos de propia soberanía ejecutados por el Gobierno, se tomó en cuenta la situación de hecho.

Todos los buques en aguas chilenas están sujetos a las ordenanzas y a las leyes chilenas, en lo que sean pertinentes.

Ahora, que las leyes se apliquen en tal o cual forma a los buques internados o refugiados, esa es otra cuestión.

Por eso hemos dado orden para que las leyes y ordenanzas del país, en la parte que corresponde, se apliquen a todos los buques, por las autoridades, como actos de propia soberanía.

El señor ZAÑARTU.—Nadie en el Senado ha podido poner en duda que los barcos en aguas chilenas, sean mercantes o no, están bajo las leyes chilenas. De manera que el señor Ministro al decir esto ha dicho una verdad de **Pero Grullo.**

¿Para qué hablar tan largo, sólo con el objeto de saber si el Gobierno considera estos barcos como mercantes o no, y qué conducta es la que va a observar en lo sucesivo?

El señor ROBLES (Ministro de Guerra). — Me permito observar que el señor Ministro de Relaciones ha declarado que hay cuestión pendiente y no se ha dado la contestación del Gobierno de Chile a la última nota del señor Ministro de Alemania.

El señor ZAÑARTU. — El señor Ministro declara primero que los barcos son mercantes, y después dice que todo esto está pendiente. ¿Cómo nos entendemos? Con esos pendientes, señor Ministro, el Gobierno va a quedar mal.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Trasmisión del Mando Supremo en el Brasil

Constituída la sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República, acredite al señor don Ismael Tocornal en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ad-honorem, a fin de que represente al Gobierno de la República en la ceremonia de la trasmisión del Mando Supremo del Brasil.

Permiso para ausentarse del territorio nacional

Prestó, asimismo, su acuerdo para que el señor don Daniel Feliú, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, pueda ausentarse del territorio nacional.

Los barcos alemanes

El señor CHARME (presidente).—Continúa la sesión pública.

El señor SANCHEZ. — En la primera hora manifestaba que en la última nota del señor Ministro de Alemania, de fecha 17 de Septiembre, se refería dicho señor Ministro a la petición que le había hecho nuestro Gobierno a fin de que se dieran facilidades a nuestras autoridades para que visitaran los buques alemanes. Por la lectura de esa nota veo que efectivamente ese concepto aparece, pero como una reproducción de la nota del 4 de Septiembre, por cuanto se dice: "Asimismo prometí, en contestación al pedido formulado..."

Queda, pues, en claro que el Gobierno de Chile solicitó del señor Ministro de Alemania esas facilidades. Naturalmente, la responsabilidad emanada de aquella declaración, no recae sobre el actual Ministerio, y me complazco en reconocerlo, ya que se ha encontrado frente a una situación de hecho bastante delicada y que espero se apresurará a modificar.

Por otra parte, al terminar la primera hora no quedó bien establecido el carácter de los barcos alemanes existentes en nuestros puertos. El señor Ministro de Guerra manifestó que no le era posible decir cuál era el concepto jurídico que sobre ellos tenía el Gobierno, por estar pendiente el punto pendiente de una nueva nota.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—Dichos buques y sus tripulaciones eran mercantes antes de la guerra, y cuando fué Ministro de Relaciones el señor Manuel Salinas, hubo actos y resoluciones especiales sobre algunos de ellos.

Como pasaran los meses y los años, y ante la necesidad de tomar medidas, el Gobierno tomó la situación de hecho que es del conocimiento de la Comisión Conservadora. Bien se comprende de que ante ella, no tiene en este momento importancia principal hacer declaraciones que pueden tener trascendencia. Me atrevo a rogar al señor diputado que medite esta situación.

Si S. S. desea una contestación más amplia, lo será dada en una sesión próxima.

El señor SANCHEZ G. DE LA H. —No tengo el menor propósito de colocar al señor Ministro en una situación incómoda al pedirle que hable, cuando cree que una contestación dada sin la consideración suficiente, puede afectar el interés nacional.

De todas maneras, creo que el Gobierno debe tener formado su concepto sobre la calificación que cabe a las naves extranjeras que están en aguas chilenas. Es necesario que el Gobierno tenga ese concepto, por que toda tramitación que se haga en el futuro, tendrá necesariamente que nacer de tal concepto jurídico. Ese concepto no puede estar aún en vías de formarse, porque no hay hecho ni antecedente alguno que puedan modificarlo.

De todas maneras, repito, que no insisto en pedir una contestación inmediata al señor Ministro.

El señor ZAÑARTU.—El señor Ministro de la Guerra al suspenderse la sesión, nos decía nerviosamente que pretendíamos hacerle inculpaciones por actos de que eran responsables muchos Ministerios, todos los que han pasado por el Gobierno durante los 4 años de guerra.

No ha habido tal, señor Presidente.

Al hacer estas observaciones, no tuvo el señor Sánchez ni tiene el que habla, el propósito de hacer cuestión política. Bien han manifestado los partidos de oposición el deseo de no perturbar al Gobierno; al contrario, queremos ayudarlo en todo, de la manera que la minoría puede hacerlo! Nosotros fiscalizamos con altura de miras, pero sin el propósito de entorpecer la marcha gubernativa.

Ha dicho el señor Ministro de la Guerra que los Gabinetes durante 4 años nada han hecho. Yo digo que con proceder así hicieron bien, porque desde el momento mismo que nadie atentó contra los buques nada tenían que hacer.

Lo que criticamos al Ministerio anterior y al actual es, precisamente, haber hecho algo que no debieron hacer.

Este asunto debió caer exclusivamente bajo la esfera de acción de los Tribunales de Justicia, cuyo celo el Gobierno debió simplemente excitar. Pero, hacer de esto una cuestión diplomática, cuestión de notas de cancillería, que por mala que sea la acústica de la sala, como lo sostiene el señor Robles, todos hemos oído cuando las leyó el señor Ministro, es un procedimiento inusitado, y que hemos criticado precisamente por eso.

El señor Ministro no ha declarado por el momento si los barcos extranjeros que están en aguas chilenas son buques mercantes o cruceros auxiliares de guerra; ha agregado después que esta declaración puede tener alguna trascendencia para Chile. Yo no creo esto. Me parece que el Gobierno puede declarar desde luego que esos barcos tienen el carácter de mercantes, ya que en tal carácter los ha considerado, puesto que no ha hecho desembarcar las tripulaciones, ni ha puesto en su lugar tripulaciones nacionales. Por consiguiente, es inútil hacer declaraciones ante el público acerca de que consideramos a esas naves en tal forma y en tal otra no, cuando los propios procedimientos del Gobierno están demostrando que los hemos considerado como mercantes. Sobre esto no cabe duda, es algo indiscutible.

Tratar de embrollar esta cuestión con vanas palabras; tratar de hacer discursos patrióticos sobre el respeto a las leyes, no es conveniente. Antes por el contrario, este procedimiento viene a obscurecer esta cuestión, sin ventaja alguna. No hay ventaja alguna en que países pequeños y débiles, que siempre salen perdiendo en las cuestiones internacionales, con países fuertes, dejen de colocar estas cuestiones en términos bien claros y definidos. El procedimiento de emplear claridad en los términos, es precisamente, el mejor, porque los Gobiernos débiles no tienen otro amparo, sino el derecho mismo. Y ese derecho aparece cuando se habla con franqueza y no como pitonizas.

El señor Ministro de Guerra manifestó hace poco que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Salinas, declaró en una ocasión, platónicamente, que algunos de estos buques alemanes no eran buques mercantes. Pero debo observar que esta declaración no se perfeccionó, así puede decirse, porque las tripulaciones no fueron desembarcadas. Ese recuerdo no puede ser invocado, pues, para sostener que no hemos considerado como mercantes a los barcos alemanes..

Por consiguiente, obscurecer esta cuestión, es exponerse a suscitar dificultades que ni el señor Ministro de Relaciones Exteriores, ni ninguno de nosotros estamos interesados en que se produzcan.

Ahora bien, si estos buques son mercantes, no cabe duda que la primera nota del Ministerio de Relaciones Exteriores es de todo punto inconveniente. Por esa nota, el Ministerio se hace acreedor a las más duras críticas, mereciendo ser censurado aquí, en esta sala, como lo censurará el país entero.

Un hecho como éste, señor Presidente, está manifestando que el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en nuestro país no debe encontrarse expuesto a las contingencias de las rotativas ministeriales. Es lástima que no ocupen esos puestos, de un modo estable, hombres que por sus condiciones personales, estén a la altura de una función de tanta responsabilidad. Algo muy distinto pasa en otros países.

En el Brasil, por ejemplo, hay un Ministro de Relaciones Exteriores que ocupa ese puesto por un período tan largo como el mismo Presidente de la República, y si aquel Ministro cae de su ministerio, se produce un transtorno que se deja sentir en todo el país.

En cambio, entre nosotros, los hombres que ocupan estos elevados cargos no son los que lo merecen por sus relevantes condiciones personales, sino porque le corresponde esa cartera a tal o cual partido; y dentro de él a tal o cual persona; sin atender si son hábiles o no para el puesto.

La Alianza Liberal al obtener mayoría en ambas ramas del Congreso, contrajo con el país el compromiso de establecer la permanencia indefinida de los Ministerios, como este compromiso no será cumplido, antes por el contrario, parecen los partidos de mayoría empeñados en hacer más rápida la rotación, sería, bueno que por lo menos cumplieran en una sexta parte el compromiso contraído, y ya que no se puede obtener la permanencia de los Ministros, que al menos establezcan la del Ministro de Relaciones Exteriores.

Esto es lisa y llanamente absurdo; esto es lisa y llanamente ridículo. Y ya que la Alianza Liberal no ha podido cumplir su programa en lo relativo a estabilidad Ministerial, que deje siquiera en su puesto al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CONCHA. — En la sesión anterior de la Comisión Conservadora, llamé la atención al hecho, que recién había acaecido, de la destrucción de las maquinarias de los vapores refugiados en nuestros puertos, y pedí al señor Ministro que trajera los antecedentes relativos a este asunto para juzgar con mejor acierto.

Por la lectura que se ha hecho de las notas cambiadas entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el señor Ministro alemán, se ve bien claro que la soberanía de nuestro país, que la neutralidad de nuestro país, que la dignidad de nuestro país, no ha sido suficientemente resguardada.

Se cae la cara a pedazos al leer que un Ministro de Chile, dirigiéndose a un Ministro de una potencia extranjera, le pida que se sirva ordenar a los capitanes de los barcos anclados en nuestros puertos, que permitan a las autoridades chilenas practicar las visitas de inspección a que están subordinadas todas las naves que entran en aguas territoriales chilenas.

Yo no me podría explicar sino como una perturbación dolorosa, de aquellas que acusan un momento de olvido de los sentimientos que debemos abrigar todos los chilenos, y en especial los que tienen la responsabilidad en el manejo de nuestras relaciones exteriores, el que un Ministro haya podido llegar a este extremo deplorable.

Si toda nave que arriba a nuestros puertos es visitada por la respectiva autoridad marítima, por el capitán de puerto, por la autoridad sanitaria, etc., ¿cómo no habrían de estar sujetas a esta vigilancia las naves refugiadas desde cuatro años y sometidas en absoluto a las leyes del país y a la policía marítima del país? Sin embargo, el Ministro de una potencia extranjera ha contestado al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile que ha impartido las instrucciones necesarias a fin de que las autoridades chilenas sean recibidas a bordo de las naves refugiadas en nuestros puertos.

Si no es esto comprometer el honor nacional en los términos que establece el artículo 83 de la Constitución cuando hace acusables a los Ministros de Estado por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación, no sé qué nombre pueda dársele. No me corresponde a mí calificar el caso, porque el derecho de acusar a los Ministros corresponde a la Cámara de Diputados y al Senado sólo el de juzgar. De modo que no debo anticiparme a calificar estos hechos. Pero como chileno y como miembro del Congreso, creo que no ha debido el señor Ministro de Relaciones Exteriores dirigir la nota que dió margen a esa declaración del diplomático extranjero.

Yo miro la cuestión bajo distinto punto de vista que el en que la han colocado los señores miembros de la Comisión Conservadora que han hecho uso de la palabra. Yo la miro solo del punto de vista del derecho internacional, porque no hay para qué discutir si nuestro Código de Comercio y nuestro Código Penal rigen en Chile, si los capitanes de buques que están en nuestros puertos pueden ser castigados por los delitos que cometan. No se puede poner en duda que a los capitanes de buques les es aplicable el castigo que impone nuestro Código Penal al que destruye una propiedad. Si alguien pone fuego a su casa con peligro del vecino, la autoridad judicial y policial intervienen inmediatamente.

Yo, como he dicho, miro esta cuestión bajo el punto de vista internacional. Las naves internadas en nuestros puertos, sean comerciales o no, ¿están subordinadas o no al Derecho Internacional, y en consecuencia, se hallan o no bajo la tuición del Gobierno de Chile, para los efectos de garantir nuestra neutralidad? ¿Es esta una propiedad cualquiera sometida solo a la intervención de la magistratura judicial? No, señor. Es una propiedad que se encuentra bajo el amparo de las leyes internacionales, por tratarse de propiedades de súbditos extranjeros cuya nación está en guerra y que han buscado refugio en nuestros puertos, refugio o amparo que el Gobierno de Chile les ha concedido en virtud de las leyes internacionales. No toleraríamos que otra nación en guerra viniera a sacar estas naves, violando nuestra neutralidad, y protestaríamos y reclamaríamos de ello, tal como lo hicimos cuando una escuadra inglesa batió un buque alemán en las aguas territoriales de Juan Fernández. Ahora bien, si nosotros no podemos permitir que una nación extranjera en guerra destruya las naves enemigas refugiadas en nuestros puertos, ¿cómo vamos a permitir que sus propias tripulaciones las destruyan? Si nosotros no podemos decir a esos capitanes que se hagan a alta mar, sin violar nuestra neutralidad, ya que las flotas enemigas dominan los mares, y las harían presas de guerra o las destruirían, ¿cómo vamos a permitir que sus capitanes o el Gobierno a que pertenecen, ordenen su destrucción? Si nosotros toleráramos estos actos nos colocaríamos en una situación difícil en orden a la neutralidad que hemos adoptado.

Esta es una cuestión de suma importancia que insinúo a la consideración del señor Ministro de Relaciones, del Poder Legislativo y de la nación entera.

Si nosotros permitimos que los barcos los destruyan o inutilicen sus tripulaciones o quien quiera que sea, podemos vernos mañana obligados a reconocer el derecho de un beligerante para entrar en nuestros puertos y tomar dichas naves como presas de guerra, porque nos dirían: cuando los armadores de esas naves las destruyeron en presencia de ustedes mismos, ustedes no protestaron ni hicieron lo necesario por hacer respetar su soberanía; ¿de qué se quejan, entonces, si nosotros nos apoderamos de ellas? ¿Qué diferencia hay entre la nacionalidad tal, en cuyo interés se destruyeron los barcos, y la nacionalidad cual, que los toma como buena presa?

Y no se diga, señor presidente, que las tripulaciones de las naves alemanas destruían algo que les era propiedad propia, porque, a parte de que eso no podían hacerlo sin contrariar las leyes del país, tampoco podían hacerlo sin vulnerar la soberanía de Chile, y sin dañar nuestra situación ante los deberes que nos incumben como neutrales. El derecho de propiedad, en este caso, sufre limitaciones, no es un derecho absoluto. En efecto, si tienen derecho absoluto esas tripulaciones sobre las naves, ¿por qué no salen a ejercitarlo a alta mar? En realidad, los barcos están salvaguardiados por la neutralidad de Chile, y debe, entonces, principiarse por respetar esta neutralidad, no haciendo destrucción de ningún género, por que ella vendría a modificar el **statu quo** que se ha creado por las circunstancias. De otra manera, nuestra neutralidad no sería neutralidad, sería amparar a uno de los beligerantes. Si nosotros hemos permitido que los barcos permanezcan en nuestros puertos, no deben en manera alguna atentar, no digo ya contra sus enemigos, sino contra la soberanía del país en que se refugian.

A propósito de esta cuestión, y si mis recuerdos no me engañan, creo que al iniciarse la guerra, y cuando las flotas alemanas surcaban el Pacífico, algunos de estos barcos mercantes hoy refugiados en el país, empezaron a aprovisionar a esas flotas de guerra con carbón y vituallas, teniendo su **rendez-vous** en ciertos lugares del Pacífico, donde se efectuaba el transbordo de las provisiones. De aquí provino la disposición dictada por el Gobierno, en el sentido de considerar como internadas a cinco o seis de las naves alemanas, las que hacían precisamente este comercio ilegítimo. Uno de los capitanes de las naves declaró entonces que éstas eran buques auxiliares de la Armada Alemana, porque toda la flota comercial del Imperio estaba organizada sobre la base de que, en un momento dado, constituyera una flota de reserva de la armada de guerra.

Se ha visto después que algunos de estos buques armados en corso hicieron depredaciones en los mares de la China y del Japón; y aun hasta en el Atlántico.

De manera, señor presidente, que no son estos buques propiedad de particulares; no son los armadores dueños absolutos de ellos, que tengan en aquellos barcos absoluto derecho; ese derecho está limitado por los adversarios que están vigilando el mar al lado afuera de los puertos. En consecuencia, aquel derecho está subordinado por la protección que le presta el país bajo cuya bandera se amparan.

En mi concepto, el Gobierno de Chile ha tenido el mas legítimo derecho para reclamar del Gobierno alemán una satisfacción amplia sobre estos procedimientos. Y luego, señor presidente, hay además un caso que aquí ha quedado en la penumbra después de las declaraciones hechas por el honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores. Me refiero a la parte que ha podido tener en estos hechos el Ministro de Alemania, en la destrucción de las maquinarias de estas naves. ¿Qué dicen a este respecto los capitanes de estas naves? ¿De quién recibieron esas órdenes? ¿quién los autorizó para destruir aquellas maquinarias? ¿Han sido los armadores o los gerentes de las compañías navieras que las representan, o ha habido acaso alguna otra autoridad que ha dado tal orden para que ella fuera ejecutada en el momento preciso que les fuera designado?

La averiguación de este dato es de mucha importancia para determinar la responsabilidad que afecta a los capitanes de las naves, o a quien quiera que pueda resultar responsable de estos hechos. Porque, si como es de presumirse hubiera sido una autoridad superior gubernativa alemana la que hubiera autorizado a los capitanes de los barcos a fin de proceder en esa forma, la situación se agravaría mucho más; y entonces Chile estaría autorizado para pedir amplias explicaciones y satisfacciones al Gobierno alemán, si él hubiera autorizado esta violación manifiesta de nuestras leyes; la que importaría una violación de nuestra neutralidad y un desconocimiento de nuestra soberanía.

Se preguntó también al honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores si pensaba ordenar el Gobierno que se iniciara un proceso judicial para averiguar lo que hubiera de verdad en todos estos hechos. Su señoría no contestó en forma concreta, sino que manifestó que, como los delitos se habían cometido en distintos puntos de la costa de Chile, no habría sido fácil designar el tribunal a que correspondía su juzgamiento. Pero, tratándose de un delito de esta naturaleza, me parece que un Ministro de la Corte Suprema tendría jurisdicción en todo el país para juzgar esos delitos, en primer lugar, por tratarse de un asunto relacionado con el Derecho Internacional; en segundo lugar, por tratarse de una cuestión relativa al Derecho Marítimo, y , en tercer lugar, por tratarse de un negocio de carácter nacional, por tratarse de delitos conexos verificados en distintas partes y en el mismo día. Me parece que un Ministro del Tribunal Supremo estaría habilitado para iniciar el respectivo sumario sobre este particular. Y si no se quiere que la investigación sea judicial, que se practique, por lo menos, una investigación administrativa, de la cual el Gobierno no puede prescindir porque él debe conocer la verdad absoluta de lo ocurrido, sea en cuanto a los que ordenaron la destrucción de las naves, sea en cuanto a la responsabilidad que afecta a los culpables de estos hechos. Esta es una obligación ineludible del Gobierno que tiende a poner a Chile en la situación que le corresponde en el concierto de las naciones soberanas del orbe.

Chile tiene que manifestar ante todas las naciones que responde de su neutralidad. Puede ser débil, puede no tener fuerza suficiente para castigar los atropellos de su soberanía; pero, en todo caso, las naciones débiles tienen el derecho de protestar, y rara es la vez en que las naciones fuertes dejan de reconocer las justas protestas de los países débiles cuando estas protestas están fundadas en las prescripciones del Derecho Internacional.

En mi concepto, y también en el de una gran parte de la opinión del país, no se ha garantizado el derecho que como nación soberana nos corresponde en esta materia.

Las satisfacciones dadas en la nota que se ha leído no dejan la convicción de sincero arrepentimiento por el delito perpetrado.

Decir que no se cometerá más cuando por su naturaleza no puede repetirse, me parece que es algo muy cercano a una burla. Destruída la maquinaria de un buque, ¿cómo se destruiría nuevamente?

Otra cosa que llama la atención en las comunicaciones aludidas es que el señor Ministro de Alemania no se refiere al hecho mismo de la destrucción de las maquinarias. Dice que no se hundirán las naves, que no se obstruirán los puertos, pero no dice que no ha habido ni habrá el propósito de destruir las maquinarias o de inutilizar los vapores, que es el hecho delictuoso.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Sería conveniente saber si los capitanes de buque habían recibido órdenes superiores. Si el Ministro de Alemania da seguridades de que los hechos no se repetirán, es porque ha tenido en su mano el medio de evitarlos.

El señor CONCHA. — Todo esto puede saberse por medio de las investigaciones que haga el Gobierno administrativamente o valiéndose de la justicia.

Ya dije que esperaba que el Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo mismo que su actuación anterior ha sido tan desgraciada, habrá de sentirse más obligado a enderezar los rumbos de esta cuestión, y procurar la satisfacción más amplia que el decoro nacional exige, ya que no pueden repararse los daños ocasionados.

En sesión anterior expresé, para que se viera la gravedad de este asunto, que si el Perú, nación que tiene dificultades pendientes con nosotros y con la cual tenemos cortadas nuestras relaciones diplomáticas, ha requisado como diez de los vapores alemanes anclados en sus puertos, nosotros no podríamos hacerlo porque dichas naves se encuentran inutilizadas.

Ahora bien, esta nación vecina, que puede llegar a ser rival de Chile y declararnos la guerra, — lo que Dios no quiera, — se encontraría en situación de hacer uso de las naves que ha requisado y transportar con ellas tropas y demás elementos a nuestras provincias del norte.

Me pongo en esta hipótesis extrema para apurar el argumento, no porque crea que puede llegar dicho caso, pero, si él llegara, nos encontraríamos imposibilitados para usar estos barcos; no así el enemigo, que utilizaría en su beneficio todos los que están en sus puertos. Esta sola consideración marca la importancia y gravedad de la cuestión en debate.

Y si ahora, al investigarse este hecho, se descubriera que tiene vinculaciones y responsabilidades más elevadas, que ha emanado de disposiciones superiores; ya entonces sería ineludible la obligación del señor Ministro de Relaciones para que pidiera a la nación que acredita un Ministro en nuestro país como amiga nuestra, que diera las explicaciones del caso, o que se nos dijera si estamos expuestos a sufrir perjuicios de todo orden a consecuencia de la generosidad con que abrigamos bajo nuestra bandera la propiedad de las naciones en lucha.

Termino, señor presidente, manifestando que abrigo la esperanza que me hace ver las medidas tomadas por el Ministro de Relaciones, de que se habrán de continuar haciendo las investigaciones del caso para determinar en absoluto las responsabilidades, vengan de quien vengan, y pedir directamente al Gobierno alemán, por intermedio de nuestro Ministro en Berlín, las satisfacciones que procedan.

El señor CHARME (presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión

CALDEROS
CON CILINDROS DE PRESION
PARA
AGUA CALIENTE

LO QUE ES:

ES UNA INSTALACION SENCILLA ESPECIALMENTE ADECUADA PARA EL CAMPO O SITIOS DONDE NO HAY GAS.

ES UNA FUENTE INAGOTABLE DE AGUA CALIENTE A UN COSTO MINIMUM.

LO QUE HACE:

SURTE DE AGUA CALIENTE EN ABUNDANCIA LOS BAÑOS, LAVATORIOS, LAVAPLATOS, ETC., EN CUALQUIER MOMENTO CON SOLO ABRIR LA LLAVE, HACIENDOLO DISFRUTAR EN EL CAMPO DE COMODIDADES QUE SOLO SE PUEDEN OBTENER EN LA CIUDAD.

LO QUE POSEE:

POSEE DOS CUALIDADES ESENCIALES: ECONOMIA Y DURACION. SON DE LARGA VIDA Y NO TENIENDO PIEZAS DELICADAS JAMAS SE DESCOMPONEN.

Solicite mayores detalles de la
Casa Santiago Webb & Cº
ESTADO 156-158-170
Teléf. Ing. 3176 - 3177 -:- Casilla 1767

EL ANHIDRIDO SULFUROSO
Sirve para las
CONSERVAS ALIMENTICIAS
TRATAMIENTO DE LOS VINOS
FABRICACION DE HIELO
FABRICACION DE CERVEZAS
BLANQUEAR LANAS
BLANQUEAR PAJAS PARA SOMBREROS
BLANQUEAR GENEROS
ETC., ETC.

Consultar nuestros precios antes de hacer sus pedidos; vendemos a los precios más bajos de plaza.

Raab, Bellet y Cía.
SANTIAGO: ESTADO 235. — TALCA: COMERCIO 810

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sifilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

El brillo de una lamparilla G-E EDISON es el mejor faro para los navegantes.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental renace parcialmente la actividad de las operaciones

En la Macedonia, las fuerzas aliadas consuman su victoria de los recientes días, ocupando Prilep y cortando a los búlgaros la mayor parte de los caminos para la retirada. – Ayer los serbios habían hecho 12,000 prisioneros y tomado 140 cañones

EN LA PALESTINA, LAS TROPAS TURCAS CONTINUAN HUYENDO A AMBOS LADOS DEL JORDAN EN COMPLETA DERROTA

ESPAÑA ACEPTA LAS PROPOSICIONES DE ALEMANIA PARA SOLUCIONAR EL INCIDENTE DIPLOMATICO PENDIENTE

ALEMANIA ENTREGARA 7 DE LOS BUQUES FONDEADOS EN PUERTOS DE LA PENINSULA Y RESPETARA A LOS BARCOS ESPAÑOLES DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE AL COMERCIO NACIONAL

Las operaciones en Francia y Bélgica

LA SITUACION NO SUFRIO CAMBIOS EN LOS SECTORES DEL NORTE

LOS INGLESES REALIZAN LEVES PROGRESOS EN EL SECTOR AL NOROESTE DE EPEHY

En la región de Saint-Quentin, los franco británicos atacan en un frente de 6 millas, y se apoderan de Frasneilly, Selency, Epire y Dallon, haciendo 800 prisioneros

EN EL RESTO DEL FRENTE, HASTA LA LORENA, LA ACTIVIDAD DE LA LUCHA SE HA LIMITADO A DUELOS DE ARTILLERIA DE DIVERSA INTENSIDAD

ACTIVIDAD DE LAS PATRULLAS AL NORTE DEL AISNE Y DE CHAMPAGNE

PARIS, 24.—Los críticos militares llaman la atención sobre la actividad de las patrullas aliadas al norte del Aisne y de Champagne.

EL CANJE DE PRISIONEROS ENTRE LOS BELIGERANTES

BERNA, 24.—Hoy se abrió la conferencia internacional para tratar del canje de prisioneros de guerra y civiles.

EL TRATAMIENTO DE LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS E ITALIANOS

NUEVA YORK, 24.—En la conferencia entre los representantes de Austria y de Italia, después de un mes de reuniones, se llegó a un acuerdo para el tratamiento de los prisioneros, el intercambio de ellos y la repatriación de los civiles internados en ambos países.

AEROPLANOS ALEMANES DERRIBADOS EN LA ULTIMA NOCHE

PARIS, 24.—Un aviador británico hizo caer envuelto en llamas a un aeroplano Gotha que volaba en la región de Arras en la noche última; el piloto y el mecánico perecieron.

Otro Gotha fué derribado cerca de Saint Sauveur, muriendo igualmente el piloto y el mecánico.

SE PIDE LA REVISION DEL PROCESO MALVY

PARIS, 24.—La Liga de los Derechos del Hombre ha pedido la revisión de las pruebas del proceso Malvy.

LOS ALEMANES SE PREPARARIAN A EVACUAR A SAINT QUENTIN

COPENHAGUE, 24. — El crítico militar von Ardenne dice en el "Berliner Tageblatt" que los norte americanos han hecho una gran concentración de artillería en el frente de Saint Mihiel, donde deben esperarse nuevos ataques.

Agrega que es probable que Saint Quentin sea abandonado dentro de poco.

COMENTARIOS DE UN DIARIO ALEMAN SOBRE LA SITUACION MILITAR

LONDRES, 24. — "La Gaceta" de Colonia dice lo siguiente:

"Debemos rendir justicia al mariscal Foch".

Continúa diciendo que al parecer los aliados comienzan a obtener en grande escala la unidad estratégica, ya obtenida en Francia.

Después de pasar revista a la situación en los varios teatros de la guerra, concede que la prosecución de la ofensiva por todas partes contra los Imperios Centrales sería un golpe maestro. La mencionada unidad del comando da la superioridad a los aliados, que ya la tienen en hombres y materiales.

Agrega: "Ya habíamos llamado la atención hacia el envidiable secreto de la fabricación de tanques acorazados y el adiestramiento de tripulantes de ellos, no por miles, sino por docenas de miles.

A esto debe agregarse el aumento de cañones, arrojadores de minas, proyectores de llamas, ametralladoras, municiones, aeroplanos de todas clases, lo que es una prueba de que la industria alemana no es capaz de hacer un esfuerzo semejante, principalmente en lo relativo a los tanques.

No hay duda de que la superioridad numérica está del lado de los enemigos, los que tratarán de utilizarla todo lo posible".

EL MAYOR COLLISHAW HA DESTRUIDO 51 AEROPLANOS ENEMIGOS

LONDRES, 24.— La condecoración concedida al mayor Collishaw revela el hecho de que ha destruído 51 aeroplanos enemigos.

Informaciones oficiales

COMUNICADO ALEMAN DE LA MAÑANA

BERLIN 23 (Oficial). — En el frente de los ejércitos del Príncipe Rupprecht de Baviera, hicimos algunos prisioneros en raids locales emprendidos contra la línea enemiga al sur del Neuve Chapelle.

El fuego de la artillería ha revivido entre Ypres y La Bassée a ambos lados del Scarpe y en el sector del Canal, al sur de Marquio.

En el frente del grupo de ejércitos del general von Boehm, en el sector situado al sureste de Epehy, y también entre Omignon y el Somme, los duelos de artillería han adquirido gran violencia.

En la tarde de ayer, vigorosos ataques lanzados por los ingleses contra nuestras líneas de la región al sureste de Epehy, fueron rechazados. Al este de Epehy, el enemigo obtuvo éxito, ganando pie en nuestras posiciones en secciones aisladas de trincheras.

En el Oise, se han producido algunos encuentros entre los elementos avanzados.

En el frente del grupo de ejércitos del Kronprinz Imperial, la actividad de las operaciones se redujo ayer a algunos encuentros de patrullas entre el Ailette y el Aisne y operaciones de reconocimiento en la Champagne.

En el frente de los ejércitos del general von Gallwitzs, las alturas de Lorraine y el Moselle, ha habido duelos ocasionales de artillería.

En la madrugada, el enemigo, que avanzaba en gruesas columnas contra nuestras posiciones de Haumont, del sur de Dampvitoux, y de Rembercourt, fué obligado a retroceder debido a nuestro fuego.

El mismo resultado tuvieron diversas intentonas de reconocimiento intentadas por los norteamericanos.

Al oeste del Moselle, hemos avanzado ligeramente nuestras líneas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial). Se han librado algunos combates, con resultados favorables para nuestras tropas en el sector de Vermand, lo que indica que continúa el progreso de nuestros ejércitos.

Un ataque local lanzado ayer por los alemanes contra el norte de la pequeña granja de Priel, fué completamente rechazado. Los alemanes dejaron algunos prisioneros en nuestras manos.

Durante la noche los alemanes atacaron nuestras nuevas posiciones al sudeste de Gavrelle; pero rechazamos el ataque por medio de un violento fuego de barrida. Nuestra línea quedó completamente intacta.

Hemos mejorado ligeramente nuestras posiciones al norte de Moeuvres y a consecuencia de una feliz operación local reconquistamos parte de la antigua línea del frente británico, situado al sureste de Voermezeele.

En la noche última rechazamos algunas incursiones enemigas al oeste de Bellenglise y al este de Neuve Chapelle.

El enemigo realizó una incursión contra uno de nuestros puestos avanzados al sur del Scarpe.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial). Ha habido una marcada actividad de las artillerías en la región de Saint Quentin, entre el Ailette y el Aisne.

Dos golpes de mano realizados en la Champagne, en la región de Parthes y hacia Butte-du-Mesnil, nos permitieron hacer más o menos 40 prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial). Al oeste de Saint Quentin, en unión con el ejército británico, efectuamos algunos avances. Nos apoderamos de nuevo de Frasneilly, Salency, Epine y Dallon, y llevamos nuestras líneas hasta los lindes del oeste de Gillecourt; hicimos en esta operación más de 500 prisioneros y nos apoderamos de algunas ametralladoras.

En el frente del Vesle, en la región de Glennes, el enemigo sentó pie en los elementos avanzados, pero lo rechazamos por medio de un contrataque y le hicimos 50 prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO DE LA NOCHE

LONDRES 24 (Oficial). — En cooperación con los franceses, ejecutamos esta mañana una operación que tuvo completo éxito en el sector de Saint Quentin.

Las tropas inglesas atacaron en la madrugada sobre un frente de más de seis kilómetros, partiendo de Omignon hacia el sur.

Los progresos realizados en todo el largo de este frente, son satisfactorios. En esta operación se han capturado alrededor de 800 prisioneros.

La resistencia que opuso el enemigo fué muy tenaz, especialmente en las cercanías de Salency, donde la lucha prosigue todavía.

Los combates locales se reanudaron hoy nuevamente al noroeste de Epehy y permitieron mejorar levemente nuestras posiciones en este punto.

La guerra austro-italiana

DECLARACIONES DEL DUQUE DE AOSTA SOBRE LOS TRIUNFOS ALIADOS

PARIS 24. — "Le Matin" ha hecho una interesante entrevista al Duque de Aosta, que declaró que los hechos de las tropas aliadas contra los alemanes lo habían llenado de admiración.

Confesó que tenía la idea de que se efectuaría una gran ofensiva para la primavera próxima. Se refirió extensamente al problema de los efectivos aliados, y dijo finalmente:

"El problema de los efectivos ha cesado de ser un problema para el mariscal Foch. Ahora tenemos la supremacía; es necesario derrotar completamente a los alemanes y lo haremos".

Censuró la salvaje barbarie del enemigo. Rechazó igualmente la idea de paz propuesta por Alemania y Austria, que daría a los alemanes y austriacos el derecho de viajar y comerciar libremente por Italia.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN PERUGIA

ROMA 24. — En la ciudad de Perugia, el Sub-secretario de Aviación señor Chiesa y el general Gallenga hicieron entrega hoy de una bandera a la Escuela de Aviación de Passignano. Durante la ceremonia pronunciaron elocuentes discursos el señor Chiesa, el general Gallenga y el Comandante de la Escuela de Aviación.

El Arzobispo de la ciudad pronunció igualmente un patriótico discurso y finalmente bendijo la bandera.

Las autoridades repartieron medallas a varios aviadores por sus victorias.

Después se efectuó la inauguración del aerodromo de Castiglionlago, en donde pronunciaron discursos el Comisario Real, el Arzobispo de Perugia, el general Gallenga y el señor Chiesa.

En ambas manifestaciones asistieron las poblaciones de las respectivas ciudades, que ovacionaron entusiastamente a los oradores y a los militares.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24.—(Oficial).—Los bersaglieri y los tcheco eslavos hicieron irrupción en los fuertes y trincheras del enemigo situados en la cima de Frapezzi y le infligieron pérdidas muy pesadas. Se apoderaron de ochenta prisioneros y dos ametralladoras.

Rechazamos a un destacamento enemigo que intentó aproximarse a nuestro puesto avanzado situado al norte de la cota 703.

Rechazamos y pusimos en fuga a un destacamento enemigo en el valle Ornio.

Un avión enemigo fué derribado.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL SPINGARDI

MILAN, 24.—Ha fallecido en esta ciudad el General Spingardi.

SENTENCIA EN EL PROCESO CASCAMI

ROMA, 24.—Por orden del juez de instrucción Vogliotti, en el proceso Cascami y de conformidad a lo pedido por el fiscal, han sido absueltos por insuficiencia de pruebas el diputado César Bonacossa y los comendadores Ceresa, Braida, Feltrinelli, Randezza y Stebbicci.

Se envían ante un tribunal militar, por el delito de traición, a los comendadores Primo Bonacossa y Gnecci, y a los empleados Valsecchi y Silvestri.

Algunos documentos judiciales relativos al diputado Bonacossa han sido enviados al procurador del Rey para que adelante la investigación.

EL ATAQUE AUSTRIACO CONTRA DOSSOALTO

Intervención de los tcheco-slavos

ROMA, 24.—"Il Decimonono" ha recibido la siguiente información:

"Loos austriacos lanzaron un ataque muy violento contra Dossoalto, esperando apoderarse de esta importante altura y escalar el alto Piave y Brentonio. La defensa de los italianos hizo fracasar completamente el doble objetivo de los enemigos, quienes lograron sólo ocupar un puesto de Vedetta, compuesto de tres observatorios. Los tcheco-slavos por iniciativa propia, salieron de sus escavaciones y se lanzaron sobre el enemigo, con quien empeñaron un feroz combate cuerpo a cuerpo; los austriacos se vieron imposibilitados para seguir su avance; los tcheco-slavos recibieron rápidamente refuerzos de los italianos y lograron reconquistar la posición, excepto una parte. En la tarde la posición estaba en nuestras manos; los enemigos dejaron sobre el campo de batalla centenares de cadáveres."

El premier señor Orlando telegrafió al profesor Banes, secretario del Consejo General de los países tcheslavos, para expresarle sus sentimientos de admiración por la intrépida firmeza de la división que combatió en Dossoalto, en donde el valor, dice el premier en su telegrama, del pueblo que combate por su libertad, derrotó al enemigo agresivo que alimenta el odio de la batalla. Este ha sido, termina un augurio de la victoria final.

La situación en Rusia

LOS AVANCES TCHECO - ESLAVOS EN EL BAIKAL

NUEVA AORK 24. — "The Associated Press" ha recibido la siguiente noticia de Vladivostock:

"El general Gaida, comandante de las tropas tcheco-eslavas en el Volga, alcanzó la región de la Transbaikalia, y puso fin a la huelga del ferrocarril chino, amenazando con la pena de muerte a todo huelguista que se opusiera a la marcha del ferrocarril. Las tropas norteamericanas guardan las minas de carbón de Sucham, situadas a 30 millas al noreste de Vladivostock".

LAS OPERACIONES ALIADAS EN LA SIBERIA

TOKIO 24. — Se anuncia oficialmente que el orden ha sido restablecido en Khabarovsk, de donde salieron el 12 de éste las tropas comandadas por el general Ymada para atacar al enemigo en el Amur.

Las fuerzas americanas y chinas han participado de la toma de las chalupas cañoneras pertenecientes a los maximalistas.

La caballería japonesa entró el 10 de este mes en Norchinsk, al este de Chita.

FINLANDESES A ALEMANIA

HELSINGFORS 24. — 2,400 revolucionarios que habían sido hecho prisioneros a raíz de los últimos movimientos, consintieron en ir a trabajar a Alemania en buenas condiciones.

SE ACEPTA LA RENUNCIA DE VON HELFFERICH

BERLIN 24. — (Vía Londres). La renuncia del Embajador alemán en Rusia Von Helfferich ha sido aceptada por el gobierno.

El "terror rojo"

Las represalias por los atentados contra-revolucionarios

NUEVA YORK, 24. — "The New York World" publica de Estocolmo una noticia, según la cual el "terror rojo" sigue en todo su apogeo en Rusia.

Se cometen crímenes a diario en las provincias, dice, incitados por Lenine, el que se esfuerza por extender hasta las más pequeñas aldeas la guerra de castas. Los diarios oficiales de Moscou señalan las ejecuciones que se efectuarían a diario.

"Afsi Pravda" del 16 de Septiembre dice que una comisión extraordinaria toma medidas para extender el terror en Roazan, en donde los contra-revolucionarios son numerosos. Han sido fusilados muchos campesinos ricos de la comarca.

Los diarios de Petrograd publicaron en los días 7, 8 y 9 de este mes la lista de los rehenes, que en su totalidad son oficiales. Todos serán fusilados si se renuevan las tentativas contra el Comisario de Petrograd. Como ciertamente se renovará esa tentativa, todos están destinados a ser fusilados.

La mayoría de los crímenes cometidos en provincias se cometen para vengar el atentado contra Lenine, a pesar de que ninguna de las víctimas aparecen implicadas en el asunto.

El diario "La Comuna de Petrograd" publica el 7 de Septiembre una proclama de Trotzky dirigida a los obreros; en esta proclama se incita a los trabajadores de Kazan a la destrucción de los burgueses.

El nuevo Gobierno provincial del norte

ARKANGEL, 24.—El General Boris Duroff ha quedado como Gobernador General de la región norte de Rusia, sucediendo a Tchaikowsky.

El nuevo Gobernador será responsable ante el Gobierno Central que se ha formado en Samara bajo la jefatura de los Generales Alexieff, Avskentieff y Stepanoff.

El Gobierno presidido por Tchaikowsky decidió renunciar cuando tuvo conocimiento de la formación del Gobierno Central en vista de que el Norte no podía estar mejor administrado.

Entrevistado Tchaikowsky por el corresponsal de la Associated Press, dijo que se habían nombrado a Duroff y telegrafiado a Samara pidiendo la aprobación de este nombramiento, lo que hicieron sin dificultad los aliados.

Duroff, que fué comandante de las fuerzas rusas en Salónica, se ha hecho cargo de todos los asuntos civiles y militares en el Norte de Rusia.

ULTIMATUM ENVIADO AL GENERAL HORVATH

HARBIN, 24.—Se anuncia que el Gobierno de Siberia envió un ultimatum a las tropas del General Horvath, exigiendo que se disuelvan o se unan a las del General Semenoff.

PRISION DE SUBDITOS ALEMANES EN MOSCOU

BERLIN, 24. (Vía Londres). — El Cónsul General alemán en Moscou ha protestado ante el gobierno del Soviet por el arresto de numerosos súbditos alemanes y al parecer sin razón alguna que justifique tal medida.

PROTESTA DE LOS DIPLOMATICOS NEUTRALES EN MOSCOU

LONDRES, 24.— Una información llegada de Estocolmo dice:

"Como consecuencia de la conferencia celebrada entre los representantes diplomáticos neutrales en Petrograd para tratar del allanamiento de la Embajada inglesa, los representantes acordaron protestar enérgicamente ante el Gobierno de Moscou de la violación de los derechos diplomáticos y pidieron protección para la vida y la propiedad de los extranjeros neutrales".

LA CABALLERIA JAPONESA ENTRA A NERCHINSK

TOKIO, 24.— La caballería japonesa entró a Nerchinsk.

En los Balkanes

COMUNICADO SERBIO

CORFU, 24.— (Oficial). Nuestras tropas han continuado progresando en el Vardar, en donde están en contacto con los enemigos. Hemos alcanzado el macizo de Vranskaplanina.

El enemigo continúa incendiando las aldeas. Varios trenes del ferrocarril del Vardar cayeron en nuestras manos.

LOS ANGLO-SERBIOS SE APODERAN DE DOIRAN

LONDRES, 24.—Las tropas anglo-griegas se apoderaron de Doirán. Los prisioneros hechos por las tropas serbias pasan de 12,000. Se han apoderado además de 140 cañones.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 24 (Rush bulletin. Oficial). — La persecución de los búlgaros continúa en el frente de Monastir al lago Doiran.

Las fuerzas británicas y griegas han llegado, a la línea Bazarli-Furka-Smokvitza, donde se encuentran en contacto con los franceses y serbios.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24. — (Oficial).—En el frente de la Macedonia continúa la persecución de los enemigos en toda la línea comprendida entre Monastir y Veles, en donde las fuerzas aliadas desembocando frente a Monastir arrollaron al enemigo en los caminos de Albania.

La caballería francesa entró a Prilep y los franco-serbios llegaron más allá de Prilep y Veles.

Hemos ocupado las localidades de Alshiba, Karahodzali, Voyeehen e Ibirli.

Las tropas aliadas han alcanzado la línea Petrovo-Pardovitza-Chinarli-Karaoglugar.

El número de prisioneros aumenta sin cesar.

LOS EXITOS ALIADOS EN MACEDONIA

LONDRES 24. — Las últimas informaciones llegadas de Salónica dicen que la caballería aliada se dirige a Strumnitza. Los británicos han capturado la ciudad de Doiran.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS INGLESES ACERCA DE LA VICTORIA EN MACEDONIA

LONDRES, 24. — El "Daily Graphic" cree que uno de los propósitos de los aliados es la toma de Uskub, que llevaría a la invasión de Bulgaria. Piensa que el progreso de este movimiento tiende rápidamente a su consecución, y que será difícil para los búlgaros, que tienen como base a Prilep, escapar de un gran desastre.

El "Daily Mail" dice que los serbios han llevado a cabo uno de los hechos más prodigiosos de la historia militar, comparable únicamente a la ruptura de la línea Wotan, habiéndose apoderado de posiciones que muchos expertos aliados consideraban inexpugnables.

Las derrotas turcas y búlgaras en el Oriente

Consideraciones de la Agencia Havas y de los diarios franceses

PARIS, 24.— La Agencia Havas ha suministrado la siguiente información, relativa a los últimos triunfos obtenidos por los aliados en los diferentes frentes de batalla:

"Los países de la Entente conducen ahora las operaciones de guerra con la más completa seguridad, fundada en la unidad del comando, y encaminadas progresivamente hacia la decisión final. Los últimos comunicados sobre las operaciones militares del Oriente, abren vastas y bien fundadas esperanzas.

"Sobre un frente de 150 kilómetros, el enemigo batido retrocede precipitadamente. Las comunicaciones del ejército que se retira en desórden han sido cortadas y los soldados desalentados se desbandan en distintos lugares y en todas direcciones. Los prisioneros y los cañones y material que han caído en nuestras manos no sido aún contados.

"Los búlgaros no han logrado en ningún punto detener el avance fulminante de los ejércitos de la Entente, y su retirada toma proporciones de una derrota aplastante.

"La retirada de los enemigos ha sido cortada en dos direcciones importantes. Los ejércitos búlgaros que cubren Prilep, tienen como única línea de retirada el mal camino que lleva a Uskub, por Georges Babouna y amenazado por la progresión rápida de los serbios. Las fuerzas alemanas enviadas en socorro de estas tropas han sido igualmente víctimas de la catástrofe.

"Además, las tropas búlgaras que defienden la línea Georges-Vargar, podrán solamente escapar del aniquilamiento refugiándose en Bulgaria, por los pasos difíciles que llevan a Stroutmitza".

Los diarios comentan igualmente estas operaciones aliadas en oriente.

"Excelsior" busca los objetivos de los ejércitos aliados al llevar su esfuerzo contra el 11.o ejército búlgaro-alemán, amenazado de verse rodeado por un movimiento que libertara gran parte del territorio serbio, en la intención de asegurar nuevas posesiones, muy sólidas, con bases en el litoral del Adriático o el rechazo rápido del 11.o ejército de Albania, para luego marchar sobre Bulgaria, con las dos cabezas del puente sobre el Vardar y con la próxima toma de Prilep, la realización de estos planes está muy próxima.

"La última vía de retirada del 11.o ejército debe de estar cortada por la ocupación del desfiladero de Babouna; de esto no se tenía ninguna duda; ya anoche se aseguraba que también era inminente la retirada de las tropas austriacas de Albania y búlgaras al oeste del Doiran".

Para "L'Echo de París" la dispersión del ejército búlgaro es completa. "Ante todo, los numerosos soldados que arrojan sus armas, dice, se encuentran literalmente hambrientos y piden pan a gritos.

"Nuestros soldados notaron igualmente que las compañías alemanas enviadas en socorro de sus aliados hacen funcionar sus ametralladoras contra los búlgaros que se retiran demasiado lijero.

"No es útil subrayar que Alemania participa de la derrota de Bulgaria y Turquía, ya que los ejércitos vencidos se encontraban bajo las órdenes de von Steuben y de von Sanders".

M. Barres constata que Bulgaria y Turquía no pueden esperar el desquite, ya que Alemania no se encuentra en estado de socorrerlas.

"Los aliados, dice, deberán ser fieles hasta la caída final, si no aceptan inmediatamente condiciones de paz justas.

"La derrota turca en la Palestina, añade, se torna en una débacle; los ejércitos otomanos están literalmente aniquilados, y alrededor de la mitad de sus efectivos se encuentran ahora prisioneros. Los turcos pierden actualmente la Palestina íntegra como perderán probablemente toda la Siria, pues no hay posibilidad para los turcos de llevar soldados y material necesario para salvar Beyrouth, Damasco y Alepe".

La situación de los frentes de Occidente y de Oriente

INFORMACION DE LA AGENCIA REUTER

LONDRES, 24.—La Agencia Reuter ha recibido una información que describe la situación de los frentes

BAÑOS

Las mejores instalaciones por su elegancia y confort.

MORRISON & Co

Ahumada 65, 67 77 - Casilla 212 - Santiago

PREMIOS MAYORES

La Casa E. TURRI

GALERIA GÜEMES. — BUENOS AIRES. — CASILLA 1772

(CASA CHILENA)

AGENCIA DE LA

Lotería Nacional Argentina

autorizada por ley número 3313 del Hon. Congreso de la Nación, se da el placer de comunicar a sus distinguidos e innumerables favorecedores los PREMIOS MAYORES en el sorteo efectuado ayer en Buenos Aires.

Con $ 80,000 argentinos, el número 26,032.

Con $ 10,000 argentinos, el número 25488.
Con $ 5,000 argentinos, los números 9815 y 9641.
Con $ 2,000 argentinos, los números 18743, 19343, 24107, 25172 y 22712.
Con $ 1,000 argentinos, los números 9572, 29743, 10746, 6160, 21942, 15866, 18857, 21099, 29599, 17148, 16202 y 6671.
Con $ 500 argentinos, los números 13739, 3835, 28400, 10430, 14833, 8413, 13595, 20319, 29064, 27811, 1693, 29330, 17278, 14392, 15257, 4251, 8273, 7556, 20604, 2273, 3179, 27798, 16754, 5356 y 24785.

A todos los números cuya última cifra sea "2", como el premio mayor, corresponde un premio de $ 25 argentinos cada billete entero. Los señores aficionados que compraron los billetes de lotería en la CASA TURRI, aunque fuera un sólo quinto, podrán enterarse de los premios restantes por la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados en este sorteo, que E. TURRI envía gratis a todos sus clientes. La CASA TURRI compra cualquier billete premiado de esta Lotería.

Próximos sorteos en circulación

DIA 30 DE SEPTIEMBRE, DE $ 80,000 ARGENTINOS:
Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, 30 CHILENOS ó 42 francos.
Cada QUINTO de billete a $ 5 argentinos, $ 8 CHILENOS u 11 francos.

DIA 9 DE OCTUBRE, DE $ 150,000 ARGENTINOS:
Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, $ 60 CHILENOS ó 77 francos.
Cada DECIMO de billete: a $ 5 argentinos, $ 8 CHILENOS u 11 francos.

En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis y por certificado la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados, los PROSPECTOS y cualquier INFORME que solicite.

Las remesas en pago de los billetes pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico; letra bancaria; o tomando un giro pagadero en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno, en la

Casa E. TURRI, Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente Gath y Chaves. - Casilla 3217

E. TURRI GALERIA GÜEMES BUENOS AIRES

— LA GUERRA —
ante la Historia y la Ciencia
Gran obra de actualidad, basado su argumento en el actual conflicto europeo.
Estudio sociológico de Enrico Piccione.
Muy pronto saldrá a luz.

occidentales y orientales, la que dice:

"Los ingleses progresaron hoy al norte y al noroeste de Saint Quentin con el objeto de reforzar su línea frente a la línea Hindenburg. Como consecuencia de la conquista de Essalt y de Maan la situación del enemigo se juzga crítica.

En el frente de Salónica, los ingleses avanzaron de 10 a 12 kilómetros y han alcanzado la orilla norte del lago Doirán. Las tropas serbias atravesaron el río Vardar en un frente de 24 kilómetros. Así, las líneas de comunicación del Vardar han quedado definitivamente en poder de los aliados. Más de la mitad del camino de Grasko a Prilep está igualmente en poder de los serbios, los que acentúan su presión hacia Prilep desde el sudeste. La situación del ejército búlgaro se vuelva cada día más apremiante. La mayor parte de su retirada la hace a lo largo del camino de Krupulu a Ishtib. Hay vía férrea hasta Ishtib, pero más allá sólo hay un camino. Las vanguardias de las tropas serbias han llegado a tiro de fusil de este camino, y este se volverá luego un lugar muy poco seguro para el enemigo. No se ve muy claro cómo hará el ejército búlgaro para salir de este paso y para llegar hasta Albania, donde se encuentran destacamentos austriacos. Pero la Albania tiene caminos muy dificultosos y los albaneses experimentan sentimientos poco amistosos para con los búlgaros.

"Se cree, que apesar de que entre los búlgaros se encuentran oficiales alemanes, no hay ninguna unidad alemana bien definida entre ellos."

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 24.— (Oficial).— Como resultado del cambio de nuestro frente en el ángulo formado por el Cerna y el Vardar, las unidades contiguas han sido retiradas a nuevas posiciones al sur de Prilep y al norte de Doiran.

LA OFENSIVA ALIADA EN MACEDONIA

LONDRES, 24.— Las últimas noticias llegadas de Salónica dicen que los italianos que operan a la izquierda de las tropas anglogriegas en el valle del Vardar, han avanzado diez millas desde ayer.

Los serbios solos han hecho 12,000 prisioneros, capturando 140 cañones.

"L'Echo de París" dice que los tanques han sido usados por los serbios en su ofensiva.

La América Latina ante la guerra

LA INFLUENZA ESPAÑOLA EN LA MISION MEDICO BRASILEÑA

RIO JANEIRO, 24. — Se ha anunciado oficialmente que han muerto, a causa de la enfermedad de influenza española, los médicos Pablo Andrade, Sila Texeira y Octavio Passo, que pertenecíaan a la misión médica militar que se encuentra en Europa prestando sus servicios en el frente francés.

Se informa, además, que hay 13 miembros de la misión que están enfermos del mismo mal.

El Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Guerra y Marina han celebrado una larga conferencia, a fin de adoptar algunas medidas tendientes a combatir este terrible mal.—(Agencia Americana).

EL FRENTE ECONOMICO DE LOS ALIADOS

Afectaría los intereses del Uruguay y Argentina

MONTEVIDEO, 24. —Circula la noticia de que los aliados se proponen adoptar un frente económico único, que perjudicaría los productos naturales de Río del Plata.

En caso de que sucediera esto, se constituiría un gran block argentino-uruguayo, a fin de defenderse de cualquier clase de perturbaciones económicas. — (Agencia Americana).

La guerra germano-americana

Cortesía y eficiencia

Circular del Director General de los Ferrocarriles al personal

WASHINGTON 23. — El Director General de Ferrocarriles, Mr. William Mc-Adoo, publicó, con fecha de hoy, una orden del día dirigida a todos los empleados de los Ferrocarriles de los Estados Unidos, en la cual los llama a que se porten cortesmente con el público y le presten todas las facilidades compatibles con las funciones que desempeñan.

La orden es la siguiente:

"Administración de los Ferrocarriles de los Estados Unidos. — Washington. — A todos los empleados ferroviarios al servicio del Gobierno de los Estados Unidos:

"Todo empleado de las vías que se encuentran bajo el control del Gobierno federal deberá penetrarse de que su deber es el servir cortés y eficientemente al público que viaje en los trenes; debe ser un motivo de orgullo para él el cumplir en la mejor forma posible esta recomendación. La cortesía nada cuesta, y cuando se la dispensa granjea al empleado un amigo en la persona favorecida, y lo hace estimable de parte del público y contribuye asimismo a aumentar el respeto que este último le debe como funcionario cumplidor de sus deberes.

"Recientemente, los salarios de los empleados de los Ferrocarriles han sido aumentados considerablemente, significando un mayor desembolso en la administración de 475.000,000 de dólares por año. A fin de hacer frente a este aumento de gastos el público ha debido pagar también mayor cantidad por sus pasajes y fletes. Todos los habitantes de los Estados Unidos han aceptado esta nueva carga alegre y patrióticamente. Lo menos, por consiguiente, que debe hacer cada empleado, para corresponder a este favor, es tratar al público con cortesía y amabilidad y eficientemente.

Un gran deber y una gran responsabilidad descansa en la actualidad sobre los empleados de los Ferrocarriles de los Estados Unidos. En su lealtad, eficiencia y patriotismo, está entregada parte del triunfo de los Estados Unidos y, por consiguiente, de ellos depende en cierto modo el que caiga no el kaiserismo y sus satélites.

"No defraudemos las esperanzas de la nación, cumplamos con nuestro deber y escuchemos la justa petición del público de que el servicio ferroviario no solamente debe ser eficiente, sino que administrado en forma cortés. — W. G. Mc-Adoo".

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

CARLOS GONZALEZ MIRANDA
ANTOFAGASTA
Agente General de "La Nación" de Santiago
Se ofrece como agente o representante en esta provincia, de diarios, revistas u obras publicadas dentro y fuera del país.

La guerra en Asia y Africa

La victoria británica en Palestina

Detalles del avance.--La acción de la caballería.--Información de la Agencia Reuter.

LONDRES, 24.— El corresponsal de la Agencia Reuter en la Palestina ha enviado, con fecha 21 del presente, los siguientes detalles sobre la victoria de las tropas inglesas:

"Las tropas turcas al oeste del Jordan, comprendían el 7.o y 8.o ejércitos, comandados, respectivamente, por Mustafá Kemal Pachá y Djavad Pachá. Estos dos ejércitos sufrieron una completa derrota y Turquía recibió un golpe del cual le será muy difícil reponerse, aunque pueda encontrar nuevos hombres. Le será imposible recuperar las pérdidas de los materiales, y el desastre tendrá efectos de la mayor importancia sobre la situación general del Imperio turco, especialmente en Constantinopla, donde la propaganda es muy extensa en contra del Comité de Unión y Progreso de Alemania.

"Ultimamente hemos hecho progresos considerables, y aunque el éxito corresponde en primer lugar a nuestra valiente infantería, se debe a la caballería el que el triunfo haya tomado tales proporciones, porque permitió explotarla con más ventajas.

"Tres grupos de caballería tomaron parte en la operación, además de un pequeño destacamento que cooperó en el ala izquierda y que estaba compuesto por caballería francesa. Los dos primeros grupos consistían en tropas de caballería inglesa y de indias.

"Las fuerzas de caballería atravesaron primero las líneas turcas, tan pronto como la infantería les tuvo preparado el camino. A la caída de la tarde, ya habían recorrido treinta y tres kilómetros, alcanzando hasta Nazareth a las 6 de la tarde del día siguiente, pero no encontraron a las tropas de Limann von Sanders, comandante en jefe de las tropas turco,alemanas, que se habían escapado la víspera en la tarde.

"Las tropas que guarnecían a Nazareth opusieron cierta resistencia, que fué rápidamente quebrantada por las tropas aliadas. Cayeron en poder de las tropas victoriosas más de dos mil prisioneros, incluso 200 alemanes pertenecientes a las tropas del servicio técnico.

"Los senderos que bajan de la montaña hasta la llanura de Esdralón están en tan mal estado, que la caballería se vió obligada a dejar atrás a la artillería de montaña. El segundo grupo siguió un camino más cómodo, penetrando a la llanura de Esdralón por el desfiladero de Musmus, largo y estrecho paso por el que si hubiera estado en poder de tropas enemigas decididas, se habría hecho imposible a la caballería aliada la entrada a la llanura. La caballería tuvo que sufrir el fuego de fusilería y ametralladoras del enemigo.

"En cierta parte de la llanura, los lanceros indianos cargaron contra los batallones turcos que huían en dirección de Nazareth; mataron o hirieron a unos doscientos turcos, y capturaron a unos cuatrocientos. Los que quedaron a salvo huyeron en dirección de Afulch. En la madrugada del día siguiente las tropas de caballería inglesa entraron a Afulch, donde se apoderaron de un inmenso botín y tomaron a 1,500 prisioneros.

"Los destacamentos de caballería continuaron avanzando y ocuparon a Beisan en la misma noche e hicieron otros mil prisioneros.

"El tercer grupo, que consistía principalmente en fuerzas de caballería ligera australiana, después de haber alcanzado la llanura de Esdralón descendió por el camino de Jenin. Los batallones turcos que ocupaban las trincheras al oeste de Jenin los recibieron con un nutrido fuego de ametralladoras. Los australianos cargaron en contra de las trincheras y se apoderaron de ellas con el éxito más completo, haciendo más de mil prisioneros. Un destacamento de tropas alemanas que fué rodeado en Jenin, resistió durante toda la noche, pero al llegar el alba se vió obligado a rendirse.

"El cuarto grupo, que estaba compuesto, también, principalmente, por tropas de caballería australiana, ocupó a Nabulus.

"Hoy en la tarde, cuando este grupo entró en Nabulus e hizo prisioneros los soldados turcos que estaban en el hospital abandonado por el enemigo, la población, entusiasmada, le hizo notables demostraciones de entusiasmo. Los habitantes de toda la región libertada aplaudían vigorosamente, y no demostraban sino alivio al saber que los turcos se habían ido.

"Los caminos de las cercanías de Nabulus son testigos de la terrible eficacia del bombardeo de nuestros aviadores. En algunos puntos están obstruídos por furgones, auto-camiones, cañones, furgones de municiones, y material de toda naturaleza que los hacen absolutamente intransitables. Y a todo le da una nota trágica los innumerables cadáveres de soldados enemigos que están esparcidos por todas partes.

"Nuestros aviadores han continuado hoy en su tarea terrible, pero necesaria de transformar el sólo camino que hay disponible hacia el Jordan en una larga senda de muerte."

LA CABALLERIA BRITANICA OCUPA HAIFA EN LA PALESTINA

NUEVA YORK 24. — "The Associated Press" ha recibido un telegrama oficial de la Palestina, que anuncia que la caballería británica ocupó Haifa.

Las victorias aliadas en oriente

Comentarios de los diarios franceses

PARIS 24. — Las grandes victorias de los frentes orientales son los frutos de las maniobras tan hábiles como atrevidas efectuadas por las tropas aliadas. Estas maniobras han provocado por parte de la prensa comentarios llenos de la más viva satisfacción.

Al encarar la situación desde los puntos militar y político, los diarios constatan que este triunfo, del cual los búlgaros y los turcos no podrán rehacerse, es un golpe tremendo inferido al prestigio alemán. "Alemania, dicen los diarios, se ve impotente para ayudar a sus pequeños aliados, y las últimas derrotas producirán seguramente un sacudimiento moral cuyas consecuencias serán muy graves en países que indiscutiblemente se encuentran hastiados de una guerra y cuya moral no es envidiable".

Los comentaristas esperan efectos políticos muy considerables.

LOS TRIUNFOS ALIADOS EN MACEDONIA Y EN PALESTINA

NUEVA YORK, 24.— Informaciones recibidas de París dicen que los diarios llaman la atención sobre los acontecimientos de la Macedonia y de la Palestina, donde las victorias de los aliados toman proporciones que pasan las previsiones más optimistas, justificando las más bellas esperanzas.

En la Palestina el número de prisioneros se acrecenta sin cesar El 7.o y el 8.o ejércitos turcos fueron capturados en su totalidad.

Parece que los restos del ejército turco no tienen otro recurso que la capitulación.

Los aviadores aliados ametrallan sin descanso a los numerosos fugitivos que huyen en gran desorden.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24. — (Oficial).— En el frente de la Palestina, al este del Jordán el enemigo se retira hacia Amman, sobre el ferrocarril de Hedjaz, perseguidos por las tropas australianas, neozelandesas, hindúes orientales y tropas israelitas, que alcanzaron hasta Essalt, haciendo numerosos prisioneros y apoderándose de muchos cañones.

Al norte nuestra caballería ocupó Haifa y Acre después de una débil desistencia del enemigo.

El número de prisioneros aumenta considerablemente y ya pasa en mucho a la cifra de 25,000 ya mencionada.

Las tropas árabes del rey Hussein ocuparon Maan y molestan incesantemente a los contingentes enemigos que se retiran hacia el norte en dirección Amaan, a lo largo del ferrocarril de Hedjaz.

DETALLES DE LA SITUACION EN LA PALESTINA

LONDRES 24. — Las últimas informaciones recibidas de Palestina indican que no podrá escapar ni un solo turco, de a lo menos 40,000 que han sido rodeados, gracias a la toma de los últimos pasos del Jordán. Se puede decir que todas las tropas están o estarán entre los muertos, heridos o prisioneros.

Se han encontrado centenares de rezagados vagando por las montañas, sin objeto determinado ni jefe que los mandara.

"Los turcos tienen siete divisiones al sur de Nazareth y al oeste del Jordán. El número exacto de soldados que componen estas divisiones no puede ser determinado, debido a que en algunas de ellas las filas están muy raleadas.

La barrida hecha por el ejército del general Allenby es la más rápida y completa ejecutada en el curso de la guerra, y significa la eliminación definitiva de los turcos en la Palestina.

En este sector han aparecido cuatro aeroplanos enemigos, todos los cuales han caído en nuestras manos.

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA 24 (Oficial) —En el frente de la Palestina, nuestra retaguardia ha estado combatiendo y conduciendo las operaciones con habilidad, en forma de facilitar el cumplimiento de las medidas tomadas por nuestro Comando, a ambos lados del Jordán.

LAS TROPAS BRITANICAS SE APODERAN DE PRILEP

LONDRES 24.— Se anuncia oficialmente que continúa la desastrosa retirada de los búlgaros.

La ciudad de Prilep ha caído en poder de nuestras tropas.

ACCION DE GRACIAS POR LA LIBERACION DE LA TIERRA SANTA

LONDRES, 24.— El Arzobispo de Cantorbery acaba de enviar a todos los obispos anglicanos de Inglaterra, un mensaje para proponerles celebrar una acción de gracias en todas las iglesias el Domingo próximo, en honor de la liberación de la Tierra Santa del yugo turco.

El Arzobispo en su mensaje manifiesta que esta gran victoria puede ser la base de días mejores en la tierra que les es tan sagrada a los anglicanos. Nuestro ruego dice, debe ser más ardiente y nuestra esperanza más grande.

El cardenal Bourne oficiará una acción de gracias en la catedral de Westminster.

LA SITUACION DE LOS TURCOS EN LA PALESTINA

LONDRES, 24.— "Die Koelnische Zeitung" admite que la situación del ejército turco en la Palestina es seria.

LAS OPERACIONES DEL GENERAL ALLENBY EN PALESTINA

LONDRES, 24.— Es de admirar el éxito obtenido por el general Allenby contra 100,000 turcos, que mantenían posiciones de excepcionales condiciones de defensa, con tres líneas de trincheras muy bien cavadas, con abundante artillería y ametralladoras.

Los turcos fueron completamente sorprendidos por la movilidad de las fuerzas aliadas y el atrevimiento del plan de ataque, que se efectuó en el punto más fuerte de las defensas. La movilidad de la caballería hizo más fácil el éxito, y contribuyó a la sorpresa.

Las reservas turcas estaban compuestas de tropas recién traídas del Cáucaso. El general von Sanders escapó de ser tomado prisionero por seis horas.

No es lo menos digno de nota en el éxito el hecho de que el ejército del general Allenby fué retirado de Francia en la primavera.

TOMAMOS
EL
DELICIOSO
TÉ
HORNIMAN
TÉ
HORNIMAN

Lotería Nacional Argentina
SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS
OCTUBRE 9
El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos ó 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.
SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS
OCTUBRE 16
El billete entero vale: $ 24 argentinos, $ 40 chilenos ó 53 francos.
Un quinto: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos ó 14 francos.
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.
De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.
A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.
Ordenes por carta certificada y giros a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. - CASILLA 1047. - BUENOS AIRES

Economía y finanzas é guerra

PROHIBICION DE FABRICAR BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 24. — Se anuncia desde Washington que la Cámara aprobó la ley, pasada ya al Senado, que prohibe la fabricación y la venta de vinos, licores y cerveza.

EL PROXIMO EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

WASHINGTON 24. — El próximo empréstito de la Libertad alcanzará alrededor de 6,000 millones de dólares; será emitido al interés del 4 1|4 por ciento; y su vencimiento será probablemente en 15 o 20 años.

PROYECTO DE CREACION DE COCINAS POPULARES EN FRANCIA

PARIS 24. — El Ministro de Subsistencias, M. Boret, presentará un proyecto de ley, por el cual se autoriza un avance de 250 millones de francos, con el fin de organizar restaurants cooperativos y desarrollar los que hay actualmente de propiedad municipal, como igualmente con el objeto de crear una cocina central donde serán preparadas las raciones para todas las tropas que hay en París.

Con estas medidas espera eliminar el creciente aumento en el costo de la vida y el desperdicio de los alimentos. Esto sería un ensayo práctico de una cocina central semejante para los civiles pobres, con el fin de economizar combustible, comprando los víveres al por mayor.

Se espera que con este sistema se podrán servir comidas a un precio apenas superior al costo.

LAS COMPRAS DE CARNES CONJELADAS EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — Interrogado el Ministro de Hacienda sobre el propósito del gobierno inglés de no comprar carnes embasadas al Uruguay, si no se le amplía un crédito de 15 millones, declaró que se había acordado aumentar el crédito a Inglaterra en cuanto fuera necesario y al mismo tiempo que se le acordara a Francia un crédito de 15 millones.

débil resistencia del enemigo.

LA GUERRA ECONOMICA CONTRA ALEMANIA

LONDRES, 24. — En la recepción que la Cámara de Comercio de Bremen ofreció en honor de von Stein, Ministro de Guerra de Prusia, el secretario de Estado del Departamento Económico habló en contra de la guerra económica y dijo:

"Si, no obstante, nos es impuesta la aceptaremos y desarrollaremos en ella todo nuestro poder, convencidos de que Alemania mantendrá el lugar que supo conquistarse en el mundo de las industrias".

La situación interna de los Imperios Centrales

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA DE ALEMANIA

LONDRES 24. — Los diarios de Berlín anuncian que es un hecho la dimisión del Ministro de Marina Von Capelle y el nombramiento del almirante Von Behucke para reemplazarlo.

EL HAMBRE EN BOHEMIA

AMSTERDAM 24. — "Die Tages Zeitung" anuncia que el hambre en la Bohemia es general; la población ha implorado a los agricultores no vender los artículos alimenticios a los alemanes ni a los austriacos.

LA CARENCIA DE HIERRO Y DE ACERO EN DINAMARCA

LONDRES 24. — El diario "Nordiska" de Estocolmo dice:

"A consecuencia de la carencia de hierro y de acero en los astilleros daneses, estos se han visto obligados a servirse exclusivamente de las importaciones de Alemania, país que se encuentra por lo tanto en condiciones de controlar las construcciones".

LA DEMOCRATIZACION DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 24. —"Tre Associated Press" ha recibido un despacho de Amsterdam que dice:

"Das Berliner Lokal Anzeiger" declara que el movimiento parlamentarista para la democratización del gobierno alemán, emana del extranjero. Afirma que existe en La Haya un centro alemán, bajo la influencia directa de los Estados Unidos cuyos miembros tienen libre acceso a la Legación Alemana en La Haya, en donde von Hintze no es querido; otro centro semejante a este existe en Copenhague".

LA PARTICIPACION DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES EN EL GOBIERNO

COPENHAGUE, 24.—El diario socialista "Vorwaerts", en su editorial declara que los partidos de la mayoría no deben aún contar con la colaboración activa de los socialistas mientras el Gobierno no abandone la política seguida hasta ahora. Declara además, que la hora de la entrada de los socialistas al Gobierno no ha llegado aún.

Otros órganos socialistas comentan en forma análoga la cooperación de los socialistas al Gobierno.

LAS COOPERACION DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES EN EL GOBIERNO

LONDRES, 24.—La fracción socialista del Reichstag y el Comité del Paartido Social Demócrata, aprobaron la participación de los miembros del partido en el nuevo gobierno.

JIRA DEL CONDE TISZA POR LAS PROVINCIAS DEL SUR DE HUNGRIA

BUDAPEST, 24. — El Conde Tisza ha emprendido una jira por las provincias del sur para tomar impresiones sobre la situación.

En Sarajevo habló de las maquinaciones de la Entente, insistiendo en la necesidad de que los boznianos y húngaros queden fraternalmente unidos. Este discurso causó cierta inquietud entre las poblaciones de la Boznia y de Herzegovina.

La guerra en el Mar

BOMBARDEO DE ZEEBRUGGE

BERNA, 24.—Se anuncia que numerosos aeroplanos aliados han bombardeado el puerto de Zeebrugge.

RESTOS NAUFRAGOS EN LA COSTA DE ESPAÑA

GIJON, 24.—A la altura de San Sebastián, algunos pescadores encontraron una canoa con la inscripción "Colington". En las playas de Villa Viciosa han sido encontradas otras canoas semejantes y algunos fardos de algodón y cascos de grasa.

LA TRIPULACION DEL VAPOR DANES "ERICH"

CADIZ, 24.—Ha sido desembarcada la tripulación del vapor danés "Erich" que fué torpedeado en su viaje a Irlanda, cuando llevaba un cargamento de sal.

España acepta las proposiciones alemanas

LONDRES 24. — El "Times" ha recibido noticias de San Sebastián, según las cuales, el Gabinete español, debido a la intervención personal de la Reina viuda María Cristina, ha aceptado la proposición alemana.

El Gobierno alemán se compromete a entregar siete vapores internados, y a respetar la bandera española cuando flamee en buques destinados exclusivamente al comercio español.

Las discusiones sobre paz

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES COMO OBJETIVO ALEMAN

BERNA 24. — Los diarios dicen que el Conde Czernin ha iniciado una ardiente campaña para demostrar la necesidad que hay de incluir en los objetivos de guerra alemanes la formación de una Sociedad de Naciones.

DECLARACIONES DEL PREMIER BURIAN SOBRE SU INICIATIVA DE PAZ

AMSTERDAM, 24.— Comunican de Berlín que el canciller Burian interrogado sobre su iniciativa de paz, declaró que hacía esfuerzos para sembrar la discordia entre los aliados de la Entente y que el Presidente Wilson se había adelantado a los Gobiernos de la Entente en su contestación a la nota de paz, con la ambición de tomar la iniciativa y ser el Arbiter Mundi.

El rechazo de la proposición austriaca

POR LOS ALIADOS

Comentarios de un diario alemán

GINEBRA, 24.—El diario alemán "Die Rheinische Westfalische Zeitung", al deplorar el fracaso de las proposiciones pacifistas de Austria, dice:

"Los motivos de la nota austriaca son múltiples, pero no existe duda de que el rechazo de los aliados ha sido unánime. El grito de guerra de los aliados no es una farsa, ni mucho menos un bluff; él parte bien del corazón. Tenemos que reconocer plenamente este hecho, el que se justifica, pues, nuestros enemigos conocen muy bien nuestra grave situación."

EXPLICACIONES DE M. PICHON A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO

PARIS, 24.—El Ministro de Relaciones, M. Pichon, proporcionó a la respectiva comisión del Senado las explicaciones necesarias sobre las respuestas de las potencias aliadas a la nota austriaca.

Además, hizo una exposición de la situación diplomática, especialmente la de Rusia.

Entrevista del Conde von Burian

POR "DAS BERLINER TAGEBLATT"

AMSTERDAM 24. — El corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Viena, Teodoro Wolff, entrevistó al Canciller von Burian, quien le dijo que la recepción que habían dado los aliados a la nota sobre negociaciones de paz, no le había sorprendido, pues no había supuesto que la Entente estuviera lista para entablar las negociaciones.

Agregó que, en situaciones como la presente era a veces necesario aclararlas por medio de reactivos, y la nota estaba destinada a servir en esta forma, habiendo ya hecho su efecto, el que aumentaría en un futuro próximo.

No serviría a los propósitos de la Cancillería austriaca el responder a discursos como los de Mr. Balfour y M. Clemenceau. En cuanto a la fecha de la nota, se hizo de común acuerdo con Alemania, con la cual había algunas divergencias, pero no respecto a la fecha en que debía enviarse.

Dijo también el Canciller Burian que no era conveniente un período de calma en las operaciones, sino hacer todo lo posible por acercar la paz.

Terminó diciendo:

"No queremos reprocharnos más tarde el haber descuidado cualquier detalle. La nota tenía el efecto subsidiario de llegar a la luz del día la situación en el campo enemigo; y no sería su falta de éxito lo que me hiciera halir del camino en que he entrado.

El próximo paso lo daremos cuando creamos que es tiempo oportuno, y siempre en completo acuerdo con nuestros aliados'.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE AOSTA

PARIS, 24.—El Duque de Aosta ha sido entrevistado por "Le Matin" respecto a la ofensiva austriaca en el Piave. En contestación hizo las siguientes declaraciones:

"Teníamos que entendérnos con un enemigo que había preparado en detalle cada cosa, pero estábamos prevenidos. No tuve un momento de inquietud, y lo dejé avanzar a través del Piave por ciertos pasos. Cuando había llegado donde yo quería, mis baterías abrieron un fuego concentrado sobre el enemigo, haciendo una carnicería que los austriacos recordarán por mucho tiempo.

Al día siguiente visité el campo de batalla. Dios sabe qué hecatombes he visto en los tres años que estoy luchando (me tocó ver una terrible en el Carson); pero mis ojos no habían visto jamás semejante espectáculo".

Hablando sobre la situación general, dijo: "Lo que están haciendo nuestros aliados me llena de admiración. Reconozco sin dificultad que nunca creí que fuera posible una ofensiva tan vasta antes de la primavera próxima, sino que tendría que mermar en el presente año.

"El ataque alemán nos ha llevado a tales victorias, que me han dejado maravillado. La única cuestión que queda por tomar en cuenta es la de las reservas. Si se tuviera la seguridad de poder llevar refuerzos y de relevar a las tropas durante la acción, se podría emprender sin temor no importa qué operación.

"Ahora que tenemos la supremacía, no debemos detenernos, sino derrotar completamente al enemigo".

"En nuestro frente también se ha revelado el enemigo inspirado por la más salvaje barbarie. Los ataques aéreos contra ciudades abiertas, la esclavitud impuesta a las poblaciones de los distritos invadidos, y cien revelaciones distintas de infamia, han reavivado en todos los corazones italianos el odio ancestral contra los opresores de la raza.

"Por mi parte, no puedo imaginarme una paz que deje a los austriacos y alemanes el derecho a viajar y comerciar pacíficamente en Italia; pero debo dejar la resolución de este punto a los políticos.

"No soy más que un soldado, y quiero seguir siendo un soldado como el más joven de los que hay aquí.

"Quisiera que todos pudieran contemplar a los que han rechazado al enemigo, a los de Venecia que ocuparon el delta del Piave, a los que viven en continua lucha en semejantes condiciones. Debemos inclinarnos ante ellos. Venecia respira libremente, esperando el día de la venganza".

Informaciones generales

LA EPIDEMIA DE DESINTERIA

PARIS, 24.—Con ocasión de los numerosos casos de desintería habidos últimamente, M. Raux ha tomado las medidas necesarias para combatir la epidemia.

LOS FRANCESES SE APODERAN DE PRILEP

NUEVA YORK, 24. — "The Associated Press" ha recibido de Londres un comunicado oficial que dice que la caballería francesa que operaba al noreste de Monastir se ha apoderado de la ciudad de Prilep.

VISITA DEL KAISER A LAS LINEAS DE BRIEY

AMSTERDAM 24. — El Kaiser hizo una visita a Briey, donde distribuyó 400 cruces de Hierro. En seguida visitó el hospital militar, en el que conversó con los heridos alemanes, austriacos, franceses e ingleses en sus respectivos idiomas, dirigiéndose a los oficiales austriacos en esta forma: "Ustedes deben combatir en nuestras batallas como buenos camaradas; en compensación de la ayuda que a menudo los hemos dado".

LA SALUD DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN VIENA

VIENA, 24. (Vía Londres). — El Embajador de España en Viena se encuentra gravemente enfermo.

VON HERTLING HABLA ANTE EL REICHSTAG

BERLIN, 24. (Vía Londres).—El Canciller Von Hertling pronunció un largo discurso en la última sesión del Reichstag sobre la situación general de los Imperios Centrales.

LA INFLUENZA ESPAÑOLA AUMENTA EN SUECIA

ESTOCOLMO, 24. — Se anuncia que la influenza española se ha manifestado en una forma seria en el reino. El Lunes ha habido 60 casos nuevos.

CASTIGO AL PRINCIPE DE RUMANIA

BERLIN, 24.— (Vía Londres). El Rey de Rumania impuso 75 días de arresto al príncipe heredero por el no cumplimiento de los reglamentos militares.

ESPAÑA

MADRID, 24.—**El Consejo de Ministros.**—Una nota oficiosa del Consejo de Ministros dice qoe en la reunión que se celebró ayer, el Ministro de Instrucción señor Alba, expuso en conjunto los proyectos de instrucción que someterá al Parlamento. Los Ministros García Prieto y Marina informaron sobre el estado sanitario del país. El Premier Maura anunció la suspensión de las sesiones del Consejo hasta la semana próxima, para dar tiempo a los Ministros para que preparen sus respectivos proyectos.

La huelga de mineros en Puerto Llano. — El Ministro Prieto tuvo una conferencia con los mineros de Puerto Llano, con la intención de obtener un arreglo en la huelga. Hay impresiones muy optimistas referentes a la solución de esta huelga.

Declaraciones del señor Alba. — El Ministro de Instrucción señor Alba, ha declarado que se propone crear dos mil escuelas. Añadió que los capitalistas que se han negado a pagar el impuesto extraordinario de guerra, tendrán ahora que pagar mucho más.

La muerte del Embajador de Francia.—Todos los diarios dedican largos artículos a la personalidad del Embajador de Francia, M. Thierry, fallecido ayer, y le dedican afectuosas necrologías.

El Ministro de Relaciones, Dato, declaró en San Sebastián, que la muerte de M. Thierry constituye una verdadera desgracia para España, en donde era considerado como un íntimo y cordial amigo.

S. M. el Rey envió sus condolencias al familia de M. Thierry.

EL FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR DE FRANCIA

MADRID, 24.—En el salón de honor de la Municipalidad se ha instalado una hermosa capilla ardiente, en donde se velan los restos del Embajador de Francia en España, M. Thierry. Un pelotón de soldados hace guardia de honor a los restos del ilustre extinto.

Mañana temprano los restos serán trasladados a la estación del ferrocarril para su repatriación. El acto revestirá una solemnidad especial.

Un tren especial conducirá el cadáver hasta la frontera.

ARGENTINA

LOS FESTEJOS A LA EMBAJADA CHILENA

HOMENAJE DE LA CAMARA DE SENADORES DE BUENOS AIRES A CHILE

BUENOS AIRES, 24.— En la sesión del Senado de la Provincia de Buenos Aires, el senador Soler presentó un proyecto en el que se propone que se cambie el nombre del partido Puán por el de O'Higgins, en homenaje al procer chileno.

A propuesta del senador Pavon, la Cámara se puso de pie en homenaje a la memoria de O'Higgins y como prueba de confraternidad del pueblo argentino a Chile y a la Embajada.

Almuerzo ofrecido por don Luis Izquierdo.— Don Luis Izquierdo ofreció un almuerzo en el Jockey Club a varias personalidades argentinas y chilenas.

Comida en el Colegio Militar a los militares chilenos.— El Jueves se efectuará la comida que ofrece el Director del Colegio Militar a la Delegación Militar chilena.

Los marinos chilenos visitan "La Nacion".— El contralmirante don Salustio Valdés y el capitán de navío don Carlos A. Ward, acompañados por sus ayudantes argentinos, el capitán de fragata don Arturo Nieva y teniente de navío don Heraclio Fraga, estuvieron a visitar el diario "La Nación".

Los visitantes fueron recibidos por el presidente del directorio, don Luis Mitre.

Comida en honor de un grupo de chilenos.— El señor Héctor Cobo y su esposa señora Josefina Unzué, ofrecieron anoche una comida en honor de los señores Juan Casanova Vicuña, Eduardo Balmaceda Valdés y Fernando Claro Salas.

Periodista indultado a petición de los periodistas chilenos.— A solicitud de los periodistas chilenos, el Gobernador Crotto concedió inmediatamente el indulto de Luciano Rodríguez, director de "El Debate" de Zárate.

Despedida a los periodistas chilenos.— El Círculo de la Prensa ofrecerá el Jueves un banquete de despedida a los periodistas chilenos en los salones de la confitería "El Aguila". Ofrecerá la manifestación don Joaquín de Vedia.

MENSAJE DEL SENADO ARGENTINO AL CHILENO

Discurso del senador González

BUENOS AIRES, 24.— Al iniciarse la sesión del Senado, el senador señor González presentó el siguiente proyecto de resolución: "El Senado de la Nación Argentina, con motivo de la inauguración de la estatua de O'Higgins, envía al Senado de la República de Chile, en el 108.o aniversario de su independencia, el saludo más afectuoso y las congratulaciones más cordiales, y le manifiesta su adhesión al homenaje ofrecido por parte del pueblo y de la sociedad argentina a la digna Embajada chilena que es presidida por el senador señor Bulnes y de la que forma parte el senador señor Bruna. Renovando en esta ocasión los sentimientos y votos que en otras veces ha atestiguado esta Cámara para que se estrechen y desarrollen cada día más para su bien recíproco y de toda América los vínculos solidarios que unen a ambas naciones desde los albores de su independencia, y de las cuales es símbolo imperecedero la amistad personal y la comunidad de ideales políticos que unió a los dos próceres conductores de la emancipación de nuestros dos países".

El senador González, al fundar su proyecto, hizo constar que el Senado no fué incorporado a los festejos de la Embajada de Chile, y que el Senado tenía derecho para dicha participación, ya que era una institución nacional y no personal, como la representación del Presidente de la República que ha recibido a la Embajada. Y añadió: "El representa en el país un poder público como el encargado de dirigir las relaciones exteriores y no puede privar de ninguna manera a otros poderes del Estado la intervención que les corresponde en los festejos. Lo sucedido es un hecho insólito, que ocurre por primera vez en nuestra República y afecta a la esencia del régimen parlamentario. La actitud del Gobierno al excluir al Senado ha restado gran parte de la importancia de las fiestas, porque no tiene la facultad exclusiva de la representación nacional, tanto más cuando nos han venido a visitar senadores chilenos.

"En las visitas diplomáticas de año 1910, en la del senador Barbosa tuvimos el honor de recibir a nuestros colegas de otras naciones americanas en nuestro propio recinto.

"Y bien, la visita hecha ahora a nuestro país tenía el mismo carácter y el Gobierno no ha podido sin faltar a su deber, excluir al Senado. No es la Cámara legislativa, sino también el consejo consultivo, o sea el cuerpo de reunión donde los Embajadores tienen su centro natural.

"Por último, no es ésta una idea mía, sino la creencia misma de nuestra organización".

BUENOS AIRES, 24.—**La comida de despedida en la Legación de Chile.**—El Embajador señor Bulnes ha invitado especialmente al Presidente Irigoyen a la comida de despedida y de agradecimiento de las atenciones que dará en la Legación chilena.

En el homenaje a Guido Spano.— El homenaje que la Facultad de Filosofía hará a la memoria del poeta Guido Spano han sido invitados los huéspedes chilenos, el Cuerpo Diplomático, los magistrados y numerosas personalidades.

Seguramente la mayoría de los miembros de la Embajada chilena asistirán a este acto.

Pronunciará el discurso de apertura el Decano de la Facultad don Norberto Pinero, y a continuación don Rucardo Rojas dedicará una oración al vate fallecido.

El regreso de la Embajada.—Esta mañana el Embajador señor Bulnes visitó la Casa Herrods y cumplimentó a las autoridades del establecimiento. El distinguido huésped recorrió las dependencias del establecimiento, departiendo con los jefes acerca de esta industria nacional.

A continuación visitó la Casa Thompson.

El Presidente de la República acompañado del Canciller, efectuó una visita de cortesía al Embajador. A raíz de la conversación sostenida se ha resuelto el regreso de la Embajada para el próximo Domingo.

El Embajador señor Bulnes visita el Museo de El Retiro. — El Embajador señor Bulnes, acompañado del Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, don Luis Cantilo, el señor Cupertino Campo y de varios miembros de la comitiva oficial, visitó en la tarde el salón de Bellas Aires del Retiro y recorrió las salas de la exposición. El señor Bulnes demostró gran interés por las obras expuestas y expresó algunos conceptos halagadores para el argentino. Terminada la visita se trasladó al Museo de Bellas Artes, recorriendo las diversas salas.

Manifestación a los estudiantes chilenos.—En el local de la Federación Universitaria los centros estudiantiles efectuarán mañana una recepción en honor de los estudiantes chilenos. Ofrecerá la manifestación el presidente de la Federación don Guillermo Watson.

BUENOS AIRES 2'. — **El banquete al Cónsul de Chile.** —El almuerzo que el adjunto de la Embajada don Luis Ramírez Sanz dará al Cónsul de Chile don Tulio Maquieira, y al cual asistirá el Embajador Bulnes, se ha aplazado hasta el Miércoles.

LA MANIFESTACION A LOS MARINOS MILITARES CHILENOS

BUENOS AIRES 24. — En el salón de honor del Centro Naval se efectuó el banquete que ofrecieron los Ministros de Guerra y de Marina en honor de los delegados militares y navales chilenos.

A esta manifestación asistieron el general Bari, el contra-almirante Valdés, los capitanes de navío Carlos Plaza y Carlos Ward, el capitán de Fragata señor Reyes, el coronel Navarrete y el coronel Bennet, el agregado militar a la Legación chilena coronel Brocnel, el agregado naval teniente Barboza, los capitanes Caballero y Agüero, los generales argentinos Richieri, Fraga, Jones, Eduardo Ruíz, Ramon Ruíz, Federico Zeballos, los generales de brigada señores Antonio Jimenez, Luis Dellepiane, Tomás Valle, José Uriburi, Andre Rodriguez, Gerardo Ranzadi, y numerosos otros oficiales y marinos.

La cabecera de la mesa estaba ocupada por los Ministros de Guerra y Marina, el almirante Valdés, el capitán Plaza, el general Bari y Monseñor Edwards.

Al final de la manifestación el agregado militar chileno entregó una miniatura de la estatua ecuestre de O'Higgins, trabajo del escultor Córdova.

Los marinos chilenos visitan al Ministro de Guerra. — Los marinos chilenos presentaron esta tarde sus saludos al Ministro de la Guerra, general Richieri, quien les presentó al personal superior del Ministerio.

El general Bari visita el Museo histórico. — El general Bari acompañado de algunos militares argentinos y chilenos visitó detenidamente el Museo histórico, mostrándose muy interiorizado en la historia Argentina y expresando su satisfacción por las colecciones de los próceres chilenos. Examinó detenidamente las reliquias del general Belgrano, de Rosas, Lavalle, Dorrego, San Martín y otros.

LOS MIEMBROS DE LA EMBAJADA VISITAN EL INSTITUTO BACTEROLOGICO Y EL YACHT CLUB ARGENTINO

BUENOS AIRES 24. — Numerosos miembros de la Embajada efectuaron esta mañana una visita al Instituto Bactereológico, acompañados del Ministro del Interior, del Presidente del Departamento de Higiene, doctor Decour, del Director del Instituto doctor Krauss y de los profesores del establecimiento.

Las diversas instalaciones recorridas suscitaron comentarios favorables de parte de los visitantes. El general Bari felicitó al doctor Krauss por la organización observada en el establecimiento.

Los visitantes pasaron a la sala de conferencias, en donde el doctor Krauss, secundado por el doctor Sordelli, disertó sobre los origenes naturales de la institución, ilustrado con proyecciones luminosas.

Los huéspedes chilenos se trasladaron después en automóvil al Yacht Club, en donde se les obsequió con un almuerzo.

BUENOS AIRES 24. — **Paseo a una estancia.** — El Jueves se ofrecerá un paseo a la estancia San Juan de don Leonardo Pereira Graola a los miembros de la Embajada Chilena. El dueño de la estancia dará ocasión a los visitantes para presenciar algunas faenas ganaderas, un rodeo de animales y la doma de potros.

Desfile escolar en honor de la Embajada. — El Viernes se efectuará un desfile escolar en honor de la Embajada.

Se ha aplazado el banquete que ofrecerá el Embajador Bulnes. — El banquete que ofrecerá el Embajador señor Gonzalo Bulnes en la Legación de Chile en honor del Presidente de la República se ha aplazado para el Sábado. Se ha acordado que en este banquete no se pronunciarán discursos.

La audiencia de despedida en la Casa de Gobierno. — El Domingo se realizará en la Casa de Gobierno la audiencia de despedida al Embajador señor Bulnes y a su comitiva.

Después de la audiencia la Embajada se dirigirá a la estación y partirá en un tren especial.

BUENOS AIRES.—**La Lotería.**— En el sorteo de la Lotería verificado hoy, rseultaron premiados los siguientes números: con $ 80.000, el número 26,032; con $ 10,000, el número 25,488; con $ 5,000, los números 9,815 y 9,641; y con $ 2,000, los números 24,107, 25,172, 18,743, 19,343 y 22,712.

BUENOS AIRES, 24.— **Varadura de un vapor.**—El vapor frigorífico inglés "Poone", que salió el 18 de este puerto, se encuentra varado en Punta Indio, en situación difícil. Se han enviado algunas embarcaciones en su auxilio.

La huelga de los obreros postales. —Fracasadas las gestiones de los huelguistas postales para la reintegración del total del personal, la Dirección permitirá el reingreso paulatino de los empleados de buena conducta, desechando la admisión de los propagandistas de la huelga. El servicio de correos se ha normalizado, pero las comunicaciones telegráficas se encuentran limitadas y deficientes.

La construcción de un nuevo frigorífico.— A medio día salió con destino a Santa Cruz el vapor "Presidente Quintana", con 4,000 toneladas de materiales de construcción para el frigorífico que la Compañía Armour instalará en el territorio. Cuando funcione el establecimiento, es casi seguro que se establecerán líneas de vapores a Inglaterra para la conducción de los productos del establecimiento.

La baja de los fletes a España.— El anuncio de la llegada de 11 vapores españoles, ha determinado una considerable baja en los fletes para España.

Organización de la policía fronteriza.—Una delegación de ganaderos e industriales del Chubut ha solicitado una entrepista del Ministro del Interior para pedir la inmediata organización de la policía fronteriza y evitar el recrudecimiento del cuatrerismo.

La exposición de maices.—Mañana se inaugura la exposición de maices organizada por el Ministerio de Agricultura.

Funerales.—Se efectuaron los funerales de la señora Elena Bilbao de Aguirre, perteneciente a una antigua familia chilena y extensamente vinculada en la sociedad porteña.

BUENO SAIRES 24. — **El gerente de la casa Gath y Chaves.**— El gerente de la casa Gath y Chaves, don Pablo de la Valle, ha regresado recientemente de Chile, y el corresponsal ha tenido oportunidad de conversar algunos momentos con él.

El señor de la Valle manifestó que la instalación de la sucursal en Santiago no respondía a las exigencias de las modernas corrientes de progreso que se notan en la vida chilena. En consecuencia, se propone modernizar la casa de Santiago, dotándola de un gran salón de té y de varios departamentos nuevos, como librería, y otros. El señor de la Valle declaró que Chile era tal vez el país que más leía en Sur América.

"Respondiendo al favor creciente del público, dijo textualmente, la casa de Santiago se la pondrá a la altura de la mejor casa similar del mundo, empleando el capital necesario para tal objeto. Tengo una confianza absoluta en la prosperidad y en el porvenir de Chile, país que progresa a pasos agigantados".

La delegación municipal chilena. — Los regidores municipales de Santiago efectuaron una jira por los barrios de la ciudad, acompañados del Intendente Municipal, de los secretarios de la institución y de altos empleados de la Municipalidad. Visitaron La Boca, Barracas, la Plaza de la Constitución, el Parque de los Patricios, Barrancas y Belgrano.

Terminada la excursión, en el pabellón de los Lagos de Palermo se sirvió una comida criolla, en la que se sirvió cazuela a la chilena.

BUENOS AIRES, 24.—**Los agasajos a los marinos argentinos en Méjico.**— Los diarios relatan los agasajos ofrecidos a los marinos argentinos del acorazado "Pueyrredon", en Méjico.

MADRID, 24.— **El Gobierno recomienda a los Gobernadores eviten las aglomeraciones de gente.**— El Ministro de Gobierno, señor García Prieto, ha enviado nuevas instrucciones a los gobernadores, insistiendo en que recomienden a los alcaldes que eviten las aglomeraciones de gente, y aconseja que se aplacen las ferias y fiestas. Esto tiene por objeto evitar que se produzcan nuevos disturbios.

El Congreso Internacional de Medicina e Higiene.—Se teme que debido a la situación que existe en el país, se suspenderá el Congreso Internacional de Medicina e Higiene que se proyectaba celebrar en esta capital.

El Congreso Socialista. — El Congreso Socialista que estaba convocado para el mes de Octubre se ha aplazado hasta el 23 de Noviembre.

La reunión del Consejo de Ministros. — En la reunión que celebró el Consejo de Ministros, el Ministro de Instrucción, señor Alba, terminó su exposición del proyecto que presentará al Parlamento referente a la autonomía universitaria, y la reforma radical de la enseñanza técnica de las escuelas industriales y la de las escuelas normales. También se refirió al proyecto de la cultura popular mediante la creación de 20 mil escuelas donde puedan asistir medio millón de niños, que están por ahora faltos de enseñanza; de la difusión de muchas bibliotecas populares en todas las regiones y la organización de los servicios estadísticos escolares. En el plan incluye la construcción de edificios para la enseñanza y la restauración de los monumentos artísticos. El Consejo aprobó el proyecto del Ministro de Instrucción y lo felicitó por su labor.

El robo en el Museo del Prado. —Las pesquisas de la policía para descubrir a los ladrones que efectuaron el robo en el Museo del Prado han resultado hasta ahora infructuosas. Las autoridades han ofrecido una prima de 50.000 pesetas al que facilite una pista para descubrir a los culpables.

Los restos del Embajador de Francia.—Comunican de San Sebastián, que los embajadores de Estados Unidos, de Gran Bretaña y de Italia visitaron la capilla ardiente donde se encuentran los restos del Embajador Thierry.

Después de unas honras fúnebres que se oficiarán el Miércoles, los restos mortales serán trasladados a Marsella.

Fallecimiento de un leader liberal. — El leader liberal, Texifonte Gallego, ha fallecido.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24.—**La compañía telegráfica norteamericana en Santiago, Buenos Aires y Río de Janeiro.** — La Compañía Telegráfica Norteamericana, instalará su agencia principal en esta ciudad a fines del próximo mes.

Además establecerá sucursales en Santiago de Chile, en Río de Janeiro y en Buenos Aires.

Cargamento de Carbón.—El vapor español "Isla de Panay" traerá de Chile un cargamento de carbón destinado a los vapores que hacen la carrera entre los puertos del Plata y Barcelona.—(Agencia Americana).

BOLIVIA

LA PAZ, 24.—**El desayuno escolar.**—El distinguido catedrático don Alfredo Jauregui Rastrillo tomará a su cargo el estudio de las escuelas municipales para establecer desayunos escolares.

La exportación de goma a los Estados Unidos.—El Ministro de Hacienda comunicó a la Cámara de Comercio las dificultades para la exportación de la goma a los Estados Unidos, que consiste no sólo en la falta de transportes sino en que el gobierno norteamericano ha restringido el consumo del producto.

Escuela de Taquigrafía. — Don Francisco Ardiles, profesor de Taquigrafía del Instituto de Comercio, ha presentado a la Cámara un proyecto para establecer una escuela de taquigrafía.

Empréstito para el ferrocarril de Potosí a Sucre.—La Cámara aprobó la ley que autoriza al Ejecutivo para lanzar un empréstito interno de siete millones de bolivianos, para proseguir las obras del ferrocarril de Potosí a Sucre.

VALPARAISO

El paseo de los huerfanitos. — Hoy se efectuará el paseo anual que los chauffeurs del servicio público ofrecen a los asilados en las distintas casas de huérfanos.

El número de niños de ambos sexos que participarán en el paseo pasa de mil. Además del noble concurso de los chauffeurs, se han recibido en la Intendencia erogaciones del comercio, de particulares y de instituciones de diversa índole.

Fallecimientos.

En Quilpué ha dejado de existir la señora Ele[illegible] Fortello de Díaz.

El fallecimiento de la señora Fortello de Díaz es tanto más sensible si se considera que, aparte de sus cualidades físicas y morales, formaba recientemente su hogar y muere a la edad de 22 años.

—Después de soportar una penosa y cruel enfermedad, ha dejado de existir en Valparaíso la respetable señora doña Eulogia Carriaga v. de Oporto, siendo su fallecimiento muy sentido por sus relaciones.

El "Angamos". — Hoy zarpará con destino a Talcahuano el transporte "Angamos", al mando del capitán de fragata don Santiago Lorca Pellross.

Movimiento de vapores. —Ayer Martes 24 entraron:

Remolcador Lobo, de Mejillones, trayendo a remolque a la chata Don Augusto, ambos consignados Sociedad Fábrica de Cemento El Melón.

Hoy Martes 24 salen:

Vapor Elm Branch, para Liverpool vía Panamá, y despachado señores Allardice y Co.

Vapor Chiloé, para Iquique e intermedios y despachado señores Duncan Fox y Co.

Remolc. León, para Coronel directo y llevando a remolque a la chata Sirena, ambos despachados por la Compañía Carbonífera y de Fund. Schwager.

Gol. Blanca Barruel, para Antofagasta, en derechura y despachada señores Lind. García y Co.

Hoy Miércoles 25 salen:

Vapor Kronprinsessan Margaretta, para puertos del norte y Gothenburgo. Despachado señores W. R. Grace Co.

Vapor Ballena y Fyr, para Corral directo y despachados señores Enrique Roimers y Co.

Vapor Don Pedro, para Antofagasta en derechura y llevando a remolque a la barca Pisagua. Ambos despachados por los señores Bórquez, Blanco y Co.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado señores Artigas, Riofrío y Co.

Vapor Skandia, para Iquique e intermedios y despachada Compañía de Cervecerías Unidas.

Transporte Angamos, para Talcahuano en derechura y despachado por el Fisco.

Goleta Isis, para Coquimbo y Antofagasta. Despachada señores Montval y Co.

El Jueves 26 sale el vapor Imperial para Lota directo y despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

El Congreso de Empleados de Telégrafos de Concepcióu

Clausura ayer sus sesiones

IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS TOMADOS

ORMACIONES

El primer Congreso de Empleados de Telégrafos de Concepción clausuró ayer sus sesiones, después de una árdua y fructífera labor realizada por los delegados que tomaron parte en sus labores.

Las interesantes conclusiones aprobadas en este torneo, dejan la impresión de que en sus deliberaciones dominó siempre el mejor espíritu de trabajo, inspirándose los congresistas en el bienestar y en el mejoramiento de los empleados de Telégrafos.

La fundación de una Sociedad de Seguro de Vida y Socorro Mutuo; la creación de escuelas de telegrafía en las cabeceras de distrito y en otros puntos de la República; la jubilación facultativa después de los 30 años de servicios y todos los múltiples proyectos que han surgido en el seno de este Congreso, significan, en efecto, un nuevo paso dado por los organizadores de él, en el sentido de colocar al telegrafista en la situación que le corresponde.

Es digna de hacerse notar la circunstancia de que todos los acuerdos tomados en esta reunión, además de llevar como divisa los puntos ya indicados, se caracterizan por el más absoluto respeto y disciplina a los superiores, no habiendo ni uno solo que lleve envuelto un acto de protesta o de subversión contra las prácticas establecidas en bien del servicio.

Los delegados se manifiestan sumamente satisfechos del éxito alcanzado por estas reuniones.

Hoy se celebrará una sesión final, en la cual se dará lectura a todos los acuerdos adoptados y se hará entrega de los premios a los presidentes honorarios del Congreso y a cada uno de los delegados y demás personas que aportaron su concurso para la realización de él.

Han sido agraciados con premios especiales los siguientes delegados, por la especial dedicación que han mostrado en las labores de este torneo: con una medalla de oro, el delegado por Valparaíso, señor Exequiel González y otra de igual metal, el delegado por Valdivia, señor Venancio Villouta; una medalla de plata, y un maletín a cada uno de los señores Ricardo Oyarzún y Alfredo del Valle; una medalla de plata y una billetera al señor Alfredo Alfaro; una boquilla de ámbar al señor Alejandro Parra; un servicio de plaqué, para té, al señor Carlos Matus; un bastón, al señor Sofanor Candia; una cadena de oro al señor Arsenio Serrano; una cigarrera al señor Luis Arriagada; una billetera, al señor Alfredo Vargas; un lapicero fuente, con pluma de oro, al señor Alfredo Medina; una billetera al señor Luis Latorre; y una estatua, "El Trabajo", al señor Miguel Riquelme.

En la tarde de ayer, una vez terminada la reunión que celebró el Congreso, los delegados se trasladaron a casa del autor de la letra del "Himno a los Telegrafistas", el poeta penquista señor Ignacio Verdugo Cavada, a quien hicieron objeto de una afectuosa manifestación y le entregaron una medalla de oro.

Hoy, por la noche, el señor Julio Vial ofrecerá un banquete a los delegados de provincia, pertenecientes al Telégrafo del Estado.

LOS BARCOS ALEMANES

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES HACE UNA EXPOSICION DE ANTECEDENTES EN LA SESION DE AYER DE LA COMISION CONSERVADORA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA SEÑOR ROBLES SOBRE ESTE MISMO PARTICULAR

EL CAMBIO DE FONDEADERO DE LAS NAVES INTERNADAS EN NUESTROS PUERTOS

EN VALPARAISO SE EMPIEZA A DAR CUMPLIMIENTO A ESTAS DISPOSICI[illegible] DE LA DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO

Informamos ayer acerca de las causas que habían motivado un retraso en el cumplimiento de las disposiciones [illegible] el cambio de fondeadero de los barcos alemanes anclados en nuestros [illegible] por el Gobierno [illegible] evitar que posibles nuevos atentados [illegible] a inutilizar en al[illegible] forma la bahía.

Conforme lo anunciado, ayer se procedió en Valparaíso a la iniciación de estos cambios para dar cumplimiento a lo ordenado por la Dirección del Territorio Marítimo.

Sin mayor novedad, se procedió a remolcar a su nuevo fondeadero al vapor "Sais", de 2,663 toneladas de registro. Esta operación habrá de durar, según se nos ha informado, algunos días más.

En esta forma se continuará después con los demás barcos, los cuales deberá ocupar el fondeadero que ya se les ha designado con anterioridad.

Como hemos informado oportunamente, después de las declaraciones hechas al Gobierno por el Ministro de Alemania, se ha encontrado, según comunicaciones, a bordo del vapor "Karla", fondeado en Pisagua, una instalación eléctrica por medio de la cual se estima que se puede destruir el buque.

Por informaciones que sobre el particular se nos han dado en la Dirección del Territorio Marítimo, las autoridades respectivas de aquel puerto han comunicado los antecedentes de este hecho a la justicia ordinaria, la cual inició inmediatamente un sumario cuyo resultado se espera con interés, pues habrá de sentar un precedente al respecto.

En la misma fuente de informaciones se le ha manifestado a nuestro corresponsal en Valparaíso, que, de acuerdo con las deficientes disposiciones legales por las cuales se sancionan estas faltas se había impuesto al capitán del "Karla" una multa de 100 pesos, que es el máximum de la pena que se puede aplicar.

En esta capital el Gobierno por su parte ha continuado preocupándose de este asunto que tiene especial importancia y que necesita dedicación preferente.

En la sesión de ayer de la Comisión Conservadora el Ministro de Relaciones Exteriores señor Bahamonde, contestando a unas preguntas que le hiciera el diputado por Ovalle don Roberto Sánchez García de la Huerta, hizo una exposición detallada de todos los antecedentes de este delicado asunto, y de la actuación que en él ha correspondido al Gobierno.

El señor Ministro se refirió a todas las informaciones que sobre la inutilización de los barcos alemanes fondeados en los puertos chilenos se han recibido en el Ministerio, a las medidas preventivas que se dictaron en un principio y a las gestiones oficiales que se siguieron después con el representante diplomático acreditado en el país.

Por su parte el Ministro de Guerra y Marina señor Robles, declaró refiriéndose al mismo asunto que en todo caso la soberanía nacional quedaría perfectamente resguardada por las medidas que se han tomado por el Gobierno.

CORREOS

La Administración Principal de Correos de Santiago, despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos para los puntos que se indican en las fechas que se expresan.

Salidas para: Panamá y Centro América, 1.o y 7 Octubre, Imperial y Chile, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica.

Para Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas, 1.o y 7 de Octubre, "Imperial" y "Chile", con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica.

Para Europa, vía Panamá, 1.o y 7 de Octubre, "Imperial" y "Chile", con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica.

Los envíos vía Cordillera se hacen los Martes y Sábados.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 16 horas (antes 4 P. M.) y ordinaria hasta las 18 horas (antes 6 P. M.)

Correspondencia por el longitudinal se despacha los Sábados hasta Copiapó y los Martes hasta Pisagua, con Bolivia.

PUERTO DE SAN ANTONIO

El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual designa al ex-director fiscal de las obras portuarias de San Antonio, señor Eduardo Reyes Cox, para que permanezca en ese puesto hasta el 31 de Octubre próximo, a fin de que ponga término al contrato celebrado con la empresa constructora de las citadas obras y se reciba de las maquinarias e instalaciones que el Gobierno ha adquirido para ese puerto.

Al mismo tiempo, deberá imponer a su sucesor, el señor Herreros, de todos los detalles relacionados con la construcción de las obras complementarias, que se ejecutarán por administración.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE RELACIONES

El Ministro de Relaciones ha fijado los das Martes, de las 14 a las 16 horas, (2 a 4 P. M.) para atender a los particulares, y los días Jueves a las mismas horas, para atender a los miembros del Cuerpo Diplomático residente.

Crónica policial

Proceso Rabudos.—Ayer notamos en el tercer Juzgado la presencia del señor Agustín Gómez García, quien, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, solicitó autorización para revisar el expediente sobre la cuestión de Los Rabudos.

Después de estudiar detenidamente el citado expediente, el señor Gómez García fué conducido al hospital en que se medicina.

La ruleta de la calle Marín.—Como ya lo hemos informado, en la sala del 2.o Juzgado se encuentra armada la mesa con la máquina bruja de ruleta, que ha servido para hacer caer a numerosos aficionados al juego.

Incidentalmente estuvo ayer en ese Juzgado el señor Ministro de la Corte don Dagoberto Lagos y sabemos que, de paso, pudo imponerse del mecanismo de la citada máquina. Pocos instantes después, otro de los señores Ministros que llegó casualmente a los Juzgados del Crimen, pudo también ver el funcionamiento de la ruleta sorprendida inesperadamente por la Sección de Seguridad.

Aunque los reos continúan en la incomunicación en que los mantiene el señor de la Barra, ayer tarde, por intermedio del procurador han presentado un escrito en el que solicitan que este proceso pase al Cuarto Juzgado servido por el juez don Francisco Santapau, basándose en que en ese juzgado existe ya un proceso en contra de uno de los reos detenidos.

Hoy, posiblemente, el señor don Franklin de la Barra oficie a su colega del cuarto juzgado para conocer de estos antecedentes.

Querella por estafa.—En la querella por estafa iniciada por la Casa Comercial Petrucci, Cigal y Cía. en contra de los comerciantes rusos David Jolfat y Roberto Arquilovicht, éstos han sido puestos en libertad bajo fianza e igualmente los tres rusos acusados por Jolfat y Arquilovicht.

Las casas Macktin, Steglof y Struegler y Serlic Westeins, fueron simplemente denunciantes de la estafa, la que se hace subir a $ 22,000 en mercaderías.

La muerte de Amador Díaz.—A raíz de las fiestas patrias, en el radio de la 9.a Comisaría, un grupo de individuos que bebían en casa de María Silva, salieron de ella para asaltar a otro grupo de personas que pasaba por el frente.

Con tal motivo se trabó una lucha entre ambos grupos, en la que murió de una puñalada Amador Díaz, uno de los transeuntes.

Por las declaraciones recibidas en el Juzgado, se estima que el asesino de Díaz puede ser Carlos Pérez Bertis, a quien asegura haber visto uno de los testigos del hecho, cuando hirió por la espalda a Díaz, arrojando el cuchillo al suelo, arma que el testigo recogió, pero le fué quitado por otro individuo que lo amenazó con golpearlo.

Carlos Peña ha negado haber tomado parte en la reyerta.

Ecos de la exhumación

DE LOS RESTOS DE MAROTO

Agradecimiento de la Asociación Ibero-Americana

La Asociación Internacional Ibero-Americana ha expresado sus más sinceros agradecimientos al Gobierno de Chile por intermedio de nuestro Cónsul General en España, señor Anselmo de la Cruz, por haberse exhumado los restos del caudillo español de la Independencia, general don Rafael Maroto, y haber sido sepultados en el panteón de los héroes militares nacionales de esta capital.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Cítase a sesión de directorio para hoy Miércoles 25, a las 15 horas, (3 P. M.). Entre otros asuntos de importancia, se tratará de la elección de seis directores.

En lo sucesivo los días de sesiones serán los Miércoles a la misma hora.

"ESPAÑA EN CHILE"

Oportunamente dimos cuenta haber iniciado una jira por diversas ciudades de la República, el periodista señor Carlos Berret, a fin de dar a conocer los propósitos que anhela la Empresa editora de "España en Chile".

Los encargados de la Sección Comercial de la obra se dirigirán dentro de poco al norte y sur del país para recoger los datos necesarios, para la inserción de monografías de los numerosos establecimientos industriales y comerciales que los españoles tienen establecidos en el país.

ESTUDIANTE JAPONES

Se encuentra en esta capital, procedente del Japón, el señor M. Jadogawa, estudiante pensionado por el Ministerio de Relaciones de su patria.

El señor Jadogawa viene a estudiar a nuestra Escuela de Leyes y durante el tiempo que permanezca en Chile servirá el cargo de adicto civil a la Legación del Japón en Chile.

Noticias Municipales

Asamblea de contribuyentes.—Se ha convocado a la Asamblea de Contribuyentes para el Domingo 6 de próximo Octubre para ocuparse de diversos suplementos acordados por la Municipalidad.

Los tranvías 12 y 28.—La Empresa de Tracción ha contestado la notificación de la Alcaldía para que restablezca la línea 28 y el recorrido antiguo de la 12, en el término de las 24 horas, que reservándose lo que estima sus derechos, por no estar establecida en ningún contrato las líneas 12 y 28, sino la 12 hasta la Avenida Matta, para hacerlos valer en el momento oportuno, dará cumplimiento a lo ordenado por la Alcaldía desde el 1.o de Octubre próximo, por no serle posible arreglar el nuevo servicio dentro del breve plazo que se le ha fijado, y para conservar las cordiales relaciones que deben existir entre la Municipalidad y la Empresa.

La delegación a Buenos Aires. — El Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama de Buenos Aires:

"Primer Alcalde.— Santiago. — Muy agasajados hemos sido hoy. Visitamos el Concejo Deliberante, donde se encuentra la estatua del Genio de la Paz, obsequiada por el Municipio de Santiago en 1911 y que está colocada en la sala de sesiones. Partimos el Martes para Montevideo.

Saludos a los colegas.—Eduardo Almarza.—Horacio Manríquez.—Fernando Lopetegui."

Inspección de leche.—Jefe de los inspectores de leche ha sido nombrado el ingeniero agrónomo don Oscar Bravo.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Instituto Agronómico de Chile.—Construcción del nuevo edificio.—Se ha fijado el 10 de Octubre próximo para que tenga lugar la apertura de las propuestas públicas solicitadas para construir el nuevo edificio destinado al Instituto Agronómico de Chile, en la Quinta Normal.

Como se ha dicho, el presupuesto de las obras asciende a más de 900,000 pesos.

Ferrocarril de Quinteros a San Pedro.—El Ministerio del ramo aprobó el plan de expropiación de los terrenos que se necesitan para construir el ferrocarril de Quinteros a San Pedro.

Las propiedades que se expropiarán son las siguientes, de don Agustín Edwards, de don Luis A. Dueñas, de la Sucesión Pablo Emilio Silva, de doña Tránsito Moraga, de don José Manuel Larraín y varias propiedades en Mantagua.

Embajada en Washington

En la mañana de ayer se recibe en el Ministerio de Relaciones la renuncia del señor Suárez Mujica. —Se espera un memorandum que se acompañará a la renuncia.—En la presente semana el Ministerio remitirá a la Comisión Conservadora el mensaje por el cual se solicita el nombramiento en igual carácter del señor Beltrán Mathieu.

Hemos informado ya que el señor Eduardo Suárez Mujica, presentaría la renuncia de su puesto como Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos. Pues bien, en la mañana de ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores este documento, en el cual el señor Suárez Mujica manifiesta que renuncia en vista de verse imposibilitado para emprender el viaje con el objeto de asumir ese elevado cargo.

Agrega en su renuncia que remitirá al Ministerio un memorandum.

Con este motivo, el Ministerio no se ha pronunciado aún acerca de la renuncia de este alto funcionario.

Según nos manifestó ayer el señor Bahamonde, el Gobierno aceptará la renuncia del señor Suárez Mujica y en lo que resta de la presente semana remitirá a la Comisión Conservadora el mensaje respectivo por el cual se solicita el pase constitucional para nombrar en su reemplazo al señor don Beltrán Mathieu.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

24 de Septiembre de 1918.
Al aire libre.— Máxima: 17.5. Mínima: 6.9.
A cielo descubierto.— Máxima: 42.0. Mínima: 5.9.

HONROSA COMUNICACION

Don Enrique Nercasseau y Morán que, al ingresar como miembro de número de la Academia Chilena correspondiente de la Real Española, leyó un discurso sobre **El Diablo Cojuelo**, ha recibido la siguiente comunicación de don Francisco Rodríguez Marín, el primer cervantista de habla castellana, y sucesor de Menéndez y Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional de Madrid:

"Madrid, 23 de Julio de 1918.—Señor don Enrique Nercaseau y Morán.—Santiago de Chile.— Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de enviar a Ud., por el correo de hoy, en paquete certificado, un ejemplar de mi edición anotada de "El Diablo Cojuelo", con otro para la Academia Chilena.

En cualquiera cosa pensaba yo más que en emprender este trabajo antes de leer el discurso académico de Ud.; pero, viendo que tampoco por esas tierras se había dejado entender la novelita de Vélez con el segundo comento de Bonilla, entré en ganas de probar fortuna: tal como el ver que no consiguen llegar a donde pretenden los que gatean por una cucaña arriba suele poner codicia de gatear por ella a los que no habían pensado en pasar de meros espectadores.

Veo que en Chile se cultiva mucho y muy bien la literatura, y de ello me alegro cordialmente. Y por lo que Ud. toca, lo felicito por su tan merecido ingreso en la Academia Chilena, y tengo mucho gusto en ofrecerme por su atento amigo y compañero q. b. s. m.—(Firmado) **Francisco Rodríguez Marín**".

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ALFREDO LOBOS

El señor Anselmo de la Cruz remitió al Ministerio de Relaciones una copia del poder otorgado por la señora Agustina Aránguiz v. de Lobos para efectuar los trámites relacionados con la herencia dejada por su esposo el pintor chileno don Alfredo Lobos, al Cónsul de Chile en Madrid.

Agrega la nota que con fecha 22 de Junio han quedado cumplimentado los trámites referidos y enviados los efectos debidamente embalados al puerto de Barcelona para su embarque en el primer vapor que salga para Valparaíso o que admita carga con conocimiento directo para el mismo.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Cítase a sesión de directorio para hoy Miércoles 25, a las 15 horas (antes 3 P. M.) Entre otros asuntos de importancia, se tratará de la elección de seis directores.

En lo sucesivo, los días de sesiones serán los Miércoles a la misma hora.

EL OBISPO DE LA SERENA

En la tarde de ayer, conferenció con el Presidente de la República y con el Ministro del Culto, señor Bahamonde, el Obispo de La Serena, señor Carlos Silva Cotapos.

LICENCIAS JUDICIALES

Con fecha de ayer, el Ministerio de Justicia ha concedido las siguientes licencias a los funcionarios que se indican:

Un mes y medio al juez letrado de Curepto, don Guillermo Martínez; 4 meses al Promotor Fiscal de Pisagua, don Rafael Heredia; 12 días al Promotor Fiscal de Santiago, don Adolfo Calderón Silva; feriado al Promotor Fiscal de Arica, don Juan Cepeda y al juez de Cauquenes, don Bernardo Muñoz.

PENITENCIARIA DE TALCA

Por decreto del Ministerio de Justicia, se ha autorizado a los señores Palet y Cía. para que instalen un taller de zapatería en el interior de la Penitenciaría de Talca.

BILLETES EN GARANTIA DE ORO

Por decreto del Ministerio de Hacienda, se ha ordenado preparar la suma de cinco millones de pesos en billetes del tipo de $ 500 para dar cumplimiento a la ley que ordena entregar a los Bancos y particulares, billetes en garantía de oro.

AGENTE DE ADUANA

Con fecha de ayer, el Ministro de Hacienda ha dictado un decreto por el cual se reconoce al señor Rómulo Villalobos, como agente especial de los señores Bruna y Sampaio, para el despacho de mercaderías por la Aduana de Antofagasta.

Memoria del Ministerio

DE FERROCARRILES

DE 1916-1917

Red Central Sur.—Red Central Norte.—Ferrocarril Longitudinal Norte. —Ferrocarril de Arica a La Paz.— Explotación de estas líneas

Ha sido publicada la Memoria del Ministerio de Ferrocarriles correspondiente a la labor realizada durante los siete últimos meses de 1916 y el año 1917.

En el tiempo que se indica el Estado ha mantenido en explotación las siguientes reparticiones ferroviarias:

Red Central Sur: 2,345 kilómetros; Red Central Norte, 1,876.73 kilómetros y Ferrocarril de Arica a La Paz 439.5 kilómetros.

Red Central Sur.—El capital de la Empresa en 31 de Diciembre de 1917 alcanzaba a $ 246.886,264.89 oro de 18 d y a $ 12.303,638.06 moneda corriente.

Las entradas durante 1917 fueron de $ 74.526,819 y los gastos ordinarios de $ 66.313,025.97; la ganancia líquida fué de $ 2.318,997, contra $ 789,565.95 a que alcanzó en 1916.

El aumento del tráfico trajo una crisis por falta de equipo de carga y de locomotoras, lo que se ha subsanado en parte por las reparaciones o construcciones que ahora se hacen en el país.

Ultimamente se han adquirido locomotoras nuevas para la Primera Zona, lo que aliviará la tracción. Esto y la terminación de la Maestranza Central en el año en curso, traerá una sensible mejoría en la reparación del equipo y una economía de consideración.

Se había calculado para el año actual un déficit superior a seis millones de pesos, incluyendo la Red Central Norte, pero diversos factores han obrado en un sentido tan favorable que es probable que aún no se produzca.

En seguida la Memoria da cuenta del establecimiento de la Caja de Retiro y de Previsión Social para los empleados de los Ferrocarriles autorizada por el Congreso Nacional, y de otras resoluciones del gobierno que han sido una resuelta medida de protección al empleado del ferrocarril y de estímulo a sus labores.

Se ha tomado, además, la medida de que el Ejército tome conocimiento directo y oportuno de cualquier proyecto o modificación de ferrocarril, tanto fiscal como particular.

El Ministerio nombró una comisión técnica a principios de 1917 para que visitara los servicios de la Empresa, visita que dió por resultado la creación del servicio de control de los Ferrocarriles por decreto de 27 de Diciembre de 1917. Esta oficina todavía no ha podido establecerse.

El problema de la protección al personal, especialmente los operarios, constantemente expuestos a los accidentes del trabajo, trajo la resolución de dictar un decreto, en el que se fijan las condiciones de salubridad y seguridad en que se debe laborar en 10 horas de duración del trabajo; se prohibe el trabajo de los menores de 12 años y reglamenta el trabajo de las mujeres a ocho horas.

Además se ha preocupado el Ministerio de procurar la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca y de Santiago a Los Andes por la Cuesta de Chacabuco.

Red Central Norte.—Está dividida en cuatro distritos que son: Illapel con 425.14 kilómetros; Coquimbo con 360.97 kilómetros; Vallenar con 448.82 kilómetros y Copiapó con 488.69 kilómetros.

La administración de la Red mencionada, ha pasado a depender de la Dirección General de los Ferrocarriles.

En 31 de Diciembre de 1916, el capital de esta Red ascendía a $ 84.676,993.59 oro de 18 d y el fondo de explotación a $ 3.333,801.39 moneda corriente.

Las entradas fueron de $ 6.343,501 en 1916 y de $ 7.420,826.68 en 1917 y los gastos de $ 7.935,578.20 en 1971 y de 7.302,684 en 1916.

Ferrocarril Longitudinal Norte.— Esta línea sigue siendo explotada por The Chilian Northen Railway Co. Ltd. y su aspecto financiero en 1917 fué el siguiente: entradas $ 1.463,998.63; gastos $ 1.463,493.96.

Ferrocarril de Arica a La Paz.— La explotación de esta línea ha tenido en servicio en 1917 un equipo total de 240 carros, coches y locomotoras.

Las entradas fueron de 3 millones 328,913.09 en 1916 y de 3 millones 461,587.67 en 1917.

El número de pasajeros transportados en 1917 fué de 26,323, cifra inferior en 1,029 pasajeros a la de 1916.

Después la Memoria trata sobre las concesiones hechas para construir ferrocarriles particulares.

PROCURADOR DEL NUMERO

El Ministerio de Justicia ha nombrado al señor Fidel Ignacio Ramírez para que desempeñe el cargo de Procurador del Número de Caupolicán.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se ha informado ya acerca del incidente a que dió lugar una determinación del Intendente de Concepción señor Sanhueza, què habría entorpecido la labor del profesor señor Humberto Torres, mientras desempeñaba una comisión de la Liga Nacional del Magisterio Primario.

El poder que dicha institución dió al señor Torres, dice como sigue:

"La Liga Nacional del Magisteal señor Torres, y al cual se ha hecho referencia, dice como sigue: para que la represente ante ustedes a fin de darles cuenta de todos los trabajos realizados y de los que se realizarán para unificar al profesorado y así conseguir que se satisfagan todas las necesidades que nos apremian.

Rogamos a ustedes dar todas las facilidades a nuestros representantes autorizados. Además, solicitamos su ayuda pecuniaria debido a que la Liga no cuenta con fondos.—A. Morales S. M., presidente.—M. Pandolfo, secretario.—Santiago, a .. de Septiembre de 1918."

Comisión de Industrias

NACIONALES

Instalación de fábricas de explosivos.— La industria del lino y la enseñanza de tejidos.— Uso industrial de la pulpa de madera.— Un laboratorio de investigaciones. —Reseña de la última sesión.

El Lunes en la tarde celebró sesión la Comisión de Industrias Nacionales, bajo la presidencia del general don Guillermo Armstrong y con la asistencia del almirante don Arturo Cuevas, de los señores Javier Gandarillas, Daniel Martner, Julio Mourgues, Belisario Díaz Ossa y del secretario accidental, don Luis de la Maza.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta, el señor Mourgues pasó a hacer diversas observaciones sobre el establecimiento de fábricas de explosivos en el país.

Expresó que, cuando era Ministro de Guerra el señor Valdivieso Blanco, se pidió al agregado militar de la Legación de Francia, capitán señor de Lagatinerie, que se sirviera proporcionar algunos antecedentes sobre el particular.

El señor de Lagatinerie acaba de entregar al Ministerio un oficio contestación enviado por el Gobierno de su país, el cual declara que podría sin dificultad proceder a instalar una fábrica de altos explosivos, aún en las circunstancias críticas que ha originado el estado de guerra.

La propuesta del Gobierno de Francia será enviada próximamente al Ministerio de Guerra.

A continuación el señor Díaz Ossa disertó largamente sobre la industria del lino y la enseñanza de tejidos en el país. Expresó que esta industria tiene aquí regiones muy apropiadas para su cultivo y, refiriéndose a la enseñanza de tejidos, manifestó que la única repartición en donde ella se da es la Escuela Profesional de Niñas. A su juicio, convendría difundir esta enseñanza, creando para ello cursos ambulantes que podrían extender su radio de acción a todas las regiones que se prestan para el desarrollo de esa industria.

Este asunto será resuelto en una próxima sesión.

El señor Gandarillas hace diversas observaciones sobre el empleo que se da en Alemania a la pulpa de madera, en la fabricación de suelas de zapatos y otros usos diversos. Manifiesta que ésta no es una industria de guerra, sino de todos los tiempos, por lo cual dice que convendría difundirla aquí en Chile, en donde tenemos madera en abundancia y de muy buena calidad.

El mismo señor hizo ver la necesidad de que en Chile se cree un laboratorio de investigaciones, servicio ~~de~~ que hoy día se carece en absoluto y que es indispensable para los múltiples análisis que es necesario efectuar.

Se acordó hacer las gestiones necesarias para conseguir la instalación de un laboratorio de esa especie.

Se trató a continuación algunos asuntos de carácter interno, y se levantó la sesión.

INGENIERO CHILENO AL ECUADOR

El Ferrocarril de Cuencas a Puerto Bolívar

Ha partido en viaje a Ecuador el ingeniero chileno señor Isaías Muñoz, con el objeto de estudiar todo lo relacionado con el proyecto que tiene un sindicato chileno-ecuatoriano para construir un ferrocarril entre la ciudad de Cuencas y el Puerto Bolívar.

El señor Muñoz va acompañado del geólogo señor Felsh.

El Senado ecuatoriano aprobó el año último el proyecto que autoriza la construcción de esta vía.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON AUSTRALIA

El Cónsul General de Chile en Australia y Nueva Zelandia ha remitido al Ministerio de Relaciones un extenso informe dando a conocer la estadística del comercio exterior de Australia durante los años 1916 y 1917.

Según este informe, las importaciones de Chile durante los años que se indican, fué como sigue:

1912, 61,172 libras esterlinas correspondiendo 82,448 libras por salitre; 1913, 37,465 libras esterlinas, correspondiendo 37,315 libras por salitre; 1914 y 1915, 126,888 libras esterlinas, correspondiendo 33,996 libras por salitre; 1915 y 1916, 262,826 libras esterlinas, correspondienlo 49,463 libras por salitre, y 1916 a 1917, 108,587 libras esterlinas, correspondiendo 108,031 libras por exportación de salitre.

En 1912, se importó 28,022 libras esterlinas de cebada y durante los años 1914-1915, se exportó 1.698 y 183,151 libras esterlinas, respectivamente de avena.

Las exportaciones a Chile durante los años anotados, ascendió a las cantidades que se indican, en 1912, 464,579 libras esterlinas; 1913, 370,315 libras esterlinas; 1914, a 1916, 256,641 libras esterlinas; 1915 a 1916, 114,218 libras esterlinas, y desde 1916 a 1917, 53,176 libras esterlinas.

El monto principal de la exportación a Chile corresponde al carbón, que se traía en gran cantidad.

Puede observarse que a contar desde 1915, el balance de este comercio, que invariablemente se saldaba a favor de Australia, ha experimentado un cambio en sentido opuesto por causa principalmente de la casi cesación de los embarques de hulla para esta República.

Sociedad Pro Estudiantes

CHILENOS

Una nota de agradecimiento

Con motivo de la donación que el senador don Régulo Valenzuela hizo a la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, esta institución le ha dirigido la siguiente nota de agradecimiento:

"Santiago, 21 de Septiembre de 1918.—Señor don Régulo Valenzuela.—Presente.

Distinguido señor: Se ha recibido en la tesorería de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero un cheque por valor de $ 500 que tuvo Ud. la bondad de enviarle, a fin de ayudar a la realización de los fines que persigue esta institución.

Más que la valiosa donación en sí misma, nos es particularmente grato el votó de aplauso que ella envuelve para la Sociedad Pro-Estudiantes, tributado espontáneamente por un hombre cuyos méritos propios lo han llevado a las más altas situaciones de la vida comercial y política del país.

Este voto de aplauso nos da nuevo aliento en la tarea de abrirle paso a la gente ambiciosa, que quiere ir al extranjero—especialmente a Estados Unidos—a nutrir una sana democracia que exalta el esfuerzo y dignifica el trabajo.

Quiera el señor senador conjuntamente con nuestros sinceros agradecimientos, aceptar las expresiones de nuestra consideración más distinguida.—**A. Mackenna S.**, presidente.—**C. Valenzuela C.**, secretario".

CLASIFICACIONES DE PATENTES

Habiendo pasado a ser el juez letrado más antiguo de Santiago don Filidor Rodríguez, que sirve el quinto juzgado le corresponde, según las leyes respectivas, conocer en lo sucesivo de los reclamos acerca de las clasificaciones de patentes en los negocios, así como lo que se relacione con las oficinas del Registro Civil.

COMERCIO CHILENO ESPAÑOL

Exportaciones a Chile

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido un extenso informe del Cónsul General de Chile en España, dando a conocer la memoria del consulado chileno en Cartagena, correspondiente a 1917.

En esta memoria se da a conocer detalladamente el movimiento comercial habido en ese puerto, como igualmente el movimiento marítimo en relación con el de años anteriores.

En la memoria que nos ocupa, se da a conocer diversos cuestionarios relacionados con las alternativas del comercio. Agrega que la crisis grave por que atraviesa esa región debido a la carestía de las subsistencias, preocupa constantemente la vigilancia y atención de las autoridades locales, a fin de procurar abaratar los artículos de primera necesidad que han alcanzado tan altos precios, al extremo de colocar en una situación angustiosa a las clases obreras.

Se extiende el señor cónsul en diversas consideraciones sobre el particular, y termina diciendo que tanto las autoridades como diversas sociedades se hallan preocupadas en el abaratamiento de los artículos de consumo.

Exportación a Chile

Con fecha 31 de Julio el Cónsul General de Chile en Barcelona señor Anselmo de la Cruz, remitió al Ministerio de Relaciones un interesante informe dando a conocer una estadística de las mercaderías exportadas a Chile por el puerto de Barcelona y demás puertos españoles durante el segundo trimestre del año en curso.

En el tiempo indicado se exportó mercaderías a Chile por el puerto de Barcelona por un total de 402.958,241 kilógramos con un valor de 2.956,231.66 pesetas y por los demás puertos españoles mercaderías con un total de 798 millones 680,926 kilógramos por valor de 3.960,796.75 pesetas.

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS

Informe del Cónsul General de Chile en la India

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido un interesante informe del Cónsul General de Chile en la India, señor Arturo Cabrera, en el cual comunica que el Gobierno de esa colonia acaba de autorizar la formación de una compañía que se denominará "India Cultura and Developman Works Company", cuyo objeto será la manufactura en grande escala de productos químicos exclusivamente con materia prima de la India. Se dedicará también, al desarrollo de la industria de la destilería de madera y del aprovechamiento científico de sus derivados.

La compañía ha sido formada por el ingeniero químico francés, M. Maurice Magnier, después de conocerse los informes de los doctores Watson y Sudborough, del Indian Institute of Ciencia, siendo uno de los organizadores el propio Sheriff de Bombay. El capital será de dos millones quinientas mil Rupias, y la autorización gubernativa se funda en que "se la considera de alta importancia nacional". Se ha instalado desde luego una fábrica en Parel, Bombay, para manufacturar el tanino y tinturas vegetales, y se instalarán en breve otras en Vasco de Gama, Sanvordem y Collem, en las concesiones obenidas por la Compañía en los distritos de Goa y Satara, portuguesa.

Gerente de esta compañía ha sido designado su iniciador, el ya nombrado M. Maurice Magnier.

La mezcla combustible E.H.A.

Los ensayos de ayer en los motores de la Escuela de Aeronáutica de Aviación.—Los resultados obtenidos.

En la mañana de ayer se repitieron los ensayos de la mezcla combustible "E-H.-A.", acerca de cuyos resultados en los motores de automóviles informamos ampliamente en nuestra edición anterior.

Esta vez los ensayos fueron hechos en los motores de la Escuela de Aeronáutica Militar, en los cuales se deseaba comprobar el resultado de su empleo.

Minutos después de las 8 horas, partían en varios automóviles, desde la Universidad de Chile, los Ministros de Guerra y de Industria, señores Robles y Landa; el Presidente de la Comisión de Industrias Nacionales, general señor Armstrong; el jefe del Departamento de Ingenieros, coronel señor Dartnell; el Director de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus; los señores Enrique Zañartu Prieto, Carlos Fernández Peña, Belisario Díaz Ossa; los miembros de la Comisión de Industrias Nacionales y varias otras personas que formaban parte de la comitiva.

Una vez llegados a la Escuela de Aeronáutica, se dirigieron a la cancha de ésta, en donde pudieron presenciar algunas volaciones que efectuaron el teniente Godoy y otros alumnos del curso de aviación.

Inmediatamente después se aprovisionó del combustible "E.-H.-A." a dos aparatos de la Escuela, uno de guerra y otro de ejercicios, en cuyos motores se hicieron varias pruebas con la mezcla que se trataba de ensayar.

La carburación del combustible se hizo en forma perfecta, pero no dió, sin embargo, las calorías que requieren los motores de aviación para efectuar ascensiones.

Esto se debe, según pudimos informarnos, a que los elementos de la mezcla no están combinados en la proporción necesaria para desarrollar las suficientes calorías en los motores de aviación, los cuales tienen una potencia mucho mayor que los de los automóviles.

En vista de esto, el señor Díaz Ossa, hará una nueva combinación del combustible que se ha estado ensayando, hasta dejar una mezcla apta para que sea usada en motores de aeroplanos.

Próximamente, y una vez obtenida esta combinación, se llevarán a efecto nuevas pruebas en la Escuela de Aeronáutica Militar.

Las personas que componían la comitiva regresaron a Santiago como a las 10 de la mañana.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA, Y QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE SUS DUEÑOS EN LA PREFECTURA DE POLICIA

Dos damajuanas, 1 íd. (chuico), 1 matrícula de auto número 4239, 1 rejol pulsera de metal, 1 maletín de viaje con distintos objetos y ropa interior, 1 pase de los Ferrocarriles del Estado, de 3.a clase, 1 cortina de auto, 1 libreta de la Caja de Ahorros, 1 manta muy vieja, 1 llave "Yale", 1 llave grande, 1 par de anteojos ordinarios.

INTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Hoy Miércoles, a las 21.15 (antes 9 1|4 P. M.), celebrará sesión ordinaria este Instituto, en su local San Martín 352.

El ingeniero señor Jorge Torres Boonen desarrollará una conferencia sobre "Obras de agua potable de Búlnes".

Ejército y Armada

Felicitación a las tropas.— En la Orden del Día de ayer, el Comando Divisionario, al transcribir la nota de felicitación enviada por el Ministerio por la correcta presentación de las tropas en la revista del 19, expresa que se hace un deber en dejar constancia y reconocer el esfuerzo y entusiasmo manifestados por los diversos Comandos de su dependencia, durante las formaciones de las fiestas patrias.

Feriado al personal de las bandas militares.— Los Comandos de las unidades de la guarnición han sido autorizadas para conceder hasta 8 días de permiso al personal de las bandas de músicos, turnándose en la siguiente forma: desde hoy hasta el 2 de Octubre próximo, los regimientos Buin y Cazadores; y desde el 3 hasta el 10 del mismo mes, el regimiento Pudeto y la Brigada de Artillería.

Las obligaciones que correspondan a las bandas con permiso, serán atendidas por las de la misma clase (montadas o de infantería) que queden en los cuarteles.

Jefes del servicio de guarnición. —Para hoy, el mayor don Alejandro Ossandon; y para mañana, el de igual grado don Matías Díaz.

Reglamentos militares. — Editados por la Imprenta del Ministerio de Guerra, acaban de aparecer dos folletos, uno titulado: "Reglamento de ejercicios para la infantería y ametralladoras", y el otro, "Reglamentos provisorios de Ferrocarriles Militares en tiempo de guerra".

Lo que dice el público

Pavimentación. — Los vecinos de la calle Eleuterio Ramírez, nos dicen, que es del todo indispensable que la Municipalidad tenga a bien ordenar se arregle el pavimento de esa calle, por el cual es casi imposible poder traficar.

CASA - QUINTA

muy higiénica, de construcción moderna, en Av. M. Montt, se arrienda.

CASILLA 2952

3-j

TATTERSALL
DE MAQUINARIAS

CHACABUCO 63

Ofrece de ocasión:

Caldero y motor 40 H. P.
Comprensora de aire.
Ventilador Root de 14".

Gran cantidad de maquinarias a la vista.

CARLOS TRONCOSO Y CIA.

Propuestas públicas

Se piden por los siguientes artículos para las policías fiscales: 80 carabinas Winchester, 100 revólvers Colt, 100 sables, 100 yataganes, 5,000 balas para revólvers Colt y 5,000 balas para carabinas Winchester.

Especificaciones y bases en la Inspección General de Policías (Cerro 143).

Estas propuestas se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio del Interior el 3 de Octubre, a las 14.30.

EL INSPECTOR GENERAL.

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-f

PROPUESTAS TRABAJOS HOJALATERIA

Se solicitan propuestas para ejecutar a trato, trabajos de hojalatería en la techumbre del galpón andén de la estación Alameda.

Detalles y antecedentes en la Oficina del Ingeniero del Primer distrito, estación Alameda, donde se abrirán el 3 de Octubre.

z-31-i

PROPUESTAS PARA PROVISION DE PIEZAS DE FUNDICION PARA CARROS DE 20 TONELADAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de piezas de fundición para carros de 20 toneladas.

Las propuestas se abrirán el 7 de Octubre a las 14 en el Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

Bases y antecedentes se pueden consultar en el mismo Departamento.

z-6-i

Pedro Acevedo

Antiguo **Maitre d'Hotel**. Atiende banquetes, bailes, matinées. Ordenes: Nataniel 128. Ahumada 16, Teléfono 1462, Almacén y Chanchería Fidel Pérez.

Arrienda servicios y cristalería.

Se vende una vidriera.

8189-25-i

Préstamos Hipotecarios

TRAMITO RAPIDAMENTE EN LA CAJA Y BANCOS HIPOTECARIOS, ANTICIPO FONDOS, ME ENCARGO DEL ARREGLO Y FORMACION DE TITULOS.

CARLOS LATORRE H.
Catedral N.o 1109

28-i

CURA

Inflamaciones de los ojos u Oftalmias
Vista débil o Cansada,
Escrofulismo,
Nubecillas.
Manchas u
Opacidad de la Córnea,
Cataratas Grises,
Gota serena y Verde o Glaucorrea.

DIRIGIRSE A:

VICTOR ROSTAGNO
SERRANO 68-74 -:- VALPARAISO

Unicos Agentes en Chile

A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

El prodigioso
COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO

INFORMACIONES DEL PAIS

LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

El 29 de Julio próximo pasado se presentó a la consideración de la Cámara el proyecto de ley que elaboraron los diputados por Caupolicán y San Fernando para crear en esta última ciudad una Corte de Apelaciones. Hiciéronse valer razones de peso, y entre otras se dijo que las deficiencias en la correcta y expedita administración de justicia constituían un grave mal cuyos efectos todos conocían: el considerable retardo que sufren las causas en los tribunales de alzadas, etc.

La ciudad de San Fernando, como centro del territorio entre Talca y Santiago, está llamada a ser el asiento de esta Corte, cuyo distrito jurisdiccional serían las provincias de Colchagua y Curicó.

La idea de nuevas Cortes se ha manifestado ya por la Excma. Corte Suprema que la ha solicitado y se traduce en los proyectos de ley presentados a la consideración de la Cámara. Hay fundadas esperanzas de que ese proyecto llegue a ser ley tanto por los esfuerzos de las poblaciones ya mencionadas en favor de esa idea, como porque la opinión del país así lo expresa procurando la descentralización de los tribunales de justicia.

PREFECTO DE POLICIA SEÑOR CLODOMIRO SILVA, RODEADO DE LA OFICIALIDAD DEL CUERPO

Es de gran importancia también la terminación del ferrocarril a Pichilemu. Desde hace 4 años sus trabajos están paralizados.

Se debe a que unas veces el Congreso no ha concedido fondos y otras, como el año pasado, los fondos no se invirtieron. Quedan por concluir 10 kilómetros que costarán $ 1.5000.000, y hay en obras y materiales abandonados $ 1.380.000.

En cuanto a la Cárcel los Poderes Públicos debieron preocuparse del estado ruinoso de ese edificio. Desde el terremoto del 1906 no se le hacen reparaciones de importancia: las murallas están agrietadas; el material de que está construido el edificio es pésimo; se dice que con un bastón se podría perforar sus muros.

GRUPO DE LOS ALCALDES Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Ferrocarril a Pichilemu

Una obra pública que interesa grandemente a toda la provincia es la conclusión de este ferrocarril, que será la base de la formación más tarde de un puesto propio. Desde hace cuatro años sus trabajos están paralizados; unas veces el Congreso no ha concedido fondos; otras veces como el año pasado no se invirtieron los concedidos.

Se tacha a este ferrocarril de ser demasiado costoso y temen que no se costée. Tal vez no es el momento de hacer estas consideraciones, cuando ya se ha invertido en él grandes sumas; cuando hay obras hechas y materiales que facilitan la obra; cuando lo que resta sólo importa un valor insignificante sobre el total.

Quedan por concluir 10 km. que costarán $ 1.500,000, y hay en obras y materiales abandonados $ 1.380,000. Lo que hay que invertir es, pues, casi igual a lo que está ahí enterrado, que se está perdiendo. Existen los rieles para la casi totalidad de la línea, que es el material hoy día carísimo. Hay, pues, una economía para el Fisco en concluir esta obra, pues además se está pagando inspección y conservación durante cuatro años en lo que se ha invertido 200,000 pesos.

¿Que esta obra no se costeará? Todo ferrocarril crea vida a donde vaya; hay una inmensa región de la costa hasta Vichuquén, campos agrícolas y de ovejería que tiene largas y difíciles comunicaciones que comunicaría a Pichilemu y sobre todo las importantes salinas de Cahuil, Bolleruca, Cabecera, que no pueden extremar su producción por las dificultades de sus fletes. Este año sólo por Lafraín Alcalde, término de la línea, se han embarcado más de 200,000 quintales de sal, producción veinte veces mayor que cuando no existía esta estación.

Así yo creo que este ferrocarril será el más importante progreso de esta región, que dará fortunas y abrirá al trabajo zonas importantes hoy desamparadas.

Puente del Tinguiririca

Se está trabajando ya en la construcción de este puente, que hace indispensable esa, no sólo para San Fernando, sino para las comunicaciones del país entero, pues era el Tinguiririca el único río de la zona central que carecía de él.

Este puente será una hermosa obra de arte; el primero de concreto armado que se hará en el país. Sus planos han sido ejecutados por el inteligente ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, don Gustavo Gandarillas y su contratista lo es don Camilo Donoso. Costará cerca de 400,000 pesos oro y debe estar terminado de aquí a un año.

Con algunas dificultades se ha tropezado en su construcción, por la dureza del suelo y escasez de material de fierro; pero el tesón del señor Donoso las ha vencido y la obra marchará rápidamente. Como acceso al puente se construye un hermoso camino que unirá ya este año el camino longitudinal, dando facilidades al tráfico y al turismo para su paso al sur del Tinguiririca.

Caminos públicos

Gran interés hay en las municipalidades y vecinos por la reparación de las vías de comunicación, siendo esta provincia una de las que más dinero eroga para los trabajos. Este año hay depositados como $ 100,000, que el Fisco no ha podido cubrir, pues la cuota de Colchagua sólo llegaba a $ 80,000. Debe, pues, el Fisco, para estas obras, como 120,000 pesos, que se espera obtener tan pronto como las Cámaras aprueben el suplemento pedido.

Escuelas

Funcionan en este departamento 105 escuelas con una matrícula de 8.000 niños y es después de Santiago el departamento mejor dotado de escuelas del país. Se solicitan todavía la creación de 40 escuelas nuevas y el aumento del personal.

Si llegaran a crearse estas escuelas, el servicio de instrucción sería muy bien atendido; hay todavía numerosas peticiones de particulares que solicitan escuelas en sus fundos y ojalá el Gobierno diera más facilidades para estas instalaciones.

Vivero fiscal

Este establecimiento un poco desconocido porque se le hace poco réclame, es de mucha importancia y presta, grandes servicios. Se cultivan aquí variedades forestales de toda clase y toda su producción se vende en el año.

En 1917 se vendieron 103,000 árboles con una utilidad de 5 millones.

Este criadero está atendido con todo esmero por don Francisco Buddenberg, arboricultor inteligente y trabajador.

Es de desear que a la sección forestal se agregue la frutal, que tanto interés hay por estas plantaciones.

San Fernando

Es una ciudad antigua, en que sólo recientemente se nota movimiento en pro de las construcciones modernas. Los edificios son en su mayor parte, bajos y el pueblo tiende a ensancharse no obstante que el área de la ciudad es excesiva para sus habitantes. El último censo le asignó 9,000 personas. Sin embargo, se estima que dicho censo adolece de errores, pues la población alcanza a más de 12,000 o 13 mil almas.

El comercio es en gran parte ejercido por la colonia española, que merece todo respeto

Sus calles son rectas y anchas, pero resintiéndose algunas de falta de pavimentación. No obstante hay calles como la de Manuel Rodríguez, que es una hermosa Avenida, ancha y con árboles a ambos lados. Tiene una pavimentación conveniente y su estado de aseo no deja nada que desear. Esta Avenida es una de las principales: más bien dicho la mejor. El comercio se encuentra precisamente en esta calle. Tienen aquí sus oficinas los Bancos y casas comerciales más prestigiosas.

Al final de esta Avenida, al oriente, está la Plazuela Manuel Rodríguez, una hermosa plazoleta que recibe su nombre por encontrarse ahí el monumento al célebre patriota colocado al centro de la plaza. La estatua es de bronce sostenida por una pirámide que descansa en un sólido pedestal. Tiene una altura de 2 metros, más o menos, y a su base la circunda un hermoso jardín.

Frente a dicha plazoleta al norte, se encuentra la Prefectura de Policía, al sur el convento de San Francisco.

Al norte de dicha plazoleta, a una distancia de 2 cuadras, más o menos, se encuentra la Plaza de Armas, rodeada de edificios, algunos de ellos muy hermosos, como la Intendencia, la iglesia matriz y un chalet particular. La Plaza queda comprendida entre las calles Valdivia por el oriente; San Carlos, por el norte; Carampangue por el poniente y Yerbas Buenas por el sur. Frente a la Plaza se encuentra el Teatro Municipal, edificio de construcción ligera, el Telégrafo, Correo, Club Social, Visitación de Escuelas, Tesorería Fiscal, la Municipalidad, etc. Tiene un kiosko situado al lado sur. Los jardines poseen numerosas flores, palmeras y árboles enormes, que dejan en el centro una hermosísima pila provista de un artístico surtidor de agua. Sus avenidas exteriores carecen de baldosas, pero una avenida exterior que la rodea está pavimentada con ladrillos de composición.

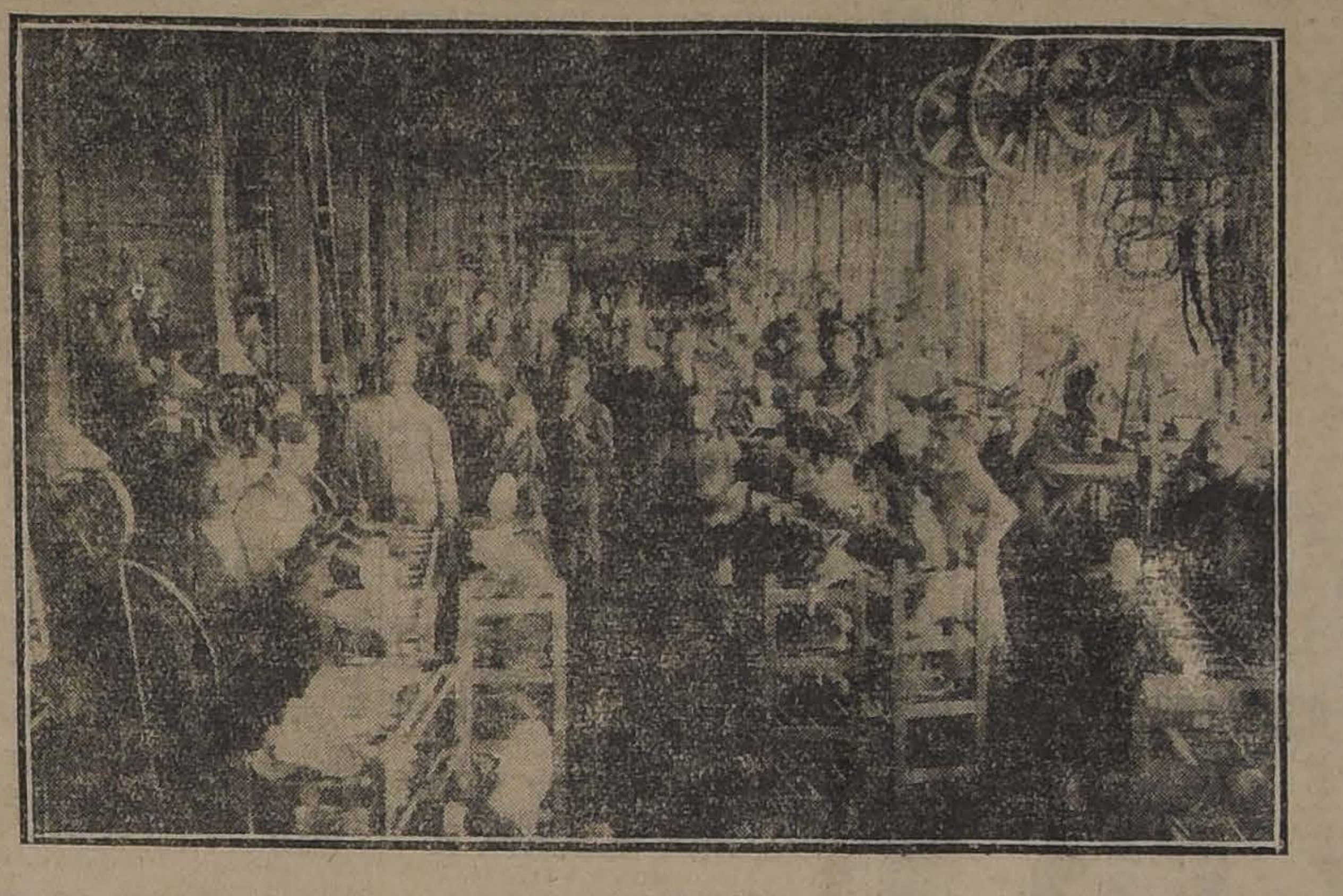

VISTA DE UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CURTIEMBRE DE LOS SEÑORES ROSELLO Hnos.

La ciudad se resiente de un buen servicio de alcantarillado y de la falta de un Mercado. Hubo uno particular a media cuadra de la Plaza de Armas, pero no tuvo éxito. La Municipalidad está empeñada en instalar uno a la brevedad posible.

La instrucción pública

El Liceo de San Fernando. — Deficiencias en el edificio.—La creación de un internado llenaría una verdadera necesidad

El Liceo de San Fernando es uno de los más antiguos del país. Fué fundado en 1840, bajo la presidencia de don Manuel Bulnes, cuando existían sólo el Instituto Nacional y los Liceos de la Serena, Talca, Cauquenes, Concepción y San Felipe.

En parte muy principal, se debió la fundación del nuevo colegio al entusiasta empeño gastado por el Intendente entonces de la provincia, don José María Vergara, mandatario de espíritu muy culto y gran amigo de la instrucción.

Los primeros alumnos del Liceo fueron 25 que se incorporaron a la primera clase de humanidades, pagando doce reales de contribución mensual.

La población escolar no fué muy numerosa durante los primeros años, pero el Liceo extendía poco a poco su influencia y en 1858 contó con las cinco primeras clases del curso de humanidades y una de Matemáticas científicas. El número de sus alumnos era ya superior a 200.

Desgraciadamente, esa brillante situación no pudo mantenerse durante mucho tiempo. Diversas circunstancias, entre ellas la fundación del Liceo de Curicó, influyeron para que disminuyera el número de alumnos y el Liceo tuvo que reducir sus cursos a sólo los tres primeros años de humanidades.

Hacia el año 1901 soportó el establecimiento la más aguda de sus crisis.

En esas condiciones, se hizo cargo del colegio la actual dirección que, eficazmente ayudada por un cuerpo de profesores muy distinguido, ha logrado volver al Liceo al buen pie de sus mejores días. Rector del establecimiento es el señor Neandro Schilling, educacionista laborioso y competente.

Hoy día, cuenta el establecimiento con más de 300 alumnos de matrícula y con el curso completo de humanidades.

El año último, terminaron sus estudios de humanidades en el Liceo once jóvenes. De entre ellos, ocho recibieron título de bachiller en humanidades y uno en matemáticas y siguen ahora estudios superiores.

Es imposible desconocer la benéfica influencia que ejercen en los pueblos de provincia los cursos superiores de los liceos. Ellos proveen de personal idóneo a las oficinas comerciales y administrativas locales y elevan insensiblemente el nivel de la cultura general.

Los partidarios de la economía a todo trance que condenan la existencia de esos cursos poco numerosos, olvidan que la inmensa mayoría de los jóvenes que los cursan no se trasladarían a estudiar a Santiago aún teniendo becas seguras.

Profesorado tampoco falta, pero hay que seleccionarlo con esmero.

No debemos olvidar que entre los antiguos profesores de nuestros liceos hubo personas muy distinguidas, de gran cultura y de inmenso prestigio social que hicieron mucho bien a la enseñanza secundaria y que cooperaron eficazmente a la educación de la juventud. Esos elementos amantes de la instrucción existen todavía y hay verdadera conveniencia en contar con su patriótica cooperación.

El Liceo funciona en un amplio edificio propio de dos pisos, especialmente construído para el objeto. Está situado frente a la plaza principal de la ciudad.

Su aspecto general, a primera vista, es magnífico, pero luego se advierte que adolece de graves defectos de construcción.

El primer piso, casi al nivel de las calles circunvecinas, es sumamente húmedo e inadecuado para contener salas de clases.

El envigado sobre el primer piso está totalmente inutilizado a causa de haberse podrido completamente los extremos de las vigas que apoyan sobre las murallas de cal y ladrillo, lo que compromete, sin duda, la estabilidad del edificio.

Los dos patios del colegio son sumamente estrechos y del todo insuficientes a su objeto. Sería muy beneficiosa la adquisición de alguna de las casas vecinas que se han ofrecido en venta. Hay que tomar en cuenta que el local principia ya a hacerse estrecho y que la población escolar va en aumento constante.

La creación de un internado en el Liceo de San Fernando llenaría una verdadera necesidad. Asisten actualmente al Liceo no menos de cincuenta jóvenes cuyas familias viven en las poblaciones vecinas. Las casas de pensión que ofrecen asilo a los estudiantes carecen, en general, de las condiciones necesarias y no faltan algunas que sean francamente prejudiciales en todo sentido.

El internado sería una protección para todos esos niños y no cabe duda que aumentaría notablemente el número de estudiantes que pudieran aprovechar sus beneficios.

En el Liceo existe desde el año anterior el servicio de conferencias de extensión secundaria que se organizan mensualmente, aprovechando el amplio salón del gimnasio.

Durante los últimos cinco meses del año pasado, funcionó con autorización superior un curso nocturno gratuito de contabilidad al cual asistió con regularidad un buen grupo de jóvenes empleados. El éxito alcanzado fué muy satisfactorio.

La Biblioteca del Liceo está constantemente al servicio del público. Se dan toda clase de facilidades para fomentar la lectura a domicilio.

Es sensible no haya sido posible dotarla todavía de las mejores obras modernas.

El material de enseñanza con que cuenta el Liceo es bueno y está bien tenido, pero se nota que el Gabinete de Ciencias Naturales y el Gimnasio no tienen los elementos suficientes para su correcto funcionamiento.

El mueblaje escolar principia a notarse escaso; pero lo existente, aunque con muchos años de uso, se encuentra en perfecto estado.

Batallón Zapadores

Está situado un poco distante de la ciudad. Tiene un hermoso jardín a la entrada, resaltando a la izquierda un hermosísimo pabellón blanco que sirve de enfermería, obra exclusiva del señor Emilio Salinas, el comandante. Acompañados del capitán señor Valenzuela y de los tenientes Prieto y Bravo, recorrimos todas las dependencias. El edificio es de madera, material ligero que está expuesto a desaparecer en pocos minutos en caso de incendio. El aseo es la característica esencial. El pabellón de enfermería, cuya construcción se debe exclusivamente al celo de su comandante, atrae inmediatamente la atención de quien lo visita. Tiene en la actualidad 10 camas, pero su capacidad admite hasta 30.

Debemos llamar la atención del Gobierno hacia la imperiosa necesidad de habilitar los fondos necesarios para construir un pabellón de entrada que reemplace al actual, que es solo la transformación de una antigua barraca de madera. Como el edificio es de madera, al menor incendio puede desaparecer por completo. El batallón cuenta con una buena cancha de ejercicios, que sirve también a todos los deportistas por ser la única existente en la ciudad. La cancha de tiro tiene sólo 400 metros, distancia que es inferior en 300 metros al mínimum exigido por los reglamentos. Se hace necesario adquiri un terreno contiguo para aumentar el polígono.

Se nos hizo presente la conveniencia de trasladar el Batallón a otro punto más adecuado para cumplir con los fines de la enseñanza o adquirir un terreno que pueda servir para los ejercicios. Actualmente los ejercicios se practican en un terreno pedregoso que no es apropiado, pues se gastan herramientas, energías y tiempo. Pende actualmente de la solución del Gobierno el adquirir o nó un terreno contiguo.

SEÑOR GUILLERMO HERFFMANN TERCER ALCALDE DE SAN FERNANDO Y QUE EN LA ACTUALIDAD DESEMPEÑA CON GENERAL APLAUSO LA ALCALDIA

El polígono actual está a disposición de todos los clubs de tiro.

El casino de oficiales está situado a la instrucción en la construcción de puentes. A la izquierdo en una casa arrendada con este objeto y que se desea sirva de casa a los oficiales.

Detrás de la cancha de ejercicios hay una pequeña laguna desda varios fosos simulan trincheras.

En la fotografía que acompañamos puede verse parte de la tropa en un momento de descanso, y en medio un cóndor, que es la mascota del Batallón.

Prefectura de Policía

Está situada frente a la Plaza Manuel Rodríguez. Acompañados del prefecto señor Clodomiro Silva, recorrimos todas las dependencias. Está en perfectas condiciones de aseo. Pudimos observar dos departamentos destinados a guardar las monturas. Estas que tienen diez años o más, están bien cuidadas, y gracias a algunas reparaciones se encuentran en estado de servir por mucho tiempo más.

Nos llamó gratamente la atención el observar las excelentes condiciones en que se encuentran las piezas de detenidos, todas ellas pavimentadas con ladrillos de composición.

Debido a la actividad del señor prefecto, que desempeña hace varios años el cargo, se han construído dos calabozos para incomunicados.

Hay 49 guardianes en total. El servicio se hace por turnos de 22 guardianes que deberá vigilar 154 manzanas. Hay 8 guardianes de prevención con servicio de 24 horas.

El personal es manifiestamente insuficiente.

Las entradas solo alcanzan a 2 mil pesos anuales, lo que no alcanza a cubrir los gastos, pues sólo en luz se gastan $ 900. El resto, el prefecto debe obtenerlo de la generosidad de algunas personas y mediante una administración celosa e inteligente.

Nos manifestó sus deseos de que se instalara en el edificio de la Prefectura, una escuela primaria, a fin de que los guardianes pudieran asistir. Esta medida no ocasionaría gasto alguno, ya que sólo se reduciría al pago de un profesor; el local y los útiles serían proporcionados por la Prefectura, y en cambio se obtendrían grandes ventajas en el personal.

Cárcel

El edificio está situado en calle San Carlos al oriente de la Plaza de Armas. Funcionan allí el 1.o, y el 2.o juzgados de letras.

Acompañados del alcalde señor Juan Mendiluze, recorrimos todas sus dependencias. Tiene 80 celdas. Como casi todas nuestras cárceles, ésta no tiene las condiciones de higiene requeridas. En la actualidad hay 90 reos y una dotación de 18 guardianes.

Debido al celo y actividad del señor alcalde, se construyeron 2 talleres con dinero que el mismo señor Mendiluze pudo obtener de la generosidad de algunas personas. Tiene un taller de carpintería en el cual trabajan 12 reos.

Es verdaderamente vergonzoso que el Gobierno no se ocupe de mejorar las condiciones en que se encuentra este establecimiento. Pudimos constatar, por ejemplo, que no existe para los reos un servicio de W. C.; que no hay seguridad para la custodia de los reos, por la escasa dotación de guardianes y por las condiciones mismas del edificio; como asimismo que no cuenta siquiera con los medios necesarios para atender una pequeña enfermería o tener los elementos necesarios, para una pronta curación. El presupuesto le asigna la suma de $ 200 para botiquín, lo que es lógicamente insuficiente.

Bancos

El de Chile, cuyo agente es don Víctor Barredo, funciona en un elegante edificio propio en la calle Manuel Rodríguez.

El Español. Agente don Antonio Gucado, ocupa un edificio al lado del Chile, propio y más grande que el del primero. Tiene las cuentas de las mayores casas comerciales de San Fernando y de los más acaudalados propietarios de la provincia.

Caja de Ahorros. — Agente don Pastor Rojas, se encuentra ubicada también en la calle Manuel Rodríguez.

Hospital

Lleva el nombre de "San Juan de Dios". Ocupa dos manzanas más o menos, y está situado en la calle Negrete. Es su administrador don Guillermo Marshall, y la Junta de Beneficencia la componen: el Intendente, el tesorero Fiscal, don Enrique Valenzuela; don Rafael Got, don Carlos Ferrada, don Pedro Vicente Correa y don Samuel Llano Rojas; subadministrador, es don Víctor E. Barredo.

El hospital cuenta con tres salas para hombres y tres salas para mujeres. Tiene una dotación de 160 camas y en la actualidad hay 150 enfermos.

A cargo del establecimiento, como enfermera, esta sor Mercedes.

Están a cargo de las diferentes salas los doctores Sepúlveda, Maturana, Ferrada d Donoso.

Hay ocho hermanas y dos enfermeras y un velado: por sala.

UNA COMPAÑIA DEL BATALLON ZAPADORES DE GUARNICION EN SAN FERNANDO, DESCANSA DESPUES DE UN EJERCICIO DE TRINCHERAS. AL CENTRO PUEDE VERSE UN GRAN CONDOR QUE LA TROPA CUIDA CON CARIÑO Y QUE LO TIENEN COMO LA MASCOTA DEL BATALLON

La subvención fiscal de 40,000 pesos, al Hospital, tiene otras entradas provenientes de censos y erogaciones. Los gastos alcanzan anualmente a 95.000 pesos.

Debemos anotar como necesidades urgentes la terminación del edificio destinado a sala de maternidad. Están ya avanzados los trabajos; pero hubo que paralizarlos por falta de fondos. Con unos 43 mil pesos se dejaría terminado y alcanzaría también a repararse el edificio destinado a la cocina que está en forma ruinosa. Sor Mercedes nos habló largamente de estas necesidades que, de no ser cubiertas con prontitud, exigiría mayores desembolsos. El hospital está muy bien tenido con mucha limpieza, y con excelente atención.

Hoteles

Existen tres principales: el de don Florentino Astrain, situado en la estación; el de don Manuel Marcano y el de don Claudio Vásquez o Colchagua, ubicados estos en la calle Manuel Rodríguez.

Principales Casas Comerciales

De don Maximino Campillo, en el ramo de mercería. Luis E. Gonel y Luis A. Guajardo, en el ramo de abarrotes. Tiendas de los señores San Martín y Cía., Julio Delgado, Simón Aramburu y León Astica.

Sombrería del señor Fco. Matta.

Existen el Club Social San Fernando, frente a la Plaza de Armas, cuyo presidente es don Máximo Kollmann.

El Club de la Unión, situado en la calle San Carlos, cuyo presidente es el señor Enrique Valenzuela (director Arturo Vergara) y el Centro Comercial, situado en la calle Manuel Rodríguez, cuyo presidente es don Mateo Rosello.

Clubs de Tiro al Blanco

Esta institución la dirige el siguiente directorio:

Presidente, don Juan Arturo O'Donwal.

Vice-presidente, capitán don José Valenzuela.

Secretario, don Luis A. Mesías.

Pro-secretario, don Osvaldo Garretón Silva.

Tesorero, don Ernesto Díaz.

Cuerpo de Bomberos

Hay un buen Cuerpo de Bomberos formado por 3 compañías dotadas de material recientemente llegado. Ocupan un local propio.

La 1.a Cía. de Hachas y Escaleras,

La 2.a Cía. de Agua; y

La 3.a Cía. Salvadores de la propiedad.

El directorio del Cuerpo lo componen los señores:

Pedro Asalgado, superintendente.

Efraín Ferrada, vice.

Juan Mendiluze, primer comandante.

Clodomiro Neira, segundo id.

Alberto Ramírez, secretario general.

Juan J. Espinosa, tesorero general.

CON EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CORTE EN SAN FERNANDO

Razones que lo justifican

LA CONCLUSION DEL FERROCARRIL A PICHILEMU

EL PUENTE DEL TINGUIRIRICA

OTRAS NECESIDADES

Entrevistado por nosotros el Intendente señor Alberto Díaz Lira, nos suministró datos de gran interés acerca de las necesidades de la provincia.

Mucho deben agradecer las provincias estas visitas de la prensa de Santiago nos dice; ellas dan ocasión para que puedan manifestarse los deseos de los pueblos, para hacer ver sus necesidades y llamar la atención de los Poderes Públicos hacia la vida de provincia.

INTENDENTE DE LA PROVINCIA SEÑOR ALBERTO DIAZ LIRA

Generalmente la prensa de Santiago solo dá cuenta de los crímines y robos de animales cometidos en provincia, olvidándose de sus manifestaciones de la intensidad de su vida, de la marcha de su trabajo, de su industria y de sus aspiraciones de progreso. Cuando hay una necesidad pública que hacer presente es necesario hacerlo por encargados o comisiones especiales que solicitan el apoyo y la publicidad de la prensa.

Por eso es de felicitarse de esta visita de ustedes y a nombre del pueblo y de la provincia debo darles mis más vivos agradecimientos.

Un caso reciente de lo que les estoy diciendo lo tenemos en las gestiones que hacen distintas provincias para la creación e instalación en ellas de Cortes de Justicia. Esta es una aspiración que se ha hecho general y así hemos visto cómo los diarios de Santiago han sido solicitados para obtener su propaganda por las distintas provincias que las quieren.

"La Nación" ha acogido con benevolencia estas instancias y ha tenido palabras de aliento para esta campaña y esperamos que habrá de proseguir ayudándonos, captándose así las simpatías generales.

Hay necesidades en provincias que son de aspiración general, sentidas por todos sus habitantes y que no encuentran contradictores; una obra pública que beneficia una región puede ser indiferente para las otras; pero cuando hay un interés común; un movimiento unánime las impulsa y concluye por imponerse.

Así pasa ahora aquí, con el proyecto o petición de crear una Corte de Apelaciones para las provincias de Colchagua y Curicó con asiento en San Fernando. Pocas veces hemos visto manifestarse a la opinión en forma más resuelta y declarada.

Con el apoyo entusiasta de nuestra representación parlamentaria, hemos logrado llegar a poner en vías de realizar esta aspiración con la presentación de un proyecto de ley que nuestros diputados han presentado a la Cámara. Hay fundadas esperanzas de que este proyecto llegue a ser ley, porque no sólo aquí, sino en el país entero se ha formado una opinión favorable a la descentralización de los tribunales de justicia.

No quiero entrar en darles razones para probar esta necesidad: ustedes podrán verlo en el folleto que aunque inconcluso, tienen a su disposición. Luego podremos hacer una demostración más detallada y tendré oportunidad de dársela a conocer.

Pero ustedes pueden ver aquí que los juzgados de Colchagua tuvieron en 1916 (última estadística), un ingreso de 3,245 causas civiles y 2,732 criminales, y los de Curicó, 1,978 civiles y 1,672 criminales. La proyectada jurisdicción habría tenido, pues, un movimiento de 9,627 causas. De éstas han ido a los tribunales superiores más de 3,500, número mayor que el ingreso a ninguna Corte de provincia existente.

Pero hay que ver el número de las que no han tenido apelación, porque su cuantía no resiste el gasto de tramitación y ahí tendrán ustedes una de las razones más poderosas para decentralizar las Cortes: el dar facilidades al pobre, al que reside lejos de las ciudades con dificultades de transportes y algunos casi sin vías de comunicación con el mundo civilizado.

Sería un progreso enorme para el país llegar a obtener la realización de estos proyectos; una vida nueva se llevaría a los pueblos de provincias que se estancan y empobrecen absorbidos por la capital. San Fernando no quiere ser exclusivista en esta campaña, ni luchar para sí sola, ¡ojalá sus esfuerzos unidos a los de las otras provincias lleguen a obtener este gran ideal de justicia la facilidad el abaratamiento, la rapidez y la confianza de la administración de justicia!

GRAN CASA
HABITACION
en la Alameda de las Delicias en situación privilegiada, se vende con extraordinarias facilidades de pago.
Tratar en
CATEDRAL 1143
De 2 a 5 P. M.
o-3447-30-1

COMERCIANTES

Ofrecemos a precios bajísimos:

$ 34.50 los 46 kilos Azúcar granulada blanca
„ 14.90 el cajón de Parafina
„ 33.00 los 46 kilos Arroz de primera

GRASA Fray Bentos
ACEITE Bandera
TE India a granel
ARROZ Carolino
JABON Sunlight
SALMON rosado
HILO cáñamo de todas clase
FREJOLES Burros
FREJOLES Coscorrones

Rogamos consultar nuestros precios antes de hacer sus compras
ECONOMIZARA DINERO

GIORDANO y Cía.

TELEFONO INGLES 1242 — PUENTE 849 — Edificio
„ NACIONAL 34 — Mercado Central
26-i

DEPORTES

Federación Sportiva Nacional de Chile.—El Directorio de esta institución celebrará sesión hoy 25, a las 18.30 horas (6.30 P. M.) en su secretaría, calle de Las Rosas 1216. Se ruega la asistencia.

Se dará cuenta de la nivelación del terreno del Estadio Nacional y de la fecha en que se principiarán los trabajos.

FOOTBALL

El entreciudades escolar del Domingo próximo.—De la secretaría de la Asociación Escolar se nos comunica de que el Domingo próximo se efectuará en esta capital el encuentro anual entre los colegios de la capital y de Valparaíso.

En éste se disputará la Copa Navarro Martínez, hoy en poder de la capital.

El primero de estos encuentros se llevó a cabo en 1915, cuando la Escolar de ésta estaba recién fundad. El triunfo correspondió al cuadro porteño por dos puntos contra uno. La partida se efectuó en Santiago.

En 1916, el cuadro de la capital fué entrenado con esmero y presentado a la lucha en buenas condiciones. Su capitán era el señor Julio Besoain, actuando entre otros los señores Soto Bunster, Maldonado, Devoto, Prieto y Huneeus.

En el primer tiempo, el conjunto del puerto, por cuyos colores jugaban Rosenquist, Beke, Poirier y otros jugadores, coloca dos puntos a su favor. Reanudado el juego, el cuadro de la capital reacciona y coloca 4 puntos, que le dan la más hermosas de la victoria.

El año pasado el intercity no se pudo efectuar por no haber podido la Liga Escolar Porteña formar su conjunto.

Hoy día las buenas relaciones se han vuelto a reanudar y el Domingo próximo nos visitará el mejor conjunto del puerto, a fin de jugar en la cancha de la Metropolitana con el cuadro seleccionado de la capital, que es el siguiente:

Alessan (S. P.).
Castro (S) y Santana (I. B. A.).
Pardo (L. A.), Castro (S) y Araya (I. B. A.).
Molina (S. P.), Fuenzalida (S. G.), Rivera (S. de C.), Núñez (I. B. A.) y Carrasco (I. B. A.).

Rerservas: Muñoz (I. I.), Valderrama (S. C.), Shwarzgg (I. B. A.), Shuerter (S. I.), Román (S. C.) y Arellano (E. N.)

Estos jugadores deberán asistir todos los días, a las 17 horas (antes 5 P. M.) a la cancha Metropolitana a fin de entrenarse.

Loma Blanca versus Gold Cross.—A las 15 horas (3 P. M.) del próximo Domingo, 29 del presente, se jugará en la cancha número 1 del Estadio de la Liga de Santiago el quinto intercity entre estos dos conocidos clubs.

Los entusiastas preparativos que ambas instituciones hacen para tomar parte en este match, que anualmente efectúan ya en la capital o en Viña del Mar, aseguran una reunión interesante y destinada a despertar justificado interés en nuestros círculos sportivos.

Como los trabajos de reparación del pavimento de la Avenida de Yungay, que da acceso al Estadio, tocan ya a su término, el Loma contratará un servicio especial de trasportes con el fin de facilitar el viaje de los concurrentes y de evitar molestas congestiones y aglomeraciones en los tranvías que conducen al Estadio.

Después del match, el Loma ofrecerá a los goldcrossinos una fiesta campestre, aprovechando las excelentes condiciones que para el caso presenta el Estadio.

Los concurrentes al match podrán apreciar también los grandes progresos realizados en el campo de juegos de la Liga de Santiago, progresos que hoy lo ponen a la cabeza de los existentes en la ciudad.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—El Consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 20 horas (antes 8 P. M.) en los salones de "La Nación".

Inmediatamente después y en el mismo local se reunirá el directorio Los árbitros que aún no haya informado de los encuentros por ellos dirigidos deben hacerlo antes de las 18 horas (antes 6 P. M.) a la secretaría de la Asociación, Santo Domingo 1223.

El directorio en esta sesión, se ocupará de los próximos entreciudades que esto corporación tendrá con Valparaíso y otras ciudades.

Maestranza Atlético F. C.—Los siguientes jugadores deben encontrarse hoy Miércoles, a las 17.10 horas (5.10 P. M.) en Avenida España esquina Blanco Encalada: Fuentes, Rosales, Astudillo, Gacitúa, Quinteros, Ruiz, Araya, Castro, Arancibia, Hidalgo, Torres, Contreras, Yáñez, Vásquez, Herrera, Melgarejo y Cáceres para jugar con el Club Hípico Racing F. C. en la cancha de este último.

Enfermo.—Gravemente herido se encuentra el señor Antonio Pacheco, jugador del La Cruz F. C.

Está hospitalizado en San Vicente, sala Dolores, cama número 9.

Consejo de la Liga Santiago.—A las 21 horas de hoy (9 P. M.) se reunirá extraordinariamente el Consejo de la Liga Santiago, en su secretaría, Santo Domingo 1344.

Se recomienda a los señores delegados la asistencia, por haber asuntos urgentes de que tratar.

Liga Quillota versus Liga Santiago.—Este intercity, aplazado por el mal tiempo primero y por la selección internacional después, se jugará el Domingo 6 de Octubre.

Asociación de Football de Santiago.—La partida Magallanes con Eleuterio Ramírez se efectuará el 6 de Octubre próximo.

Girardi I versus Hipódromo Chile I F. C.—El match concertado entre estos equipos, que no se ha llevado a efecto a causa de las continuas lluvias, se efectuará el próximo Sábado, a las 16 horas (4 P. M.) en la cancha Independencia número 1, extremo oriente de la Avenida Hipódromo Chile.

The American Shoe Infantil versus Hipódromo Chile II F. C.—Como preliminar del encuentro anterior, se jugará un amistoso entre estos dos equipos a las 14.30 horas (2.30 P. M.)

Asociación de Réferes de Chile.—Hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Morandé esquina de Moneda se llevará a efecto el repaso general a los señores aspirantes a réferees. Por ser ésta la última clase de este curso, se advierte a los señores réferees infantiles que la asistencia para ellos es obligatoria.

Footballistas españoles. — Citación.—Para el Domingo 29, a las 14.30 (2.30 P. M.) se cita a todos los jugadores españoles e hijos de los mismos en la cancha del Gath y Chaves, Independencia 1257, para jugar el match con este club y seleccionar el equipo que representará a la juventud española de la capital en la partida que se llevará a cabo el día 12 de Octubre en la ciudad de Concepción.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.—Hoy deberá llenar esta institución, ante la Federación Sportiva Nacional, los requisitos para que quede definitivamente inscripta como jefe de este deporte. Si no lo hace tendrá que esperar la junta general del año próximo. Tan pronto como esté afiliada, tendrá derecho a designar dos de sus miembros para que integren el directorio de la F. S. N.

La excursioón a la cordillera del Cuerpo de Excursionistas Santiago.—Brillante bajo todo punto de vista, resultó la excursión que este aventajado cuerpo efectuó a la cordillera de los Andes. Bajo la dirección del señor Daniel Serra M. como comandante, y de sus ayudantes los señores Oscar Torres R. y Luis E. de Klenteff, y con una numerosa asistencia de socios, partió la expedición exploradora desde la secretaría de la institución el Sábado 21, a las 22 horas (10 P. M.)

En todos los miembros del Cuerpo brotaba en esos momentos la alegría y el buen humor.

La primera parte de la jornada, que comprendía las Avenidas Irarrázaval y Larraín y caminos de Peñalolén, se efectuó con un tiempo espléndido: la noche era clara y la temperatura agradable, siendo favorecidos además por una hermosa luna.

Desde el parque del fundo de Peñalolén, que es uno de los más hermosos que hay en Chile (particulares, por cierto), empezóse a caminar por las colinas y cerros vecinos a esa aldea, hasta las 4 horas; momento que se fijó para descansar.

El panorama que se presentaba a los excursionistas era fascinador, veíase a lo lejos la enorme urbe cuajada de lucecillas, en medio del valle central.

A las 7 horas, se reanudaba la marcha, teniendo por ruta el caminillo intrincado que conduce a la "casa de piedra", nombre con que se denomina a una de las piedras curiosas de nuestra cordillera andina. En este sitio, se divide la excursión en dos grupos: el de los alpinistas, que iban a desafiar las moles rocosas, y el de los tiradores al blanco, que preferían dedicados al deporte de la "puntería" y al arte culinario.

En efecto, los primeros se largaron a la campaña de empuje y de vigor, de virilidad y de valor; con que los hijos de este Chile, saben demostrar la calidad y generosidad de la fibra, que componen sus robustos cuerpos.

Después de tenaz y porfiada lucha por escalar las empinadas alturas, y las sábanas de nieve, sentaban pie en las inaccesibles cimas, que divisan a elevada altura los santiaguinos, los jóvenes Daniel Serra M., Alamiro Bórquez S., Oscar Torres R., Néstor Calderón A., Carlos Valdivieso G., Ramón Teutsch y Julio Victoriano V. El descenso de la cumbre a la casa de piedra se hizo ayudado con cordeles y báculos, y venciendo las mismas dificultades de la ascensión.

En el kiosco construído sobre la citada piedra, se sirvió un almuerzo campestre.

Digno de especial mención es el chico Enrique Garmendia Bórquez, que a pesar de contar sólo 11 años, compitió en resistencia y entusiasmo con los de 20; prometiendo ser más tarde uno de los campeones del excursionismo.

A las 15 horas, se emprendía el regreso de esta interesante excursión, que además de quedar grabada en la mente de los que la efectuaron, demuestra en una forma palpable el adelanto y progreso de esta nueva institución deportiva, que ya empieza a diseñarse con brillo en las lides del deporte nacional.

Cuerpo Excursionistas Hispano-Americano.—Cítase a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 21 horas (9 P. M.) en San Diego 216.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico.— Hoy a las 19 (7 P. M.) se cierran impostergablemente las inscripciones para las carreras ciclistas que el Club Ibérico organiza para el próximo Domingo en el Velódromo del Parque, a beneficio de la Sociedad Española de Beneficencia.

Los premios so nnmerosos y se exhibirán en las vitrinas de la casa Gath y Chaves; han sido donados por la Sociedad Española de Beneficencia, 7 artísticas copas; la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la casa Gath y Chaves, el Centro Español, Centro Catalán, una copa cada uno. También han donado premios el señor Ministro de España, el señor don Evaristo Santos, los señor Martínez Blanco y Comp., Círculo Español, 10.a Compañía de Bomberos, Centro Hijos de Madrid, y otros que por el momento no recordamos.

El programa oficial se publicará en la revista "El Ring".

De orden del señor presidente, se cita a los socios de este club, a junta general para hoy Miércoles a las 21 (9 P. M.); por ser tercera sesión se celebrará sesión con el número que asista.

Audax Club Italiano.— Con mucho entusiasmo siguen trabajando los miembros de la Sociedad Gremio de Abasto y los de esta institución para que resulten todo un éxito las grandes carreras ciclistas que se efectuarán en 13 de Octubre a beneficio de la Escuela Pedro N. Silva.

Varias casas comerciales se han apresurado a ofrecer premios para que se disputen en las diferentes pruebas de que consta el programa.

PAPERCHASE

La reunión anual del Valparaíso Paperchase Club en honor del Santiago Paperchase Club.—El Domingo próximo se realizará en los campos de Quillota la reunión anual que organiza el Valparaíso Paperchase Club en honor del Santiago Paperchase Club.

Ese mismo día partirá a las 7 horas un tren especial que llevará a la comitiva de la capital.

CITACIONES

Citan a sesión:

La Cruz.— Junta general para el 26 a las 20 horas (8 P. M.).

Teniente Etchepare F. C.—Sesión mañana. Local y hora de costumbre.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy Miércoles a las 20 horas (8 P. M.). Local de costumbre.

Thunder F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas (8 P. M.). Local de costumbre.

Infantil Cifuentes F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en su secretaría, Martínez de Rozas número 3431.

General Bulnes F. C.—Junta general para el Viernes 27 del presente a las 20 1|2 horas (8.30 P. M.) en Rosario 1112.

Zenteño F. C.—Junta general hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en el local de costumbre.

Club Ciclista Internacional.— Sesión para hoy Miércoles 25 a las 21 horas (9 P. M.) en la calle Rosas 1216. Se encarece la asistencia.

Girardi y Cía. F. C.—Junta general hoy a las 20 horas (8 P. M.) en el local de costumbre.

Unión La Paz F. C.—Junta general para hoy Miércoles a las 20.30 horas (8.30 P. M.). Local de costumbre.

Infantil Atlético Maestranza Eléctrico.— Junta general para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en la secretaría Brasil 853.

Internacional F. C.—Junta general para hoy a las 19.30 en Andacollo esquina Maturana.

Tucapel F. C.—Junta general para el Jueves 26, a las 20.45 horas (8.45 P. M.) Alameda esquina Bascuñán Guerrero.

Imprenta Universidad F. C.—Junta general para hoy Miércoles a las 19 horas (7 P. M.).

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casille 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles criminales: accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.— Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU.
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1855. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.—14 a 17.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA I.
Estudio: Huérfanos 1235. de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16.
x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11,—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Insomnio. Algidez. Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 6. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 14 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis, (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas, de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Señoras y Niños. Huérfanos 1693. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509. esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 1789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2008. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1612. Consultas: 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-18. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 14-17.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 480. Casilla 2894.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades de Señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. HUMBERTO SEPULVEDA V.
Medicina general. Consultas: de 9 a 12 horas. Santa Rosa 336.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente atenciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel. Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 13 1|2 15.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

Dr. WIREN
Oídos. Naris. Garganta. Claras 471. Consultas: 14-16. Policlínica 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1842.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Dentista. Jefe Clínica Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista, ex-ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 14 a 17. Carmen 32.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 860. Casilla 3456.

H. PETIT BON
736 Huérfanos Teléf. Inglés 1309. Corredor de Comercio. Agente de Burberrys. Londres. J. N. Richardson Sons & Owden Ltd. Belfast George Nixon C.o—Stockport. Agente de la Compañía Inglesa de Seguros "Union Assurance Society Ltd.".

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

FLORENCIO VILLAMIL Y Cía.
Acciones y Bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

MATRONAS

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.
x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 232. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4. —Claras 490.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 16.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Agustinas 1629.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. ROJAS G.
Lord Cochrane 171.

Champaña nacional

Licores finos

El mejor vino de Chile es el
SANTA ELENA
Pídalo a
Alfredo Blanchard
BANDERA 176
Reparto rápido.

Té Cruz Azul

Champaña importado

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del Domingo 29 del presente

Premio Ghetto.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile que se rematen por 3 mil pesos.—Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada desde el 1.o de Enero de 1918.—Descargo de 5 kilos a los que se rematen por $ 1,500.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2.000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Océano	61	Balija	55
Ragusa	61	Couturiere	55
Pisanella	59	Empresa	55
Radamés	59	Colón	54
Brea	58	Orbita	54
Esopo	57	Piura	54
Regata	56	Temeraria	53
Gravinia	55	Viking	47

Premio Great Scott.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: 30.—Premio: 3 mil pesos al 1.o

Primera serie

	Kilos		Kilos
Barbieri	56	Viking	56
Feudal	56	Córcega	54
Chiflón	56	Fe	54
Factotum	56	Film	54
Fusil	56	Oregón	54
Brusiloff	56	Milly	54
Panizo	56	R. Claude	54
Sans Atout	56	Sonsata	54
Silver	56		

Premio Great Scott.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Segunda serie

	Kilos		Kilos
Compiegne	56	Tilsitt	56
Eco	56	Yos	56
Ducros	56	Cora	54
Queñe	56	Chelandry	54
Konak	56	Fame	54
25 de Sep.	56	Flor de la P.	54
Ruler	56	Esparceta	54
Tamagno	56	Mendiga	54

Premio Griselidis.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 desde el 1.o de Enero de 1918.—Handicap.—Inscripción: 25 pesos.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Indiano	63	Ragusa	46
Cachiyuyo	57	Barbarroja	45
H. Lauder	56	Jack Tar	45
Gull	55	Thermidor	45
Pacotilla	54	Verdi	45
Embajador	53	Floreciente	44
El Inca	52	Iser	44
Swallow	52	Dee	42
Pelusa	51	Silver Lassie	42
Balaclava	49	Indian Money	40
Almond	47	Pequén	40

Premio Club Hípico.—(Clásico).—1,600 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento. — Inscripción: 90 pesos. — Premios: $ 7,000 al 1.o, 1,400 al 2.o y 700 al 3.o Además el propietario del caballo ganador recibirá un objeto de arte.

	Kilos		Kilos
Captain	61	M. de Rical	52
Limache	61	Baratija	50
Llay-Llay	61	Bella Dama	50
Fernet	60	Coqueta IV	50
Last	52	La Moselle	50

Premio Gladiador II.—1,400 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Amurat	60	Verdi	46
Cachiyuyo	58	Rex White	45
P. Cigarette	56	Simplice	45
Pacotilla	55	Cuncuna	44
Frascatti	53	Piragua	44
Swallow	53	Silver Lassie	43
Pelusa	52	Copla	42
Incauto	51	Colón	40
Balaclava	50	Donnetta	40
Almond	48	Esopo	40
Fraisy	48	Galla	40
Glengarry	47	I. Money	40
Barbarroja	46	Merchant	40
Jack Tar	46	Piura	40
Thermidor	46		

Premio Gonin.—2,300 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Rawa Ruska	60	Turpin	49
Rosicler III	60	Cancerbero	44
Indiano	57	Padilla	43
Querido	56	Costa Rica	40
Requiem	54	Cuncumén	40
H. Lauder	50	Pizarro II	40

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Ñipilco.—700 metros.—Prima serie.

	Kilos		Kilos
Memoria	65	Discusión	53
Colliguay	62	Homicida	51
Rústico	61	Cara o Sello	50
Miseria	61	Cidra	47
Aureola	55	Punch	45

Premio Ñipilco.—700 metros.—Segunda serie.

	Kilos		Kilos
Floripina	62	Calamón	50
Batignolles	58	Paladín	49
Mandita	57	Strong Filly	46
Kirk	56	Saca Pica	45
Tintero	55	Pelucón	42
Retoño	52	Uva Negra	41
Cariátide	51	Tapón	40
Candelilla	51	Pila	40
Taburete	50		

Premio Ñipilco.—700 metros.—Tercera serie.

	Kilos		Kilos
Flonía	58	Tabernera	49
Burrito	55	Pérfido	47
Costanera	54	Cambray	46
Melquisedec	53	Slava	45
Viana	52	Woodbine	44
Copihue	52	Mañana	44
Palomilla	51	Flita	40

Premio Ñipilco.—700 metros.—Cuarta serie.

	Kilos		Kilos
Casse tete	61	Greda	47
Agorera	54	Sally	46
Julio	53	Proteo	44
Chelandry	53	Gay Lady	43
Corza	52	Chulapa	43
20 de Sep.	49	Holadés	42
Cabrito	48	Happy Boy	42
Pyjama	48	Avasallador	40

Premio Ñipaco.—1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Rolanda	60	Caupolicán	51
Retozona	58	Ivy White	48
Sarmiento	55	Terrible	47
Dichosa	54	Escoria	46
Jerez	53	Frasquita	45
Mountainer	52	Brava	40
Couturiere	51		

Premio Ñupanhue. — 1,400 metros.

	Kilos		Kilos
Millaray	58	Diávolo	49
Pocochay	57	Hiawtha	47
Juliano	56	Intendente	42
Alice Belle	54	Aldro	42
Gueldy	53	Honey Moon	40
Quebrada	51	Dineral	40
Maura	50		

Premio Ñuñoa.—1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Ocampo	60	Guardián	56
Mr. Asquith	59	Rústico	56
Gay Lady	58	Dublín	55
Memoria	58	Pagano	55
Taburete	57	Pacato	53
Costanera	57	Cultura	51
Rasqueta	56		

CARLOS DUVAL
Corredor de Bolsa de Comercio
ACCIONES -- BONOS -- ORO
Casilla 2266 - Tel. 1812
BANDERA 57

SOCIABILIDAD OBRERA

DECRETO DE LAS OCHO HORAS

Un comité compuesto de obreros de los Ferrocarriles del Estado, ha entregado al Consejo de la Empresa la siguiente comunicación:

"Honorable Consejo:

Los maquinistas, fogoneros, limpiadores y similares de tracción, de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, al Honorable Consejo de los Ferrocarriles, respetuosamente exponemos:

Penetrados del alto espíritu de equidad que domina en todas las resoluciones del Honorable Consejo y convencidos de la justicia en que se fundan las peticiones que deseamos formular, no dudamos en recurrir respetuosamente, a fin de que se adopten algunas medidas que estimamos de necesidad para el resguardo de nuestros intereses como para el mejoramiento de nuestras condiciones materiales, económicas e intelectuales, y a fin de que esta situación hoy día en el personal no ocasione en él un descontento y retraiga su aficiencia.

Para elevar esta solicitud hemos tenido también en cuenta que nuestras peticiones se encuadran en todo dentro de los Reglamentos respectivos y de la más estricta justicia.

Hace dos años, más o menos, que el Honorable Consejo dictó un Reglamento para Maquinistas y Fogoneros, y con gran descepción hemos visto que de él sólo se han aplicado aquellos artículos que se refieren a disciplina y castigos. Es natural que en una Empresa como la nuestra debe mantenerse el orden y el cumplimiento del deber a toda costa; pero no se escapará al ilustrado criterio del Honorable Consejo que si tal rigorismo es necesario, también lo son todas aquellas disposiciones que van encaminadas directamente a beneficiarnos.

Entre estas disposiciones, veríamos, por ejemplo, con agrado, que se tuviera en cuenta el decreto gubernativo de 27 de Diciembre de 1917, firmado por el Excmo. señor Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes y de don Malaquías Concha como Ministro de Industria y Obras Públicas, y que se pusiera en vigencia, sobre todo, lo que ordena el artículo número 12 de dicho decreto en orden a los maquinistas y fogoneros que deben trabajar más de 10 horas dntro de las 24.

Estimamos Honorable Consejo que no ignorará que actualmente no se guardan estas disposiciones gubernativas y es notorio que en repetidas ocasiones y casi diariamente, los maquinistas y fogoneros trabajan veinte y más horas y excepcionalmente hasta 36 horas consecutivas, sin que sea permitido tomar el descanso que todo ser humano requiere para no sufrir un desgaste mortal. Tales cosas, Honorable Consejo, no ocurren en ningún país medianamente organizado, porque es natural que así sea, toda vez que está en el interés de toda Empresa obtener de sus empleados el mayor rendimiento posible, pero sin inutilizar a los que prestan sus servicios.

No es posible, Honorable Consejo, que un empleado u operario que sacrifica parte del tiempo destinado a su descanso en beneficio de la Empresa no sea remunerado proporcionalmente al esfuerzo e interés que demuestra por ser útil en el puesto que sirve.

La implantación del decreto de 27 de Diciembre de 1917 vendría a aliviarnos grandemente, pues mejorará nuestra condición económica e intelectual, ya que cada hora o fracción mayor de media hora trabajada en exceso debe ser abonada con un 100 por 100 del recargo sobre el salario por hora del operario correspondiente.

Por otra parte, Honorable Consejo, está le devolución del descuento del 15 por ciento que se nos adeuda desde hace más de tres años y que nos permitimos recordar, ya que el Honorable Consejo no habrá olvidado que, a raíz de la declaración de guerra europea, un gran pánico se produjo en todos los órdenes de la vida económica del país y todas las empresas industriales adoptaron medidas diversas ante los trastornos que con justa razón se supuso sobrevendrían. El Honorable Consejo también figuró entre estas entidades previsoras y adoptó precauciones para la época de crisis que se esperaba, haciendo rebajar el 15 por ciento de los sueldos de los maquinistas, fogoneros y limpiadores. Se cumplió esta disposición con toda exactitud y aún en exceso para muchos viejos servidores, y a su vez a los empleados a contrata se les devolvió este descuento, y nosotros hasta este momento no podemos disponer de lo que legítimamente nos corresponde, permaneciendo pendiente a nuestro favor una deuda que nos significa muchas comodidades. Nosotros veríamos con agrado que este descuento que soportamos sobre el monto de nuestros sueldos, correspondiente a más de tres años, se nos reembolsara, como una acertada medida de justicia para un personal que soporta un trabajo lleno de sacrificios y peligros y de grandes responsabilidades.

Siendo la Empresa para nosotros una institución estrechamente ligada por sus intereses a los nuestros, y el Honorable Consejo un árbitro para dirimir sus intereses y los del personal que la sirve, no dudamos que nuestros derechos serán reconocidos y se adoptará una medida que de una vez ponga término a estas cuestiones que van a redundar en perjuicio de ambas partes."

El personal de las cuatro zonas ha puesto en manos del señor Ministro de Ferrocarriles una nota en igual sentido.

Centro Instructivo Benjamín Franklin.—Pone en conocimiento de los miembros de la estudiantina que hoy a las 20.30 principiarán las clases en nuestro local López esquina de Prieto.

Los jóvenes y señoritas que deseen aprender música pueden pasar de 20.30 a 23 horas (8.30 a 11 P. M.) loos días de clases, Miércoles y Sábados. Las clases están a cargo del conocido profesor señor Andrés Tapia Marín.

Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza.—Esta institución celebrará con un acto literario-musical la repartición de diplomas a los socios fundadores y activos en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, calle Riquelme 859, el próximo Domingo 29 a las 14 horas (2 P. M.)

Centro Artístico El Arte Criollo.—Este cuadro de comedias y zarzuelas llevará a efecto el Sábado 28, a las 21 horas (9 P. M.) una función de beneficio para incrementar su archivo.

El programa constará de una chistosa zarzuela en un acto y un lucido acto de variedad.

Local: Porvenir 775.

Unión de los Tipógrafos.—El Directorio de esta institución celebrará sesión el próximo Domingo para resolver diversas cuestiones pendientes.

La Junta Ejecutiva pro-Congreso Gráfico se reunirá conjuntamente con el Directorio.

La comisión de fiestas entregará a la aprobación del directorio el programa definitivo para conmemorar el 65 aniversario de la institución.

Se cita especialmente a los aspirantes a socios señores Félix Antonio López, Víctor Manuel Morales Soto, Humberto Elgueta Elgueta, Octavio Castillo Díaz, Armando Rubio Vargas, Luis A. Lastro Guerrero y Luis Leopoldo Jaña S.

Se ruega la puntualidad en la hora de llegada.

Centro Familiar El Triunfo.—Mañana se efectuará el baile con programa literario-musical en honor del nuevo directorio que regirá los destinos sociales por el presente año.

Academia de Baile Luis Acevedo.—El Sábado pasado se llevó a efecto en el salón de baile de esta institución la velada literario-musical que se había preparado con tanto entusiasmo en honor del presidente y vice.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Cítase a junta general para el Miércoles 25 del presente, a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Federación de Obreros de Imprenta.—Los delegados de talleres y comisión de fiestas están citados para hoy a la sesión de directorio, a las 20.30. Local: Eleuterio Ramírez 1357.

Se aprobó la siguiente proposición:

"La Federación de Obreros de Imprenta de Santiago, impuesta del boycott acordado por la Federación Gráfica de Valparaíso, al industrial señor Francisco Fontana, hace causa común con esa institución y recomienda a sus federados se abstengan de contraer compromisos con ese establecimiento."

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—Se cita a junta general ordinaria, para el Miércoles 25, a las 21 horas, en nuestro local A. Varas 97.

Cítase asimismo a esta sesión al señor Caldera para finiquitar ciertos asuntos que le interesan.

A los señores socios que deseen obtener su carnet, pueden ponerse al habla con el señor tesorero, quien les dará todos los pormenores del caso.

Ha sido aceptado como socio de este Centro el joven actor nacional señor José Lafuente.

Sociedad Fermín Vivaceta.—Cítase a sesión de directorio para el Domingo 29 del presente, a las 10 horas. Recomiéndase la asistencia por haber importantes asuntos pendientes que tratar.

Se avisa a los señores socios que están listos los talonarios para el sorteo que se verificará el 1.o de Enero del próximo año, en nuestra secretaría Porvenir 775, pudiendo retirarlos los Domingos a la hora de sesión.

CITACIONES

Centro de alumnos y ex-alumnos de la escuela nocturna "Fermín Vivaceta".—Se cita a junta general para el Jueves 26 del presente, a las 21.30 horas (9.30 P. M.) para elegir los miembros del directorio que faltan. Local, Riquelme 859.

Centro de Arte Teatral.—Se cita a los miembros de este Centro a reunión general extraordinaria para el Jueves 26 del corriente, a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en el local de la Federación de Panificadores, Serrano esquina Cóndor.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Villoches.—Se recomienda a todos los socios de esta institución concurran a la sesión de esta noche Miércoles 25, a las 21 horas, (9 P. M.), para tratar de las fiestas del Sábado próximo.

Estudiantina La Democracia. — Hoy Miércoles como de costumbre tendrá lugar la clase, dando principio a las veinte horas (8 P. M.). Diez de Julio 734.

La Fraternal de Relojeros, Joyeros y Grabadores.— Cítase a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 21 horas (9 P. M.).

Local: San Diego 407.

Sociedad S. M. Legión de Reservistas de Chile.—Cítase a todos los socios a junta general reglamentaria para el Jueves 26 a las 20.30 horas (8.30 P. M.). Local: Pasaje Lima número 1018.

Unión de Torneros y Mecánicos.—Cítase a junta general para el Jueves 26 a las 19 horas (7 P. M.) para tratar la resolución del conflicto del director de la Grajales. Salón social: Cueto 247. Casilla 4674. Correo 2.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se cita para hoy a clase instructiva. Se recomienda la asistencia a los socios que no saben bailar.

Federación Obrera Local Santiaguina.—Cítase a los componentes de esta Federación Local para el Miércoles 25 a las 20 horas (8 P. M.) y a la misma hora a la comisión organizadora del pic-nick.

Local: Eyzaguirre 718.

Unión de Carpinteros y Ramos Similares en Resistencia.— Cítase para hoy a las 20 horas (8 P. M.) a las comisiones revisoras de cuentas, fiesta, sillas y consejo administrativo en Eyzaguirre 718.

Sociedad La Aurora de S. M.—Cítase para el Lunes 30 a las 20 horas (8 P. M.).

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO SEPTIEMBRE 24

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 15/32 1 £ $14.57.31	1.78 1/2 1 fr. $ 0.56.02
60	16 13/32 1 £ $ 14.62.86	1. fr.
30	16 11/32 1 £ $ 14.68,45	1 fr,
	16 9/32 1 £ $ 14.74.09	1.76 1/2 1 fr, $ 0.56.65

N. York—1 dólar $ 3,09
1 Nac. Arg. $ 1.39 3/4

d/v	Italia	España
90	2,05 3/4	1.39 3/4
3	2.05 1/2	1.38 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 15/32	16 9/32
Paris......	178 1/2	176 1/4
Madrid.....	139 1/4	138 1/4
New York		309 3/4

Una peseta al cambio de 139 3/4 vale $ 0.71.55 y al cambio de 138 1/4 vale $ 0.72.33

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16.15|32 el peso oro de 18 d vale $ 1.09.29 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 40.60 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 31.31 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Nuevamente decayó visiblemente la actividad del mercado de acciones y aumentó ligeramente la de bonos.

Tendencia

En ambos hubo flojedad sobre todo en los valores de especulación que experimentaron baja de cierta consideración; sin embargo, analizando los diversos cambios en las cotizaciones fué siempre algo mayor el número de los papeles que mejoraron sus precios.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Vendieron 104 a 203 1|2, quedando pedidos así y vendedor a 204.

Nacional. — Solicitaron comprar 200 a 48 1|4.

Español.— Vendieron 20 a 152.

Santiago.— Hubo operación de 98 a 133, y quedó demanda a 132 1|2.

Garantizador. — Oferta de venta de 200 a 18.

Francés.— Propusieron comprar a 49.

Sociedades Mineras

Gatico.— Ventas de 100 a 21 y 500 a 20 3|4, efectuándose después ventas privadas a 19.

Caylloma.— Colocaron 200 a 53 1|4 y quedó interés por comprar así.

Vacas.— Vedieron en Valparaíso a 6 1|4.

Oruro.— Demanda por 200 a 19 1|2 y vendedor a 20.

Curanilahue. — Propusieron comprar 20 a 77.

Totoral. — Ofrecieron vender a 8 y pidieron a 7 1|4.

Disputada.— Hubo comprador por 200 a 10.

Máfil.— Pudieron 200 a 101.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Colocáronse 105 a 143 1|2.

Loa.— Ofrecieron vender 200 a 42.

Perseverancia. — Hubo comprador por 100 acciones a 10.

Agua Santa. — Solicitaron comprar a 150.

Sociedades Ganaderas

Fuego.— Venta de 100 acciones a 76 1|2.

Gente Grande.— Propusieron comprar 100 a 73.

Chile y Argentina.— Vendieron 15 a 8 1|2, quedando comprador por 3,000 a 9 y vendedor a 91 1|2.

Sociedades Industriales

Gas.— Ventas de 21 a 108 1|2.

Austral. — Propusieron comprar 500 a 3|4.

Cervecerías Unidas. — Ofrecieron vender 100 a 350.

Viña.— Hubo una operación de 50 a 114.

Penco.— Pudieron 50 a 141.

Telégrafo Comercial. — Demanda de 12 acciones a 40.

Melón. —Colocaron 20 a 80, quedando vendedores así.

Nacional de Tabacos.— Propusieron vender 70 a 205 y comprador de 100 a 200.

Oro

Se vendieron 1,333 a 140, quedando compradores por 53,000 a este precio y vendedores de 180,000 a 140.40.

Bonos

Caja 8-1 o|o— Ventas de 180,000 a 102 7|8 y 400 a 103; quedó oferta de venta a 102 7|8.

Caja 7-1 o|o— Hubo operaciones de 7,000 a 98 y quedó vendedor así.

Caja 6-1 o|o— Colocaron 1,000 a 92 1|2.

Hipotecario 8-1 o|o— Se vendieron 60,000 a 103 7|8 y 120,000 a 104; quedaron pedidos al primer precio.

Hipotecario.— Hubo una operación de 10,000 año 1911 a 92 3|4.

Garantizador 7 o|o— Transacción de 14,000 a 78 1|2; 1,500 a 85 y 100 a 98.

Garantizador 7 o|o— Demanda de 10.000 a 75.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Venta de 6,000 a 96 1|2.

PRECIO DE LOS METALES

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido en esta Bolsa de Comercio a las 11.36 horas:

Estaño, £ 339.50 al contado y £ 340.50 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.46 horas:

300 Tabacos, 58 1|2.

Oro

Vendedores a 40.70; compradores a 40.60.

Letras

Vendedores a 16 1|2; compradores a 16 17|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 15.10 horas (3.15 P. M.)

200 Oruro, 10 1|2.
25 Vapores, 228.
15000 Caja 8 o|o, 96 1|2.
1000 Hipotecario Valp. 8 o|o, 96 1|2.
1000 Vacas, 6 1|4.

Oro

Vendedores a 40.80; compradores a 40.60.

Letras

Vendedores a 16 1|2; compradores a 16 17|32.

ACCIONES Y BONOS
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 203½
Banco Español de Chile	100	152
Banco Nacional	20	48¼
Banco Santiago	100	133
Banco Popular	100	120
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	514
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	18
Banco Francés		49
Banco Italiano	20	4¾
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	76½
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	40
Gente Grande	£ 1	75
Laguna Blanca	1	80
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	62½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	234
Oploca	1	94¾
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	19½
Oruro	$ 20	19½
Curanilahue	100	178
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¼
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	5¾
Las Vacas	$ 50	6¼
Pintados	38	4¼
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	12
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	102
Disputada	$ 25	10½
Domeyko	$ 5	6
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	143½
Loa	£ 5	42
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	24
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 60	108½
Gas de Valparaíso	50	91
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	93
Electricidad Industrial	50	113
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	113½
Azucarera de Penco	1	142
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	245
Maderas Malvoa	20	15¾
Chilena de Tabacos	20	59
Cervecerías Unidas	100	345
Buques y Maderas	50	42
Molinera el Globo	100	77
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	36
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	232
La Comercial	50	170
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	575
La Italia	150	229
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	130
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	220
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	54
La Franco Chilena	30	38
La Santiago	50	220
La Mapocho	50	140
La Araucania	25	50
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	60
La Industrial	25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.75
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,200	12,000
Club Hípico	500	7.800
Hipódromo Chile	500	1000
C. S. A. de Vapores	25	228
F.C. E. San Bernardo	100	114½
Telégrafo Comercial	25	39
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134½

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	92 1|2
Caja 6-2 (30 ab. y 31 oct.)	98
Caja 7-1 (30 en. y 31 oct.)	98
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	98
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	102 7|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	102 3|4
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	75
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	78 1|2
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sept.)	100
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sept.)	104
Hip. 8-1 (30 ma. y sept.)	104
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8. (Privileg. ab.)	94
Municipalid. (Privileg.)	94
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalid. (Privileg.)	96 1|2

COTIZACIONES DEL ESTAÑO SALITRE

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa anunció baja de £ 1 1|2 tanto al contado como a plazo, quedando las cotizaciones en £ 339 1|2 y £ 340 1|2.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA DE FECHA 23 DE SPTIEMBRE DE 1918

Producción hasta el día Domingo 22, 27.420 quintales.

Despachado de las minas, 25.116 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, $ 2304 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 35.65 metros.

Santiago, 24 de Septiembre de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.— Vendedor de trigo candeal corriente a $ 25 en Santiago.

Vendedor de trigo candeal fino a $ 26 en Santiago.

Cebada.—Vendedor de cebada chevalier próxima cosecha a $ 29.50 y comprador a $ 28.

Vendedor de forrajera vieja a $ 15 en Santiago.

Frejoles.— Vendedor caballeros a $ 40 en Quinta.

Vendedor almidones a $ 36 en Santiago.

Vendedor burritos a $ 36 en Santiago.

Comprador frejoles burritos a $ 35 en Santiago.

Vendedor bayos regulares a $ 35 en Rosario.

Vendedor bayos chicos a $ 35 en Santiago.

Harina.— Vendedor de harina marca Purísima a $ 23 para entrega Octubre y Noviembre.

Vendedor de harina San Jorge a $ 23.

Vendedor de harina buena clase a $ 22.50.

Afrecho.— Comprador de afrecho a $ 4.30 los 46 kilos en Barón.

Papas.— Vendedor de papas amarillas a $ 20.50 en Santiago.

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

FOLLETIN (7)

DE DON AUGUSTO ORREGO LUCO

Discurso de incorporación a la Academia Española

Y a medida que la sociedad se desarrolla ese poder, se va haciendo más extenso, va yendo más allá, hasta que llega un momento en que no podemos entrar en ningún hogar sin encontrar que el libro ha llegado antes que nosotros y ha principado a desarrollar su acción dominadora en los espíritus.

Y esa acción, no sólo se extiende en el espacio, se perpetúa, persevera, y a través del tiempo y de los siglos la palabra del escritor resuena todavía en el oído de la humanidad.

Esa fuerza perseverante, incesante, que obra con la tenacidad infatigable de la gota de agua, formando la opinión, dirigiendo las ideas a que obedecerán los hombres, los partidos, los gobiernos. ¿Y en manos de quién está esa fuerza enorme, que es el gobierno verdadero, el poder real, en medio de las apariencias de gobierno y las exterioridades de poder que imaginan dirigirnos y que en la realidad son dirigidas?

Los grandes diarios, por la naturaleza misma de las cosas, tienen intereses que los ligan a otros intereses sociales y políticos, y dentro de ciertos límites tienen responsabilidades y tienen garantías; pero la pequeña prensa, esa gran demoledora, que desarrolla su acción precisamente en la masa social más influenciable, y que la debilidad de su criterio entrega desarmada a todas las seducciones de la pluma, en manos de quién está esa prensa? ¿En manos de quién está el libro y el panfleto que dan a las ideas menos irradiación pero más fuerza?

Toda esa fuerza moral está en las manos del que tome una pluma y sepa hacerse leer. Es el gobierno de todo el mundo, es la democracia, pero la democracia desorganizada y peligrosa, la democracia irresponsable, que a todo puede darle muerte pero que no puede darle vida a nada. Para que la democracia sea fecunda, sana y sólida, es necesario que sea organizada, que tenga responsabilidades y ofrezca garantías.

Para hacer sentir todo el peligro de esta situación social, todo lo que hay de amenazador en este desequilibrio entre la situación del escritor, que la sociedad deja a sí mismo abandonado, y la fuerza enorme que pone entre sus manos, permítanme recordar un sólo ejemplo.

Recuerdan ese muchacho obscuro, vagabundo, que recorre abandonado los caminos de la Savoya y el Piamonte, que siente las humillaciones de la servidumbre, que atraviesa por todas las miserias, y va recogiendo en su alma las amarguras hirientes del desdén social hasta que la caridad y el amor le ofrecen un asilo. Ahí estudia, reflexiona, y sobre todo, ahí siente, y de ahí remonta su vuelo poderoso. Escribe. De sus páginas salen una manera nueva de sentir y de pensar, y al soplo de su elocuencia apasionada, las viejas instituciones se derrumban, caen las monarquías, y la revolución francesa derrama sobre el mundo desquiciado su grandeza y sus horores.

La fuerza moral que llevaba en su alma, ese muchacho vagabundo, debió servir a una evolución transcendental de los espíritus, pero fué comprimida, desdeñada y ultrajada en su grandeza, hasta convertirla en instrumento de revolución y de transtorno.

¡Qué fuerza moral más enorme y más monstruosa que esa fuerza desencadenada de Rousseau, que ha operado la transformación más grande de la humanidad después del cristianismo! Sus palabras tienen una extraordinaria resonancia, encuentran un eco apasionado hasta en los rincones más lejanos y obscuros de la tierra. Se siente su influencia poderosa hasta en la revolución de nuestra independencia. Ustedes recuerdan que Bolívia dejó como herencia a su ciudad natal el ejemplar del "Contrato Social", que lo había acompañado en todas sus campañas, y que había pertenecido a Napoleón.

¿Y quién, señores, puede estar cierto que en estos mismos momentos otro muchacho, desconocido y obscuro, no vaga por los caminos de la tristeza y la miseria llevando en su alma esa gran fuerza moral? ¿Quién dirá el día en que pueda hacerse oír ese hombre que tiene el alma impregnada con las amarguras del desdén, ese hombre que siente el escozor de sus herdas? ¡Ah! señores, si no se mantiene alta la antorcha destinada a iluminarnos, y se la deja caer, se arrastrará la llama por el suelo, producirá el incendio, y el edificio social quedará en ruinas.

Muchas veces he pensado en el transtorno moral que habría producido el espíritu de Goethe si no hubiera encontrado una sociedad que lo acogiera y una mano poderosa que supiera levantarlo.

Recuerden que escribió su primer libro simplemente para disipar el malestar de un afecto desgraciado y que con ese libro despertó la fiebre del suicidio en Alemania; que después escribió otro libro en que somete las instituciones sociales a las leyes fatales de la química, y ¿a qué queda reducido el matrimonio y la familia viéndolos al través de las "Afinidades Electivas"? ¿Hasta dónde habría ido Goethe si la mano suave de las aspiraciones satisfechas no lo hubiera detenido en su camino?

Para acentuar estas ideas permítanme ustedes recordarles uno de los hechos más extraordinarios que han presenciado nuestros tiempos. Ese hecho lo encontramos en la vida sentimental de Augusto Comte. El austero filósofo había llegado ya la cumbre; encontraba por todas partes los respetuosos homenajes que se tributan solamente a los soberanos del mundo intelectual; grandes autoridades de la ciencia, Littré, Stuart Mill, y tantos otros, lo proclamaban su inspirador y su maestro. Envuelto en esa atmósfera de gloria y de respeto, Comte se acercaba a la vejez, "cuando en medio del camino de la vida encuentra" una mujer que le revela la grandeza y el poder del sentimiento. En el espíritu de aquel austero pensador, que hasta entonces sólo había contemplado la naturaleza y la vida bajo el prisma helado de las ciencias matemáticas, y que todo el mundo lo había visto dominado por las leyes materiales del mecanismo y la mecánica, en ese espíritu una luz nueva aparece que hace cambiar los colores y las formas, que lo prolonga todo en una nueva dirección. Siente que una fuerza desconocida se revela para él, una fuerza extraña y poderosa, que todo lo domina y lo transforma, que domina y transforma su propio pensamiento.

Esa mujer reveladora cruza por su vida con el esplendor brillante de un meteoro. Muy poco después de haberla conocido, Clotilde de Vaux, lleva a la tumba el secreto del amor de Comte. ¿Qué hará ese amor desgraciado con Augusto Comte? ¿Qué hará Augusto Comte con ese amor?

Hasta entonces detrás del obscuro velo de la tumba el positivismo de Augusto Comte sólo verá el vacío, la nada, y hasta entonces habrá mirado con tranquila indiferencia ese desenlace helado de la vida; pero ahora, al través de la emoción de un amor que la muerte ha venido a interrumpir, ve levantarse la protesta desgarradora del sentimiento que le inspira una grandiosa y nueva concepción.

Siente que los muertos no desaparecen de la vida, que continúan viviendo materialmente en sus hijos, moralmente en nosotros, en todos los que han sentido el calor de sus afectos, la persuasión de sus ideas, que la riqueza intelectual que acumulamos con tanto sacrificio y tanto esfuerzo, no se desvanece, que se transmite como una fuerza latente hasta que el momento en que la acción al hace visible, entonces la palabra que se pronuncia, la idea que se defiende, el sentimiento que nos domina, son el eco lejano de un antepasado. Esa cadena de oro que liga al pasado con el presente y con el porvenir, hace que el hombre viva mientras viva la humanidad, con una vida tanto más intensa cuanto mayor haya sido la irradiación de su pensamiento y sus afectos.

Todo esto era nuevo, completamente nuevo, cuando Comte lo formuló y lo hizo sentir, mostrándonos cómo una muerte intervenía en sus elucubraciones filosóficas y colaboraba en la formación de sus ideas. Ahora esa concepción, mil veces repetida, ha llegado a ser vulgar, y ya no sentimos todo lo que había en ella de consolador y de grandioso cuando tenía la frescura de su primera mañana.

Y ¿qué va a hacer Comte con ese amor? Lo más inesperado y extraño en medio del profundo excepticismo del siglo XIX, cuando crugen los cimientos seculares de las antiguas religiones, cuando la ola del materialismo lo invade todo y lleva su inundación hasta los templos, cuando por todas partes sopla el viento de la incredulidad, entonces hace Comte con ese amor una nueva religión, un culto nuevo, con sus dogmas, sus ritos y sus prácticas piadosas y en el santuario de la nueva Iglesia coloca Comte la imagen adorada como símbolo místico de la humanidad triunfante.

¿Qué va a salir del seno de esa nueva religión, que al principio sólo pudo parecer una fantasía fúnebre? Estamos muy cerca de su origen para poder calcular sus proyecciones, pero ya vemos qué centenares de miles y talvez millones de adeptos, encuentran en el nuevo culto satisfecha la inquieta y ardiente aspiración de sus ideales, que se prosternan ante la imagen de la mujer reveladora, siguen la inspiración de sus ideas y le entregan la dirección de su conciencia. Vemos que las reflexiones morales, que los incidentes de la vida le habían sugerido, han sido piadosamente recogidos por Augusto Comte, y que las frases sacadas de las cartas de amor de esa mujer, tienen ya el valor de fórmulas sagradas a que los adeptos amoldan su conducta y ejercen sobre ellos el mismo poder místico que los versículos de la Biblia en el alma de los judíos y los versículos del Koran en el alma mahometana.

Todo eso es asombroso hasta lo inverosímil y, sin embargo, todo eso lo ha realizado a nuestra vista, esa fuerza moral "que sopla sobre los muertos y les da vida". ¿Quién sabe si ha vuelto a pasar delante de nosotros esa gran fuerza moral que nadie reconoce cuando pasa por el mundo?

Un día, por las callejuelas de Jerusalén, pasaba un grupo de soldados, llevando tres hombres al patíbulo. Algunas mujeres del pueblo los seguían. ¿Quién habría podido sospechar, viendo ese cortejo obscuro y miserable, que pasaba en medio de una desdeñosa indiferencia, sin despertar ni siquiera la vulgar curiosidad del populacho; quién habría podido sospechar que presenciaba uno de los espectáculos más transcendentales en la historia de la humanidad? ¿Quién habría podido entonces sospechar que la suave y poética enseñanza de las orillas del lago Tiberiades encerraba la sentencia de muerte del Imperio, que iba a arrojar a los Césares del trono y a los dioses del Olimpo?

¿Quién habría sospechado, ayer no más, que las generosas doctrinas de Tolstoy, perfumadas con el aroma puro de los lirios, encerraban todo ese veneno que ha enloquecido y transtornado el alma rusa, y que esas doctrinas darían asidero a la anarquía en que vemos desgarrarse y hundirse una nación, en que ha desaparecido el sentimiento de la patria?

¡Ah! no, señores, la sociedad no puede vivir tranquilamente al lado de esa fuerza moral amenazadora y poderosa sin darle una organización que la despoje de todos sus peligros y la haga servir a su desarrollo y su progreso.

Es difícil, sin duda alguna, la solución de ese problema, pero también era difícil apoderarse de ese fluído latente diseminado en la atmósfera, de esa fuerza invisible que dominaba la vida universal y que sólo aparecía a nuestra vista, en toda su grandeza formidable, cuando tomaba la forma brillante y aterradora de los rayos, y sin embargo la inteligencia humana ha sorprendido la existencia secreta de esa fuerza, que se ocultaba en el misterio, y lo que había sido un agente de ruina y destrucción, ha pasado a ser luz que ilumina, movimiento que da vida a las industrias y lleva a la humanidad hacia inesperados y nuevos horizontes.

El 15 de Julio de 1903, la vida de Sotomayor Valdés llegó a su término.

Al día siguiente, "El Ferrocarril", el más caracterizado representante de las ideas liberales en esa época, lamentaba en sus columnas de honor la desaparición de una gran personalidad "que en la historia del desarrollo intelectual de Chile habrá de figurar en uno de los puestos de brillo y de relieve".

Estudiaba en seguida detenidamente, extensamente, con una justicia generosa, la larga vida literaria de Sotomayor Valdés, su vida de historiador y diplomático. Hacía suyos los más elogiosos conceptos que se le habían prodigado y decía que "Con razón don Justo Arteaga Alemparte, en estas mismas columnas, al hablar de uno de los estudios históricos de Sotomayor Valdés, había dicho que era una página arrancada de Tácito".

Consagraba también en ese artículo cariñoso a su antiguo redactor "que había puesto al servicio de la prensa diaria un concepto honrado y un talento poderoso".

Y concluía declarando que "con el señor Sotomayor Valdés pierde Chile un servidor distinguido y las letras nacionales uno de sus más notables escritores".

"La Unión" de Valparaíso, el órgano más caracterizado de la prensa conservadora en aquella época, en cuya redacción también había figurado Sotomayor Valdés, publicaba por su parte un artículo que puedo darme el lujo de leerles íntegro. No es muy largo.

"Anoche, decía el 17 de Julio, algo tarde, recibimos la infausta noticia del fallecimiento del señor Sotomayor Valdés, una de las glorias de la alta literatura hispanoamericana. Sin tiempo para escribir un artículo que sea digno del señor Sotomayor Valdés, publicamos la biografía del diccionario de Figueroa".

Y si ustedes buscan después el artículo que esas líneas parecían prometer, sólo encontrarán al pie de un retrato de Sotomayor Valdés, algunas líneas — doce líneas, —y después, el silencio, un largo silencio, que quizá ahora por primera vez va a ser interrumpido.

Señores, agradezco a ustedes la oportunidad que me han dado para tener el honor de romper ese silencio y de inclinarme respetuoso ante una gran personalidad de nuestro mundo intelectual, ante una figura hermosa y noble.

Santiago, Octubre de 1917.

ORREGO LUCO.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . . $ 0.0

Comprador de papas amarillas a $ 19.50 en Rancagua.

Vendedor de papas cazuelas a $ 20.50 en Requínoa.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—200 sacos del centro a $ 3150 sin saco en Providencia.

Trigo candeal—235 sacos de trigo candeal a $ 24 en Placilla.

Frejoles—100 sacos de caballeros a $ 38.50 en Teno.

Papas.—100 sacos de papas amarillas a $ 21 en bodega Santiago.

Trigo blanco del centro.—Precio oficial, $ 3150 los cien kilos sin saco en Providencia.

Santiago, 24 de Septiembre de 1918.

EL SECRETARIO.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES

de la Feria de Animales del Martes 24 de Septiembre.— Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gordos, de $ 48 a 75.

Terneros de 1 año, de $ 110 a 120.

Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 140 a 170.

Vaquillas de 2 años, de $ 160 a 200.

Novillos de 1 1|2 años, de $ 160 a 190.

Novillos de 2 años, de $ 180 a 220.

Vaquillas de 3 años, de $ 240 a 270.

Novillos de 3 años, de $ 250 a 320.

Novillos a media gordura, de $ 260 a 350.

Novillos gordos, de $ 340 a 370.

Novillos mestizos, gordos, de $ 350 a 380.

Vacas flacas, de $ 150 a 170.

Vacas a media gordura, de $ 220 a 260.

Vacas gordas, de $ 340 a 370.

Vacas mestizas, gordas, de $ 360 a 420.

Vacas paridas, flacas, de $ 200 a 240.

Vacas paridas a media gordura, de $ 280 a 340.

Vacas paridas, mestizas, de $ 350 a 410.

Torunos a media gordura, de $ 280 a 350.

Torunos mestizos, gordos, de $ 380 a 440.

Toros, de Z 280 a 380.

Bueyes flacos, de $ 200 a 250.

Bueyes a media gordura, de $ 360 a 420.

Beuyes gordos, de 480 a 560.

Beueyes mestizos, de trabajo, de $ 400 a 480.

Yeguas, de $ 40 a 180.

Caballos, de $ 40 a 200.

Cabros, a $ 18.

Carretelas, a $ 420.

Vacas al peso, de $ 0.75 a 0.88.

Novillos al peso, de $ 0.78 a 085.

Beueyes al peso, de $ 0.70 a 0.87.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 24 de Septiembre de 1918.

MATADERO PUBLICO

Septiembre 24 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	290	311	20
En vara	38		
Suma	328	311	203
Retirados vivos			
Total beneficiados	328	311	203

Cabros 8 Terneros 22

Septiembre 23 de 1918

Precios de las carnes de ayer:

			kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.42	1.44
Id.	2.ª „	1.35	1.40
Id.	3.ª „	90	1.30
Carne novillo	1.ª clase	1.38	1.40
Id	2.ª „	1.30	1.35
Id	3.ª „	95	1.25
Carne vaca	1.ª clase	1.42	1.45
Id.	2.ª „	1.35	1.40
Id.	3.ª „	90	1.30
Carne cordero	1.ª clase	1.80	1.90
Id.	2.ª „	1.50	1.70
Id	3.ª „	1.00	1.40
Carne oveja	1.a clase		1.50
Id	2.a	1.20	1.40
Id	3.a „	80	1.10
Carne cabro	1.a clase		1.00
Id.	2.a „	70	90
Id.	3.a „	40	60
Carne cerdo	1.ª clase		1.3
Id.	2.ª „	1.15	1.25
Id.	3.ª „	100	1.10
Grasa en rama		80	1.10
Sebo de ovejuno		70	
Cuero de vacuno, macho		95	1.00
Id.	hembra	1.10	115
Id.	ovejuno	24	60

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Septiembre de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 Contra A. Cabezas, en acuerdo; 3 Contra D. Alvarez, Id. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

José Macario Morales con J. Augusto Smitmdus, c. fondo, sin lugar. señor Zenteno.

Apelaciones Receptores Hinojosa y Salinas, con firma resol. apelada (medidas disciplinarias).

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1 Vioriza con Ferrocarriles del Estado, mal anunciada; 2 Ricard con Middleton, sin lugar; 3 Accionistas Canal Chimbarongo, suspendida; 4 Seminario Conciliar con Villalón, sin lugar; 5 Menores Durán Henríquez con Fisco, aprobada; 6 Nombramiento compromisario de Bernardo Moreno, mal anunciada; 7 Dávila, recl. acuerdo municipal, en acuerdo; 8 Ibarra con Contreras, confirmada; contra Collao y otro revoc., agregada; 25 Salas con Pérez, en trámite; sucesión García con Fernández y otros, de acuerdo; Saavedra Bénard y Cía. con Briones Luco; Id. id. con id. id.

Alegaron:

En la 2.a, don Juan Esteban Montero y Manuel Jara Cristi.

En la 4.a, don Luis Constenla y Francisco Figueroa.

En la 5.a, don Manuel García Frías.

En la 7.a, don Domingo Silva Renjifo, por el recurso.

En la 8.a, don Luis A. Benavides R., confirmando.

Segunda sala.—1 Contra L. Herrera y otros, en acuerdo; 2 Contra A. Maturana y otro, suspendida; 3 Contra C. Madariaga, confirmada; 4 Contra J. Ahumada y otros, revocada; 9 Recurso de hecho de L. A. Larenas, suspendida; 10 Contra J. de L. Marticorena, suspendida. Agregada contra A. Contreras y otros, en acuerdo.

No vistas las demás.

Tercera sala.— 1 Bascuñán con Huerta, revocada; 2 Consejo Superior de Habitaciones Obreras con Alcérreca, revocada; 3 Accionistas Canal Los Huachos, confirmada; 4 Accionistas del Canal Los Huachos, confirmada; 5 Luzarto con Lira, revocada; 6 Cuevas con Román, confirmada; 7 Cerda v. de B. con Bernales, pendiente. De acuerdo: recurso de hecho de Enrique Prieto Zenteno, sin lugar.

Alegaron:

En la 1.a, don Luis Salas B. con don Guillermo Foster.

En la 2.a, don Mariano Fontecilla, revocando.

En la 3.a, don Manuel Merino con Luis Quinteros.

En la 4.a, don Luis Quinteros con Manuel Merino.

E nla 6.a, don Santiago Lazo con Osvaldo Hevia.

En la 7.a, don Tito Lisoni con Juan Gmo. Dartnell.

Cuarta sala.— 1 Balfour Lyon y Cía., reclamación patente, sin lugar; 2 Sucesión P. Mochies con T. Copella y Fisco, revocada; 3 Sucesión P. Mochies con T. Copella, revocada; 4 I. Vila con F. Salas, suspendida; 5 W. R. Grace y Cía. con L. Vargas U., suspendida; 6 C. Cañas C. con S. Beytía, suspendida.

Alegaron:

En la 2.a y 3.a, don Carlos Salas H. y don Carlos Estévez con don Víctor Vergara.

Secretaría Fabres.— Ingreso Civil

Leby y Dreyfus con Weyl Edmundo, 4.o Juzgado; A. Erazo con E. Arancibia, Los Andes; E. Macchiavello con Ferrocarriles del Estado, Talcahuano; M. Espinosa y Cía. con Giordano A., Corte de Apelaciones; Recurso de hecho Fisco, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra A. Saavedra, tercer Juzgado; Contra S. Rojas, tercer Juzgado; Contra M. Alvarez, tercer Juzgado; Contra L. Rojas, tercer Juzgado; Contra P. Lemus y otros, tercer Juzgado; Contra E. Castillo, tercer Juzgado; Contra M. Cáceres, tercer Juzgado; Incendio Avenida Pedro Valdivia, tercer Juzgado.

Bombas

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Deber y Constancia.—Cito a la Compañía a academia general para los días Miércoles 25 y Viernes 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Esmeralda".— Cito a la compañía a Academia teórica y práctica para el Jueves 26 del presente a las 21 1|2 horas (9.30 P. M.). Uniforme de trabajo.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La unión es fuerza".—Cito a la Compañía a academia a las 21.15 horas y a ejercicio a las 21.30 horas para el Miércoles 25 del presente. Uniforme, pantalón de trabajo.—El ayudante.

Avisos Económicos
NUEVOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 168 por cinco acciones de la Compañía de Seguros "La Unión Nacional", extendido a nombre de don Samuel G. Coles, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía, conforme a los estatutos.

Santiago, Septiembre 23 de 1918. 26-i.

NECESITO 100 METROS CAÑERÍA usada 3|4, para agua. — J. L. A., Casilla 81-D.

COMPRO UN TAQUIMETRO. — Dirigirse: Ingeniero, Casilla 6553. X-8179-29-i

EN GALVEZ, INMEDIATO ALAMEDA, vendo de ocasión propiedad con edificio viejo, 1,200 metros cuadrados, pequeña deuda Banco. Huérfanos 2637. — X-8178-26-i

¡¡CALZADO!! GAMUZA Y CABRITILLA, plomo, recibió nueva remesa "El Cóndor". Puente 716. X-8177-27-i

ELECTRICISTAS COMPETENTES y niños aprendices necesítanse. — Bandera 34, Oficina 2. X-8176-25-i

ARRIENDO $ 250 COMODA CASA recién refaccionada. Verla de 9 a 12. Serrano 647. — X-8188-25-i

ARRIENDO $ 170 CASA SIETE piezas, todas luz eléctrica, gran patio, con parrón, verla de 2 a 4. Bascuñán 1090. — X-8188-25-i

PIANOS: OCASIONES EXTRAORDINARIAS, colosal conveniencia. Visitar "Casa Silva", Nataniel 135. X-8187-25-i

---

SASTRERIA YEPEZ HERMANOS
ESTADO 14 Y 18

Recibimos el gran surtido de casimires. ALTAS NOVEDADES para primavera, compradas directamente por nuestro socio en Londres.

CORTE Y CONFECCION ESMERADA. PRECIOS RAZONABLES.

NOTA.—A los señores sastres les ófrecemos toda clase de materiales por mayor y menor, a precios muy convenientes.

AUTOMOVIL

Marca europea, en perfecto estado, vendo de ocasión.

Dirigirse:

N. P., CASILLA 47

Septiembre 25
Santa Aurelia
CAMBIO
Banc. 16 15/32|Com. 16 17/32
ORO: 40.60%.

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.57.31
1 Franco	0.56.02
1 Dólar	3.09
1 Peseta	0.71.55
N. Argentino	1.39 3/4

RAIMUNDO URETA E.
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO, Agustinas 1085

Se encarga de la compra y venta de Acciones y Bonos, de la contratación de Préstamos Hipotecarios y de Conversiones de Deudas.

TIMBRES DE GOMA

FABRICA DE GRABADOS

Luis Mandujano Tobar

SAN DIEGO 51, CERCA DE ALAMEDA

COKE COMPRIMIDO

El rey de los combustibles en uso en Europa para cocinas, calderos, estufas, no hay que mojarlo, basta encenderlo como el coke de gas, a

$ 5.90 EL QUINTAL

Puesto a domicilio, ofrecen: Farren y Ferran, Galería Alessandri N.o 14; Agulló Heramnos, calle Puente; y En la Fábrica, Vicuña Mackenna 70.

PEREZ Y MARTY

ARRIENDO COMODA CASA: $ 250

En calle Tocsca, a un paso de calle Ejército.

ARRIENDO ESPACIOSA CASA, 18 DEPARTAMENTOS

En calle Villavicencio, a un paso de Alameda

Sección Propiedades. - Galería Alessandri 29

SE NECESITA EN ÑUÑOA, AV. Los Tilos (Macul) "Villa Elsa", frente al Jardín Primavera, cocinera y sirvienta. Se paga carro. Presentarse con buenas recomendaciones. — X8171-26-i

SE NECESITAN COSTURERAS que entiendan modas. San Diego 283. — X-8170-26-i

CORTINAS, FELPA BORDADA, traje novia, vestidos elegantes, vendo. Riquelme 630. —X-8169-27-i

MUEBLES AMERICANOS, DE "Raule Cuarteado". Igual y 40o|o más baratos que los de roble importados. Para almacenes y particulares, vende la Fábrica, Santa Rosa 342. — X-8172-i

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLADAS con pensión a matrimonios o personas solas, precios reducidos. San Martín 91. — X-8163-26-i

FILTRO GASQUET. SE COMPRA uno; tipo N.o 6, para mandar a provincia. — Referencia: Quinta normal. — X-8162-4-j

CABALLO SANO. GARANTIDO, tiro solo, cómprase. Andes 3399. X-8161-27-i

LICEO CHILENO, PLAZA YUNGAY. Preparación exámenes universitarios, señoritas y jóvenes. Profesor de Estado.—X-8160-26-i

GUITARRA. EX - ALUMNA DE profesora barcelonesa, hace clases. Independencia 1137. X-8157-30-i

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo.— Unión Americana 191. X-8166-25-i

$ 105,000 VENDO PROPIEDAD de renta, calle San Diego, de cerca de mil m. c. Escribir a Z., Estado 130. — X-8167-26-i

$ 140. ARRIENDASE MAGNIFICA casa con quinta, 8 piezas, en López 535. Tratar Providencia 615. X-8168-27-i

MATRIMONIO SOLO DESEA TOMAR en arrendamiento casa chica y central. Casilla 2184. — 26-i

$ 5,000 COLOCO CON BUENA garantía. Bandera 287. Of. G. X-8173-27-i

PERMUTO PROPIEDADES SANEADAS, no bien situadas, dando créditos primer orden y dinero encima, por casa, chacra o propiedad de renta, de 10,000 a 100,000. Negocio directo y rápido. Acepto agentes. Av. Portales 2821, 9 a 10. X-8174-26-i

MUEBLES DE ESCRITORIO, ricos, realizo, incluso máquina escribir, mampara, 2 ventanas casi regaladas! Av. Portales 2821, 9 a 10. — X-8174-26-i

ARRIENDOS

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles, muy central. Rosal 327. x-8020-25-i.

ARRIENDO UNA PIEZA A SEñoras solas. Cochrane 194. x-8144-25-i.

ARRIENDO LOCALES RECIEN construidos, situación central y comercial. Rosas 2005, esquina Brasil. x-8137-28-i.

CABALLERO SOLO NECESITA arrendar pieza sin muebles en casa de familia. Indicar precio. Casilla 3907. x-8145-25-i.

$ 85 ARRIENDASE CASA ALtos, a siete cuadras Plaza Armas. Llaves: Bueras 156-A. x-8150-26-i.

TOMO EN ARRIENDO CASA vieja o sitio entre Alameda y Catedral. Teatinos y San Antonio. Bandera 130, Imprenta Universitaria. 29-i.

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

VENDO BARATISIMO ESTANtería con vidrios para zapatería, lavandería, cigarrerías, etc. San Diego 106. x-8125-25-i.

MAQUINA DE ESCRIBIR POCO uso, deséase comprar urgente. Tratar: Recoleta 345, de 12 h. a 14h. 25-i

JUEGO TENNIS COMPLETO o partes, cómprase de ocasión. Casilla 3851. x-8134-25-i.

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

HERRERO MECANICO ENTENDIDO en banco de aserrar, trilladoras y motores, me ofrezco para un fundo, con informes, con taller de herrería propio. Dirigirse por carta a Fortunato Soto, Río Bueno. 17-j

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

COCINERA Y NIÑA PARA LAS piezas necesito, y mozo el comedor, exijo recomendaciones. Delicias 1406. x-8109-25-i.

PANTALONERAS Y CHALEQUEras para obra muy fina, necesítanse. Bandera 248. x-8152-25-i.

NECESITO COCINERA CON REcomendación. Sueldo $ 30, poca familia. Cuming 544. x-8135-26-i.

OFICIALES SASTRES PARA obra muy fina, necesítanse. Bandera 248. x-8153-25-i.

NIÑO O NIÑA DE 12 O 14 años necesito. Carmen 842. x-8054-25-i

COMERCIO E INDUSTRIAS

CHAUFEEURS. — GARAGES. Compro cámaras usadas inservibles, buenos precios. Delicias 2497. x-8139-26-i.

ANTIGUA CASA HEMETTE COcinas económicas, útiles y accesorios. Carmen 315. x-7687-15-j.

BAÑOS IMITACION ENLOZAdos, baños todos tamaños. Chacabuco 11. x-8154-25-i.

PUERTAS, VENTANAS Y MAMparas se realizan en Huérfanos 1201. Ofertas a Agustinas 1503. x-8123-27-i.

VENDO PUERTA REJA CON medio punto. Carmen 545. x-8121-25-i.

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-1

INSTRUCCION

ENGLISH, FRENCH, SPANISH quickly taught.—Instituto de Idiomas.— Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Especialidad cursos rápidos para viajar.—Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-8085-29-i

PROFESOR DE ESTADO, MAtemáticas y Física, hace clases particulares. Santa Rosa 336. x-8133-29-i.

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago.

MEDICINA

CURACIONES, LAVADOS, INyecciones hipodérmicas, un peso. Rosas 2046. 8092-2-j

PENSIONES

FAMILIA OFRECE PIEZAS PENsión, vendo jazmín cabo. Recoleta 287. x-8149-25-i.

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión. Serrano 94. x-8132-27-i.

PIEZAS CON PENSION ARRIENda a extranjeros, familia francesa. Claras 774. -8130-27-i.

PROPIEDADES
(COMPRA-VENTA)

VENDO SITIO MUY BARATO en La Cisterna, esquina cerrada muralla, parrón frutal, agua potable, una cuadra carros, alumbrado eléctrico. Tratar La Cisterna, Avenida La Granja, 38. x-4508-2-j

CHALETS DE TODOS PRECIOS, modelos a escoger, vendemos por mensualidades $ 40. Carros Macul, a un paso. Moneda 1118. Oficina 18. x-7568-4-j

COMPRO CASA VIEJA O SITIO entre Alameda y Catedral. Teatinos y San Antonio. Bandera 130. Imprenta Universitaria. x-8055-29-i

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para las obras de reparación de la Aduana de Talcahuano, las que se abrirán el Miércoles 2 de Octubre a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Septiembre 20 de 1918.— El Secretario General. 1-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la provisión de piezas especiales para cañería de fundición para el agua potable de Curicó. Se admite de fabricación nacional. Las propuestas se abrirán en 4 de Noviembre próximo, a las 15 horas en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Septiembre 11 de 1918.—El Secretario General. 28-i

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para las obras que es necesario ejecutar en la Escuela de Medicina, las que se abrirán el Martes 1.o de Octubre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, Septiembre 20 de 1918.— El Secretario General. 1-j

AVISO. — MUNICIPALIDAD DE Santiago. — Pavimentación de calles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la construcción y reparación de aceras y calzadas, y para la repavimentación de las rupturas hechas por empresas y particulares con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía, el 2 de Octubre, a las 4 P. M. — Santiago, 29 de Agosto de 1918.— El Tesorero Municipal. 2-j

VARIOS

BOLONES DE PIEDRA SE REgalan. Recogerlos en Huérfanos 1201 esquina Morandé. x-8122-27-i.

JUAN S. ARCE ENCUENTRASE disposición de sus relaciones y del comercio, en Lavalle 750-1.o, casi esquina Florida, Buenos Aires. X-7995-27-i

BUENA GRATIFICACION. — SE ruega a la persona que haya encontrado un maletín de seda azul marino perdido en la misa de 12, en la Catedral, lo entregue a Dieciocho 422. x-8107-25-i.

"GACS" UNICO ABONO FLORIcola que acompaña análisis. Casa Carlos Bosquet. Puente 561. 26-i.

JUDICIALES

REMATE. — ANTE EL 4.o JUZGAdo civil saldrá a remate el 16 de Octubre a las 15 (3 P. M.) la propiedad N.o 641 de la calle Concepción de esta ciudad. Mínimum $ 3.830.33. Bases y antecedentes: juicio de Aguayo con Morales.— El Secretario.

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Isidoro Gil, don Segundo Sanza y don Manuel Sanza, los tres de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años a contar desde el primero de Julio último, y con la razón social de "Gil y Sanza Hermanos", en la fabricación y venta de calzado y en lo demás que tuvieren por conveniente. El capital social es de $ 7.540.50, de los cuales $ 3.050 aporta don Isidoro Gil y el resto, por mitad, cada uno de sus consocios. El uso de la firma social corresponde a los señores Gil y Segundo Sanza.—Santiago, 23 de Septiembre de 1918.—Mariano Melo E., notario.. x-8164-29-i

POR ESCRITURA DE FECHA 27 de Agosto de 1918 ante el notario don José Vicente Fabres, el señor Santiago Bargues vendió al señor José Toral la marca de fábrica "THE WONDER SHOE" registrada bajo el número 12,599 en la Sociedad Nacional de Agricultura. x-7997-26-i.

EXTRACTO. — CERTIFICO QU por escritura otorgada ante mí con esta fceha, los señores Jorge Phillips Huneeus y Jorge Phillips R. P., de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en la compraventa, importación y exportación de mercaderías por cuenta propia o ajena; como agentes comerciales para venta o compra de productos, venta o arriendo de propiedades, dentro o fuera del país, contratación de préstamos hipotecarios por mandato de personas o sociedades y continuar con los negocios de agencias de seguros que actualmente tiene don Jorge Phillips H. La razón o firma social será "Jorge Phillips y Cía." que podrán usar ambos indistintamente como encargados de la administración. La sociedad se pacta por 5 años, contados desde el 1.o del actual. El capital social es de $ 10 mil, aportados por iguales partes entre ambos socios.—Santiago, 7 de Septiembre de 1918.— M. Gaete Fagaldo, Notario. x-8166-26-i

HABILITACION DE EDAD.—POR resolución del señor juez letrado del 1er. Juzgado se cita a comparendo para el 10 de Octubre próximo a las 15, a los parientes del menor Leopoldo Guerra para que deliberen acerca de la habilitación de edad que dicho menor solicita. x-8126-26-i.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 4 de Octubre próximo, a las 15 1|2 horas (antes 3.30 P. M.), en su oficina de los Tribunales, procederá el secretario del 4.o Juzgado, don José A. Alfonso, al inventario de los bienes dejados por don Enrique Rodríguez Cerda. x-7972-30-i

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Alfredo Núñez y Aliro Montero, por sí y en representación de don Alejandro Montero, disolvieron la sociedad que habían formado ante mí el 17 de Agosto de 1917, que giraba en esta plaza con la razón social "NUÑEZ Y MONTERO HERMANOS". Habiéndose liquidado totalmente el haber social ninguno de los socios queda a cargo del activo y pasivo. —Santiago, Septiembre 17 de 1918. —Luis Cousiño T., notario. x-8146-28-i

NOTIFICACION.— EN LA GESTION judicial iniciada ante el tercer juzgado civil de esta ciudad por don Carlos Brull para publicar el testamento verbal de doña Filomena Alvarez de Brull, se ha ordenado citar a los testigos y a todos los interesados a comparendo para el día veinticinco de Septiembre, a las quince horas treinta minutos, debiendo hacerse esa citación por avisos publicados tres veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y en el correspondiente de "El Diario Oficial".—Santiago, catorce de Septiembre de 1918.—E. Guzmán, secretario. x-8046-25-i.

NOTIFICACION.— EN LA GESTION iniciada ante el tercer juzgado civil de esta ciudad por don Carlos Brull para publicar el testamento verbal de doña Filomena Alvarez de Brull, se ha ordenado citar a los testigos y a todos los interesados a comparendo para el día 25 de Septiembre, a las 15 horas 30 minutos, debiendo hacerse esa citación por avisos publicados tres veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación y en el correspondiente de "El Diario Oficial".—Santiago, 14 de Septiembre de 1918.—E. Guzmán, secretario. x-8106-25-i.

REMATE JUDICIAL.— EL 1.o DE Octubre próximo, a las 15.30 horas del nuevo horario (3.30 P. M.) ante el 3er. Juzgado en lo Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de las propiedades siguientes, ubicadas en la calle de Fariña, de esta ciudad: Lote A., número 451, 453 y 457. Mínimum: $ 11,811.30. Lote B., número 459, 461 y 463. Mínimum: $ 8,338. Lote C., número 463, 465 y 467. Mínimum: $ 4,452.66. Todos los mínimos citados son los dos tercios de la tasación. Autos: Gumpertz con Pardo. Títulos en casa de don Aníbal Labarca Feliú, Avenida Portales 2821. x-8110-25-i.

MERCED DE AGUA. — JOSE MIguel Freire, agricultor, domiciliado en la ciudad de Los Angeles, provincia de Bío-Bío a US. respetuosamente espone: Que deseando regar una extensión de terreno del fundo "El Peral de Ñuqueco" de mi propiedad, ruego a US. se sirva tener a bien otorgarme la merced de agua que necesito sujetándome a las disposiciones del Código y las Ordenanzas Generales o Locales que sobre la materia se promulgó. En conformidad al reglamento sobre peticiones solicitudes de aguas para regadío doy a US. los datos ilustrativos que a continuación se expresan: a) José Miguel Freire, domiciliado en la ciudad de Los Angeles. b) Se extrae el agua del río Duqueco, departamento de La Laja. c) La cantidad volumen en litro por segundo es novecientos o sea sesenta regadores. d) Se ubicará la boca toma secientos metros del puente Duqueco. e) La extensión total que se trata de regar es de ochenta hectáreas. f) El fundo está ubicado en la ribera norte o derecha del dío Duqueco, subdelegación de Quilleco. g) Los canales situados aguas más abajo son: 1.o Canal Hermosilla de 25 regadores de capacidad. 2.o Canal Sanhueza de 5 regadores de capacidad. 3.o Canal Arriagada de 120 regadores de capacidad, datos según los aforos practicados por la oficina de regadío. Remito a US. por duplicado, plano y memoria estipulados en el reglamento sobre concesiones de aguas para regadío del 25 de Abril de 1916. Por tanto a US. suplico se sirva dar lugar a esta petición, previos los trámites reglamentarios. — J. Miguel Freire. — Intendencia de Bío-Bío. Los Angeles, 14 de Septiembre de 1918.—Vista la solicitud que precede de don José Miguel Freire en que pide una merced de agua de 900 litros por segundo del río Duqueco para el regadío de su propiedad nomida "El Peral de Duqueco", teniendo presente el Decreto Supremo N.o 403, de 25 de Abril del año 1916 dictado por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, decreto: Publíquese por tres veces consecutivas y a costa del interesado, la presente solicitud en los diarios "La Nación" de Santiago y "El Siglo" de esta ciudad.—Anótese.—De la Maza.—Pedro Freeman C., secretario.

FOLLETIN (56)

EL DETECTIVE GENIAL

POR
THOMAS W. HANSHEW

En cuanto hubo cerrado con llave aquel cajón en que guardaba recuerdos de sus amores, Clik salió al vestíbulo, y dijo a Dollops en alta voz:

—Ten cuidado de anunciarme la llegada del automóvil rojo del señor Narkom. Debe llegar a las diez.

—Perfectamente, señor, contestó el ayudante de Clik. ¿Por qué, señor, parece usted estar ahora tan triste? ¿Ha sucedido algo desagradable?

—No ha ocurrido nada de lo que tú temes, Dollops. Estoy más contento que nunca. ¿Qué puede haberte hecho pensar en eso?

—Yo no sé, señor, pero si usted me perdona lo que voy a decirle, debo observarle que noto que cada vez que usted abre aquel cajón, que acaba de cerrar con llave y empieza a mirar las cosas que tiene allí guardadas, usted se pone triste y melancólico y sus labios se crispan en una forma que me da verdadera pena verlo.

Todas esas son tonterías, Dollops. La imaginación tuya te serviría muy bien para desempeñar el puesto de detective, pero deberías tener cuidado en refrenarla; porque de otra manera no conseguirás buenos resultados. Ahora anda a atisbar la llegada del automóvil. Muy pronto debe de encontrarse aquí.

—¿Vendrá alguien con él, señor? preguntó Dollops.

—No sé si vendrá acompañado, respondió Clik; a lo menos nada me dice al respecto en su carta de hoy. Ahora vaya a hacer lo que le he mandado, siguió diciendo el detective. Tengo mucho que hacer en este momento. Sin embargo, después que el sirviente se hubo marchado, Clik permaneció sentado indolentemente meditando en cosas muy lejanas. Estaba meditando todavía, cuando oyó el estridente silbato del automóvil del jefe de la policía secreta de Londres.

Al mirar Clik hacia su mesa de trabajo, vió la nota que le había enviado Narkom. La tomó, y leyéndola de nuevo, murmuró lentamente:

—"Un asunto de investigación por cuenta de un Gobierno extranjero". En seguida estrujó el papel, y lo arrojó a un canasto de papeles. Es una coincidencia extraña, siguió diciendo. Y como obedeciendo a un impulso repentino, abrió de nuevo el cajón que había cerrado con llave, y dió una nueva mirada a aquellos recuerdos que guardaba como reliquias y cerrándolo otra vez con llave puso ésta en sus bolsillos.

Dos minutos más tarde entraba a la sala de trabajo del detective el señor Narkom, quien vió a Clik parado al lado de la chimenea fumando un rico cigarrillo egipcio, con el aire del hombre que pisa pétalos de rosas; y quien no tiene en ese momento otra perocupación que aspirar el enervante perfume de su pitillo.

—Querido amigo, usted no podrá darse cuenta de la satisfacción que siento de encontrarlo en su casa. No tuve más tiempo que escribirle a última hora la carta que le mandé hace poco rato y por esta razón estaba sobre espinas pensando en que podía muy bien ser posible que usted no la hubiera recibido todavía por encontrarse fuera de su casa.

—Por una rara casualidad, repuso Clik, no había salido todavía. La noche tan hermosa convida a dar un paseo a contemplar la luna llena y a aspirar en el parque las suaves y perfumadas brisas de la primavera. Pero este artículo tan interesante que he encontrado en el diario de esta tarde, me ha retenido más tiempo del necesario.

He tenido mucho gusto de encontrarlo, mi amigo, vuelvo a repetirle. En seguida, fijando la atención en el periódico que le había mostrado Clik, encima de su escritorio, se volvió hacia Clik reflejando en su semblante la admiración que le causaba la coincidencia extraña de encontrarse preocupado el detective, de un asunto relacionado con el que le había traído allí.

—Yo creo, continuó diciendo Narkom, que usted se encuentra bajo la protección de una hada que le señala, de antemano las sendas que debe seguir. Bien veo que ha estado preocupándose usted del mismo asunto que me ha traído aquí. Veo que usted ha estado leyendo los detalles de la coronación del rey Ulrico, en el estado de Mauravania.

"Sí; y ¿por qué no? Estoy seguro que esta es lectura muy interesante para toda suerte de personas. El reino de Mauravania, señor Narkom, ha tenido suficiente número de sucesos extraordinarios para inspirar a un novelista; de, tal manera que sus anales políticos proporcionan materia de interés para todos los hombres. He encontrado que la descripción de los preparativos para coronar al actual príncipe heredero son sumamente interesantes. Los súbditos de aquel estado son gentes enamoradas de los espectáculos grandiosos y esta vez parece que quisieran sobrepasar la suntuosidad aparatosa de las ceremonias de la coronación de su rey."

"Pero, mi querido amigo Clik, es estraño de todas maneras que usted se haya detenido en su casa más del tiempo que acostumbra solo para imponerse de este mismo asunto que me ha traído aquí y que está estrechamente relacionado con aquellas fiestas."

"No es estraño que yo demuestre interés por estas ceremonias, pues cualquier inglés como yo debe sentir siempre cierto interés por todo lo que se relacione con aquel estado. Recuerde que debiera haberse coronado en esta ocasión a un súbdito inglés. Si no hubiera sido por uno de aquellos actos de debilidad de que ha dado frecuentes muestras nuestro gobierno, con el propósito de mantener la armonía constante con todas las demás potencias, estaría reinando allí un hijo de Inglaterra.

"Todos sabemos que hace treinta y ocho años la reina Karma de Mauravania tenía como consorte a un inglés, del cual tuvo dos hijas y un hijo. Es posible que usted no se acuerde que hubo un levantamiento revolucionario que introdujo tal estado de trastorno en aquel país. En aquella ocasión Inglaterra debió intervenir; pero el partido de la paz a todo trance impidió que eso se hiciera."

"Finalmente la reina Karma fué depuesta; ella y sus hijos volaron lejos. Dios solo sabe cómo huyeron; y él solo sabe también adonde se dirigieron. Allá dejaron al consorte de la reina, el cual tuvo que luchar solo contra tan terribles adversarios, encontrando una muerte digna de un héroe. Cuando se dijo que Inglaterra debía vengar la muerte de uno de sus hijos, asesinado de una manera tan cobarde los partidarios de la paz dijeron que pedir eso era una locura. Dijeron que aquel súbdito inglés no tenía derecho a oponerse a los dictados de la Divina Providencia; que no tenía derecho a producir luchas intestinas en un pueblo que no era el suyo; y que sus conciudadanos no tenían por qué mezclarse en los negocios de una nación libre, solo debido a la ambición desmedida del consorte de la reina".

"Los partidarios de la paz triunfaron. La reina Karma fué desterrada para siempre de sus legítimos dominios junto con sus hijos; su tío, el duque de Sforzo subió al trono con el nombre de Albertus III; y ocho meses más tarde le sucedía en el trono su propio hijo, el actual Rey Ulrico. El padre fué un mal rey; el hijo ha sido un mal príncipe. Como usted ve, Mauravania ha pagado el precio de sus faltas. Déje a esa nación que purgue sus pasadas faltas; bien merece los castigos que recibe.

"Como usted vé, señor Narkom, es muy natural que un inglés manifieste interés por saber qué está sucediendo en un país que debería estar gobernando un ciudadano inglés. En cuanto a mí yo no siento simpatía alguna hacia aquel país ni hacia sus súbditos".

"Sin embargo esos gustos no deben tomarse en cuenta cuando se trata, como en el caso que voy a proponerle, de recibir una cuantiosa recompensa en dinero".

"¿Qué recompensa es esa a que usted alude; y de qué caso se trata? preguntó Clik.

"He venido hoy a conseguir sus servicios para el rey Ulrico de Mauravania, replicó Narkom. Ha sucedido cierto hecho extraordinario, que debe ser remediado antes del día de la coronación del rey, pues de otra manera, el rey quedaría públicamente deshonrado en aquel día.

Usted sabe que la coronación debe verificarse dentro de treinta días más, y si usted resuelve el misterio que rodea al asunto que voy a esplicarle, el rey será depuesto y recibirá sin duda alguna una muerte horrorosa".

—Debo decirle también que venido a verme el amigo del y consejero, el conde de Irma, cual me acompaña en estos m mentos, y a quien he dejado al de la escalera de esta casa pa que espere la contestación que ha de darnos usted respecto a condiciones de que pide para s var al rey.

—¿Su rey? Voy yo a salvar un hombre que es hijo de aq que expulsó injustamente de aq país a la mujer de un inglés y sus hijos, dejándolos en la m atroz miseria, desesperados; y q no contento con ésto hizo d muerte al padre de esta desvent rada familia? Yo no me intere por este caso, señor Narkom. tomaré intervención alguna en por grande y tentador que sea ofrecimiento que me hagan. Au que el rey de Mauravania ofrez millones de libras esterlinas, yo vantaré un dedo si de este a dependiera su salvación.

La respuesta a esta declaraci de Clik, vino entonces de un si inesperado.

—¿Pero usted haría lo que pedimos, señor Clik, si se trata de salvar a la reina de Mauravania? Yo no creo que usted se n gue a hacer esto en favor de u mujer que implora su ayuda, di una voz de hombre; al mism tiempo que se veía a una extra figura embozada que entraba a pieza en esos instantes.

Al volverse Clik para ver qui hablaba, en forma tan inesperad vió al embozado que de pie en umbral indicaba en su actitud q pedía permiso para entrar.